

PRIMERA SESION DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL MIERCOLES 6 DE ENERO DE  
2010

Hora de Inicio: 15.12 horas  
Preside: Alcalde de la Comuna

**Concejales:**

Edgardo Bravo Rebolledo  
Manuel Muñoz Bastías  
Justo Rebolledo Araya  
Carla Manosalva Reyes  
Eduardo Bustamante Maureira  
Maria Ignacia González Torres

**Audiencia pública**

**Alcalde:** en nombre de Dios y la patria entonces se abre la sesión siendo las 15 horas con 12 minutos , yo le voy a solicitar al Concejo municipal que antes que comencemos de lleno con la sesión demos espacio a una audiencia pública con apoderados de la escuela del Loncomilla.

(Entran a la sala apoderados escuela y director escuela Malaquias Concha).

**Director Escuela Héctor Manosalva :** creemos que Loncomilla es un sector bien deprimido , de madres temporeras y hogares con bastante deficiencia , y los niños de ellas necesitan las mismas oportunidades que todos niños de la comuna , entonces hay un profundo malestar en la no apertura del kínder , de la escuela , nosotros comenzamos con las gestiones el 15 octubre y nuestro oficio se demoró mucho en ser contestado desde el departamento de educación , recién ahora cuando pasaron tres meses tuvieron la deferencia de contestarnos y manifestarnos no hay kínder , y eso está muy lejos de la prontitud de la deferencia y digámoslo del manual de Carreño. No es correcto que una inquietud de esta magnitud sea postergada y dicha de esta manera, como sector de Loncomilla tenemos la necesidad, la urgencia de tener un kínder, por qué están los niños para asistir a este curso, y con los antecedentes que yo tengo en este momento no debiera tener ningún inconveniente para el que este kínder funcionará en el sector.

**Alcalde:** la inquietud y la petición de las apoderadas si bien es válida , nosotros estamos embarcados en otra situación es de carácter financiero, las mamás dirán “bueno pero nosotros qué culpa tenemos”, bueno la culpa no es de ellas ni tampoco de nosotros, tenemos un sistema público de educación hoy día que no nos permite financiar , los sueldos de los profesores , y la previsión de los docentes , por eso nosotros nos estamos restringiendo en los gastos para poder salir de alguna forma de las deudas y cumplir con los compromisos financieros , aquí está la nota que mandó el director comunal de educación ,

donde nos manifiesta el costo adicional de mantener el kínder en el sector , don Jaime dará lectura para que ustedes la escuchan por favor.

(Secretario municipal el oficio del departamento de educación).

**Alcalde:** esa es la base que yo tengo para no abrir aunque quisieramos la educación PRE básica en la escuela Malaquias Concha, por el sistema de recursos que en el oficio se mencionan.

**Don Héctor Manosalva:** ese oficio que usted tiene ahí yo también lo tengo acá , le puedo decir que yo cumplí como siempre cumple en mandar las respuestas requeridas por el departamento de educación , y no es que no se le haya dado respuestas a los dos oficios mencionados en el anterior por el director del departamento de educación , puedo mencionar que no nos habíamos percatado de esta cantidad de niños para matrícula , ahora señor alcalde yo entiendo que usted tiene que hacerse asesorar , yo le tengo aquí lo siguiente , la contratación de dos asistentes de párvulos corre para 16 alumnos para arriba , nosotros tendríamos una matrícula inferior a 15 , y la asistente que se contrataría la pagaríamos con fondos de la ley sep , esto no significaría gasto de la subvención normal como también lo explica el director comunal de educación en su oficio, entonces yo no sé cuál es el impedimento que tanto va incrementar el gasto financiero, el problema está en la asesoría que a usted le prestan señor alcalde , yo le podría decir incluso sobraría dinero , remanente de la subvención irregular , y esto podría compensar que hubieran pocos niños, 13 digamos , aquí se habla 32 millones proyectados para este año , y no tendría nada que ver con la realidad porque el kínder se estaría autofinanciando , entonces ese es nuestro planteamiento insisto no veo cuál es la razón de tanta negativa.

**Sr. Bravo:** señor alcalde con todo el respeto que merecen las señoras están acá que seguramente plantearán lo mismo que plantea el señor director , yo creo que debieran reunirse el director del departamento de educación y el director de la escuela y con los antecedentes en mano , tomen la decisión correspondiente , porque si efectivamente es así como lo plantea el director de la escuela del Loncomilla , al parecer no hay impedimentos para qué se contrate a una educadora de párvulos en esas condiciones planteadas, salvo que usted él el asesoramiento que está recibiendo, le digan lo contrario

**Alcalde:** de aquí al viernes debiéramos tener esta reunión , y decir que yo encuentro válido el planteamiento del director para que las apoderados no tengan claro, pero también dejar claro que si llegamos a acceder a abrir la educación PRE básica en la escuela y el próximo año no hay niños volvemos a cerrar el kínder , lo que trajo el Sr. Manosalva fueron cifras: el curso se financia porque hay cierta cantidad de alumnos , pero si el próximo año hay 10 o ocho obviamente no podrá haber educación PRE básica en esa escuela , se los digo para que lo tengan claro hoy día y mañana .

**Apoderada** (no da su nombre) buenas tardes quiero agradecer el apoyo que ustedes de alguna manera están dando a nuestro problema y también que tengan en cuenta, nosotros como familia es muy importante que el colegio esté abierto para nuestros niños pequeños la mayoría de nosotras somos jefas de hogar, madres temporeras y para nosotras es mucho más fácil tener a nuestros niños en nuestra escuela.

**Alcalde:** sólo decirles que de aquí al viernes nos reuniremos para buscar la posible solución y no olvide lo que dice último, el próximo año no hay alumnos simplemente se cierra.

**Sra. Concejala González:** en realidad lo que a mí me llama poderosamente la atención y estoy totalmente de acuerdo con las señoras acá , si no hay pérdidas como lo dice el director del colegio con la cantidad de alumnos que se tiene , no veo el motivo del porqué se está cerrando la educación PRE básica , pero hay algo que me llama mucho más la atención , porque esperamos hasta esta fecha para llegar a esto, el informe que entrega el señor director del departamento de educación comunal al parecer nuevamente está errado , no quiero seguir peleando con educación porque ya estoy cansada de eso , porque da una parte de la situación y no entrega los otros antecedentes , que está comprobado por el director del colegio donde se había mandado la respuesta , entonces yo encuentro cuando un director a cargo de un departamento de educación , manda antecedentes ¡pues mándelos completos! , porque ahí se puede ver la realidad y no por partes, pero si le pido el apoyo a ustedes para que podamos sacar la planta de tratamientos en el sector de Loncomilla, podamos hacer una población para que la gente se quede en su sector.

**Apoderada:** la población que prometieron.

**Alcalde:** yo no sé quién lo prometió, el que la prometió tendrá que hacerla.

**Srta. Manosalva:** para reforzar la idea alcalde de la importancia del kínder en el sector de Loncomilla, eso se ve en la matrícula, tener un kínder en Loncomilla, genera una mayor matrícula para primero básico, entonces estamos haciendo políticas y todo el asunto para el departamento de educación es importante mantener el kínder en Loncomilla para aumentar la matrícula.

**Sr. Rebolledo:** voy a repetir lo que he dicho siempre, cada vez que toquemos en tema de educación tiene que venir la gente de educación, si es salud tiene que estar la gente de salud , voy a lo siguiente: nosotros ahora venimos preparados para otro tema, y nos encontramos con esta situación acá pero nosotros es muy poco lo que tenemos que decir, esto es una cosa administrativa donde a nosotros se nos informa una vez que tenemos los antecedentes , nosotros nos hubiésemos quedado con lo que manda el departamento de educación , es la información de asesores que nosotros manejamos , o sea para que entiendan nos llega una cara de la moneda y acá nos encontramos con la otra cara.

**Alcalde:** para que tengan claro las mamás, el Concejo no tiene la facultad para decidir si el kínder sigue o no sigue en un determinado sector, la facultad solamente la tiene él alcalde, por que el que pudiera ir preso soy yo no ellos, entonces yo estoy por escuchar a los apoderados tomar el acuerdo de concejo pero si lo dijo lo veremos de aquí al viernes.

**Don Héctor Manosalva:** quiero agradecer por habernos recibido, primero que todo, y decirles que nosotros hemos venido en son de paz, venimos a tratar de alcanzar un acuerdo un arreglo.

**Sr. Bustamante:** aquí tenemos, en el Concejo una comisión de educación, y sería muy bueno que participen en esta reunión por la desinformación que manejamos, sería muy bueno que ellos estén presentes y nos llegue la información completa a nosotros, mucho confío más en colegas concejales.

**Alcalde:** como te digo trataremos de que sea una respuesta favorable.  
(Se despide la gente de la Sala).

## TERMINO AUDIENCIA PÚBLICA

**Alcalde:** entonces ahora iniciamos la sesión del Concejo, el orden de la tabla lo dice con la correspondencia recibida y despachada.

**Secretario municipal:** se repartió a concejales calendario de capacitación de alcalde concejales que va desde el 25 al 29 enero, también se entregó el boletín de la asociación de municipios Informe de educación, da lectura de e-mail, de la asociación de municipios ancoa, donde se informa compra de camiones recolector de basura y explica, como debiera contratarse el personal para el funcionamiento de este camión.

**Secretario Municipal:** da lectura al oficio de convocatoria a reunión de la asociación regional de municipalidades Pelluhue 7 y 8 enero.

**Secretario municipal:** solicitaron concurrir, don Manuel Muñoz, Edgardo Bravo y Justo Rebolledo, para que el Concejo tome conocimiento.

**Alcalde:** está autorizado en viaje de ellos.

**Secretario municipal:** se autoriza entonces la Comisión a Pelluhue el 7 y 8 enero. Se hizo entrega de notificación para el corte de moras y despeje de bermas (de lectura de notificación entregada en toda la comuna, además de Huaraculen y La Arena, donde hubo reclamos).

**Sr. Bravo:** me alegro por esa nota alcalde y felicito, por la idea.

**Secretario municipal :** recuerdan que se manifestó revisar la deuda de aseo para lo que se me encomendó realizarlo en conjunto con la señora Nancy , deuda de cerca de 7 millones 35.338 pesos , examinada la lista de deudores nos encontramos con nombres no quiero dar nombres, es gente que tiene recursos , la idea era en esa oportunidad condonar esto , del 31 diciembre hacia atrás y cobrar desde el uno de enero y esperar una ley de condonación , pero estas leyes actúan en personas de escasos recursos , entonces yo le sugerí al alcalde y lo informó al Consejo , notificar a todas estas personas y decirles que tienen plazo para acercarse a cancelar , o hacer un convenio de pago en tesorería , y si alguien dice "mire estoy tan mal que no puedo pagar" ahí verá tesorerías y lo manda al departamento social para un respectivo informe.

**Alcalde:** y ver caso a caso, con informe social y todo eso.

**Secretario municipal:** ahora respecto a las limpiezas y corte en las veredas hay mucha gente pudiente , que viene para quien la municipalidad se lo haga , por favor seamos firmes en eso , es responsabilidad de cada uno limpiar a su casa , y segundo cuando se empiece a actuar con los partes no seamos abogado de la gente , si usted recorren a pie Villa Alegre verán el problema de la basura es serio , y con esto podemos dejar el pueblo limpio , seria todo señor alcalde , ahora viene subvenciones.

**Alcalde:** esta municipalidad nunca ha tenido proyecto de inversión propia por la carencia de recursos, entonces yo planteo al Concejo municipal dentro de nuestras posibilidades, aquí está César idea en dejar un par de millones de pesos para arreglar veredas, nosotros no que el proyecto venga del Serviu, bajo la tuición, de don Luís Gutiérrez es un excelente funcionario, y comenzar a reparar estas veredas.

**Srta. Manosalva:** y en esos dos millones alcalde también está considerado las cunetas que están en mal estado, o será por proyecto o alguna otra cosa.

**Alcalde:** cuando usted haga una casa Carlita, verá que 3 cuartas partes se las llevan los maestros en los gastos de la casa.

**Alcalde:** Entonces, no es mucho de lo que se puede hacer al respecto, pero el Sr. Gutiérrez, es una persona responsable y hará rendir de buena forma los dineros. Pido aprobación del Concejo para que César pueda dejar esos dos millones.

**Concejales:** hay acuerdo

**Secretario municipal:** yo le entregué a cada concejal, un resumen de lo que son las subvenciones para qué sirve, como se otorgan, para que lo tengan claro por qué Contraloría sacó cinco dictámenes de subvenciones.

**Sr. Bravo:** lo que me llamó la atención señor alcalde del resumen que nos envió don Jaime , que la ayuda que usted hace a los alumnos , nosotros estamos todos de acuerdo que usted lo haga , incluso le hemos dicho que no pudiera implementar , pero seguro que lo plantea ahí don Jaime sería ilegal

**Alcalde:** cuando envió eso don Jaime que mí no me llego?

**Secretario municipal:** le fue enviada por oficio a todos, empezando por el Alcalde y está en su carpeta desde hace cuatro días igual como se envió la situación, el dictamen dice que no es viable que el municipio otorgue becas a alumnos.

**Alcalde:** lo que yo valgo se hace previo informe social, y se los vamos a gente de bajos recursos.

**Secretario municipal:** pero será como beca.

**Alcalde:** será como ayuda para costear parte de la matrícula.

**Secretario municipal:** el tema es que si lo revisan vamos a ver cómo nos van a interpretar ellos Contraloría.

**Alcalde:** bueno qué Contraloría se pronuncie al respecto pero yo les comunico, la ayuda la seguiré dando hasta que no haya una orden superior.

**Sr. Bravo:** yo le pediría que si se puede entregar entregue, más pero hará las averiguaciones del caso.

**Alcalde:** va como ayuda social son niños de bajos recursos.

**Sr. Bustamante:** estoy muy de acuerdo que este tipo de ayudas entre, pero volviendo al tema de las veredas y de que se arreglarán con recursos propios, pero igual está en tema de las cunetas como lo dijo Carla.

**Alcalde:** eso hay que hacerlo en un proyecto más grande Eduardo.

**César Morales:** me solicitaron un informe respecto a las subvenciones para el año 2010 pero hasta la fecha la mayoría de las instituciones no han hecho llegar la solicitud , es por eso que en este informe está en nombre de la institución y de la subvención entregada el año 2009 , en una primera instancia están las instituciones que le entregamos la subvención en forma mensual , más abajo subvención adicional , por ejemplo al club de Cueca , además de su subvención se le dio una subvención adicional durante el año , de igual forma al cuerpo de bomberos, unión comunal de junta de vecinos , al club la rayuela , en la segunda hoja aparecen las subvenciones entregadas por única vez en el año , aquí aparecen los clubes deportivos , junta de vecinos , y las subvenciones del FONDEVE , por eso analizarla en estos momentos no es la ocasión , esperemos hasta que lleguen todas.

**Sr. Bustamante:** señor alcalde el Concejo propone que las solicitudes tienen que estar para el último día hábil de febrero para nosotros tomar las decisiones en marzo con respecto a las subvenciones.

**Alcalde:** ya bueno.

**César Morales:** eso sería señor alcalde lo que se podría aportar en lo que es subvenciones en esta reunión por ahora.

**Alcalde:** cuánta es la cantidad de plata que este año.

**César Morales:** 16 millones.

Se levanta la sesión a las 18.55 horas.



ARTURO PALMA VILCHES  
ALCALDE

SEGUNDA SESION DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL MIERCOLES 6 DE ENERO  
DE 2010

**Concejales:**

Edgardo Bravo Rebolledo  
Manuel Muñoz Bastías  
Justo Rebolledo Araya  
Carla Manosalva Reyes  
Eduardo Bustamante Maureira  
Maria Ignacia González Torres

**Alcalde:** En nombre de Dios y la Patria se abre la sesión, siendo las 16.45 horas.

**El tema** que nos convoca, es un informe ya bien avanzado del Festival de la Naranja 2010, ya con cosas claras.

**Sr. Bravo:** claras si no definidas , con respecto a esto del festival tal como lo habíamos visto en sesiones anteriores, donde estaban aprobados en una primera instancia los artistas que vendrían , habíamos acordado para el día martes , los Charros de Lumaco los originales , para el día miércoles habíamos acordado Larry Wilson y los Vikings5 , día jueves Amerikan Sound , la Sonora de Tomy Rey y Leandro Martínez , para el día viernes Dino Gordillo y Luis Jara , esto es lo que se subió al portal , que se está esperando que cumpla los días según, rige la ley 10 días , las ofertas se estarían abriendo el 14 enero.  
**Alcalde:** la palabra A Justo Castro.

**Justo Castro:** a los que postulen nosotros les estamos exigiendo dos boletas de garantía, una por la seriedad de la oferta, para que cumplan el contrato a cabalidad.

**Julio Espinoza:** el día lunes ocho no teníamos ningún artista , ahora tenemos al Tigre Solitario , y también la Mariposa y Picaflor , ahí está la producción de ellos, son los ex hermanos Maureira , los precios son muy baratos no cobran millones 50 mil pesos no más , falta lo más importante: como van a cantar estos personajes cómo se van a iluminar porque sin amplificación ni iluminación no se hace nada , entonces cómo hay que subir toda la amplificación para la cantidad de artistas que aquí hay yo me hice asesorar por un sonidista , que inclusive le han amplificado a Luis Jara, de gente que viene de afuera , se tiene que tener en cuenta que son cinco días de amplificación e iluminación .

**Alcalde:** cuanto más o menos crees o que pueda salir eso.

**Julio Espinoza:** mínimo 5 millones y medio de pesos, teniendo en cuenta que con este precio estamos hablando de amplificación e iluminación juntas.

**Sr. Muñoz:** y siendo una calidad de equipo inferior.

**Julio Espinoza:** siendo inferior por ejemplo usted no podría amplificarle a Luís Jara.

**Alcalde:** qué vamos a hacer si nadie se interesa con nuestros 14 millones de pesos.

**Justo Castro:** tenemos dos ofertas ya para el festival, no sabemos quiénes son ni si son los artistas que nosotros estamos pidiendo.

**Julio Espinoza:** esta ficha técnica que yo les hablo del sonido no tiene referencia en marcas, deja como referencia que podría hacer tal cosa, pero con este sistema tiene festival para amplificarle a cualquiera.

**Justo Castro:** ahora hay que dejar claro y quien va decidir la parte técnica, porque yo la voy a subir al portal, pero necesitamos a una persona que cuando estén todas las ofertas diga esta es la que corresponde y se adecua a nuestras necesidades.

**Sr. Bravo:** Yo les pediría que me dejaran con Julio y pedimos asesoría a otra persona sonidista.

**Sra. González Torres:** respecto a lo que decía Justo de que si ya se subió al portal se podría mandar como una aclaratoria, un anexo que pudiera considerarse **Buddy Richard** en vez de lo otro **Larry Wilson**.

**Justo Castro:** y si es factible mandar la aclaratoria porque pudiera ver artistas que nadie ofrezca es bueno mandar la aclaratoria el anexo.

**Sr. Bravo:** colócalo nomás.

**Justo Castro:** pero que artistas.

**Sr. Bravo:** Buddy Richard, por ejemplo.

**Alcalde:** entonces para mediados de enero vamos a tener claro esto ya el 17.

**Sr. Muñoz:** *Alcalde*, la verdad es que sale bastante caro Lucho Jara sale a siete a 8 millones de pesos con amplificación , la amplificación que nos dice que este niño es bastante buena , no habría alguna rebaja por parte de wiff , porque está más o menos a nivel de los otros.

**Julio Espinoza:** pero si él quiere participar y cooperar más barato lo puede hacer la ficha técnica don Manuel, requiere de lo que tiene que tener como instrumento de sonido.

**Sr. Bravo:** Jorge tiene la amplificación estamos claro y si él postula lo más probable que gane el, porque está aquí mismo se ahorra movilización, colación etc.

**Secretario Municipal:** de hecho el me manifestó que iba a postular.

**Alcalde:** él va a postular sin conciencia para ayudar a la municipalidad, cobrará lo que realmente vale su trabajo.

**Sr. Bravo:** está en su derecho.

**Sr. Muñoz:** y lo otro en relación con Lucho Jara, no habría una lista que viniera por la mitad de ese dinero, como poder reemplazarlo, un artista bueno famoso.

**Sr. Bravo:** me reuní con el director del teatro regional, fui derechamente a plantearle algo para el festival, pero me salieron varias cosas que me parecieron interesantes, una de ellas un convenio con el teatro regional la municipalidad con el teatro.

**Alcalde:** el convenio lo tenemos desde hace tiempo, durante el 2009 iban grupos de gente a ver obras haya.

**Sr. Bravo:** no lo tiene considerado como convenio.

**Secretario municipal:** si el convenio existe.

**Sr. Bravo:** pero si yo me reuní ayer con el dice que no hay tal convenio.

**Secretario municipal:** sí existe han ido bastantes masas con adultos mayores para allá.

**Sr. Bravo:** bueno yo lo planteo al alcalde, lo que ayer le planteó el no tiene convenio con la municipalidad.

**Alcalde:** bueno si hay que actualizar sectores al convenio, pero convenio tenemos

**Sr. Bravo:** Incluso el, me dio un programa de la temporada y a las obras que se puede asistir, llevar artistas locales me acordé de las puestas en escena del grupo azahares ejemplo que son muy simpáticas, ofreció traer las orquestas del teatro el 19 enero, puede ser en el teatro o en la plaza, ofreció una obra de teatro, debemos tener un convenio ahí y si está firmado que bien, lo que sí me pidió un encargado confían contactarse en el municipio.

**Sr. .Bravo:** y lo otro informar que el consultorio de Villa Alegre a partir del 1 enero ya pasó todos los requisitos de consultorio y ahora pasa a ser un CEFAM, está una resolución del ministerio hasta diciembre de 2010.

**Alcalde:** es un documento que yo te lo derive.

**Sr. Bravo:** y aquí quiero proponerles algo para que lo analicen lo vean, si lo discutimos ahora otro día, todos los CEFAM tienen un nombre, y yo quiero que éste CEFAM lleve el nombre de don Jorge del Campo Amaro<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Jorge del Campo Amaro era funcionario, conductor de ambulancias del Consultorio y falleció en acto de servicio en abril del 2009.

Srta. Concejala Manosalva: si.

Sr. Muñoz: Sugiero que a alguna sala o sector se le de el nombre del Dr. José Ilic Toro, quien se desempeñó por treinta años en el Hospital.

Sr. Bravo: sobre la base de su calidad personal es que es primer funcionario que muere en servicio, así que lo dejó planteado.

Alcalde: están de acuerdo que plantea Edgardo?

HAY ACUERDO UNÁNIME

Sra. Concejala González: yo quisiera pedir autorización para un curso de capacitación de verano, estoy viendo para donde.

Alcalde: nunca hemos puesto obstáculo para la capacitación, quien quiera ir puede ir al curso que quiera.

César Morales: lo que yo quería plantear es que tenemos en los últimos años serios problemas con la Coca-Cola, por el tema de las sillas, ellos solamente las facilitan el día jueves a última hora entonces es imposible y estamos en la incertidumbre si vamos a poder armar la platea año tras año, además por ejemplo los últimos años de las 400 sillas que necesitamos, a veces nos dicen quizás tendremos 150 a 200 entonces es un problema bastante serio.

Sr. Bravo: y por qué no compramos nuestras sillas.

Alcalde: y habría que cambiar la mentalidad guárdalas bajo llave, y pensar que no existen para que nadie la es que solicitando ese es el problema que se van pasando y pasando y se van deteriorando, lo que habría que hacer ya pesar que los directores se están negando a pasar las sillas de los colegios porque se entregan deterioradas, es comprometernos a que se entregarán de buena forma, o sea la que se daño nosotros devolver una silla nueva.

Alcalde: Justo cotiza cuanto sale 400 sillas, si está de acuerdo el Concejo en entrar en este gasto.

Alcalde: César aunque sea comprar 200, y conseguir las otras con el museo que tiene como 80 y las otras con la Coca-Cola.

César Morales: déjenme ver bien cuenta realmente nos puede garantizar la Coca-Cola.

(Entrar a la sala un grupo de tres personas, dos de las cuales se identifican como directiva del club deportivo OHiggins, acompañados de Manuel Pérez por festival del tren).

Alcalde: le damos la bienvenida, Manuel tengo entendido que no es de la directiva, pero es asesor del festival, y la verdad es que quiero escuchar el planteamiento de ustedes, yo conversé, con Manuel Pérez donde le manifesté que las platas por las subvenciones del

festival no son automáticas, así que expongan y nosotros aquí daremos respuesta. **Manuel Pérez:** primero que nada agradecer la oportunidad de escucharnos como producción del festival del tren , el año pasado nosotros hicimos un bastante aceptable festival para la gente y gracias a lo que fue el aporte de este Concejo municipal , el apoyo suyo propio como alcalde , el año pasado, porque de la municipalidad recibimos 1 millón 500 , y nuestra parrilla programática era un valor más alejado pero gracias algunos contactos logramos hacer un buen festival , nuestra intención es no subir el nivel porque económicamente no podemos hacerlo , pero sí mantenerlo pero esto cuesta mucho más cada vez , esta vez nosotros tenemos serios problemas en dos aspectos: Uno de ellos es el tema de escenario que es un tema muy complicado año año por tener que conseguirmos tabla o camiones etc. , y la verdad es que este año queremos ver la posibilidad de construir un escenario definitivo estable que nos dure muchos años , lo otro es el cierre del gimnasio nosotros los cerramos con malla plástica , y esas mallas ya cumplieron un ciclo , entonces reponer esas mallas son por lo menos \$ 200.000 , un proscenio es una cifra similar , es por eso que esta vez y sabiendo los problemas que existen en la municipalidad , ver la posibilidad si es posible subir el aporte a 1 millón 800 , ver la posibilidad aquí con ustedes de tener un proscenio adecuado.

**Sr. Bravo :** yo estoy de acuerdo en mejorar las condiciones de funcionamiento de lo que es el festival del tren y estación de Villa Alegre se lo merece , y las veces que yo he estado he encontrado peligroso el escenario, por lo alto , y si va a ser un escenario móvil que lo pueden ocupar otras agrupaciones me parece fantástico , lo que sí es que pudiéramos abordar y se lo planteo a los organizadores , y aportar nosotros los artistas porque lo subiríamos, al portal y conseguiríamos artistas a más bajo tres , ustedes tienen que decir por ejemplo que artistas necesitan, acercándonos al millón y medio nos permitiría bajar costos y entregar los recursos al escenario que ustedes quieren , es más fácil por esta vía que estar entregando subvención , y además que también podría ser parte de lo que es la semana Villalegrina o mes como quieran llamarle .

**Sr. Muñoz:** me parece bien la idea que plantea, cuánto costaría más o menos ese escenario.

**Manuel Pérez:** La cuenta que sacamos nosotros es de 200.000.

**Alcalde:** yo les plantearía una idea mejor y perdure más en el tiempo, hacer algo metálico altiro, que sea de inversión de una sola vez y perdure, soy partidario de hacer algo MECANO que dure.

**Alcalde:** para ir resumiendo, vayan viendo cotizaciones porque ustedes tienen claro el tipo de escenario que necesitan, según los metros se pide cotización en metal, a dos o tres personas y después traen la cotización, y que les parece a ustedes la idea que les dio Edgardo que acá se vean los artistas, o prefieren hacerlo como lo han hecho ustedes tradicionalmente.

**Manuel Pérez:** éste mantiene cosas positivas y negativas aquí nosotros el show lo armamos con varias cositas que vamos poniendo, o sea unos pesos por aquí un artistas por acá, o sea vamos *estirando el chicle* como se dice, ese es el tema no es que con toda la plata

traigamos un número fuerte y ya, ahora la idea es tener dos fuertes por noche y dos más o menos.

**Alcalde :** acércate reúnete con Edgardo , tú como productor representante de ellos y él como representante nuestro , y vean qué es lo más conveniente para ustedes contratar vía portal o directamente , y yo planteo al Concejo municipal por esta ocasión a probar por este año , dos millones de pesos para que con \$ 500.000 hagan el escenario y el otro millón y medio hagan la producción del festival del tren , y si el escenario le sale 600.000 \$ ustedes ponen los cien mil pesos que faltan , y el próximo año volvemos al millón y medio de siempre eso es lo que yo le propongo al Concejo , lo expongo aquí para aprobación o rechazo del Concejo.

### Se aprueba

**Alcalde:** ya, quedan conforme ustedes con lo ofrecido , y en lo posible la solicitud de subvención para este festival se haga en diciembre.

**Manuel Pérez:** muchas gracias por su tiempo.

(Se despide directiva club deportivo o Higgins).

**Secretario municipal** da lectura a oficio junta de vecinos de Bella Unión de San Manuel, solicitando recursos para compra de terreno.

**Secretario municipal:** para no sobrecargar el 7% escuálido de subvención, lo que se podría hacer es la compra directa y entregarlo como comodato por 100 años , quien tenga contacto con estos señores que vengan a hablar conmigo, después del festival.

**Sr. Rebolledo:** la junta de vecinos Malaquías Concha, quiere que se le cambie la dirección de tránsito del pasaje, porque tiene tránsito por ambos lados y es bastante peligroso.

**Srta. Carla:** sobre este tema de tránsito, los responsables de determinar los paraderos de locomoción colectiva, para ver la posibilidad como se suprimió el paradero de la esquina de la COPEC, ver dónde instalar paradero en el invierno, como ahora no hay paradero hasta por lo menos hasta la casa del Sr. Frazier.

**Alcalde:** que se envíe la solicitud al departamento Carla, por qué hay que hacer un paradero que cuesta alrededor de \$ 500.000.

**Srta. Manosalva:** y lo otro don Jaime se le dio respuesta a la gente de Huraculen, y se informó el señor Arévalo, sobre el camino.

**Secretario municipal:** si se le dio respuesta.

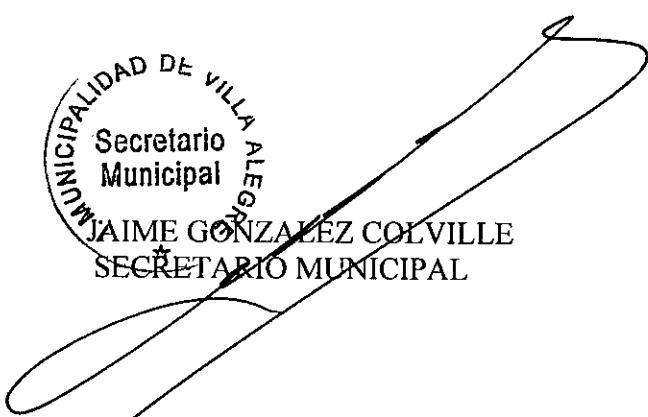
**Sr. Muñoz:** hay un problema que es grave y es la velocidad dentro de la ciudad , éstos días de Año Nuevo y Pascua y todos los días prácticamente hay jóvenes que andan en estos autos *enchulados*, fuertísimo, es una oportunidad nosotros acordamos 30 Km. , después

dijimos 35 , busquemos una solución coloquémosles señalización de 35 Km./h si ocurre un accidente culparan a la municipalidad , cuando maten un niño a un adulto, con lo que se algún día donde están los taxistas y verá cómo pasan a gran velocidad de los vehículos , la curva de Franco Rodríguez la toman fuerte habiendo vehículos estacionados por ambos lados , si pasa algo ahí nos van a echar la culpa a nosotros acuérdese .

**Alcalde:** así va a ser, aquí lo que hace falta es una sincronía por un lado.

**Sr. Muñoz:** cuando pero cuando pondrán los letreros con el límite de velocidad?

**Alcalde:** El Departamento de Tránsito debe dictar los decretos del caso.  
Se levanta la sesión a las 17.45 horas.



ARTURO PALMA VILCHES  
ALCALDE

## ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL 13 ENERO 2010

Preside Alcalde de la Comuna  
Hora de Inicio: 15.16 horas

### Concejales:

Edgardo Bravo Rebolledo  
Manuel Muñoz Bastías  
Justo Reboledo Araya  
Carla Manosalva Reyes  
Eduardo Bustamante Maureira  
Maria Ignacia González Torres

**ALCALDE:** en relación a la tabla y dándole la bienvenida al nuevo secretario municipal don Justo Castro, don Cesar y a funcionarios municipales, que vamos a darles la palabra al comienzo, ahí la hacemos más breve así que, le vamos a dar la bienvenida a ustedes que están por bienestar acá.

**El presidente de bienestar, don Eduardo Correa:** buenas tardes señores concejales y alcalde, en mi calidad de presidente elegido democráticamente por la directiva saliente de bienestar, me ha tocado dirigirme a ustedes para el tema que todos los años tenemos en cuanto al aporte de la municipalidad en las UTM para los funcionarios.

El término fue el año 2009, se realizó una reunión el día 13 de diciembre, en la cual se dio la cuenta pública en cuanto a la parte financiera de lo que se recibió y se entregó a bienestar desde el año 2008 al 2009 y me tocó hacer la exposición del tema con lo que nosotros iniciamos el 2008 con un aporte inicial de un millón ochocientos mil pesos, en este minuto se terminó el año 2009 con un monto total de cinco millones de pesos, de los cuales tenemos el aporte de la municipalidad y un acuerdo que se llegó a nivel de funcionarios en que nosotros tenemos un aporte en prestaciones sociales de sesenta mil pesos para los funcionarios y de ahí el acuerdo fue que para lograr conseguir una tercera cabaña, se determinó que los funcionarios aportaran la mitad de ese beneficio de sesenta mil pesos, que ellos entregaran treinta mil y que quedaran para un fondo común que si logramos para este año, tener una tercera cabaña habilitada a fines de marzo de este año, ya se han hecho las gestiones a nivel de Santiago para ver las cotizaciones correspondientes y estamos en espera de ver la situación financiera que tenemos para lograr comprar esta tercera cabaña, que en realidad es un anhelo que lleva 2 o 3 años que queremos lograr esta tercera cabaña porque en realidad el viaje es bastante lejos, es a Iloca y en este minuto somos 46 los funcionarios que están inscritos en bienestar y nos corresponde aproximadamente 3 días a cada funcionario, cada familia en el fondo.

Entonces la idea que tenemos es lograr que esta tercera cabaña salga este año, ya hablábamos de marzo y tenerla completamente habilitada con esas características que tienen las anteriores, según los cálculos una habilitada en un 100% con forro, con todo y con todo sus tableros, gasfitería y parte eléctrica saldría ocho millones de pesos, pero hemos conseguido de que nos respeten

un precio de entre cuatro millones y medio y cinco millones de pesos, con la misma empresa que nos hizo... por que la idea es mantener la misma línea arquitectónica de las otras cabañas, entonces queremos ver la posibilidad de que nos hagan el mismo modelo y de la misma superficie que son 54 mts<sup>2</sup> las viviendas, igual los funcionarios hemos ido trabajando inclusive hace pocos días fuimos a hacer unas mejoras en las cabañas de poner unas baranditas, darle un cache distinto, quemar pastito y los buenos vecinos nos pegaron su desconocida y nos acusaron a los señores carabineros y nos fuimos de parte, por quema sin autorización de CONAF.

Tiene 20 de frente x 45 metros de fondo,

La proyección que tenemos nosotros es hacer 4 y con un espacio adentro de circulación común, en este minuto tenemos 2 ubicadas hacia el lado sur y 2 que queremos colocar en el lado norte, mas de 4 no.

**ALCALDE:** Eduardo, una consulta ¿Quién no está en el bienestar del total de los funcionarios?

**EDUARDO CORREA:** a ver... ¿quién no está?

**ALCALDE:** Eduardo, el concejo se acuerda que el otro día le presenté una tema que es representante del alcalde, donde esta Lucia, Raúl Eulufi que viene como representante de la municipalidad y la otra es Isabel Vega, y la terma elegida por los funcionarios eran Eduardo, la Yohana Garrido y Yasna Puente.

**EDUARDO CORREA:** Bueno mi intención, mi presencia aquí es más que nada ratificar, solicitar al concejo la aprobación del aporte que se hace todos los años al bienestar con el cual nosotros, vuelvo a insistir, se hacen prestaciones sociales, se hacen devoluciones, nacimientos una serie de beneficios que se le dan a la gente, defunciones, entonces por esas mismas razones estoy aquí, por si es que se puede repetir el aporte, hasta el minuto todos los años han sido de 4 UTM, ustedes tienen que pronunciarse si se va a rebajar o se va a mantener.

Se les agradece, cuando sea la inauguración de la tercera cabaña, están todos invitados.

**ALCALDE:** con la devolución de recursos que consiguió Justo Castro y quiero que él lo comente al concejo y a la vez de ese total yo quería pedirle autorización al concejo para traspasarle dos millones de pesos a bienestar para parte del costo de la otra cabaña, pero la plata no es nuestra, Justo comenta tu como se consiguió esa plata.

**JUSTO CASTRO:** bueno el tema es un seminario que estuvimos por ahí y existía la posibilidad con la ley de reajuste de recuperar las platas que el municipio paga por todos los que habitan, en cuanto a salud y educación, las platas llegan en febrero eso sale de otra parte, el caso nuestro sale del arca municipal, entonces ante el sub-secretario se hicieron las gestiones para ver si se podía devolver la plata de diciembre del año pasado que se pago de aguinaldo mas la del 18 de septiembre y obviamente llegó a feliz término nos enviaron tres millones ochocientos y tantos pesos, pero antes habíamos conversado con el alcalde si dentro de esto, si resultaba, de buena forma recibimos esa plata.

**ALCALDE:** la plata ingreso a la cuenta municipal, entonces lo que se le solicito al concejo es la aprobación de que dos millones de pesos de esos tres y tanto, se le traspasen a bienestar para adquirir la otra cabaña, puesto que la gestión fue de Justo.

**EDUARDO CORREA:** agradecido de parte de bienestar, de los funcionarios, agradecidos por la gentileza del aporte nuevamente este año y les vuelvo a insistir esperamos cumplir a la brevedad con esta tercera cabaña y queda en nota señor morales que queda invitados a la inauguración de la tercera cabaña.

**ALCALDE:** yo tengo otro tema que tocar, antes de pasar al festival, todos los años pasa y ha pasado por siempre acá que es un problema para la municipalidad, también de comentario de la gente, la falta de ingresos, que no hemos tenido nunca la subrogancia de un médico para psicotécnico, o sea, todo febrero no hay examen y se va toda la gente a San Javier, yo conseguí que Raúl nivelara estudios y lo autorizara el seremi de transporte para hacer inspector y cuando Gustavo sale, asuma Raúl Eulufi, entonces nos falta un medico para que también haga subrogancia al doctor Peña y Lillo, junto con pedir la autorización del concejo le quería pedir a Edgardo si podía hablar con algún médico en lo posible varón para que pueda subrogar al doctor, no me voy a extender al máximo en detalle porque no quiero damas pero ojala fuera un varón quien reemplace, para que no quedemos como todos los años, ahora los que vienen a sacar licencia para marzo dicen: voy a San Javier, entonces así, con el acuerdo del concejo, teniendo el nombre del médico y la conversación de Edgardo con Cesar, le comunicamos al doctor Peña y Lillo que tal doctor lo va a subrogar en el tiempo que no está, ya que Gustavo tiene subrogancia, ¿de acuerdo?.

(TODOS: ¡¡de acuerdo!!)

**Alcalde:** vamos al festival entonces

Ellos son del canal 30, yo los invite para que vean el camión y para que también le saquen una entrevista a cada uno, ya ¿vamos?

(SALEN DE LA SALA) (DE VUELTA A LA SALA)

**Sra. Concejala M<sup>a</sup> IGNACIA:** comenta tema referente a la piscina municipal.

**Sr. Bravo:** yo no he hablado con él, hablé con el jefe del, el señor Garcés.

Lo que pasa es que hay un medidor en la piscina que es de aguas nuevo sur y nunca se ocupó después que se puso el pozo y estos tipos presumen gasto y presumieron seguramente que se estaba gastando agua potable y tiraron factura por cuatro millones de peso y eso no se ha gastado, así que ahora la solución es como el Sr. Zapata esta fiscalizando esta piscina el diera fe que no se está conectado, pero también se puso medio pesado, que no podía, la única solución era hablar con el médico que está a cargo y conversamos y no tenía problema con hacer el documento previa autorización del Sr. Zapata, así que yo creo que no va a haber problema en que lo hagan.

Escuche la versión de Mariano y supe lo que estaba pasando, escuche la versión de Justo y encontré super atinado lo que hizo.

**ALCALDE:** cuando él viene acá, nosotros le pagamos un viático, yo estaba pensando, que por un lado nos presta un servicio pero también yo creo que debe cumplir con la cobertura de Villa Alegre, así como investigaciones de San Javier y Villa Alegre, es lo que estaba pidiendo un cambio de inspector, una nota por escrito al director. En lo de la piscina no corresponde, de que fue con carabineros, ¿porqué fue con carabineros?, no entiendo eso yo, ¿cuál es el delito?.

**Sr. Rebollodo:** yo voy llegando a la piscina, andaban en el mismo vehículo de San Javier de la 5º, 2 funcionarios y canal 30.

**ALCALDE:** yo le quiero pedir el apoyo al concejo en el sentido que quiero solicitar el cambio de inspector y quiero mandar, a pesar que es un tema

odioso, que no debiera ser, Edgardo al menos tiene que saber algo, con la pelea del CAFAM de ellos y el CECOF nuestro de la loma, ahí en un concejo creo que me dieron duro a mí, que el alcalde, el alcalde, el alcalde, y de pasadita a Edgardo por el tema de la competencia, que le estamos quitando la gente, entonces el director del hospital de San Javier es el que me da a mí, ahora, yo entiendo que el jefe de Zapata no es el mismo, ¿no es el director?

**Sr. Bravo:** no, es el Dr. Víctor Garcés del hospital de Linares

**Alcalde:** entonces a mi me gustaría si el concejo está de acuerdo, yo envió la nota, solicitando cambio de inspector, porque al menos manifestarnos que el procedimiento del personaje en cuestión no ha sido idóneo, no ha buscado nunca el dialogo, el pedir las cosas para llegar a mejorarlas, sino que inmediatamente con alamas, con medios de comunicación y carabineros de por medio.

**Sr. Rebolledo:** está bien con carabineros yo creo, en un lugar privado si es que no los dejan entrar, pero aquí nunca se les ha puesto problema.

**JUSTO CASTRO:** si a mí me dejó los requerimientos y nosotros tenemos que empezar a cumplirlos, por ejemplo estábamos viendo el tema de las bollas, el cordel con bollas, los 25 mts valen \$375.000, para mí era un gasto innecesario así que nos conseguimos con el club de natación que nos prestara mientras, un pedacito, cuanto serán ¿10 o 15 mts? Es solo para demarcar una línea, nos conseguimos en el consultorio la tabla para primeros auxilios, la camilla, el botiquín y aparte de eso, no sé qué vamos a hacer porque no tenemos a una persona con conocimientos en primeros auxilios, o sea, o tenemos que contratar a alguien más o tenemos que mandar a alguien a hacer el curso

**ALCALDE:** Justo, tú que estas mas informado del tema, porque esas cosas no le corresponden al pedir esas cosas, cuando me llamaron, yo les dije, ustedes no tienen nada que ver aquí, por eso no les corresponde pedir los contratos, ustedes tienen que fiscalizar si quieren el agua, los baños, todo el cuento, entonces cesar que redacte una nota, para yo enviársela al doctor Garcés pidiendo el cambio de inspector de higiene ambiental para la comuna de Villa Alegre por problemas que ha habido con el actual.

**JUSTO CASTRO:** nosotros cuando hicimos la compra del cloricida, dentro de la cláusula de compra estaba visita cada 15 días periódicas de los técnicos de ellos para supervisar el tema del agua, es más, mañana toca la segunda visita, mañana viene el especialista en piscina y en cloro en el tema que tienen ellos, nosotros le estamos echando 2 kilos de cloro y el pidió que le echáramos 3 kilos de cloro al agua, el técnico nos dijo que con 2 kilos teníamos, le planteé este tema y mañana vamos a ver el tema del agua y vamos a ver como están las mediciones que corresponden.

**Sr. Rebolledo:** ¿en eso queda un registro de la sugerencia de la empresa?)

**Justo Castro:** si... ellos capacitaron a la persona que esta todos los días con el tema del cloro no es una cosa de nosotros que estemos echándole de un producto y de otro producto, tenemos la supervisión de la empresa a la que nosotros le compramos el producto.

**ALCALDE:** bueno, yo creo que tienen razón en que el salvavidas debe saber primeros auxilios, tener un cartoncito que diga que hizo el curso de primeros auxilios, con el tema del cloro él no tiene los análisis para decir tiene poco cloro o tiene mucho cloro.

**ALCALDE:** vamos ahora al festival.

**Sr. Bravo:** solo decir que ya se habló de las bases del festival de la naranja de la 25° versión para que se vayan acordando los días 11 y 12 de febrero, se están mandando a todos los municipios del país, los premios son \$300.000 el 1° lugar, \$200.000 el 2° y \$100.000 el 3°, y se van a recibir los cd's hasta el primero de febrero a las 17 hrs. se cierra la recepción de los cd's de los participantes, quienes están recibiendo las bases son las secretarías del departamento de educación, la gente a veces llama a la municipalidad y ellos no saben a quién derivarlas, esto va a estar a cargo de la señora Isabel Tapia en primera instancia y María Gabriela Silva, eso con respecto a las bases, con respecto a los artistas, tengo entendido que toda la parrilla que se aprobó acá en el concejo esta todo en el portal chile compra. Mira, el día jueves hay 2 grupos musicales, esta amerikan sound y tommy rey, podríamos sacar a amerikan sound, dejamos a tommy rey nomás y si Palmenia Pizarro no es tan cara.

**CESAR MORALES:** con respecto a la parrilla de artistas que están comentando, ayer se presento en el departamento de educación don Eugenio Norambuena, fue a conversar con Cesar Ruiz y Cesar Ruiz me lo derivo a mí, entonces este señor dice que dentro de los artistas que se están solicitando, que se están pidiendo a los charros de lumaco los originales, dice que él los representa, pero que hasta aquí nadie ha conversado con él, dijo "me extraña que nadie ha conversado conmigo", sin embargo no quiero adelantarme pero me imagino que se van a encontrar con unos charros de Lumaco que no van a ser los que ustedes están solicitando, yo no quisiera tener problemas con el municipio dijo, si ustedes adjudican esa licitación a los charros que en este caso no serían ellos, porque dijo con este documento, yo acredito la marca original de lo que somos, entonces le dije que él podía hacerlo, que lo postule, entonces dijo que ustedes se iban a encontrar con 2 charros de Lumaco y ahí ustedes van a ver cuáles son...

**JUSTO CASTRO:** a lo mejor no están en el sistema, a lo mejor ese es su pero, porque yo le puse ahí, los originales) pero según él, que los charros de Lumaco el tenía contacto con el director y hasta ahora nadie ha conversado con nosotros siendo los originales

**ALCALDE:** yo mandé a buscar al maestro para que veamos el presupuesto para lo del camión cuando chocó el pilar.

Entonces habría que extender de pilar largo a pilar corto, con corredera, el portón de corredera.

**MAESTRO:** están los pilares hechos el antiguo tenía 3,5 mts mas o menos que es el amarillo que está quedando un cachito, entonces para hacer el portón, hay que eliminar el portón amarillo para que en lugar de 3,5 mts quede de 6 mts por dentro.

**ALCALDE:** yo creo que lo que se podría hacer, para no estar modificando un pilar, no importa que quede 40 cm. pasado para acá, el camión tiene que pasar cargado para acá.

**MAESTRO:** lo otro que se puede hacer es que el pilar del lado de acá, que es de concreto, colocar un pilar de fierro y correr hacer un pedacito de reja de unos 70 cm. mas, y el pilar una reja, terminando el portón achicar el espacio, en lugar que tenga los 6 mts, este de aquí correr un poco mas allá, una reja, un pilar grueso y un pedazo de reja para suplir el pedazo que nos falta allá

**ALCALDE:** usted dice que el portón de allá va a pasar para acá ((va a pasar para acá)) entonces allá hagamos la reja, en la parte que va a pasar el portón,

disimúlelo con una reja por fuera, de allá para acá, el portón tiene 5,6 mts, el espacio y el portón tiene 6, entonces queda 40 para acá, entonces ahí pongamos la reja por fuera, para que lo disimule, dejamos todo despejado para acá) disculpe que... es mi opinión, si el camión viene de allá y da la vuelta por acá, el espacio le sirve esos centímetros de mas, pero si el camión va de aquí por acá, el espacio lo tiene de mas porque hay un poste de luz afuera que no le va a permitir la vuelta en forma recta, entonces va a quedar un espacio de 1 metro que el camión por lo menos se va a ver obligado a pasar lejos de ese portón, porque hay poste de luz, entonces el camión se va a ver obligado a pasar siempre más allá, entonces para no perder ese espacio, ahí se puede hacer una panderetita chica. (ALCALDE SALE A TERRENO) (HABLAN A LA VEZ) (VUELVE ALCALDE A LA SESION)

**ALCALDE:** antes de cambiar de tema, yo creo que tenemos que ver la primera sesión de febrero o si Dios quiere cuando nos reunamos, ver que uso le vamos a dar al camión, traer una propuesta cada uno y llegamos a una propuesta común porque si vamos a hacer la mitad del recorrido urbano estaríamos pagándole la mitad a STARCO que serían 4, si lo hacemos todo, nos ahorraremos los 8, pero nosotros tenemos que tener combustible al camión, vamos a tener que pagar ingreso por tonelada allá en Talca y le entregariamos un servicio gratuito al campo, porque en el campo nadie nos va a pagar para allá el recorrido, pero con una vez a la semana es suficiente para el campo, porque si no había nunca y con una vez a la semana que la gente saque en sacos va a ser bueno, porque sacan 2 vueltas en el día, yo creo que la mitad está listo con peñuelas en la mañana y en la tarde termina con el sauce y Lagunillas.

**Sr. Bravo:** debemos hacer un estudio si con un camión va a estar disponible todos los días para Villa Alegre, que pueda hacerse un recorrido entero y para poder lograrlo yo creo que deben ser al menos 2 camiones de STARCO y son más chicos, entonces imagino que el tonelaje que resiste este debe ser mucho mayor, habría que verlo, no sé si con una pasada por todo Villa Alegre se llena el camión y si estamos pasando 3 veces a la semana con STARCO, yo veo la rentabilidad, si es más rentable tener el camión con gente nuestra o seguir con STARCO y nosotros apoyar con algunos días y disminuyendo los costos que vamos a tener con STARCO, a lo mejor STARCO va a seguir 3 días o le van a quitar 2, y lo 2º y no menos importante es que el camión lo maneje una sola persona.

**ALCALDE:** tienen que capacitar a un conductor, de hecho hay una tarjeta de la persona que va a capacitar a quien va a manejar el camión, porque tiene que hacerlo funcionar pausadamente, manejarlo bien y que no le pase nada

**Sra. Concejal González:** si vamos a tomarnos el sector rural, yo creo que también deberíamos educar un poco a la gente, en sentido de que no se pongan a tirar basura así, a llenar con cáscaras de sandia por ejemplo, cuando esos son materia orgánica que pueden hacer ellos un pozo en su casa y seguir tirando, yo creo que deberíamos hacer un documentito donde le instruyamos a la gente, cosa que la gente no empiece a echar de todo ahí.

**ALCALDE:** eso le vamos a decir a Luis Gutiérrez que nos prepare una propuesta y lo invitamos si Dios lo permite aquí al concejo de febrero esperando que todo esté bien y que todos estemos bien y que Luchito esté bien también.

**Sr. Bustamante:** Sr. Alcalde, como la propuesta es para las zonas rurales igual sería muy importante considerar también algunos refuerzos que se puedan hacer dentro de la comuna, porque a mí se me ocurre que hay gente que de repente pueda tener algún evento especial y un día que el camión no pasa pero la gente igual saca la basura.

En alguna actividad, como la semana villalegrina o viene alguna autoridad del país y siempre hay que manejar la posibilidad de que esté presente la basura y que tengamos que ir a retirarla.

**ALCALDE:** en esto tienes razón tú Eduardo, porque eso tiene que ser así.

**Sr. Bustamante:** perdón, lo otro que se puede hacer, es que esté considerado reforzar de forma nocturna el sacado solamente del centro del comercio, eso sería espectacular porque la calle abate Molina hasta la Copec hasta la entrada de los conquistadores o de servicentro a servicentro, viernes en la noche sería bueno.

**ALCALDE:** quiero también que veamos a la vuelta de este receso, el funcionamiento y la ordenanza de para funciones el gimnasio municipal nuevo, ya es hora de que le demos una ordenanza, que le demos un uso, de que el valor sea tanto y que en invierno suba tanto con ducha caliente, pero tenemos que tener una ordenanza y empezar a hacer que funcione ese gimnasio porque, les cuento que estos baños de aquí, el objetivo ya se me había ido, era que estuvieran abiertos en la noche cuando la gente viene a la plaza y los tenemos ahí para que, ¿para qué hicimos el proyecto? Entonces les cuento que probablemente a partir del lunes si Dios quiere estos baños van a estar abiertos en la noche y que la misma gente comunique que vale \$100 ó \$50, pero alguna persona tiene que hacerse caso de cuidarlo que no le hagan nada y de la limpieza, vamos a ver a una persona que reúna las condiciones y que sea buena y que no se suba mucho por el chorro también, porque hay gente buena, puede ser Manuel Retamal que es bien responsable, pero que no se mande mucho las partes para que no se haga dueño del tema, lo ideal sería que fuera una mujer para los 2 lados.

**Sr. Bustamante:** Sr. Alcalde, con respecto al uso del gimnasio nuevo por el tema de la carpeta y Linares tiene la misma carpeta en el gimnasio y ellos juegan baby futbol, si me mostraron algunos lugares donde mujeres con tacos hicieron tira o genie con zapatos, de poner escenarios... se pueden colocar, con ciertas medidas para la superficie y el contacto con el suelo, pero, se pueden hacer muchas cosas, el problema es que si nosotros lo abrimos a jugar baby futbol todos tienen que usar cierto tipo de zapatillas que son como las de tenis, sin calugas grandes.

**Sr. Rebollo:** participaron las mujeres de la municipales contra Hualañé, inclusive el árbitro no permitió al D.T dentro de la carpeta que era Héctor Cofre, resultó un éxito, igual después vi a prodesal también jugaron, de hecho hay unas niñitas que juegan bien, quedamos fascinados como dicen acá, bien administrado ese gimnasio, lo que dice Eduardo, todo va en la zapatilla, las que tienen especies de pepitas esas son las que dañan, yo me preocupe de ver, usaban todo tipo de zapatilla, no queda nada marcado, las complicadas son las que vienen con pepas, pero la mayoría de las zapatillas no, ningún tipo de daño.

**ALCALDE:** entonces tenemos que traer ideas para la sesión de la primera semana de febrero en relación al camión y en relación al gimnasio nuevo, vamos en orden de la tabla en relación al acta anterior.

**Secretario Municipal:** lectura de carta.

**ALCALDE:** lo que tenemos que hacer nosotros es facultar a Mario para que haga la convocatoria, aprobado por nosotros y nos reuniríamos con ellos, lo hacemos una sesión de concejo o una extraordinaria, para tomar los acuerdos de que ya tenemos una experiencia , porque la otra vez don Alberto dijo que no hicéramos la planta de Lagunillas, entonces no se, igual sería bueno hablar con ellos de nuevo para que entiendan que no ocasionan daño ambiental que ellos dicen o por lo menos dejar este informativo, nosotros cumplimos con ellos al informarles lo que vamos a hacer, ellos tienen el derecho a réplica.

**Sr. Bravo:** sino con un certificado que consta que esas aguas recicladas no constituyen peligro digamos, para el riego o para beber los animales.

**ALCALDE:** acuérdate que trajeron a un ingeniero agrónomo enólogo que dijo que los clores se depositaban en la piel de la uva, que después una vez hecho el vino, como a los 10 meses había como una pequeña fermentación y ahí aparecían los obres a feas.

Se acuerdan que nosotros traeríamos un enólogo del SAG para que diera el punto de vista de la contraparte, entonces que Mario convoque, yo firmo e invitamos a alcalde y concejo a reunión, para última de febrero o la primera de marzo.

**Sr. Bravo:** además en alguna oportunidad se comentó el tema de las casas allá arriba.

**Sr. Rebolledo:** primero que todo, tienes que llevar una carta de la asociación de regantes para la postulación del proyecto, tener un conocimiento.

**Sr. Bravo:** por ejemplo, a mi tocó coordinar el asunto de la gente del canal Bustamante, ese es de Coibungo, no querían dar la autorización, pero ya cuando llegaron los certificados de la universidad en que estas aguas recicladas no constituían ningún peligro a los animales, ahí dieron la autorización.

**ALCALDE:** esas aguas son más limpias que las que vienen por el canal, siguiendo, la recepción del camión ya lo hicimos.

**VARIOS.**

**Sr. Bustamante:** hay unas casas ahí que están solicitando del mismo sector agua debajo de la población que se va a construir, lo otro también es en cuanto a la Loma de las Tortillas, todos los años se inunda ese lugar, bomberos concurre constantemente al lugar y en otras oportunidades los municipales de tumo porque el canal es muy angosto, tiene el ancho de una pala de retro y al crecer el pasto y lograr un cierto tamaño, este pasto cae y eso forma un estancamiento constante del canal, si se hicieran 2 anchos que sería más de 1 metro, caería en el borde solamente y no haría un taco.

**Sr. Bravo:** voy a partir con una pequeña información del congreso, que es lo que tiene que hacerse en concejo cada vez que uno va a un congreso, yo voy a dar la parte general, nos reunimos obviamente en Pelluhue con la directiva del capítulo con algunos presidentes de comisiones, yo tengo la parte que es de la comisión de salud tú tienes la parte que es de la directiva mas tu comisión y en salud se había acordado seguir con el proceso de compra de fármacos a pesar de la morosidad de algunos, siempre y cuando estuvieran los compromisos documentados mediante carta del alcalde que se van a poner al día en la brevedad, hay como setecientos millones de pesos de deuda por parte de algunos municipios, argumentaban que no habían pagado no porque no tuvieran plata sino porque efectivamente no habían llegado los fármacos,

producto de la pandemia muchos fármacos se agotaron y algunos no se pudieron enviar en forma completa, por eso hay municipios que están súper complicados con respecto al pago, tienen unidades de control y revisan que tiene que llegar todo, hay otros que son menos complicados y que lo hacen con guías, notas de créditos, así que se va a seguir con la compra asociativa, el viernes se dan a conocer a los directores comunales, se van a tirar las bases, se van a tirar listados de todos los fármacos.

Seguimos planteando el tema de los convenios y que los alcaldes siguen firmando sin preguntar, viene el asunto de los equipos técnicos y se sigue desfinanciando la atención primaria, siguen habiendo déficit producto de que los convenios vienen nuevos ítem en las escrituras pero uno sabe que la municipalidad tiene que tener recursos, así que se acordó nuevamente volver a pasarlo por la comisión técnica, que dé el visto bueno y que los alcaldes lo puedan firmar con tranquilidad y cuando hayan observaciones planteárselas al alcalde, usted o puede firmar pero va a tener que colocar tanta plata en el año, pero si lo quiere firmar lo firma, lo tercero y más importante es que se acordó solicitar, nosotros estuvimos participando de la mesa nacional con equipo técnico, teníamos dos personas que participaban de la comisión nacional y nos retiramos porque tuvimos unas peleas con gente de la comisión técnica de Santiago, que era todo centralizado, hacían muchos beneficios para ellos mismos, habían muchos congresos en Santiago y la asociación recauda mucha plata, entonces, no tiraban la plata para el resto de las regiones, pero nos estamos viendo que estamos desfasadas con la información y se está pidiendo como una de las estrategias para abordar este año es pedir restituir por lo menos un integrante en la comisión técnica nacional y lo más probable es que sea Cecilia quien vaya y yo que iría de reemplazante nomás, ahora porque es importante, nosotros siempre postulamos, por ejemplo, el capital per cápita era totalmente insuficiente, se hizo una huelga porque per cápita tenía que ser de tres mil pesos.

Por casualidad me junte con gente de Maica. Estaban tratando el tema de hacer una pasarela un puente, están consiguiendo los materiales y me pidieron si podía hacer un nexo con el municipio para conseguir algunos durmientes...

**ALCALDE:** nosotros ya lo hablamos Jaime hizo un puente también, uno con don Manuel...) pero esto lo quieren hacer (HABLAN A LA VEZ)

**ALCALDE:** la idea es que participe vialidad también en el cuento, con obras hidráulicas de por medio.

**Sr. Bravo:** último alcalde, la orquesta del teatro regional está programado para venir el 19 de enero, no sé si le ha alguna información o aviso, pero yo le sugeriría que si gente de la municipalidad pudiera llamar para ver si esto se va a hacer el 19 de enero porque estamos muy encima y además que hay que difundirlo, entonces yo creo que sería bueno llamar para suspenderlo y dejarlo para más adelante, podría ser para parte de la semana villalegrina.

**Sra. Manosalva:** alcalde, en vista de los incendios que hemos visto estos días, yo creo que debería hacer aseo y limpiar las orillas de camino aquí en Villa Alegre, sobre todo en Loncomilla, hoy es 2º vez que hay incendio o 3º.

**Sr. Bustamante:** en cuanto a eso Carlita, los incendios son en el mismo horario, es una persona que viene o va para el trabajo y prende fuego en el mismo lugar y la persona sabe que sabemos que es una persona que va al trabajo, por el horario, porque alguien tuvo que haberle dicho o se corrió el rumor, en 8 días ha habido 3 incendios en el mismo lugar.

**Sr. Muñoz:** sobre el congreso, yo quisiera decirles que resultó bastante interesante el congreso y además cuando el congreso partió, insistí como lo estoy haciendo en cada una de las reuniones en que de una vez por todas el personal rentado que tienen, secretarios, en fin, tomaran las responsabilidades que corresponden para dejar constancia de lo que se trata en cada una de las reuniones y los acuerdos y que por lo general no nos hacen llegar actas y ninguna cosa, entonces, de un comienzo partimos con esto y se hizo presente también que el Sr. presidente tenía que rendir una cuenta, una memoria como lo hacen todas las organizaciones, como lo hacen las municipalidades al término de cada año, de tal manera que esta memoria quedó para presentarla en el mes de marzo, cada una de las comisiones va a salir a exponer su aporte, sus trabajos que hizo cada una, bueno, rindieron cuenta todas las comisiones, bastante bien cada una de ellas, pero la realidad de cada una de las comunas es distinta, digamos en punto de vista de educación, porque los otros problemas en general son los mismos, que es la falta de financiamiento, sin embargo, hay otros problemas que adolecen más a alguna comunas, como aquello de la emigración de los niños, la falta de alumnos, excedente de profesores y algunos casos el comportamiento de los profesores que algunos cumplen muy bien y otros no lo hacen tan bien, pero en general los problemas son los mismos y cuando tuvimos una reunión, me parece que fue en noviembre, en Duao, donde nos reunimos esa vez, yo los representé, dando a conocer lo que ocurrió en Antofagasta y 3 posiciones, posturas digamos, que después llegaron a Cartagena, no supe los resultados porque no asistí, pero en todo caso hay gran interés por parte de la comisión en educación que es el problema más serio, que les ocurre, yo creo así, con una visión de experiencia que uno tiene a través de los años, que esto es como un juego de ajedrez, que de repente hay que mover una pieza y colocarla en determinado punto para que las cosas se vayan dando en educación, es como un juego, pero cada una de las comisiones fue interesante lo que hizo y diríamos que hay asuntos que se van a seguir viendo y estudiando, con una visión mucho mas distinta de lo que es el capítulo regional, así que hubieron varias posturas que tienen otras comisiones, pero en general estuvo bastante interesante, bastante bueno, y yo voy a destacar a los dos concejales de acá, tanto a Edgardo Bravo como a Justo Rebolledo, en sus comisiones, lo hicieron excelente en su cuenta, muy buena, todo eso va a ser vaciado en una memoria que va a ser enviada a los municipios que va a contener el trabajo que está haciendo en el capítulo, porque en realidad nunca dejaban constancia de nada, ni siquiera había una grabadora cuando teníamos las reuniones y eso yo lo critique enérgicamente y esta vez insistí que de una vez por todas teníamos que salir adelante con las cuentas como correspondían, pero vuelvo a repetir "bueno".

**ALCALDE:** es bueno que haya una repartida en marzo, con más orden.

**Sr. Rebolledo:** para no cortar el hilo don Manuel, si bien es cierto como dijo don Manuel y Edgardo, con respecto al tema de la entrega de cada uno, yo iba como presidente de la comisión de vivienda en el cual llevé por escrito todas las actividades y propuestas para este año, donde contempla 12 encuentros regionales para los alcaldes, concejales, encargados de vivienda, hoy día unimos con desarrollo territorial las dos comisiones, porque hay muchas y no están funcionando y esto se complementa, también se dio una cuenta detallada de la parte económica, de entrada y salida, el cual le sugerimos al directorio, esta cuenta fuera entregada a todos los concejos de la 7<sup>a</sup> región, se está

viendo la formula como, si bien es cierto es bien difícil que el directorio o el presidente vaya a los 30 concejos, quedamos en la provincia de Linares Edgardo y yo ir a los concejos municipales para dar cuenta de la parte financiera que está haciendo la asociación, es una forma para ir también como dice don Manuel, de que esto, es el señalo de que la asociación algo está haciendo, además de que es un tema que logramos porque hay que llevar la cuenta real para que sepa el alcalde y los concejos municipales estén al tanto de lo que sucede en las comunas, porque hay comunas que no cancelan, no se sabe de ellos, y las cuales nosotros sugerimos de que al concejo municipal hay que informarles. Otra cosa, que la directiva nacional encabezada por el camarada Arriagada pidió a esta directiva regional la primera reunión, quieren venir ellos, la mesa nacional a reunirse con la 7<sup>a</sup> región, y lamentó que la alianza se retire de esta mesa cuando la concertación está dando cuentas.

**ALCALDE:** Justo te acuerdas cuando se quería pedir que por lo menos el presidente de cada capítulo...

**Sr. Rebolledo:** ese es un tema que hay que dar a conocer y ya no solicitarlo sino pedirlo, así como Edgardo está pidiendo que la parte técnica forme parte nacional, también nosotros la condición de vivienda estamos pidiendo formar parte de la mesa nacional a lo menos un miembro y eso hoy día ya la mesa nacional está completa, así que vamos a solicitar oficialmente, son las 2 comisiones las que en este momento están pidiendo formar parte

**ALCALDE:** pero esas comisiones tendrían que reunirse las comisiones de cada región, pero en la directiva nacional tiene que estar el presidente cada región si, eso es lo que estamos viendo, lo que pasa es que en este momento la comisión nacional toma y hace medidas y sugerencias a la vista de ellos, entonces por tal motivo, nosotros estamos pidiendo seguir formando parte de esta mesa nacional y lo ultimo y que también estuvo un concejal representando a San Clemente, el cual este año se cumplen los 50 años del paso Pehuenche, y por lo cual están invitando a los municipios a este encuentro los días 6 y 7 de febrero en la laguna del Maule, lo cual para ese encuentro, los representantes de Argentina tienen 50 millones de pesos para acoger a los representantes de aquí, los 50 millones de pesos de acá, se van a ocupar para construir un arco en el límite de Chile, proponer que podamos asistir una delegación de la comuna de Villa Alegre, ojala mira lo que nos decía el concejal de San Clemente, si bien es cierto sábado 6 y domingo 7, pero ojala que sea viernes hasta el sábado, porque el sábado todo el día oficial y el día domingo si bien es cierto es el acto en sí, pero ya están todos pensando en volverse.

**Sra. Concejal González:** en esta oportunidad voy a saltarme los puntos varios, una cosa chica que voy a recalcar, si existe la posibilidad de tirarle aunque sea una camionada de maicillo a la medialuna en la parte del casino, el otro día se hizo un rodeo, pero se trató de levantar lo mas que se pudo, pero el piso esta dispuesto.

**ALCALDE:** tenemos que informar al concejo que el camión tiene una pana, una pieza no me acuerdo exactamente, pero sale muy caro arreglar, la pura pieza sale como dos millones de pesos, así que estamos esperando, lo tenemos ahí parado para cuando haya un poquito más de recurso poder arreglarlo)

**ALCALDE DA POR TERMINADA LA SESION.** Antes expresa: ustedes van a ver jóvenes universitarios en la escuela Hernán Lobos Arias y en la escuela Timoteo Araya Alegria, se llama CAPSOCIAL.)

SE levanta la sesión a las 17.55 horas.

CESAR MORALES RAMIREZ  
Secretario Municipal (S)

ARTURO PALMA VILCHES  
Alcalde

**SEGUNDA SESION DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VILLA ALEGRE EN 17  
de FEBRERO DE 2010**  
**Hora de Inicio 15.55 horas**  
**Prende Alcalde de la Comuna**

**Concejales:**

Edgardo Bravo Rebollo  
Manuel Muñoz Bastías  
Justo Rebollo Araya  
Carla Manosalva Reyes  
Eduardo Bustamante Maureira  
María Ignacia González Torres

**Alcalde:** Se abre la segunda sesión de esta fecha, siendo las 16.55 horas. A los profesores les informo, que si hay un documento del departamento de educación que se les dará a conocer donde se explica el sistema de descuento por las horas no trabajadas, una vez que se le dé lectura, se levantará la sesión y ustedes tendrán derecho a voz y réplica en audiencia pública, entonces señores del departamento de educación informen a los profesores.

**Miguel Cid:** señor alcalde señores concejales , quisiera partir mi intervención , haciendo un análisis de lo que ha pasado durante el 2009 con los colegas aquí presentes y los saludos , tenemos que los profesores se fueron al paro 19 días por el tema del bono SAE , yo me voy a limitar a decir los números de días que estuvieron en paro si tuvieron la razón o no es otro tema , 20 a 21 días paro sobre la deuda histórica , lo que hace un total el año 2009 de 39 días que el colegio de profesores , ha solicitado a todos los profesores adherirse a dicho paro , indudablemente tienen su derecho a hacerlo , en base a esto la asociación chilena de municipalidades , que tenía hasta el año 2009 , atendía el 43% de la población a nivel nacional escolar con el paro , colegas profesores se cree que bajará aún 33% , lo que significaría que la municipalidad y el departamento de educación deja de percibir en el año 16.000 millones de pesos, no ajeno el departamento de educación y la municipalidad de villa alegre , ha hecho gestiones para que esto no repercuta dentro de nuestra población escolar municipal , pero creemos que vamos a tener una disminución en la matrícula de 10% , y sacamos la cuenta que teníamos una matrícula en la comuna de 2150 alumnos , de enseñanza básica aproximadamente , para el año 2010 proyectamos una baja de 210 alumnos aproximadamente , si lo multiplicamos por 35.000 \$ que sería el promedio , tendremos un déficit de 7 millones mensuales proyectado anualmente significaría que tendríamos 84 millones de pesos el déficit , en las arcas del departamento de educación , que significaría dentro de los déficit y los costos que teníamos previstos dentro del padem , de 165 a 170 millones habría que sumarle los 84 millones , y llegaríamos cerca a los 230 millones aproximadamente del déficit en el departamento de educación , más un convenio que tenemos con la caja de compensación , que se hizo por 10 meses para cancelar 65 millones de pesos que también nos llevaría a sumarle al déficit , significaría que el departamento de educación tendría un déficit aproximadamente anual de 340 a 350 millones de pesos , para el año 2010 es lo que yo les puedo decir , yo consideraba que

era importante hacerles el comentario , el descuento de todos los días que estuvieron en paro o sea de los 39 días fue de un 25% y se hizo de tal manera , he conversado con el señor alcalde y el equipo que estaba trabajando , de no afectar a los colegas porque diciembre era un mes complejo , llegamos a la idea de hacerlo en dos cuotas en enero y febrero , decirles que el porcentaje promedio de profesores en paro fue de un 39% aproximadamente , ahora bien la defensa que hacen los profesores a sus derechos , está dentro a lo que es de sus labores de trabajo , pero nosotros también tenemos que ver a lo que son los deberes que debemos tener y proyectar con la comunidad , porque aquí hay una cosa muy clara si bien es cierto , nosotros pudiéramos irnos a huelga y es ilegal porque así lo dice la Contraloría , pero también tenemos un compromiso con la comunidad escolar , y esa comunidad es la nos ha hecho ver que hemos fallado en esa instancia , porque no hemos preocupado más de los derechos que nuestros deberes .

**Alcalde:** Eduardo informe de los días descontados, y el método aplicado.

**Eduardo Carrasco:** respecto al procedimiento de los días no trabajados y su respectivo descuento, este cálculo se hizo según remuneración del mes de noviembre del año 2009 y se hizo efectivo en el mes de enero del 2010, el descuento aplicado fue del 50% según decreto alcaldicio, y el 50% restante se aplica en el mes de febrero, los días descontados son de uno a 10 días máximos.

**Alcalde :** yo quiero desligar cualquier responsabilidad al jefe del departamento de educación y el jefe de finanzas porque la decisión la toma el alcalde , así que aquí no hay nadie más responsable de la medida más que yo , yo lo hice en un 50% no en el afán de afectar a los profesores quiero dejar claro que en varias comunas más lo hicieron , y puntualmente las razones a la cual me llevaron a mi tomar esta decisión „ ya que la directiva del colegio de profesores debe tener en cuenta la responsabilidad ante la comunidad y una de las cosas que sobrepasó cualquier límite fue que en cuatro escuelas de la comuna no se tomó la prueba SIMCE , esta situación no ocurrió en ninguna comuna de la región no sé si el resto del país , pienso que son medidas extremas .

**Sr. Bravo:** sin entrar en cuestionar el legítimo derecho que tiene usted alcalde de administrar los recursos de la comuna, sólo me queda más que advertirle de alguna situación que pudiera ser ilegal.

**Alcalde:** Aquí no hay nada ilegal.

**Sr. Bravo:** hay un plan de recuperación de horas de clases o días, y se presentó a la Secretaría provincial de educación, y segundo se enviaron las subvenciones para cancelar a todos los profesores ahora si eso no raya en la ilegalidad tiene todo el derecho de ser lo que está haciendo pero si es ilegal lo gustaría que lo repensara.

**Alcalde:** las platas en ninguna parte dice que son para concepto de sueldo en ninguna parte lo dice las platas de la subvención , cuando se diga o le instruya la seremi y de educación que hay que devolver las platas los devolveremos al ministerio , ahora lo que tengo que ver con la ilegalidad o como lo quieran llamar , cuando haya que reintegrarlo lo haremos , y con respecto al decreto de recuperación de clases yo no he firmado nada solamente lleva la firma del jefe del departamento de educación no con firma el alcalde , y el tema es claro de recuperación de clases a niños no de hora profesor dentro de la escuela .

**Sr. Muñoz:** los profesores manifiestan que hicieron la recuperación de clases con pocos alumnos quizás pero la hicieron y lo otro, las platas esas llegaron, y se les pudo haber pasado el total a los profesores, en mi período de alcalde cuando estuvieron en huelga, llegaron las platas y les pagamos el mes completo.

**Alcalde:** pero nunca tuvo situaciones extremas como las que tuvimos ahora.

**Sr. Muñoz:** y si de todas maneras habría que asumir responsabilidades y ver aquí, en qué situación estos 7 millones porque ellos también van a justificar que estos 7 millones que se les descontarán en forma un global, ellos lo trabajaron en recuperación de hora clase.

**Alcalde:** nunca se hicieron las clases don Manuel , el plan de recuperación llega hasta el 8 enero y el 8 enero no hubo ningún niño en la escuela , y es una situación que los profesores deben tenerlo claro , aquí somos todos personas adultas y con cierto grado de inteligencia , vayan y consulte a sus apoderados la opinión con respecto al paro que usted estuvieron a fin de año y si algún apoderado iba a mandar algún niño a clases durante el mes de enero , aquí hay que analizar lo positivo y lo encontramos solamente lo que a mí me conviene , la medida está tomada ya una vez que se levante la sesión le daremos el derecho a réplica a los profesores , pero en lo personal en esta municipalidad no se tomará más otra medida de la que ya está tomada y no hay paso que atrás .

**Sr. Muñoz:** aquí hay un acta del 16 noviembre ,( lee extracto de intervención de alcalde) dice ante que se retire el equipo del departamento de educación quiero , hacerle la consulta al Concejo que va a pasar con los días de paro de los profesores se les aplicará descuento.

**Sr. Rebolledo** yo el tema lo tengo claro y lo dije la vez anterior no hay que premiar a nadie aquí , el que tenga familiares directos debe mantenerse al margen pero este paro perjudicó mucho a la comunidad escolar , el señor bravo en esa misma acta dice , yo tengo dos posturas una es atenernos a lo que diga la ley y que si a nivel nacional dice que no hay que descontarle a los profesores soy partidario de no hacerlo y a nivel nacional el ministerio dice que hay que descontar obviamente hay que hacerlo , porque seguramente vendrá menos plata la subversión ahora si esto queda a decisión del municipio , cada municipio tendrá que decidir con su concejo con la autonomía que tiene , distinto es el caso en aquellas escuelas donde no se rindió la prueba since ahí algo administrativo tiene que haber , el alcalde dice lo último que tú dices yo no lo separo porque es algo consensuado por el colegio de profesores para sabotear la prueba .

**Alcalde:** María Ignacia tu opinión,

**Sra. Concejalía González:** la verdad es que no voy a opinar en eso.

**Alcalde:** Sr. Rebolledo su opinión.

**Sr. Rebolledo:** yo soy de la directiva regional y si se está enviando este tema yo debiera acatar el descuento debe hacerse y al término del conflicto , y como las comunas son autónomas yo tomaré la decisión en su momento , sea favorable o desfavorable , pero en algún momento hay que ponerle el cascabel al gato ( termina de leer extracto de acta)

**Sr. Muñoz:** eso fue lo último que qué se dijo al respecto en esa reunión sobre tema , ahora respecto a esos siete millones y tanto que los profesores no van a recibir .

**Alcalde:** ahí un dictamen de Contraloría que dice día no trabajado día no pagado.

**Sra. Manosalva:** y si la plata llega que pasa con la plata.

**Alcalde:** si hay que devolverla se devuelve la plata.

**Sra. Manosalva:** y esa plata están qué pasa como dice el señor Bravo de caer en la ilegalidad.

**Alcalde:** yo entiendo las aprehensiones de ustedes y las entiendo pero ninguna parte dice que, las subvenciones que llegan por niños son para pagar sueldos, es para el funcionamiento del departamento de educación en su todo, y el departamento de educación no solamente para sueldos, si fuera así para pagar netamente sueldos debiera mandar la plata justa para pagar los sueldos y no el municipio tener que sacar de otro lado para poder tener para pagar toda la planilla de sueldos.

**Sr. Muñoz:** sería bueno escuchar ya al colegio profesores.

**Alcalde:** en este municipio no tenemos asesor jurídico pero hay dictamen de Contraloría que avala mi actuar.

**Srta. Manosalva:** Yo consulté esto en la Provincial de educación de hay que tener cierta deferencia con la autoridad de educación y ellos no estaban informados de esto ellos solicitan un informe.

**Alcalde:** si lo piden por escrito el problema en enviarlo.

**Srta. Manosalva:** la provincia de educación lo solicitó estaban todos de vacaciones en el departamento de educación, es una falta de respeto que las responsabilidades la estuvieran peleando de aquí para allá bueno son asuntos internos administrativos, se lo reitero que se haga asesorar.

**Sr. Muñoz:** yo creo que es bueno ir buscando una solución a esto , tal vez ver nuevamente tema de recuperación , ver en definitiva si se hizo bien o no se hizo pero , buscar una solución que beneficie , nosotros como concejal hemos venido a buscar solución a todos los problemas en la municipalidad , no hemos tenido roces serios aparte de discusiones , estamos tratando por todos los medios de apoyar al alcalde , nunca se ha expuesto a la fuerza hacia nosotros pero nosotros también tenemos algunas facultades , en estos casos no por supuesto pero sigamos entendiéndonos para buscar solución a los problemas y no perjudicar a nadie , vamos hacia arriba hacia adelante seguir trabajando juntos .

**Alcalde:** mire don Manuel solamente una cosa, hay cosas que son políticamente correctas y otras que son administrativamente correctas, y yo estoy actuando administrativamente correctas, es lo que yo estoy haciendo pensando políticamente.

**Sra. Concejala González:** lo mío es la misma posición he tenido siempre, quedó escrita en una sesión no la voy a cambiar porque no acostumbro cambiar las cosas, respecto la decisión del alcalde es la autoridad máxima, y si en algún momento se equivoca él tendrá que asumir, en relación a la prueba SIMCE yo lo condenó enérgicamente, y en la administración del departamento de educación ustedes todos conocen mi opinión.

Nunca he estado de acuerdo porque hay cosas que nunca se hacen como corresponde, y espero alcalde y que si ese documento se fue sin su firma no haya sido negligencia una vez más del departamento de educación así que eso sería respeto su decisión.

**Alcalde:** entonces causada por terminado el tema desde el punto vista municipal, ahora vamos a dar lectura a una patente que espera aprobación del Concejo, levantamos la sesión y le damos la oportunidad a los profesores que expongan su punto de vista. (Secretario municipal de lectura a citación a concejal Justo Rebolledo de parte de secretario ministerial de vivienda a reunión en gobernación. Se aprueba).

**Secretario municipal** de lectura oficio de solicitud de patente de cabaret y local de comida rápida cumple con todos los antecedentes (aprobado dicen concejales hablando todos a la vez)

**Secretario municipal**, explica situación de la asociación de empleados municipales con respecto al dictamen de Contraloría por pagos suspendidos y pronunciamiento de la Corte de Apelaciones.

**Secretario municipal** de lectura a carta de la señora Patricia Cáceres, manifestando malestar por departamento de obras municipales.

**Alcalde:** el sistema es claro, habla de querella esta señora así que es un tema que hay que investigar Jaimé.

**Sra. Concejala González:** de una vez por toda alcalde que se haga una investigación sumaria pero que se termine , porque los reclamos que hace yo específicamente quedaron en absolutamente nada , aún demostrándole a todos el acta que decía todo lo contrario , no podemos seguir tapando cosas , está el problema del techo aquí lo dice en sesión y quedó en nada , simplemente llevamos millones de pesos alcalde por qué no se

**Sr. Rebolledo:** dejar claro que yo estoy citado a los temas y cuando pasa asamblea es algo totalmente distinto , yo di mi postura , tal como lo leyó don Manuel en el extracto del acta , independientemente que la autonomía de cada municipio se respeta , cuando la gente me eligió como concejal y como bastante buena votación los últimos años , es por algo y como dije la licenciatura del colegio Serafín Gutiérrez , yo estoy por resguardar los intereses del alumno y los apoderados y el hecho que se boicoteará la prueba y otros temas más deja mucho que desear la educación nuestra y por eso los colegios nuestros , los alumnos están yendo a los colegios de San Javier y Linares y para nadie es un misterio ratificó alcalde usted es autónomo usted maneja la parte administrativa y siempre lo voy a apoyar estando dentro su decisión de la legalidad , y segundo los concejales que tenemos tercer grado consanguíneos , no podemos participar en algunos temas de repente si tomamos hasta nos podemos meter en problema algunos hay que verlo eso cuando somos apasionados en algunos temas , y aquí como dice don Manuel que da fe de que se recuperan un clases , yo soy apoderado de los alumnos de la escuela Timoteo Araya donde no se recuperaron clases , y yo creo el educación pública mis hijos continuarán en educación pública y yo creo que debiéramos tener en la comuna un colegio de excelencia pero con buenos profesores que de todo hay en la villa del Señor , y en las escuelas nuestras vienen niños de familias muy vulnerables de eso tenemos que preocuparnos mejorar nuestra educación.

**Sr. Bustamante:** con respecto al tema de los descuentos yo había participado con el colegio de profesores en una reunión , de las cuales tengo 15 consultas que en su momento las voy a dar a conocer , yo encontré argumentos muy sólidos que entregó el colegio de profesores de por qué los descuentos no se debieron haber realizado , pero me faltaba la opinión del alcalde y ahora escuchando los argumentos que tiene el alcalde para descontar , al ponerlo en una balanza son argumentos muy respetable los dos y en este caso viendo esta balanza las observaciones yo los voy hacer llegar una vez que las analice bien , y solamente sugerir a usted en la parte administrativa si hubo un descuento de un 50% buscar una compensación si bien no se recuperaron las clases pero los profesores estuvieron en las escuelas.

**Alcalde:** la compensación ya está dada de momento que sólo se les descontó 50%.

**Sr. Bustamante:** con estos argumentos yo tendría que analizar y tomar una decisión más concreta para apoyar, pero no puedo dar mi punto de vista ahora, no he analizado el segundo punto de vista que es el que entregó recién el señor alcalde, no puedo cambiar una opinión en el mismo momento que estoy escuchando la otra opinión, así que me voy a abstener de opinar este tema en este momento.

**Alcalde:** vamos con la opinión del Sr. Bravo, María y Carla, el dictamen de Contraloría y levantamos la sesión para luchar a los profesores en audiencia pública.

**Sr. Bravo:** el dictamen de Contraloría es el año 99 alcalde , sería bueno analizar luego el dictamen , ver luego el tema de la subvención realicé las consultas correspondientes , donde haya que hacerla para que usted tome la mejor decisión basado en los antecedentes legales , sin dejar de lado que es usted quien administra la municipalidad.

**Srita. Manosalva:** Solamente reiterar lo que todos han dicho que si está dentro de las facultades del alcalde administrar las platas de la municipalidad, es claro que ustedes también tienen que tenerlo claro que es así la cosa pero más que por la parte de la legalidad yo también voy por lo que es la actitud las conversaciones que se tuvieron con el jefe del departamento de educación y en base a esas reuniones y algunos profesores recuperaron clases, hay actitud en algunos profesores que hay que tener en consideración y aparte este descuento que veremos si es legal si corresponde o no corresponde quiero ser bastante majadera alcalde y se lo pido se haga asesorar bien .

hacen las cosas como corresponde , así que con esa carta se tomen medidas que correspondan).

**Sr. Muñoz:** Alcalde: quisiera pedirle una reunión especial para ver todas aquellas fallas , que tenemos y estamos viendo en la comuna , ver cómo atacarlas tal vez dividirnos en comisiones , puentes caminos basura todos esos temas , la seguridad hagamos una sesión especial para apuntar a eso.

**Alcalde:** ya una sesión extraordinaria donde vamos a ver también el tema del festival, María Ignacia dará cuenta del curso que realizó.

Sra. Concejala González: es un tema no muy corto bastante extenso curso muy importante, sobre todo lo que es fiscalización lo dejamos para la próxima porque quiero entregarles material que preparé también, para que queden ustedes con material no sacó nada cada con resumirles cuando lo que me interesa es que ustedes queden con ese material, así que por los temas que tenemos ahora que les parece si lo dejamos para el próximo miércoles.

Alcalde: le informó al concejo municipal que la sesión de la próxima semana será el día lunes por la tarde por un tema de gente que aún no ha salido de vacaciones son temas puntuales así que en nombre de Dios y la patria se levanta la sesión , siendo las 16 horas con 46 minutos.

**JAIME GONZALEZ COLVILLE** **ARTURO PALMA VILCHES**  
**Secretario Municipal** **ALCALDE**

**PRIMERA SESION DEL CONCEJO MUNICIPAL 17 FEBRERO  
2010**

Preside: Alcalde de la Comuna.  
Hora de inicio 15.05 horas

**Concejales:**

Edgardo Bravo Rebolledo  
Manuel Muñoz Bastías  
Justo Rebolledo Araya  
Carla Manosalva Reyes  
Eduardo Bustamante Maureira  
Maria Ignacia González Torres

**Alcalde:** En nombre Dios y la Patria se abre la sesión siendo las 15 horas con cinco minutos , en relación al orden de la tabla dice el informe financiero del festival de la naranja 2010 , el cual será entregado por don César Morales donde nunca habíamos tenido tanta recaudación .

**Don César Morales:** la cuenca del festival , es la siguiente en cuanto los ingresos , partimos con los del día lunes 8 febrero , ingresaron 111 personas a platea , con un valor de 1000 \$ esto corresponde a 111.000 pesos , ingresaron 746 personas a galería , a 500 pesos son 373.000 , el día martes 9 febrero , ingresaron 353 personas a platea con un valor de 1000 \$ , lo recaudado fue 353.000 pesos , y 1465 personas a galería a 500 pesos hicieron una recaudación de 732.500 pesos , el día miércoles 10 , 115 personas ingresaron a platea a 1000 \$ son 115.000 pesos , 261 personas ingresaron a galería con un valor de 500 pesos hace un total de 130.500 pesos , hice un pequeño resumen como el año anterior es que no se cobraba seis o una recaudación de 1.800.000 pesos de años anteriores no se cobraba ahora en lo que refiere al día jueves el festival mismo , tenemos 405 plateas a 2500 pesos hace un valor de 1.012.500 pesos , ese mismo día 1039 galerías a 1500 pesos que significa que significa 1.558.500 pesos , el día viernes hay 299 plateas a 2.500 pesos que hace un valor de 749.500 pesos , y 563 galerías a un valor de 1500 pesos a se un total de 844500 pesos , lo que nos da un total de ingreso por festival de 5 millones 978.000 pesos hay una por del señor Rodrigo de Aguirre , de 1.600.000 pesos por lo que se hizo una recaudación de 7 millones 578.000 pesos , esas son las platas que trabajamos en efectivo . Ahora con esto se canceló , el pagado de afiches por el centro , con un total de 100.000 pesos ( rinde gasto de combustible por viaje a Coca-Cola ) , se canceló o humoristas del festival ranchero risas.com , 150.000 pesos , al tigre solitario se le canceló 50.000 pesos , mariposa y picaflor 50.000 pesos , los vaqueros del sur 60.000 pesos , los premios del festival ranchero 360.000 , el animador del festival ranchero 100.000 \$ , la orquesta del festival ranchero 500.000 , bohemia porteña el manager Justo Castro 350.000 , los premios del festival de la naranja 800.000 , pasajes del jurado de Santiago manager el señor González , 45.000 , del grupo milenio manager señor Bravo , 250.000 , el animador del festival de la naranja 400.000 se lo pagamos en efectivo la última noche , Arturo Ruiz Tagle, aquí tenemos bebidas completos papas fritas café de las personas que trabajaron acomodando la gente y estaban en boleterías funcionarios municipales , se tomaban su café donde la Marilyn 9650 pesos después tenemos seguridad bomberos 500.000 peso , tenemos también gasto donde don Nano Bustamante , durante los cinco días se fueron a buscar algunas cosas

ahí como azúcar y en lo bebidas café pilas para linternas etc. 98. 400. pesos, tenemos también la casona lo que es alimentación del jurado, 117.000 pesos, hospedaje del jurado en el complejo turístico colonial, 109. 130 pesos , aquí está lo gasto del personal de apoyo Joel Silva , 16.000 pesos Manuel Retamal que estuvo de noche las cinco noches , 50.000 \$ Sebastián Paredes , 20.000 pesos , Lucho Vera 16.000 pesos , Carmen Badilla a esta señora la tuvimos en el internado, la señora Norma Sáez 20.000 pesos y la señora María Castro 20.000 PESOS éstas eran las señoritas que atendían atrás con el café bebidas y pisco , arriendo de sillas 150.000 pesos , tenemos también el 50% de amplificación y orquesta del baile enseguida me voy a referir al baile , son 150.000 del deportivo y 150.000 de la municipalidad porque salían 300.000 pesos , después tenemos que portar credenciales 25. 949 pesos, grabado de placas para trofeos del festival ranchero 14.844, placas y grabado para festival de la naranja 71.250 pesos, aquí está recibos facturas de todos esos gastos, que hicimos, pasaje jurado Talca 30.000 pesos gastos menores 56.000 pesos baños químicos 90.000 pesos todo estos gastos hacen un valor de 5 millones 781.036 pesos, al hacer un resumen con los 7. 578.000 , nos queda un remanente de 1.796.000 , quedando por cancelar la sociedad chilena del derecho de autor , que más menos son 300.000 pesos pero hay que negociar con ellos y rebajar un poco porque es el 5% de la recaudación lo que cobran ellos ( dialogo) , falta también por cancelar parte del trabajo de imprenta en lo que es entrada de afiches , porque la Coca-Cola aporta cierta cantidad pero no toda , debe ser por lo menos que calculo yo 60.000 pesos , y otra alguna factura de menor monto porque las grandes están canceladas que son facturas chicas que llegarán, a me falta lo que es lo de los recursos municipales de lo que salió de las arcas municipales para estos eventos , evento de verano festival ranchero , festival de la naranja , juegos campesinos , lo que es producción del festival de la naranja son 17 millones , es la adjudicación que se le hizo a Pancho Moreno , amplificación y iluminación 4.760.000 , orquesta 1.555.000 , los show de verano 4.444.444 , juegos campesinos amplificación y iluminación cuatro 176.000 , arriendo de local 700.000 , el artista 666 666 , los premios 396.800 , el total de todo esto es 29.999. 456.

**Sr. Rebollo:** en lo que es la producción el costo de los artistas lo tiene detallado.  
**César Morales:** Si.

**Alcalde:** está el portal Chile compra

**César Morales:** no en el portal está el total, después nosotros solicitamos el desglose.  
**Sra. Concejala González:** yo me acuerdo bien, en una sesión donde tuvimos problemas con Pancho Moreno, tomamos el acuerdo de nunca más considerarlo para hacer el festival de la naranja, todos sabemos el motivo y me llamó mucho la atención, verlo acá yo creo que los acuerdos son acuerdos, si tenemos un acuerdo y nos vamos a meter al bolsillo mejor no saquemos acuerdos no dejemos nada el acta, independientemente de que haya sido el más barato o todo lo que tú quieras.

**Secretario Municipal:** explica que el Concejo no tiene facultades para prohibir a un comerciante postular al sistema CHILE COMPRA y si su oferta es la mejor no se puede dejar fuera.

**Sra. Concejala González:** entonces no tomemos este tipo de acuerdos.

**Alcalde:** en este caso era la oferta más conveniente.

**Sra. Concejala González:** la otra consulta era solicitar , no me interesa que sea ahora , pero este detalle que tú hiciste hacérme llegar por escrito , con los valores cancelado a cada artista , y otra cosa que me llamó la atención es el arriendo de la media luna de esperanza , yo creo que es una cantidad tremenda , si bien es cierto es todo cómodo allá pero con 700.000 \$ , podríamos perfectamente continuar en la finca Normandi , y

con 700.000 \$ a ser galerías de tres pisos máximo , de tres corridas con él por toda la cancha y nos quedarían a nosotros .

**Alcalde:** el acuerdo de donde se realizan los juegos campesinos no toman los agricultores del Prodesal, ellos dicen donde no es algo que lo imponga yo por la municipalidad o Jerly o Fabiola.

**Sra. Concejala González:** tengo entendido que se fueron a Esperanza por el problema que hubo con la cancha del club deportivo pero no está de más considerarlo para el próximo año son 700.000 pesos que habría que tener en cuenta , para nosotros mandar a hacer esas galerías , no tan altas y poner por todo alrededor de la cancha .

**Sr. Bustamante:** lo que se le podría componer si al Prodesal para que lo tengan en cuenta, son 2.000.200 pesos que para el próximo año ellos darle la cantidad y hagan las gestiones, tal vez en negociación directa pueden llegar a un valor más barato el arriendo del local y realicen los juegos campesinos como lo estime conveniente con esta cantidad de dinero que se le entrega, bajo la supervisión de la municipalidad y del Concejo es la propuesta que podría hacer yo para el próximo año.

**Alcalde:** está bien lo que tú dices pero habría que planteárselo a ellos opiniones del festival.

**Sr. Bustamante:** encontré excelente el festival, todos los días estuvieron buenos , incluso el día miércoles donde hubo poco público que sostuvo de buen nivel el show y los cuatro días que asistí estuvo todo excelente , son hartos días no estoy muy de acuerdo que sean de lunes a viernes , habría que buscar la forma de martes y miércoles rancheros jueves y viernes internacional , porque el rancheros sabemos que los dos días son un éxito , dia miércoles lento además los ingresos que hubo ese día fueron bajos , yo creo que no aguanta el bolsillo de cualquier visita o villalegrino , asistir los cinco días a eventos , por eso yo digo que serían cuatro los días con una buena cantidad de artistas , y el tema del baile , que también nos gustaría que se informara que si no está generando recursos , a la municipalidad o al club deportivo, habría que suprimirlo

**Sr. Muñoz:** yo concuerdo con muchas de las opiniones de don Eduardo , creo que el festival mexicano se puede mejorar , además es bueno porque despierta el interés y la gente concurre , quedó afuera mucha gente, entonces al próximo año como se dice martes y miércoles , hacer este festival mejorado y no cobrar 500 pesos quizás 1000 pesos y la gente nos paga , lo otro es felicitar a don Edgardo por el festival de la naranja en general, a don Jaime o sea a todos los que participaron, al alcalde a todos resultó bastante bueno , la producción de artistas el equilibrio con la puesta en escena los pago que se realizaron , y todo resultó bastante bien así que felicitaciones muy bueno.

**Sr. Rebollo:** cuando se hace un evento bueno todos resulta de la vista están los resultados , y estoy de acuerdo con Eduardo también de repensar qué hacemos con el día miércoles , lo que sí tenemos que estar alertas con el inconveniente que tuvimos el traspie con el grupo Natalito , y se lo manifesté a Pancho Moreno que si el es productor tenía que estar atento al tema , por el tema de la gran discusión que tuvimos con esta gente donde se cortó la transmisión radial , siempre ha estado toda la difusión a través de radio Naranja , yo no sé si les molestó radio Naranja pero nosotros estábamos filmando para el archivo municipal y se grabó .

**Secretario Municipal:** Fue un tema netamente de la productora, explica situaciones don Jaime de las exigencias)

**Sr. Alcalde:** tiene que quedar estipulado en el contrato para la próxima vez que se traigan artistas e nuestro festival es transmitido por las radios , y una vez esto es establecido en el contrato ellos no pueden negarse , antes de dar la palabra a Edgardo solamente quisiera decir que aquí Eduardo como bombero , yo les manifesté que ellos fueron sobre pasados como seguridad porque mandaron muy poco personal además es

muy complicado que manden mujeres a realizar este tipo de actividad de seguridad , sobre todo en el festival ranchero entonces para el próximo año la idea es que haya mayor dotación .

**Sr. Rebollo do:** para terminar mi idea anterior hay que separar lo que es el festival ranchero del festival de la naranja, pero es tema para otra oportunidad para otra reunión de vida de mis planteamientos, cuando comencemos a preparar para el próximo año lo que es el festival, porque de una vez por todas hay que potenciar el festival ranchero aún más.

**Alcalde:** de hecho yo creo que lo ranchero debiera tomar un carácter provincial ya para el próximo año.

**Sr. Rebollo do:** por eso digo yo tal vez a lo mejor regional en lo que es categoría adulto pero es un tema que hay que conversar con más calma en una sola reunión más adelante pero hay que hacerlo.

**Sr. Muñoz:** puede ser un festival más grande Alcalde pero solamente con adultos excluir a los niños aunque se sientan un poco pero le da otro carácter, y toma más cuerpos digamos el festival, y no separarnos para aprovechar lo que es infraestructura escenario.

**Sr. Bravo:** en general el balance del festival es positivo , pero en algún momento tenemos que sentarnos a conversar varios aspectos que es válido darle una vuelta más en concreto , con respecto a la seguridad tenemos que estar muy claro cómo será la seguridad el próximo año , dialogar con bomberos y lo harán ellos de nuevos y ver el sistema a implementar con respecto a lo que seguridad , es cierto que fueron sobrepasados el día lunes y en otra oportunidad también , también es verdad que reciben muchos improperios por parte de la comunidad , sobre todo cuando van mujeres. No debieran haber mujeres realizando esta seguridad , no es bueno que se le esté diciendo garabatos y empujones a bomberos mujeres , yo creo que ellos deben replantearse de qué forma poder mejorar su sistema de seguridad y distribución del personal , para el próximo año y personalmente no me gustaría haber mujeres encargadas de la seguridad el próximo año , yo también estoy de acuerdo que el festival de la naranja el nuestro el internacional hay que replantearlo , y hay que sentarse a conversar si vale la pena continuar con el festival de la naranja o no , porque como ustedes lo dicen el festival ranchero ha ido tomando más vuelo que el festival propiamente tal de la voz de la naranja , yo te diría que hoy día no se justificaría el festival de Voz , yo quiero ser bien honesto saben ustedes cuánto participantes llegaron este año , llegaron tres participantes , tuvimos que inventar otros participantes .

**Secretario municipal:** eso tiene su explicación, eso ocurrió por otra la razón.

**Sr. Bravo:** tiene que tener su razón una es los montos son bajos, y eso que son 500 mil pesos aquí.

**Alcalde:** hay que ver cómo andan los demás festival pos Edgardo ver las cifras.

**Sr. Bravo:** muchos festivales están desapareciendo por lo mismo, y tuvimos que hacer maravillas para tener ocho participantes, y mira lo que te digo gastar un 800.000 pesos en premios y 1 millón y tanto en orquesta, entonces no sería malo como dicen potenciar el festival ranchero, y darle un cariz regional por años y ampliarlo a nivel nacional porque no, y dentro de este festival ranchero tener un buen show artístico de carácter nacional.

**Sr. Rebollo do:** debiéramos reunirnos en una reunión especial en un día para hacer los nuevos planteamientos y sugerencias para el festival, por qué hay que darle una vuelta más profunda a esto.

**Secretario municipal:** usualmente y Edgardo lo sabe porque llevamos ya muchos años en esto yo en lo personal llevo 36 años, y tenemos 15 a 16 participantes cuando la

difusión del festival es buena y este año fallo por razones que no vamos analizar y el premio claramente se puede mejorar, entonces cuando aquí te falla una instancia de la organización tuya es cuando se produce este tipo de traspiés.

**Alcalde:** si claro está que puede ser una de las causantes pero creo yo que 1 millón de peso es demasiado para premio si les parece lo vemos en un concejo aparte.

**Sr. Bravo:** ultimó alcalde todo este tema del festival debiéramos tener una fecha para comenzar a preparar y trabajar en el evento, una fecha fija que se yo septiembre por decir algo, para conseguir artistas mejores precios y tengamos un buen producto al final.

**Sra. Concejala Muñoz:** yo estoy de acuerdo porque hay varios puntos que analizar y ver temas , las cosas buenas y las cosas malas , pero sabemos que hoy día tenemos una sesión que sabemos que será larga , y preferiría que esto pero lo dejemos con fecha por qué no sacamos nada con decir cosas bonitas y al final las dejamos nulas , Edgardo dice ojala que sea en septiembre si todos los años hemos dicho eso queda estampado en acta pero nunca lo hacemos , entonces de una vez por todas dejemos las cosas con fecha y con responsabilidades , entonces que la gente asuma sus responsabilidades entonces yo le sugiero alcalde , que en la próxima sesión ojala sea la próxima realicemos un análisis profundo de esto , y el festival del tren también.

**Alcalde:** hay un estival que apareció que es el Pefuelas donde están todos ustedes invitados, ellos no pidieron recursos y colaboración y solicitaron la multi cancha para realizarlo para tenerlo presente cuarto festival en la comuna el festival de la frambuesa.

**Alcalde:** entonces están conformes con la cuenta de don César.

(Así es dicen concejales)

**César Morales:** con respecto al baile es algo que hay que replantearse si es conveniente seguir haciéndolo, la gente ya no responde al llamado, cada vez es menos.

**Alcalde:** yo creo que definitivamente Edgardo hacer el contrato con la Río Claro hasta el dia sábado y terminar con ellos lo que es el baile.

**César Morales:** todo el sacrificio de trasladar silla estar ahí está las cinco de la mañana nos reportó 90.000 pesos.

**Sr. Bustamante:** a ver si queremos aumentar de alguna forma lo que es, la platea para el próximo año sería trasladar el escenario más al centro de la cancha y en ese sector porque la platea quedará en el pasto de la forma de implementar o comparar una cubierta que también nos pudiera servir para el gimnasio, y para que no se sobrepase la seguridad de idea es cercar todo el recinto, la seguridad nunca funcionará si es campo abierto.

**Alcalde:** ya estamos conforme entonces con la cuenta de César te agradecemos César y se levanta esta primera sesión.

JAIME GONZALEZ COLVILLE  
Secretario Municipal

ARTURO PALMA VILCHES  
ALCALDE

**ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL 22 FEBRERO 2010.**  
**Preside: Concejal de Primera Mayoria DON EDGARDO BRAVO REBOLLEDO**

**Concejales:**

Edgardo Bravo Rebolledo  
Manuel Muñoz Bastías  
Justo Rebolledo Araya  
Carla Manosalva Reyes  
Eduardo Bustamante Maureira  
Maria Ignacia González Torre

**Secretario municipal:** preside la sesión el concejal de primera mayoría don Edgardo Bravo, en ausencia justificada del alcalde Arturo Palma Vilches tiene la palabra.

**Sr. Bravo:** buenas tardes señores concejales en nombre de Dios y la comuna de Villa Alegre se abre la sesión, vamos a iniciar la sesión con la aprobación de las actas anteriores, así que yo les doy la palabra.

**Sr. Bravo:** pregunta cada uno de los concejales no hay observaciones.

Aprobado entonces actas anteriores, vamos a haber algunos temas pendientes pero antes de eso vamos a darle la palabra al secretario municipal

**Secretario municipal:** se refiere al proyecto de apoyo al mejoramiento de la gestión municipal de Educación para el año 2010 entregado en la sesión anterior, la cual debe ser aprobada por los señores concejales para ser enviada a la Seremi, el director communal de educación envió nota para que los señores concejales en su opinión u observaciones al proyecto en cuestión.

**Sr. Rebolledo:** no la vi, no se nos dijo y nosotros teníamos vacaciones.

**Srta. Carla:** no la vimos por qué se entregó no más.

**Sr. Muñoz:** para ser franco no la he visto tampoco.

**Sr. Bravo:** yo le di una mirada, señores concejales pero no en profundidad, quisiera decirles que van cuatro proyectos al mejoramiento de la gestión municipal y de esos proyectos que van uno de indemnización a cinco profesores al parecer, que se irían jubilados, por 54 millones, pago de deuda previsional 27 millones, curso de capacitación de manejo al laboratorio móvil de computación, y curso de capacitación para el desarrollo organizacional, si bien yo tengo algunos reparos que hacer pero son reparos de forma, no de fondo y yo que le eché una mirada lo aprobaría, con la salvedad y una vez que lo leamos más en profundidad, con cada uno de ustedes pudieramos hacer observaciones más de fondo, le parece secretario municipal que lo realicemos así?

**Secretario municipal:** ustedes son los que resuelven, yo solamente tomó nota.

**Srta. Carla:** en cuanto a las dos últimas iniciativas, 5 millones cada uno, son 10 millones de pesos que no se si estaremos dispuestos a votar a la basura, como ya ha pasado en años anteriores, donde se capacitaron técnicos en la educación se gastó plata en informes que aún no aparecen, entonces no sé si conviene aprobar de una.

**Sr. Bustamante:** y esto no pudiera ser consultado por nosotros ver una asesoría prefiero pagar \$ 100.000 a un asesor educacional que nos diga: "oye realicen esto".

**Sr. Bravo:** yo lo que propondría, en el objetivo 2 de mejoramiento a lo técnico pedagógico, pudieran desarrollar una iniciativa orientada a eso, a mejorar los técnico pedagógico porque no creo, que se vaya a mejorar con un laboratorio móvil de computación y un curso de desarrollo organizacional.

**SR. REBOLLEDO:** veo , porque tenemos la educación que tenemos lamentablemente no veo para dónde va la brújula , por eso el colegio de profesores muchas veces se ríe entonces yo no entiendo para dónde va el tema , se están haciendo los proyectos por hacerlo porque hay que cumplir o realmente ellos están complicados no saben qué hacer y eso es lo que me gustaría saber , no entiendo por qué el secretario municipal les tiene que hacer la pega y eso no lo entiendo , no lo entiendo , y esto comprueba una vez más que nosotros aquí estamos para apagar incendios esto hay que resolverlo hoy , llegamos al Concejo , nos presentan algo independientemente de lo que sea y hay que darle un corte hoy día , y cuando lo venos cuando lo analizamos nos entregan algo cuando estamos en un pequeño momento de vacaciones y lamentablemente no lo vi , pero por lo poco que se ha visto no dan ganas , y eso es lo que nos complica a nosotros , estamos viendo muchas cosas aquí a última hora .

**Sr. Bravo:** someto a votación si aprobamos los dos primeros objetivos y que se clarifique en los otros dos puntos.

**Sra. Concejala González:** yo creo que en gran parte , Justo tiene la razón nos entregan esto donde ni siquiera nos dice que hay que estudiarlo para verlo en una próxima sesión , yo vi que me lo dejaron así nomás entonces ni siquiera con un documento nada , y esto hay que analizarlo no podemos nosotros decir que está bien , está perfecto como para ver el gasto que vamos a tener y como decía Carla no podemos farreamos una cantidad tan importante de plata , cuando en realidad a simple vista no son cosas tan importantes, que vayan en beneficio real de los docentes , yo solicito que nos den una semana más , en una próxima sesión nosotros poder traer las observaciones .

**Secretario municipal:** si no se aprueba hoy día no se otorgarán los recursos.

**Sra. Concejala María Ignacia:** entonces no lo apruebo yo porque no estoy de acuerdo con esto; yo no puedo aprobar algo, que considero que no está bien.

**Sr. Bravo:** hay dos alternativas que se le quiero plantear una es no aprobarlo como dice María, cosa que encuentro toda la razón y lo segundo es que lo aprobemos, las dos primeras iniciativa que tiene que ver con situaciones económicas y punto para no perder los recursos.

**Sr. Bustamante:** yo estoy de acuerdo que en caso de emergencia, se cite a un concejo extraordinario y se nos diga “estos dineros hay que gastarlos” , que nos llamen para aprobarlo , pero como veo este tema ahora no estoy en la idea de aprobar , solamente en lo que es indemnización estoy de acuerdo , porque si yo tengo un proyecto de cuatro ítem y tengo uno en contra del proyecto no lo apruebo , pero si se puede aprobar por separado.

**Sra. Concejala González:** y si dicen que no se puede separar se rechaza todo el proyecto.

**Sr. Bravo:** Votación:

Carla, de acuerdo,

Don Manuel: sí,

Justo: de acuerdo,

María Ignacia: si... entonces secretario municipal, quedamos en que se aprueban las dos primeras iniciativas que tienen que ver con la parte económica, y si hubiera que ratificar cuatro puntos en forma total, damos por rechazado el proyecto.

(Ingresa a la sala director comunal de educación).

**Sr. Bravo:** le voy a hacer una consulta que problema habría, con el proyecto de fondo de apoyo a la educación municipal, si no lo aprobamos hoy.

**Don Miguel Cid:** tengo que presentarlo el 26 como plazo máximo, ahora lo que yo decía es que eso se puede modificar, después del presentado, pero esas son las iniciativas habladas con el señor alcalde.

**Secretario municipal:** al aprobarlo parcialmente existe el riesgo que en la seremi no apruebe los recursos.

**Sr. Bravo:** porque nosotros queremos aprobar solamente los dos primeros puntos no los finales.

**Miguel Cid:** los del laboratorio móvil es un proyecto para los terceros básicos, para esos laboratorios se necesita capacitación que le entregaría el ministerio de educación pero que ahora están enfocadas vía, los proyectos de mejoramiento y es algo de carácter obligatorio la capacitación

Ahora el otro punto , puede que ustedes no lo aprueben porque es una iniciativa , que es para el personal del departamento de educación y la elaboración de un reglamento de convivencia , que en estos momentos consideramos nosotros que hace mucha falta .

**Sr. Bravo:** con los nuevos antecedentes ofrezco la palabra nuevamente.

**Sra. Concejala González:** no se supone que los profesores ya han hecho varios cursos de computación?

**Miguel Cid:** si.

**Sra. Concejala González:** y cuál es el sentido de hacer uno nuevo?

**Sr. Miguel Cid:** estos laboratorios son de última generación porque el profesor ahora puede interactuar con los alumnos con su mouse inclusive, los 25 computadores aproximadamente que tiene cada laboratorio.

**Sra. Concejala González:** ahora estamos dando cuenta que esto viene mal enfocado no es un curso de computación lo que se requiere es el manejo en red.

**Sr. Bravo:** estas confusiones pasan porque se envían los documentos y los entregan y no da absolutamente ninguna explicación.

**Miguel Cid:** yo les di una explicación yo debí haberle explicado en la reunión pasada pero no hubo tiempo para hacerlo.

**Secretario municipal:** el año pasado como antecedente el propio concejo municipal le hizo una modificación al proyecto de mejoramiento y se la hizo por el mes de junio, entonces cuando la cosa no funciona se pueden modificar y readecuar los fondos y yo podría decir que por cualquier situación poco clara la Seremi, podría no entregar los fondos, esto podría revaluarse el próximo mes pero tener los fondos asegurados.

**Sr. Rebolledo:** Podríamos aprobarlo pero, pero dejarlo en observación y su respectiva modificación, para no perder los recursos aprobarlo así como está.

**Sr. Bravo:** ofrezco la palabra con lo que acaba de plantear el concejal Rebolledo, de aprobarlo y posteriormente a analizarlo y si hay que hacer cambios se le harán.

**Sr. Muñoz:** pero después es bueno que lo analicemos, enriquecerlo mejorarlo, pero mientras tanto contra el tiempo esta cuestión no conviene perder los recursos.

**Sr. Bravo:** pedimos entonces toda la información necesaria para el próximo Concejo, de la tercera y cuarta iniciativa (en general aprueban proyecto)

**Sr. Bravo:** secretario municipal tiene usted la palabra.

**Secretario municipal:** oficio, invitación al Congreso en Licantén.

**Sr. Bravo:** le confirmamos el señor secretario en una primera instancia una vez clarificada iríamos todos.

**Festival de la Naranja:** Dialogan varios a la vez sobre los valores de los artistas, que asistieron al festival.

**Sr. Bravo:** hay dos puntos más que ver uno de ellos es el informe de María Ignacia sobre el curso que asistió así que le damos la palabra.

**Sra. María Ignacia:** la capacitación que yo asistí a Punta Arenas era referente a los aspectos legales y jurisdiccionales en la labor fiscalizadora como concejo municipal , hubieron temas bastante importantes pero , dentro de ellos está la transparencia y probidad administrativa que debe desarrollar el municipio y sus autoridades, están los dictámenes de Contraloría , la labor fiscalizadora del Concejo , en su marco legal , jurisprudencia legal materia de ley y del acceso a la información , las facultades de la unidad de control , que supuestamente están instalada en todas las municipalidades , quien no debiera aquí tener esa función , es la DIDEKO y el jefe de finanzas , por razones obvias que es el manejo de dinero , y donde se pueda contratar a una persona esta función la debiera cumplir el secretario municipal .

**Secretario municipal:** yo lo hago pero hay dos instancias que yo las he discutido con el contralor.

**Sra. María Ignacia:** lo otro que se recalcó también. Es que la página de transparencia Tiene que ser actualizada los 10 primeros días de cada mes, y tengo entendido que aquí eso no ocurre, ahora pregunto yo que ocurre con eso porque no está actualizado.

**Secretario municipal:** Roberto Castro que tiene a cargo eso ha tenido problemas técnicos, para subir la información y así lo hemos explicado cuando la Contraloría nos fiscaliza pero espero durante marzo ponernos al día.

**Sra. María Ignacia:** si Roberto Castro no ha podido hacer ese trámite, busquemos a otra persona que lo pueda hacer pero no podemos caer nosotros, en que la municipalidad quede ahí con luz roja, yo soy bien contante y hay que dar plazos para esto.

**Sr. Bravo:** el 2010 tenemos que estar al día desde enero para adelante, con información completa.

**Srita. Carla:** y aprovechar nuestra página Web para poner todo tipo de información del servicio, actividades que se han realizado las actividades del bicentenario.

**Sr. Bravo:** dejemos claro que si Roberto Castro no puede, busque asesoría, vamos a dar plazo entonces hasta el 15 marzo.

**Sra. María Ignacia:** sigue el diálogo de la señora María Ignacia con respecto a su informe del curso en Punta Arenas recalca que toda la información se la hizo llegar a los señores concejales incluso CD.

**Sr. Bravo:** Agradecemos tu informe y de haberlo tenido en cuenta al entregamos en CD, y en el futuro a cada curso que nosotros vayamos optar por la misma modalidad y tomar la mayor cantidad de información en los cursos, bueno vamos a pasar a puntos varios como tema final, tiene la palabra don Manuel.

**Sr. Muñoz:** yo había pedido especialmente esta reunión con el objeto que debiéramos hacer un análisis con todos los asuntos pendientes que tenemos incluso desde el año pasado , y otros que ni siquiera lo hemos tocado , entonces cómo atacar, esto es la idea somos nosotros los que estamos siendo criticados el alcalde y concejales , que pasó con esto, que pasó con esto otro, en los sectores donde vamos , creo que es bueno hincar el diente y que vamos hacer frente a eso , como también otras cosas que han ido saliendo que es bueno si usted me permite , podríamos hacer una mirada general a lo que tenemos pendiente de yo estuve revisando , lo hice a mano mientras tanto , como por ejemplo que la gente dice por qué no contratar un camión de estos abiertos para sacar basura porque hay basura por todos lados: como no hay playa para eso, si hay playa para show de verano , entonces la gente nos critica , yo aquí tengo del departamento de obras municipales , del ministerio de obras públicas y vialidad , yo no sé si se ha ido por escrito don Jaime la petición de estudio para los caminos , Pangal a Peñuelas , ( el año

pasado dice secretario municipal) , este camino se divide con la municipalidad de San Javier y nunca se ha atendido , el otro camino es Villa Alegre ruta cinco Sur por Huaraculen , también queremos que se asfalte y se construya nuevo puente.

**Secretario municipal:** se le hizo mantenimiento y quedó muy bueno pero, asfalto no.

**Sr. Rebollo:** el problema es que siempre lo arreglan hasta donde vivía Eugenio Brito, y el resto hasta la ruta 5 ver cómo el municipio lo puede reparar porque está pésima.

**Secretario municipal:** yo pregunté por qué no reparaban el acceso a la empresa concesionaria, y la explicación que me dieron es que la empresa ruta cinco Sur le pidió no repararlo para que la gente no circule por ella.

**Sr. Rebollo:** y es lo que nosotros queremos transitar por ahí.

**Sra. Concejal González:** yo he pedido en varias oportunidades que me den en nombre de la empresa que está a cargo de la manutención de los caminos, y lo último que logré es que Arturo me dirigiera "mira de la línea para arriba es una y de la línea para abajo es otra, "pero nunca me han dado los nombres tengo entendido que es una empresa de Linares pero no sé quiénes son así que por favor Jaime si se pudiera saber en nombre de la empresa.

**Sr. Muñoz:** lo otro son los señalizados les de velocidad por parte de vialidad , lo importante que sean visibles de mayor tamaño en los caminos de la comuna por qué en los asfaltados son verdaderas canchas de carreras , tanto el de estación hacia San Lorenzo como el de Cunaco , ya van siete muertos por exceso de velocidad.

**Srta. Carla:** con respecto a lo mismo la gente me pregunta por el lomo de toro donde ya está puesta en la señalización.

**Sr. Bravo:** ahí se puede hacer solamente dos cosas o hacemos el lomo de toro o simplemente sacamos los letreros.

**Sra. Concejal González:** hay que sacar los letreros porque es vergonzoso, yo te digo que se vino a ofrecer una persona, me dijo denme pintura y yo pinto porque me da vergüenza que el alcalde, no pinte los pasos de cebra

**Sr. Bravo:** eso se va hacer Jaime qué pasa con eso de los lomo de toro.

**SR. Muñoz:** cuando presidió el señor Bravo también la sesión acordamos 30 a 35 Km./h el máximo de velocidad dentro de la comuna me pregunto yo por que no se puede hacer aquí en Villa Alegre y en Talca si , entonces para qué demoramos más este trámite y de una vez por todas carabineros controle la velocidad .

**Sr. Bravo:** a ver lo más concreto que podemos hacer ahora es pintar los pasos de cebra ahí los Conquistadores, no requiere más que pintura y que alguien pinte.

**Srta. Manosalva:** se debiera invertir en pintura de calidad para que no se borre.

**Secretario municipal:** de alto tráfico nada más.

**Sr. Muñoz:** pero eso no nos quita que pongamos límites de velocidad y que no nos vengan a mandar aquí con la ley de tránsito, es muy urgente señor Bravo y don Jaime para que lo veamos, qué carabinero haga cumplir y que pasen los partes que correspondan.

**Sr. Bravo:** el tema del paso de cebra, quedará en acta, y consultar a carabineros, juzgado y el departamento de tránsito por la velocidad máxima, y quedará en la que también lo de estacionar en calles Serafín Gutiérrez y en avenida Abate Molina.

**Sr. Rebollo:** lo que debiéramos preguntar al nuevo teniente si la comisaría es comisaría o se transformó en tenencia , saber si el capitán se fue o está ahí , si vamos a poder contar con él o no en el festival algo le dije.

**Sr. Muñoz:** el capitán que hay lo toma todo a la broma, esa es la verdad , lo otro que traía yo es la reparación y construcción de nuevos puentes en el sector de Coibungo , en el sector oriente se construyeron tres puentes nuevos , donde la gente quedó contenta ,

pero estos otros que se están usando en forma permanente están totalmente destruidos , en cualquier momento caerá un camión ahí con su productos , hay dos en el interior de Coibungo y otro en el sector de Cerrillos que también hay constancia aquí , en Esperanza uno y dos , incluso ahí uno intransitable ahí en ese sector aportaron

\$ 150.000 que llegaron aquí el municipio, al departamento de obras para que repararan este puente otro poco tenía que poner la municipalidad pero no hay nada, en lo otro que hay que insistir y todos los concejales estamos de acuerdo en la construcción del puente en el río Putagan, para unir Villa Alegre con Maica, incluso ahí hasta listado de vecinos del sector pidiéndolo.

**Secretario municipal:** dos a tres veces vialidad dice que no hay tránsito necesario para construir un puente ahí.

**Sr. Muñoz:** como va haber tránsito vehicular por ahí si no hay puente , ni por la balsa también ahí hay otro tema le robaron el motor a esa balsa ya hace meses y no sabemos qué pasó si es que hay alguna investigación , siguiendo con lo que es mejora de caminos en Rincón de Lobos sector el Álamo , la gente ha reclamado ahí por el mal estado de su camino , yo me di una vuelta por ahí y la verdad que camino está muy malo y lo que quieren ellos es que se pueda ripiar y estabilizar ese camino.

Lo otro es del sector de Malaquias concha al río, Rincón de Lobos digamos, salen los camiones con material desde el río está en muy malas condiciones, hay un bajo en la población 12 octubre, de Rincón de Lobos que se inunda, la gente solicita un relleno en ese sector, lo otro son los caminos Cerrillos 1 y 2 de esperanza y el camino el Bolsico uno y dos que están en muy malas condiciones.

**Sra. Manosalva:** Loncomilla Norte también.

**Sr. Muñoz:** también lo tengo acá Norte interior y sur, el camino Santa Lucía y Rosa Olea también están en malas condiciones, el camino de Reyes, lo otro que traía anotado aquí es ver qué pasa con la reparación de la balsa Peumo.

JAIME GONZALEZ COLVILLE  
Secretario Municipal

EDGARDO BRAVO REBOLLEDO  
Concejal Primera Mayoría

**PRIMERA SESION DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL MIERCOLES 17 DE MARZO DE 2010.**

**Preside Concejal de Primera Mayoría don EDGARDO BRAVO REBOLLEDO  
POR AUSENCIA JUSTIFICADA DEL ALCALDE TITULAR**

**Hora de inicio: 15.10 horas.**

**Concejales:**

Edgardo Bravo Rebolledo  
Manuel Muñoz Bastías  
Justo Rebolledo Araya  
Carla Manosalva Reyes  
Eduardo Bustamante Maureira  
Maria Ignacia González Torres

**Secretario municipal:** preside el concejal de primera mayoría, don Edgardo Bravo Rebolledo en ausencia justificada, del señor alcalde de la comuna tiene la palabra.

**Sr. Bravo:** nos ponemos de pie en nombre de Dios y la comuna de Villa Alegre se abre la sesión del día de hoy , como ustedes saben don Arturo Palma hoy , nuestro alcalde se encuentra en la comuna de Valparaíso , haciendo gestiones para traer materiales de ayuda equipamiento de construcción para la comuna , vamos a ser dos sesiones el día de hoy según la convocatoria la primera dice relación con acta anteriores , también la presentación del colegio de profesores ante la Contraloría y después nos volvemos a constituir en una segunda sesión para analizar en profundidad lo del terremoto , le doy palabra al secretario municipal para que nos informe de lo que es la presentación del colegio de profesores , ante Contraloría con respecto a los descuentos que se le hicieron y a la aprobación del PADEM , que también nos iba a ilustrar este tema así que tienen la palabra don Jaime .

**Secretario municipal:** hay una consulta, el jefe del departamento de educación, municipal de la dirección Provincial de educación, remite oficio a la ilustre municipalidad de Villa Alegre (consultando si se realizó recuperación de clases) da lectura oficio. También da lectura a oficio del colegio comunal de profesores a Contraloría.

**Secretario Municipal:** sobre este particular , se le dio respuesta a Contraloría en virtud de un dictamen de la propia Contraloría , justamente con motivo de la movilización de los profesores , al cual yo le voy a dar respuesta y fue lo que se le presentó al Contralor , en virtud de esto el Contralor dice que hay que enviar respuesta dentro de 15 días , pero ocurrió el terremoto y yo le pedí un plazo mayor al Contralor por no tener las condiciones técnicas , lo encontró razonable y se le dio respuesta con esta fecha. Éste dice lo siguiente:

En respuesta a lo solicita por US en su Ord. de la suma, me permito informar lo siguiente, respecto de presentación hecha por el Colegio de Profesores de esta comuna, por descuentos ordenados con motivo de la huelga efectuada por los profesores en los meses de octubre y noviembre de 2009, sumando aproximadamente 21 días sin trabajar.

Expresa además el recurrente que se habría efectuado un convenio con la SEREMI de Educación para recuperar las clases no realizadas.

Sobre el particular – y sin entrar a considerar otras expresiones contenidas en ese oficio – me permito informar a US lo siguiente:

Para efectuar los descuentos que son materia de la presentación del Colegio de Profesores, se tuvo a la vista, en primer lugar que tal suspensión de clases vulneró el Artículo 19, número 10 de la Constitución Política de la República, en que se establece como uno de los derechos fundamentales de los ciudadanos, el de la educación., además de lo dispuesto en el número 19 de este artículo de la Carta Fundamental, que dispone que **“No podrán declararse en huelga los funcionarios del Estado ni de las municipalidades”**.

Esta sola disposición, independiente de otras consideraciones, hace que, el movimiento huelguístico de los profesores, atendida su condición de funcionarios municipales, los pone en la situación de haber vulnerado la Carta Fundamental de la República.

Ahora bien, ese organismo contralor, en Dictamen 16973 de 1999, que aparece como reactivado y vigente en la base de datos de la Contraloría expresa lo siguiente: **“Procede descontar de las remuneraciones(...) de los profesionales de la educación que se plegaron a la paralización de actividades, aquellas correspondientes a los días no trabajados, ello, porque los docentes deben cumplir la jornada laboral que se establecen en sus respectivos decretos de designación y solo pueden dejar de hacerlo cuando se encuentren con feriado, licencia o permiso administrativo o están impedidos por caso fortuito o fuerza mayor, a su vez, acorde principio retributivo que sustenta toda relación de trabajo, aquellos tienen estipulada una remuneración por los servicios prestados, la que no corresponde pagar a quienes no cumplen efectivamente su jornada de trabajo, salvo que una causa legal autorice la inasistencia, entre las cuales no se halla comprendida la participación en huelgas, interrupciones o paralizaciones ilegales de actividades, las que tratándose de los funcionarios municipales constituye una contravención a la normativa constitucional”**.

Más adelante este dictamen expresa que **“En consecuencia, si los docentes se ausentan de sus funciones por haber adherido voluntariamente a huelgas, interrupciones o paralizaciones de labores, el valor del tiempo no trabajado ha de descontarse de sus remuneraciones y si así no ocurre perciben emolumentos indebidamente”**, por lo que los **“Alcaldes están autorizados para disponer directamente los aludidos descuentos”**.

A continuación, el citado dictamen manifiesta que, en la eventualidad de que los días en que los profesores se ausentaron de sus funciones se hubiesen cancelado, debe disponer **“Las medidas administrativas más expeditas para obtener su devolución de quienes recibieron sumas sin trabajar”**, todo lo anterior, **“Sin desmedro de las atribuciones que la ley 10336, artículo 67 concede al Contralor para ordenar el descuento y liberar del reintegro al afectado”**.

Además, de lo expuesto en el oficio del recurrente, no se acredita que las horas de clases se hubiesen recuperado, por cuando los datos que se entregan sobre esta materia, no están respaldados ni se aportan antecedentes sobre el particular.

SALUDA ATENTAMENTE A US.:

**ARTURO PALMA VILCHES  
ALCALDE**

Al momento de que se despachaba este oficio , se recibió el oficio de Contraloría donde manifiesta que se abstiene de seguir interviniendo en esta materia , ya que el colegio de profesores presentó un recurso de protección ante la Corte de Apelaciones de Talca y al haberse judicializado el tema , la Contraloría no tiene más materia que opinar y obviamente el Concejo municipal menos , y si Contraloría hubiese interviniendo hubiese aplicado el dictamen que yo les di lectura y que es bastante claro.

**Sr. Muñoz:** ¿y esas municipalidades que tuvieron a sus profesores en huelga y después les pagaron los compromisos, previa recuperación de clases?

**Secretario municipal:** le leo lo que dice el dictamen (de disponer de las medidas expeditas para devolver los dineros para) (lee extracto de dictamen de Contraloría).

**Sr. Muñoz:** el caso es que aquí hay tres municipios que hizo pago de lo convenido, ahora ¿de cuando está este dictamen?

**Secretario municipal:** este está en el portal y está vigente desde el año 99 y reactivado hace dos meses atrás.

**Sr. Bravo:** alguna opinión más de este tema...., bueno yo también digo lo mismo, la duda mía coincido con don Manuel, tengo mis dudas de que el dictamen es aplicable cuando los profesores estén en huelga, y no recuperan clases, pero distinto es cuando, están en huelga y a ser un plan para recuperar clases, ahí pudiera estar la problemática pero como ya está judicializado.

**Sr. Muñoz:** con relación a los paros, que ha tenido la municipalidad ha operado lo mismo, los paros de salud ha operado el mismo sistema.

**Secretario Municipal** da lectura al segundo oficio en relación al PADEM.

Lectura de oficio de alcalde a contralor PADEM 2009.

En respuesta a lo solicita por US en su Ord. de la suma, me permito informar lo siguiente, respecto de presentación hecha por el Colegio de Profesores de esta comuna:

EL PADEM de la Municipalidad de Villa Alegre fue entregado, para conocimiento del Concejo, en sesión del 30 de septiembre de 2009, ocasión en que, además, fue expuesto y explicado a los señores Concejales por el Director Comunal de Educación.

Posteriormente, el PADEM fue sometido a deliberación y votación en sesión del 16 de noviembre de 2010, día hábil siguiente del 15 que caía día domingo, aplicándose en este caso lo dispuesto en el Libro IV, Artículo 132 del Código Civil, que establece que: "*Cuando un plazo de días previsto en este Libro venciere un sábado, domingo o festivo, se entenderá prorrogado hasta el día siguiente hábil*"

A dicha sesión no concurrió, por presentar certificado médico, el Concejal don Eduardo Bustamante Maureira, como consta en el acta respectiva.

Al efectuarse la votación, tres concejales rechazaron el PADEM y dos los aprobaron, lo que sumado el voto del Alcalde, se produjo un empate a tres votos para cada opción.

Que, en su presentación, el Colegio de Profesores de Villa Alegre dice que a su entender “*El Alcalde no debe ser incluido en la suma total, ya que dirime en caso de empate, situación que no se dio, ya que eran cinco concejales en asistencia*”.

Que, en esta situación, a juicio de esta Alcaldía, cabe aplicar el Dictamen 29.284 del 2005, el que expresa que si bien los conceptos de quórum aluden a los concejales, ellos “*Obligan a entender que el Alcalde debe ser considerado en el quórum para adoptar acuerdos. En efecto, resulta útil recordar, en primer término que la letra m) del artículo 63 de la ley 18.695, antes que fuera reemplazada por la citada ley 19.737, señalaba entre las atribuciones del Alcalde y en lo que interesa, la de “convocar y presidir el Concejo”. El artículo único número 3 de la referida ley 19.737 modificó ese literal, expresando en lo pertinente, que al Alcalde corresponde “convocar y presidir con derecho a voto el Concejo”.*

“*En consecuencia – expresa el citado Dictamen – la circunstancia de que la misma ley que estableció el nuevo proceso eleccionario, privando al Alcalde de su calidad de concejal, haya modificado la letra m) del referido artículo 63, entregándole expresamente la potestad de votar en el Concejo, permite sostener que la ley no ha innovado en cuanto a que el Alcalde – al igual que en su anterior calidad de concejal – debe ser considerado en el quórum del inciso segundo del artículo 86 de la ley 18.695, ya que ese quórum dice directa relación con los votos que pueden válidamente emitirse en las sesiones”*

A la luz de estos antecedentes legales, cabe concluir que el PADEM no fue rechazado en la votación efectuada, como lo expresa el Colegio de Profesores de Villa Alegre, sino que tuvo como resultado un empate.

Ahora bien, en lo aseverado por el Colegio Comunal de Profesores, en el sentido que “*(No) puede considerarse aprobado el PADEM del 2009 para el 2010, en consecuencia que fue rechazado por tres concejales de cinco en asistencia ese día*”, cabe expresar al Sr. Contralor que tal afirmación no es exacta, dado lo expresado en artículo precedente, en donde se acredita que la votación fue legalmente un empate.

Sin embargo, además se ha tenido a la vista, en esta situación el Dictamen 18.223 del 2001 de la Contraloría General de la República el cual expresa: “*De lo anteriormente expuesto y aplicando el criterio sostenido en los dictámenes 38.183 de 1998 y 28.503 del año 2000, es posible concluir, que al estar el procedimiento para la aprobación del PADEM expresamente regulado en la ley 19.410, en orden a que éste debe ser aprobado por el Concejo a más tardar el 15 de noviembre*”, este dictamen determina que “*Los Concejos no se encuentran facultados para rechazar o para prestar sólo su aprobación parcial a dicho plan, una vez vencido dicho plazo el PADEM propuesto por el Alcalde debe darse por aprobado, por cuanto, los municipios se encuentran en el imperativo legal, acorde a los dispuesto en el artículo 4º de dicho cuerpo normativo, de contar anualmente con dicho plan*”.

En consecuencia, es todo cuanto se puede responder a US al tenor de lo solicitado en su oficio.

SALUDA ATENTAMENTE A US.:

En respuesta a lo solicita por US en su Ord. de la suma, me permito informar lo siguiente, respecto de presentación hecha por el Colegio de Profesores de esta comuna:

EL PADEM de la Municipalidad de Villa Alegre fue entregado, para conocimiento del Concejo, en sesión del 30 de septiembre de 2009, ocasión en que, además, fue expuesto y explicado a los señores Concejales por el Director Comunal de Educación.

Posteriormente, el PADEM fue sometido a deliberación y votación en sesión del 16 de noviembre de 2010, día hábil siguiente del 15 que caía día domingo, aplicándose en este caso lo dispuesto en el Libro IV, Artículo 132 del Código Civil, que establece que: **"Cuando un plazo de días previsto en este Libro venciere un sábado, domingo o festivo, se entenderá prorrogado hasta el día siguiente hábil"**

A dicha sesión no concurrió, por presentar certificado médico, el Concejal don Eduardo Bustamante Maureira, como consta en el acta respectiva.

Al efectuarse la votación, tres concejales rechazaron el PADEM y dos los aprobaron, lo que sumado el voto del Alcalde, se produjo un empate a tres votos para cada opción.

Que, en su presentación, el Colegio de Profesores de Villa Alegre dice que a su entender **"El Alcalde no debe ser incluido en la suma total, ya que dirime en caso de empate, situación que no se dio, ya que eran cinco concejales en asistencia"**.

Que, en esta situación, a juicio de esta Alcaldía, cabe aplicar el Dictamen 29.284 del 2005, el que expresa que si bien los conceptos de quórum aluden a los concejales, ellos **"Obligan a entender que el Alcalde debe ser considerado en el quórum para adoptar acuerdos. En efecto, resulta útil recordar, en primer término que la letra m) del artículo 63 de la ley 18.695, antes que fuera reemplazada por la citada ley 19.737, señalaba entre las atribuciones del Alcalde y en lo que interesa, la de "convocar y presidir el Concejo". El artículo único número 3 de la referida ley 19.737 modificó ese literal, expresando en lo pertinente, que al Alcalde corresponde "convocar y presidir con derecho a voto el Concejo".**

**"En consecuencia – expresa el citado Dictamen – la circunstancia de que la misma ley que estableció el nuevo proceso eleccionario, privando al Alcalde de su calidad de concejal, haya modificado la letra m) del referido artículo 63, entregándole expresamente la potestad de votar en el Concejo, permite sostener que la ley no ha innovado en cuanto a que el Alcalde – al igual que en su anterior calidad de concejal – debe ser considerado en el quórum del inciso segundo del artículo 86 de la ley 18.695, ya que ese quórum dice directa relación con los votos que pueden válidamente emitirse en las sesiones"**

A la luz de estos antecedentes legales, cabe concluir que el PADEM no fue rechazado en la votación efectuada, como lo expresa el Colegio de Profesores de Villa Alegre, sino que tuvo como resultado un empate.

Ahora bien, en lo aseverado por el Colegio Comunal de Profesores, en el sentido que “**(No) puede considerarse aprobado el PADEM del 2009 para el 2010, en consecuencia que fue rechazado por tres concejales de cinco en asistencia ese día**”, cabe expresar al Sr. Contralor que tal afirmación no es exacta, dado lo expresado en artículo precedente, en donde se acredita que la votación fue legalmente un empate.

Sin embargo, además se ha tenido a la vista, en esta situación el Dictamen 18.223 del 2001 de la Contraloría General de la República el cual expresa: “**De lo anteriormente expuesto y aplicando el criterio sostenido en los dictámenes 38.183 de 1998 y 28.503 del año 2000, es posible concluir, que al estar el procedimiento para la aprobación del PADEM expresamente regulado en la ley 19.410, en orden a que éste debe ser aprobado por el Concejo a más tardar el 15 de noviembre**”, este dictamen determina que “**Los Concejos no se encuentran facultados para rechazar o para prestar sólo su aprobación parcial a dicho plan, una vez vencido dicho plazo el PADEM propuesto por el Alcalde debe darse por aprobado, por cuanto, los municipios se encuentran en el imperativo legal, acorde a los dispuesto en el artículo 4º de dicho cuerpo normativo, de contar anualmente con dicho plan**”.

En consecuencia, es todo cuanto se puede responder a US al tenor de lo solicitado en su oficio.

SALUDA ATENTAMENTE A US.:

**ARTURO PALMA VILCHES  
ALCALDE**

**Sr. Bravo:** independientemente que esto haya sido una presentación ante Contraloría del colegio de profesores, para el próximo año debiéramos darle otro sentido al PADEM y no solo para la aprobación solamente , lo aprobamos pero tráiganlo con mucha anticipación para tal vez hacerle alguna modificación antes que sea el 15 noviembre y tenga que irse por un tubo .

**Sr. Bustamante:** el próximo año ya cuando venga al igual que el presupuesto yo estoy viendo que el Concejo, tiene que hacer una aprobación más política del tema económico, si a nosotros nos presentan un presupuesto y un PADEM y lo aprobamos de una determinada forma, estamos validando eso pero si nosotros lo rechazamos no lo estamos validando pero de igual forma lo pueden aprobar, nosotros no somos un ente político somos un ente fiscalizador, regulamos aprobamos algunos conceptos pero.... esa es mi opinión .

**Sra. Concejala González:** pero la tranquilidad a mí me queda, de hacer lo que dice acá el secretario municipal dedicarnos a ver los compromisos que ellos hicieron, para realizarlos durante el año e ir viendo si se cumplieron eso es todo lo que en realidad tendríamos que hacer.

**Sr. Rebolledo:** yo en sesiones pasadas manifesté que el alcalde tenía que estar presente cuando se trataba de tomar acuerdos y determinaciones que son de bastante envergadura, porque cuando no está el alcalde no sirve y es meramente información desde mi punto de vista, aquí lo vemos si nosotros tenemos que tomar conocimiento de las actas, de las materias que están sucediendo como el presupuesto. el PADEM y otros

asuntos más, que siempre se nos dice que nosotros los concejales tenemos muchas atribuciones , y que debemos sacarle el mayor provecho posible pero siempre se diluyen , y al final lo que somos en realidad y a muchos alcaldes les molesta tenerlos al lado, a lo mejor sus razones tenía porque no todos los concejos municipales son parecidos , entonces se la calidad de los concejales es la calidad que cada concejal se quiere dar , entonces yo veo que nosotros aceptamos que se nos bypassen , porque vamos para allá, vamos acá , las mismas acusaciones del colegio de profesores que existe , vienen a conversar con nosotros y la acusación ya estaba hecha, ahora esto está en la justicia , entonces como no hay acuerdos que es ello hay que dejar que sigan los caminos que corresponde , pero lo que decía es que nuestra atribuciones se diluyen en el tiempo porque es el alcalde que al final tiene la administración , nosotros no tenemos un nexo , porque ni siquiera nuestros ingresos son con un oficio no sé cómo se le puede llamar a la reenumeración que nosotros tenemos , no tenemos descuentos previsión nada ni siquiera un vínculo con el municipio , pero insisto lo que nosotros somos es lo que queremos ser , entonces para este año tenemos que ser más rigurosos con respecto al PADEM , que se presente en los tiempos que se requiere , ya hemos pasado tres años seguidos con problemas con él PADEM no podemos seguir así.

**Sra. Concejala González:** en realidad yo escuchaba a Justo , tratando de explicar que los concejales no tenemos muchas atribuciones , que somos uno más yo no coincido con él, el eso las atribuciones de los concejales son bastantes , con la diferencia y seamos bien honestos de decir que no las hemos cumplido , esa es la realidad, nosotros no nos hemos dedicado a fiscalizar como corresponde y no podemos por esto responsabilizar al resto , porque si hubiéramos hecho las cosas como debieron haberse hecho , pudimos haber denunciado cosas que vemos y pensamos que equivocadamente a lo mejor no están bien , nos hubiésemos hecho respetar como concejales y haber asumido de buena forma nuestras atribuciones , y como no lo hemos hecho claramente vamos a seguir así , ahora con respecto a lo del PADEM , creo que no hay que esperar hasta el próximo año, ahora ya a los seis meses tenemos que juntarnos y lo hemos dicho tantas veces juntemos por favor a revisar esto , si se hicieron las metas y las cosas que se debieron haber hecho, que vengan y nos informe y si no están, perfecto esas son las atribuciones nuestras , pero si no hacemos nada y esperamos que nos llegue el PADEM el próximo año , continuaremos exactamente igual como estamos ahora.

**Sr. Rebolledo:** A ver mira las complicaciones que hay, la ley nos dice que no podemos participar el hecho que involucren a familiares de primer y tercer grado, entonces quiere decir que los dos concejales que están en la Comisión de educación no podrían estar ahí, ni siquiera en los debates aquí, entonces nosotros tenemos que arar con los bueyes que hay también, y la Contraloría es clara en decir que cualquier concejal que estime alguna anomalía tiene los canales para hacer la denuncia.

**Sr. Bravo:** ofrezco la palabra por última vez para este tema.

**Sr. Bravo:** vamos a pasar a un tema muy delicado, les pido absoluta reserva con respecto a esto también, a las decisiones que vamos a tomar ahora como Concejo, que vayan orientadas a que el alcalde las pueda aplicar si lo estima necesario.

**Secretario Municipal:** Si usted lo estiman este extracto del acta lo pongo en acta reservada, quiero tenerlo claro antes de dar lectura al oficio.

**Sr. Bravo:** bueno eran los temas que estaban en la primera parte en esta primera sesión, nos queda poco tiempo y les pido si al fin tiene algún vario, que no tenga que ver con el sismo.

**Sra. Concejala González:** tengo uno. Yo no sé si es del sismo o no pero unos camiones que se instalan en Serafín Gutiérrez, todos los días causando bastante problema, vienen a almorzar a la Casona, pero es peligrosísimo además con esto del derrumbe,

obstaculizan todo, camiones vacíos y cargados no sé si están retirando escombros o son de alguna empresa, no tienen por qué instalarse ahí. Uno no tiene a quien apelar apelamos a carabineros nada y lo digo una vez más "este es un pueblo sin ley", porque alcalde y concejales no hemos sabido tomar medidas de una vez por todas.

**Sr. Rebollo:** sin ir más lejos si ponemos medidas de emergencia hay que cumplir las, en el puente siguen pasando camiones cargados hay que llamar a carabineros que fiscalice de una vez por todas.

**Sra. Concejala González:** yo pido ahora ya que el alcalde subrogante se comunique con carabineros y que mañana ya esos camiones no estén ahí.

**Sr. Bravo:** voy a pasar personalmente a hablar con carabineros.

**Sr. Muñoz:** complementando lo que dice la señora María Ignacia, esta calle la tienen como cancha de carrera a 100 Km. /h deben pasar por las noches los vehículos manejados por jóvenes, lo otro que nuestra población las luces permanecen apagadas, se llena una casa determinada no digo que es la dejó Jaime sino que la del lado de los hasta las cuatro y cinco de la mañana, y la verdad es que no he llamado a carabineros pero así como está la cosa.

**Sra. Concejala González:** lo otro que tráía yo también era ese el tema del alumbrado público lo dije aquí al Comité de emergencia porque pasa en un grupo grande, para informar a carabineros y lo hice hace bastantes días, no tenemos idea de qué sucede y ahí estamos sin luz todavía.

**Sr. Muñoz:** yo quisiera reiterar este tema de las velocidades que siguen no respetando, yo propuse los 35 Km. /h y me sigo fijando que hay sectores, entre Maule y Talca que es campo y dice 50 Km. , entonces aquí seguimos con que sean 60 Km., y digo que nosotros tenemos que insistir en los 35 Km. , porque es un peligro para que ciclistas y peatones cruzar las calles, entonces de una vez por todas y que carabineros cumpla con las órdenes.

Lo otro es que en este sector es que está totalmente oscuro, se está secando el pasto, y la gente dice aquí está verdecito de acá está todo seco, aquí mismo donde se está terminando la construcción municipal detrás del teatro, como todo eso está en bajo el perjuicio de las dos casas que hay ahí que se haga un relleno y no se vaya a producir una laguna en el invierno.

**Sr. Bustamante:** tengo entendido que será un show a beneficio y se va cobrar alguna entrada en el estadio.

**Sr. Bravo:** desconozco mayormente el tema: se que es para comprar materiales de construcción.

**Sr. Bustamante:** qué pasó con los semáforos, se atrasó están aprobados los dineros?

**Sr. Bravo:** está todo aplazado eso pero hay dos semáforos aprobados.

**Sr. Bustamante:** y el lomo de toro?

**Sr. Bravo:** confórmese usted primero con la señal que ya está puesta.

**Srta. Manosalva:** solamente de forma informativa que lo más probable que el próximo sábado no es que el próximo, se realice una plaza ciudadana en Villa Alegre, con están de distintos servicios públicos lo estamos conversando, bienes nacionales, vivienda, y el ideal es que esté la información luego para hacer las consultas, don Juan Marín le propuso la idea al alcalde y a mi nos pareció bien así que nos estamos organizando y se les hará llegar la invitación y todo.

**Sr. Bravo:** una vez que tengas más antecedentes no nos haces llegar, y canalizar las inquietudes que tiene el resto de los concejales.

**Sr. Rebollo:** aquí en el río hay un joven que traslada gente en su bote en Cerrillos y ha querido postular algún subsidio , para mejorar embarcación o cambiarla , y estos días

con todo problema sirvió mucho , pienso que los oficios de algunas personas hay que mejorarlos , recomendarle esto al alcalde titular.

**Secretario Municipal:** La Junta de Vecinos del sector puede pedir una subvención para mejorar o darle mayor seguridad.

**Sr. Bravo:** cerramos la primera sesión entonces se levanta la sesión.

JAIME GONZALEZ COLVILLE  
Secretario Municipal

ARTURO PALMA VILCHES  
Alcalde

**ACTA RESERVADA del MIERCOLES 17 DE MARZO DE 2010****Concejales:**

Edgardo Bravo Rebolledo  
Manuel Muñoz Bastías  
Justo Rebolledo Araya  
Carla Manosalva Reyes  
Eduardo Bustamante Maureira  
Maria Ignacia González Torres

**Sr. Bravo:** el tema lo conoce toda Villa Alegre pero las medidas a tomar me gustaría que fueran de carácter reservado, las medidas que le vamos a proponer al alcalde y a quien corresponda.

(Se lleva a votación por mayoría queda de carácter reservado).

(Secretario municipal de lectura a oficio del director comunal de educación, por situación de robo de 10 computadores en la Escuela Hernán Lobos Arias, donde estaría involucrado un familiar de la profesora a cargo de establecimiento).

**Sr. Bravo:** ofrezco la palabra poesía de que tiene más conocimiento del tema.

**Srta. Manosalva:** yo tengo antecedentes porque mi mamá trabaja en el establecimiento lo que yo tengo entendido que aparte de este menor de edad hay dos mayores de edad involucrados en el tema , uno es el hijo de la señora , que vive en la casa del consultorio municipal , ahí se encontraron ocho computadores creo , ahí entró no sé si fue la policía de investigaciones o carabineros rompiendo puertas porque nadie contestó y se encontraron ocho computadores , dos de los computadores ya se habían ido a Linares pero fueron recuperados , el otro involucrado es otro mayor de edad que no sé cómo se llama pero vive la población Julio Tapia o Ana Rodríguez de lobos , yo he hablado con la profesora Liliana y ella está muy mal como madre , por lo que yo la conozco le ha tocado muy duro: su hija está en la teletón también es alumna del colegio curso especial, y ello lo único que quiere que su hijo no vaya al educación superior sino que vaya al servicio militar por la confianza de madre que se rompió.

**Sra. Concejala González:** cuando una persona está viviendo en un colegio debe existir algún compromiso firmado, de responsabilidades de algo, es lo único que podría opinar, además se trata de un nifito, pero lamentablemente si yo asumí responsabilidades por vivir dentro de un colegio soy la responsable.

**Sr. Bravo:** el tema es delicado por eso lo dejé en reservado , porque afecta a funcionarios nuestros , que ocupan casas fiscales , yo creo que lo que tenemos que ver nosotros es ver si esta situación que ocurre en una escuela y nosotros tomamos conocimiento , como Concejo como ente colegiado , en coincidencia con el alcalde si nos vamos a ser parte de esta situación o vamos a hacer la vista gorda y dejar que la cosa pase , que actúe la justicia solamente y nosotros hacer absolutamente nada , o ver con nuestros funcionarios que de antemano no están involucrados ellos como persona , pero si son sus familiares si les cae algo con respecto a las responsabilidades , de estar en las casas fiscales.

**Sr. Rebollo:** es complejo del tema cuando uno conoce a las personas y sobre todo en esa comuna tan chica , hay un hecho que los niños cometieron un gran error serán investigados y la justicia , tiene que investigar , en esta cosa judicial nosotros no nos tenemos que meter, y si hay un procedimiento y están notificado tanto carabineros como investigaciones, ahora si los padres hubiesen tenido alguna participación es otro tema, pero yo creo que hay que esperar el dictamen de la justicia , y la parte administrativa y si nosotros tomamos alguna determinación , podemos indicar.

**Sr. Muñoz:** pienso que, en realidad hay que esperar el informe que emane de la fiscalía, investigaciones y carabineros y las medidas que se adopten. Aquí se ve que estos computadores estuvieron en una determinada casa, guardados entonces sí se ve que llega un hijo con estos elementos, los padres deben formularse preguntas.

**Sr. Bravo:** no estaban los papás en la casa, para agregar un dato, no se dieron cuenta incluso cuando fue la PDI a retirarlos de la casa, es más a Luis Cofre que es el papá del chico involucrado, ni siquiera sabía se lo dirigieron al otro día, porque andaba con la presión alta porque algo intuía, por lo tanto uno pudiera intuir como no se dan cuenta que el carro llega con ocho computadores a la casa pero no es el caso ellos no estaban en casa.

**Sr. Manuel:** está más o menos clara la situación, uno los conoce a ellos desde chicos y son serios.

**Sr. Bustamante:** Hay un tema ahí judicial , pero esto puede traer secuelas administrativas , porque en el tema administrativo hay un tema de confianzas y lo más probable que el señor alcalde tome medidas administrativas , entonces yo no sé si vamos a opinar de esto o vamos a esperar que se tomen las medidas para opinar.

**Srta. Manosalva:** yo creo que tenemos que opinar de las posibles medidas administrativas porque si se van a tomar medidas administrativas tienen que ser parejas para los dos.

**Sra. Concejala González:** yo creo que esto va a depender al final de lo que diga el señor alcalde, yo lamento mucho porque a veces los hijos nos dan estas penas tremendas, pero lamentable es la persona responsable de vivir ahí y digo que pasará si el niño sigue viviendo ahí y yo mamá como responsable de algo fiscal le voy a decir "levántate y anda ver qué pasa ahí".

**Sr. Bravo:** lo que yo planteo aquí y por eso insisto en carácter reservado , distinto es si nosotros nos hacemos parte como municipio del cuento y colocamos un abogado para qué les dé las pena del infierno , a que se tomen medidas administrativas que a lo mejor será el mal menor , que el alcalde les diga a la señora "mire me tiene que dejar la casa" , porque yo pierdo la confianza en usted o a lo mejor la misma directora lo puede pedir , hay un tema que le corresponde a la directora y al director del departamento de educación y el alcalde , y en el caso del departamento de salud es exactamente igual si el alcalde me dice que no quiere que siga la persona viviendo ahí obviamente yo como subdirector de salud tendré que decirle al funcionario tiene que dejarme la casa , son las medidas menores creo yo.

**SEGUNDA SESION DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL MIERCOLES 17 DE MARZO DE 2010.**

**Preside Concejal de Primera Mayoría don EDGARDO BRAVO REBOLLEDO  
POR AUSENCIA JUSTIFICADA DEL ALCALDE TITULAR**

**Hora de inicio 16.40 horas**

**Concejales:**

Edgardo Bravo Rebolledo  
Manuel Muñoz Bastías  
Justo Rebolledo Araya  
Carla Manosalva Reyes  
Eduardo Bustamante Maureira  
Maria Ignacia González Torres

**Secretario municipal:** se abre la segunda sesión de este día 17 marzo preside el concejal de la primera mayoría don Edgardo Bravo Rebolledo.

**Sr. Bravo :** esto don Jaime quisiera que quedara en la primera sesión omití , por ser la primera sesión post terremoto dejar algo estipulado en acta respecto a la tragedia que pasó en todo el país , y especialmente aquellas personas que perdieron sus familias obtienen familiares desaparecidos manifestarles nuestro sentimientos de pesar y estima; me gustaría dejarlo estipulado en acta si me lo permiten , me gustaría que nos pusiéramos de pie e hicierámos un minuto de silencio por todos ellos ( minuto de silencio ) , gracias .

**Sr. Bravo:** en esta segunda sesión donde fundamentalmente se verá la situación de lo que fue el sismo, yo quisiera darle la bienvenida fraternal al señor Manuel Recabal Castro, director de obras suplente, está reemplazando a Claudia Berrios que está con licencia médica, PRE y post natal, así que Manuel que te vaya bien y cuenta con nuestro respaldo para que todo te salga bien, bienvenido a la.municipalidad.

**Sra. Concejala González:** lo principal es que haya sido considerado una persona de Villa Alegre.

**Secretario municipal** se refiere, al informe terremoto y explica la situación por cual él estaba subrogando el cargo alcaldicio, entre otros temas habla de la odisea de poner en marcha generador para el agua potable, recorrer la comuna y determinar las primeras medidas de emergencia en esta situación.

**Sra. Concejala González:** quisiera destacar en Concejo la buena voluntad que tuvo el Sr. Mauricio Contreras el complejo turístico y pido que esto se haga por escrito, él me llamó y me dijo María Ignacia a mí me pasan petróleo y yo habilitó los generadores para entregar agua a todo Villa Alegre y cargar celulares, incluso para que la gente se duchara, creo que la gente hay que reconocerle las cosas buenas.

**Sr. Rebolledo:** si bien es cierto es bueno lo que tú estás diciendo pero mejor sería si terminamos de ver el informe porque todos tenemos algo que decir o si no nos vamos a enredar con esto.

**Secretario municipal,** da lectura al informe alfa al día 17 marzo 2010, con un total de mil viviendas afectadas, caídas de casas en calle Artesanos, el Templo Parroquial, en Malaquías Concha, Rincón de Lobos y sectores como Estación, Putagán y otros, todo lo cual está siendo revisado por profesionales de la construcción.

**Sr. Bravo:** Manuel te damos la palabra, para que los informes de cómo está la situación en la comuna, en qué paso estamos si están todas visitadas y escuchemos bien para que no tengamos dos lecturas de esto, no gustaría como estamos de recurso humano si la maquinaria está, y si es hasta tendrán que demolerse se les cobrará a los vecinos de moler sus casas.

**Director de obras suplente:** primero que todo el número que se dio de 350 , casas que estarían para demolición es un número que nos estamos acercando a la realidad , no tenemos hecho el catastro completo , de la comuna de Villa Alegre , pero estamos en eso con tres profesionales trabajando , ese catastro tengo presupuestado esté terminado para este viernes , en un 90 a 95% hecho , así esto hay un tiempo de uno o dos días de digitalizar la información , para que todos la tengamos , conjuntamente con esto se está trabajando en el tema de las demoliciones , éstas se han escapado de las manos porque ahí que operar con cuatro instancias distintas , primero es el propietario que tiene su vivienda totalmente destruida pero , no ha sacado techo ni las vigas y etc. etc. etc. esta situación nos retrasa , si bien es una urgencia pero aquí en Villa Alegre está la mala costumbre de que le hagan todo y yo lavarme las manos y esa situación a mí no me está gustando , eso es por un lado lo otro es que hay que coordinar con la CGE , para que realicen la desconexión de la electricidad , para demoler de forma adecuada , también tenemos que adecuarnos a la maquinaria que tenemos 2 retro excavadoras , dos camiones más el camión del municipio , hasta el momento es poco pero no es necesitado más , porque el desorden es mayor al momento de la ejecución , si bien es mayor el desorden porque se me dio la orden de ejecutar las demoliciones , no se ha cumplido tan así , han habido órdenes de demoliciones emanadas por el señor alcalde y cuando están demoliendo yo me estoy enterando que están ejecutando y eso a mí no me parece , se lo hice saber al señor alcalde converse con el señor Morales y le solicité que la orden que reciba para ejecutar alguna demolición sea la mía , si recibe orden del alcalde no la ejecute sin previo informe a mi , porque no puede ser que la cosa hace a la chacota , hoy mismo tuve un problema con la gente del departamento social , hicieron una reunión a nombre de una niña del techo para Chile , esta niña no sabía que la reunión se iba a ser primer punto , segundo dispusieron de personal mío para hacer un catastro que ellas no habían hecho , paso que tuve un encontrón con la señora Viviana y le dije que el personal mío lo manejó yo , las personas ya estaban destinadas a una tarea y los mandé hacer esa tarea , y ella se fue con su personal a hacer el catastro que no había hecho en Putagan , no tuvo mayor relevancia este encontrón pero me molestó que desconocen en todo porque perdí una mañana completa , creo que estos encontrones han servido para que el día de mañana no me pasen a llevar con mis decisiones espero que sirvan para eso , siguiendo con el tema del catastro alrededor de 500 medias aguas son las que necesitamos , no quiero confirmar ese informe si son 500 o no porque hay gente que tiene subsidio y por aprovecharse de la situación dice vivo en la casa que se me cayó para que me den algo , entonces lo más probable es que sean menos pero no tan menos tampoco es alrededor de 350 medias aguas creo yo que vamos a estar necesitando , un techo para Chile se acercó el domingo pasado , donde plantearon el apoyo a la comuna de Villa Alegre , y me dicen que quieren visitar las viviendas por qué hay que 40 mediados para entregar el de semana , hay que tener el terreno desocupado para qué instalen y ejecuten, a ellos le dije que si estaba listo y llegaron Al día siguiente me llama esta niña y me dice que se tomó una atribución y me tiene 20 media aguas más por ser una comuna ordenada y si seguimos así irá consiguiendo más, me prometieron cien, lo que me gustaría ahora están saliendo ideas darles mi correo electrónico y que ustedes de las gentes que ustedes tienen noción que necesitan la ayuda me la hagan saber.

**Director de Obras:** cuando lleguen los módulos y los voluntarios, necesitan ellos que sean albergados donde haya agua luz y dónde cocinar, se había pensado en el internado, también se necesita donde acoplar los módulos en este caso sería el gimnasio, y movilización en este caso serían los furgones del municipio, todo esto tenerlo adecuado para este lunes, me hablaron que viene un arsenal de 180 voluntarios, como tope máximo, la alimentación la traen ellos.

**Sr. Bravo:** tener claro que el internado no va a funcionar mientras ellos estén acá.

**Sra. Concejala González:** lo primero es felicitarte , tenía conocimiento que el trabajo que estás haciendo es excelente , y es conocido en forma provincial que Villa Alegre lo está siendo de forma ordenada , de repente habrá cosas que no son buenas amarguras que iras encontrando en el camino , pero sigue adelante, las cosas que saldrán bien y todo el apoyo y si yo puedo servir en algo cuenta conmigo , en relación al trabajo a realizar si ese día se necesita orientar a los voluntarios en los sectores , cuenten con mi persona no tengo ningún problema , pero de estas media aguas que llegan quien le estará la prioridad , a quienes irán directamente las primeras , el alcalde , el departamento social , la dirección de obra , y también es bueno señor alcalde subrogarte que si el director de obras tiene a cargo su gente , el ideal sería que no sólo tocaran , y al departamento social que tiene su personal pienso que el director de obras no va ir a sacarle a su gente .

**Director de obras (s):** el tema de quierer da la ayuda independientemente, que sea un nylon, o un material de construcción o una media agua en este caso depende directamente del departamento social, en conjunto con el departamento de obras, porque dependiendo de cuán dañado siendo el domicilio, y no se puede habitar si esa familia cuenta con un subsidio es decir una casa en las poblaciones a esa familia no se le da, interiorizar a la familia que perdió su casa y no tiene más que nada.

**Sra. Concejala González:** si hay que tener mucho cuidado con eso porque hay gente que tiene una o dos casas en Villa Alegre, porque intermedio saluda a la gente que está trabajando contigo porque están haciendo un muy buen trabajo.

**Sr. Muñoz:** yo quisiera referirme referente al trabajo hecho por el Comité de emergencia y el departamento social yo me ha acercado en varias oportunidades , a ellos y no están solamente inscribiendo sino que resolviendo problemas , quiero decir más aún he salido yo con gente después de los horarios de trabajo de ellos , con gente que le corresponde a él en este momento , y lo han hecho bastante bien entre ellos Eduardo Correa , entonces por mail le mandaré a él de algunas personas que requieren solución de media agua porque nos hemos encontrado con casos de pobreza extrema , en otros casos no siente con recursos que ha llegado a hacer filas , y la señora Viviana me ha dicho don Manuel esa gente tiene y está esperando ahí que les den , entonces yo al departamento de emergencias al departamento social , y obras que están trabajando bastante bien en estos momentos sin descuidar el resto de sus funciones y a don Jaime canalizó trabajando por todos lados.

**Sr. Bravo:** no sé si es posible una vez que tengas las prioridades de medias aguas, y nos hacen llegar a nosotros para no intervenir en lo que no tenemos que intervenir.

**Srta. Manosalva:** primero que todo darle la bienvenida a Manuel , por el trabajo que se ha hecho y ellos en una primera instancia llegaron de voluntarios , y me alegra que quedes a la cabeza de obras mientras la jefa titular no va a estar , me alegra saber que tienes un buen equipo de trabajo con el arquitecto y el constructor , y eso nos deja claro que tenemos que estar previstos de quién puede estar para estas emergencias porque si los chiquillos no hubiesen estado , estaríamos en problemas porque no contamos con personal ni conocidos para actuar aquí , felicitar al Comité de emergencias y a casi todo el personal de la municipalidad , porque fueron muy pocos lo que no concurrieron

algunos por circunstancias trágicas pero en general el personal municipal se portó muy bien los días de emergencia , y siempre habrá gente que se va aprovechar de estas circunstancias y lo veíamos al momento de ordenar las cajas con alimentos y en general la comuna de Villa Alegre afrontó muy bien la situación del terremoto.

**Srta. Manosalva:** la labor de bomberos también fue fundamental en la entrega de agua, los particulares en el sentido de facilitar la extracción de agua.

**Secretario municipal:** I. también se realizó una labor muy buena y se logra es como a bomberos que fue la recuperación de las imágenes religiosas y los restos del Abate Molina desde la parroquia.

**Sr. Bustamante:** quiero dar la bienvenida a Manuel , a la municipalidad, yo quiero hacer una evaluación de esta catástrofe que nos ocurrió , a la comuna y el país en la zona central , un tema macro es que existen varios problemas en los servicios públicos , como bombero me sentí llamado a ayudar a la comunidad y como concejal un deber , pero me da pena de carabineros , la municipalidad , bomberos no exista una comunicación nacional donde se hubiesen salvado muchas vidas un sistema de comunicación más expedito , la catástrofe estaba anunciada ya mas hace dos años en la región del Maule y me dio pena que no existieron radios ni comunicación

También un tema de autoridad la autoridad máxima de la comuna es el alcalde , él tiene una responsabilidad , de tomar alguna propiedad privada por el bien de la comunidad , pero no en una forma matonesca si no más social , hay mucha gente que se sintió desamparada , no habían comunicaciones había una radio no se sabía nada de Villa Alegre , por suerte del Villa Alegre no ocurrió nada , es el llamado de las nuevas autoridades solucionar esto a nivel nacional , y nosotros como autoridades a nivel local estamos llamado a mejorar todas estas instancias , que tenemos anunciado un segundo terremoto o otro terremoto para 50 o 25 años más pero tenemos que dejar preparado para las generaciones , como es esto , crear una cultura de seguridad en la comuna , en la municipalidad , con carabineros estos no se podían comunicar ni Talca , bomberos había una radio por aquí pero no sirvió , no había un generador para tocar la sirena , hay que prepararnos porque el país es así , no se sabe pero si algún instante va a llegar una erupción volcánica del Descabezado Grande una nube de ceniza cubra la región habrán problemas agrícolas , algunas enfermedades respiratorias , mucha gente emigraría esto puede ocurrir , habrá un invierno lluvioso puede haber inundaciones entonces tenemos que estar preparados , entonces hago un llamado que nosotros como ente colegiado , tenemos que prepararnos como municipio y a los servicios públicos traspasar toda la información , destacar el trabajo de don Jaime González , de la señora Viviana y el departamento social , y todo el personal con la preparación que tenían por qué había preparación pero pudo haber habido mucho más y haber ayudado más , pero con los recursos que habían yo encontré excelente el trabajo , para qué traspase usted don Jaime que estuvo a la cabeza a las demás personas , hay muchos particulares que nosotros podríamos destacarlos en dos a tres meses más , cuando esto decante más hacer algún tipo de reconocimiento escrito , algo público alguna actividad en el teatro , no es posible juntar tanta gente ahora pero , hay mucha gente que informa desinteresada que ayudó . También hay mucha gente que ayudó si conseguía algo, otra gente que si no tenía algo no ayudaba.

**Sr. Muñoz:** para complementar un poco yo prefiero esperar para destacar personas estamos empezando esto es un comienzo , en lo que él decía también de que no hay una comunicación inmediata hacia otros lugares nosotros somos un plan piloto en bomberos en el país para las radiocomunicaciones se van a instalar tres repetidoras para llegar a todos los cuerpos de bomberos de la región , yo he recorrido toda la región y nosotros la

sacamos barata , con calles despejadas; en la costa como si hubiese dice caído una bomba atómica.

**Sr. Rebolledo :** me uno a todas las felicitaciones a Manuel y bienvenido se lo digo yo como concejal , el desafío es muy grande , voy a partir con lo que dijo Eduardo aquí el alcalde es la autoridad máxima de la comuna , y me molesté cuando llegaron otras entidades a desobedecer, el tema es cuál es la verdadera autoridad , creo que se manejo esto bien así se lo hice saber al señor director de la escuela de artillería Jorge Concha el cual me tocó compartir mucho , aquí por gastos nunca se consideró manejar un generador , que hoy día me dices está instalando para cualquier eventualidad , también gracias a una emisora que tuvo la capacidad , de levantar su señal y mantenerlos ocupados e informados durante el tiempo de emergencia , toda las coordinaciones y descoordinación es que pudieron haber habido es bueno evaluarlas , felicito yo a todos los funcionarios que llegaron aquí el día sábado , yo llegué después de haber hecho un recorrido por la comuna y también lamento por los funcionarios que recién llegaron el día lunes , hubieron funcionarios que no se enteraron que hubo un terremoto y eso hay que dejarlo muy estipulado alcalde y secretario municipal cuando ocurre una catástrofe de esta magnitud todos los funcionarios tienen que estar , hubieron funcionarios que trabajaron sábado y domingo estuvieron los que aparecieron el día lunes y causando dificultades , tiene que quedar estipulado para todo funcionamiento del municipio en las buenas y en las malas , pero a pesar de todo eso nosotros estamos funcionando bien , fuimos la primera comuna en pararse y esto ya será difundido , que Villa Alegre no sufrió mucho y en lo que sufrió fuimos muy bien ordenados y me alegra mucho de pertenecer en la comuna de Villa Alegre , de quien vino mucha gente que ayudó también funcionarios como bomberos que después fueron rescatando , muertos en la costa , el caso de Jorge Carrasco estuvo allá rescatando volvió y pidió más autorización para volver a la costa porque sentía un compromiso y así como Jorge Carrasco hay muchos , personas que ayudaron a la comuna de que siempre se ha especializado, quizás a lo mejor elaborar algún diploma alguna cosita y entregarle y decirle gracias por su colaboración, también dentro del aniversario enviar algo quizás a radio Paloma , gracias a ellos la región estaba conectada , muchos villalegrinos supieron que sus familiares estaban bien por este medio , la labor que nos tocó a cada uno de los concejales yo puedo decir que a mí me faltó tiempo , recién ayer tuve la tarde para descansar falta tiempo para realizar más cosas,

**Sr. Bravo** un dato que me llamaron y se olvidó comentarlo el día viernes asume María Eugenia Hormazabal , como gobernadora de la provincia están todos cordialmente invitados a las 12 en la gobernación .

Sería bueno hacer llegar una nota don Jaime de buena suerte , dos cosas antes de cerrar el tema , agradecer a toda la gente que trabajó , las evaluaciones hay que hacerlas en el Comité de emergencias para mejorar lo bueno y lo malo , hubieron muchas cosas buenas pero también las descoordinaciones tenemos que mejorarlas , es cierto lo que dice Justo de que hay funcionarios que no aparecieron por acá y eso ya está en la conciencia de cada uno , se supone que ellos tienen que estar al servicio de la comunidad , una vez que resguarden a sus familias y en su casa está todo bien , y contarles que en lo que es comisión salud se están haciendo catastro desde el primer día , y día a día se fue entregando el catastro de las infraestructuras dañadas , qué consultorio estaba funcionando que posta tenía problema , esta catástrofe nos produjo problemas en la parte farmacológica , y hay que destacar la parte privada que se pone cuánto corresponde.

**Sr. Bustamante:** una consulta al director de obras cuánto tiempo se tiene presupuestada de las retro excavadoras y camiones material pesado funcionarán por parte del municipio.

**Director de obras:** por lo menos tenemos para 15 días, recursos asignados.

**Sr. Bustamante:** sí porque siente que está muy preocupada es el municipio hará la demolición o ellos tendrán que pagar.

**Director de obras:** como lo dije el tema de las demoliciones es un tema delicado yo esta semana. Ya tendré la noción exacta de cuántas viviendas son las que hay que demoler en forma parcial o total , hacer un decreto y hacerlo llegar a cada propietario , y la persona que viene aquí y consulta siempre se ha dicho que la demolición es por parte del propietario , y le explicó el tema de las prioridades que tiene el municipio .

**Sr. Rebolledo:** me han dicho que la radio Naranja se dice que el municipio será responsable de las demoliciones.

**Sr. Bravo:** es bueno aclarar eso.

**Secretario Municipal:** explica colapso de retén de carabineros de Putagán y que lo informó al departamento de cuarteles y que el retén se tendrá que construir este año si o si, además informa a concejales reunión con la gente de la Constructora Independencia, con quienes, a título personal, propuso debatir la idea de iniciar un plan de construcción de casas en la comuna, dada la crítica situación existente.

Sr. Bravo: me parece interesante la propuesta de la constructora independencia les parece si hacemos una reunión con ellos donde estemos todos y Justo como maneja el tema de vivienda oficia de moderador, que gestiones esta reunión Jaime.

Hay acuerdo a los concejales fijar la reunión con la gente de la Constructora Independencia para el próximo miércoles.

**Sra. Concejala González:** hay algo que quiero solicitar yo no sé si ustedes están de acuerdo, tratar de ordenarlos un poco en la sesión, se supone que son los días miércoles cierto, en la tarde de repente pasa mucho tiempo sin sesión después las hacemos todas juntas, o las cambian de día entonces cuando acordamos que fueran los miércoles en la tarde por favor que sean los miércoles en la tarde para estar todos programados ya.

**Sr. Bravo:** entonces la próxima queda fijada para el próximo miércoles en la tarde con la gente de la Constructora Independencia como primer punto.

Se levanta la sesión a las 18.10 horas.

JAIME GONZALEZ COLVILLE  
Secretario Municipal

ARTURO PALMA VILCHES  
Alcalde

**ACTA CONCEJO MUNICIPAL DEL 24 DE MARZO DE 2010.**

**Inicio:**  
**15.16 horas**  
**Preside: Alcalde**

**Concejales**

Edgardo Bravo Rebolledo  
Justo Rebolledo Araya  
Manuel Muñoz Bastías  
Eduardo Bustamante Maureira  
Carla Manosalva Reyes

Con certificado médico, se ausenta la Concejala María Ignacia González Torres  
**ALCALDE:** En nombre de Dios y la Patria se abre sesión siendo las 15:30 hrs. entonces le vamos a dar inmediatamente la palabra a los señores de Constructora independencia, Maria del Valle Fernández y Danilo Parra, para saber lo que nos van a plantear y la posibilidad de construir viviendas de diferentes tipo de subsidios.

**Maria del Valle Fernández:** soy portadora de una muy mala noticia después de este gran terremoto, que los subsidios desgraciadamente se mantienen con los mismos precios pero los costos han subido enormemente, 1 ladrillo ya subió 5%, todo lo que es fierro no han nada en Chile, se está importando desde Brasil, la constructora independencia gracias a Dios ya encargo todo eso y viene una cantidad bastante grande para todas sus obrás, yo quería solicitar al concejo que de alguna manera ustedes ayuden a que los costos de los subsidios de alguna manera crezcan para poder realizar esto, ya no hay mano de obra, yo soy desgraciadamente la que viene con la mala noticia, pero noticias buenas también vienen y es el momento de que Danilo nos cuente en que estamos proyectados.

**DANILO PARRA:** nosotros tenemos con calificación definitiva 140 viviendas para fondos solidarios, en las condiciones que estamos esas 140 viviendas no las podemos ejecutar, los costos aumentaron un 11,8% , o sea nosotros necesitaríamos unas 40 U.F mas, de donde podríamos sacar esas 40 U.F, podrían provenir del ministerio o de los futuros propietarios o de una mezcla, podría ser esa alternativa, este mismo plazo que afecta las siguientes 150 que están en postulación hoy, ahora, por otro lado tenemos 290 viviendas en el mismo proyecto "don Jorge" para desarrollar subsidio único, actualmente no hay subsidio y en eso obviamente ustedes nos pueden apoyar, aquí se puede construir ya!

Esto se podría partir construyendo en unas sernanas si lográramos obtener los subsidios para las personas ó si ellas pudieran completar los subsidios, es una alternativa, en el mismo caso que esta "don Jorge", tenemos 51 viviendas en el proyecto "don Sebastián", también las podemos construir, vamos a partir a mañana, no hay problema en eso, pero, insisto que tampoco hay subsidios, ¿alguien tiene alguna consulta?

**Sr. Bustamante:** disculpa, (hablan a la vez)

**Sr. Rebolledo:** dice aquí que falta solamente el trámite de respectivo.

**Sr. Bustamante:** son casas de 200 mil pesos, ahora, ¿cuánto salen las 40 U.F? (son 800 mil pesos) entonces aumento en un 100% que para la gente es muy difícil, es complejo.

**Sr. D. Parra:** lo que pasa es que teníamos viviendas de 352,5 U.F, y pasamos a 392 por un tema de costos, la vivienda aumento y la urbanización y los materiales está relacionada como en un 11,8%.

**Sr. Rebolledo:** no se ha manifestado en nada el ministerio con respecto, nosotros estuvimos hoy en una reunión la comisión de vivienda, con la nueva seremi, la Sra. Clarisa Ayala y con el director subrogante del SERVIU, por lo tanto no hay nada claro que va a suceder, y se hablaba de las compra de vivienda usadas, no se sabe absolutamente nada, de donde van a ser las que van a disminuir, todavía está todo en veremos.

**Maria del Valle Fernández:** el ministerio encontró un problema bastante grande, que se compraban viviendas a parientes y si costaban 5 millones decían que costaban 10 millones, entonces era un negocio.

**Sr. Rebolledo:** y la empresa que encontramos aquí, que ellos cobraban 1 millón de pesos por la tramitación o se iban de igual a igual con las utilidades, por ejemplo si costaban 5 millones se cobraban 10, 2.5 para la empresa, la persona que estaba gestionando y 1.5 para el dueño de la casa.

**Sr. D. Parra:** me gustaría hacer una pequeña aclaración para que todos los concejales tengan un poco mas de claridad respecto a lo que estamos hablando acá, el proyecto don Jorge 1 y 2, es como se ingresa el proyecto a SERVIU, pero eso es "villa el paraíso 1 y 2" el comité en sí, las casas que se van a construir en frente del liceo, eso lo tiene la asistencia técnica, lo tiene preparado, yo creo que para el mes de abril. Ahora, como bien dice la señora María del Valle y el gerente de constructora independencia, los precios sí que han subido en demasía y no sería rentable para la constructora estar construyendo viviendas, para ninguna empresa y tendríamos que ver como el ministerio da el aporte necesario para solventar eso, porque la mayoría de las personas que están postulando ahí, son personas que están de allegados, que están viviendo en casas de adobe y las viviendas están en este momento colapsadas.

**Sr. Rebolledo:** de acuerdo a lo que están diciendo ustedes, ICAMAR ingreso esos nuevos proyectos de la misma forma, cuando votamos ahora en marzo, antes del terremoto, no aparecían ingresados por que habían pasado 6 meses, entonces tenían que revisar los proyectos i reingresar y actualizar.

**Maria del Valle Fernández:** el ministerio en estos momentos está esperando realmente tener una cantidad más o menos grande de gente que esta...

**Sr. Rebolledo:** lo que pasa es que el catastro en si es lo que los tiene, pero en Villa Alegre la falta de viviendas es enorme y la gente que fue damnificada es más grande todavía.

**Alcalde:** lo que pasa es que hoy día construir viviendas nuevas es una solución importante y construir de madera no es ninguna solución dentro de la ciudad en lo rural si, ahora en lo otro hay una formula de que podría solicitar como concejo al ministerio de vivienda el aumento del subsidio,

**Sr. D. Parra:** pero ustedes como concejo pelearla, solicitarla, y como es zona de catástrofe con mayor razón, pero está en ustedes, yo creo que son ustedes las autoridades máximas de la comuna a quien nosotros vinimos a contarles la

verdad, esto es lo que pasa, tantos subsidios que la empresa está por construir que no se pueden construir por qué no da, no da, y sencillamente la única solución es conversar con la seremi, con la señora Clarisa que es una dama, es una mujer que sabe mucho, además criteriosa .

**ALCALDE:** entonces de ese modo pedirles a las familias...

**María del Valle Fernández:** hay ciudades, comunas, villorrios a los cuales se les ha dado aumento de subsidio, han sido justificados y ahora con esta situación, yo creo que con mayor razón, no me cabe la menor duda.

**Sr. D. Parra:** ahora en Villa Alegre fuera de las 290 familias que están ingresadas en don Jorge 1 y 2, igual hay una cantidad de familias que podrían ser en un futuro don Jorge 3, al ser un don Jorge 3 trataríamos de lograrlo lo antes posible, para evitar lo que es construcción de mediaguas y tratar de darles una vivienda definitiva.

**Sr. Rebolledo:** hay un tema que también estábamos viendo hoy día, que muchas de las viviendas que se cayeron, son herencia, por lo tanto, no te van a construir o no te van a dar una solución definitiva en el lugar mientras eso no esté saneado, por lo tanto va para largo, ahora, sería una posibilidad o una opción que postularan a este tipo de subsidios, la empresa tiene el terreno pero ahí es donde empezamos la nebulosa.

**Sr. Bravo:** yo quisiera preguntarle a Julio y a Manuel si ya tienen un catastro de familias con problemas de viviendas estructurales que necesitan.

Director de Obras (S): la municipalidad de Villa Alegre ya la tiene hecha, ya la enviamos.

**Sr. Bravo:** lo pregunto porque si es la misma gente que está postulando, obviamente es la solución, tendríamos que prepararnos por entero, tratar de conseguir los recursos para que esta construcción comience lo antes posible, ahora si pudiese quedar un excedente de viviendas que pudieran postular gente que no está en el listado que tienes tu, si fuera así alcalde, nosotros solucionaríamos un problema de viviendas al tiro.

**ALCALDE:** se me ocurre a mí, y en esto deberíamos ser un poco más rigurosos, con el tema de la asignación de las viviendas, porque ahora hay viviendas del año 2003 que no las han entregado nunca, entonces el gobierno tiene que interceder, si las solicitan es porque las necesitan, para tenerla como un bien, un día va a ser importante por el tema de la herencia.

**Sr. D. Parra:** de todas formas don Edgardo, en la propuesta que hizo la región del Maule, une tanto a autoridades como al presidente electo, van a hacer un decreto de ley en el que todas las personas que por cierta cantidad de tiempo no habitan la vivienda, se les va a pedir, porque si usted quiere hacer eso ahora.

**Sr. Rebolledo:** Nosotros estamos citados para abril, para el nuevo concurso de jurados, ustedes tendrían que esperar el resultado si es que ganan el proyecto para poder construir.

**Sr. D. Parra:** las primeras 140 están con calificación definitiva las segundas están en postulación, esas serían para abril.

**Sr. Rebolledo:** nosotros fuimos y aparecieron 4 proyectos que nadie se imaginaba que eran los que se harían acá, y resulta, disculpa que sea tan claro, hoy día hay una base de proyectos, una gran cantidad, y los recursos son limitados, por lo tanto, proyectos nuevos de aquí a abril ingresarán nuevos proyectos, porque

estamos hablando de nuevos proyectos, ahora, los otros están con calificación, esperando aporte de capital, pero, hay que esperar también, por que la cantidad de listados que hay hoy día, para que el Concejo lo sepa, tienen puntuación aquellas, ya sea el terreno más grande o ya la vivienda sea con algunas mejoras, las viviendas... en Colbún hay proyectos hasta con piso flotante, hay proyectos en Parral con arreglos de baño, todo lo que tenga algo mas, entra; de lo que el proyecto en si peladito como lo conocemos nosotros, aquello que, empresas que le entregan algo mas, tiene un puntaje extra, las viviendas que están postulando CAMAR no tienen, va parejito todo, entonces hay muchos mas que tienen por invalidez, por adulto mayor, todos ellos tienen un puntaje extra, nosotros cuando vota el intendente, la seremi de vivienda, la directora regional, la serplac y yo como representante de la asociación de municipalidades, a nosotros no nos entregan ningún elemento, nosotros llegamos, ya Villa Alegre, en Villa Alegre estoy yo votare por aquí y un representante del CORE, y así estamos actuando, entonces no corresponde, hoy día nosotros estamos pidiendo que nos entreguen toda la parte técnica como corresponde, entonces, para tener más puntaje, una cosa es estar dentro del banco de proyectos y la otra es que tenga la asignación de recursos el día de mañana y para eso hay en este momento no sé cuantos grupos, pero más de 6 mil personas.

**María del Valle Fernández:** nos dieron para todo el año 2000 y tantas familias, como 1072 viviendas, alrededor de 6000 postulantes, antes del terremoto y las postulaciones se corrieron, ya no son en abril, van a ser en mayo, pero yo les aconsejo 2 ó 3 coas, una, que se solicite como Concejo a la secretaria ministerial o a la ministra el aumento del subsidio, es un punto base, creo yo, hay comunas que no requieren tantos beneficios como a personas como ustedes que tienen familias que quedaron en el suelo, y lo otro, es que ustedes tienen familias que están muy damnificadas, que sería bueno de repente comparar a los que vamos a postular, hacer una nueva revisión o hacer grupos nuevos, pero siempre y cuando tengamos la seguridad que tengamos otro subsidio, si es que el subsidio ha subido, porque como empresa constructora para que les vamos a mentir.

**Sr. Muñoz:** todo este asunto es bastante complejo, bien complejo, todo este asunto de la vivienda que ya están postulando o ya han postulado tienen sus ahorros para construir, otras que vienen en camino, pero hay un montón de gente, yo creo que el catastro todavía no está hecho acá en la comuna, de gente que tenía su casa de adobe y que se les cayó, entonces yo creo hay una cantidad bastante grande en esta comuna.

**María del Valle Fernández:** puede ser el decreto 40 como fondo solidario, nosotros no podemos dejar a la clase media, a mí me pasan las personas que están damnificadas con sus Rut, aquí es lo que quiero postular, como les digo hay clase media y fondo solidario y yo les hago todo el estudio, yo tengo un equipo más o menos grande de asistentes sociales.

**ALCALDE:** como dice el director de obras, de aquí al viernes ya tiene el 90% catastrado, entonces de aquí al otro viernes ya estaría el 100%. Hagamos eso entonces, cuando esté listo Manuel, me manda un correo a mí y yo inmediatamente mando un equipo.

**Sra. María del Valle Fernández:** esa era nuestra finalidad, conversar con ustedes y decirles cuál era la noticia, que tiene solución, así que cualquier cosa, ya tienen mi celular, mi correo, todo, y cuando ustedes quieran nosotros estamos acá.

**ALCALDE:** Sra. M<sup>a</sup> Paz, Don Danilo, agradecemos su presencia, nosotros veremos cómo hacerle llegar la nota a la ministra, con copia a la seremi (hablan a la vez) (se retira personal de constructora independencia)

**Sr. Rebollo:** en realidad antes de eso, les quiero decir a ustedes para que se hagan un parámetro del tema, el jurado fue invitado en marzo para destinar 260 viviendas, asignar 260, y había un total de 3.482 familias postulando, para que vean la relación, marzo-abril, se va a asignar 740, septiembre-octubre 787, por eso yo le consulte, van a construir ahora ya, o van a esperar el subsidio, por lo tanto si estoy indicando que ahora en marzo habían 3400 y tantas y no habían sido ingresada las 2 primeras que tiene **camar** acá, es arto difícil que entre, ósea tendríamos 3 grupos más, el grupo bicentenario de 80 familias mas, al final tendríamos como 500 viviendas nosotros postulando para un total de 740 para toda la región, o sea yo, me gustaría estar pisando sobre la tierra y más aun si ahora están diciendo lo más probable es que tengan que sacar todos los proyectos y re-estudiarlos con esto que faltarían 40 U.F para que los proyectos tuvieran lo básicamente necesario, ahora, el **serviu** indicó a todas las empresas que aquellos que entreguen algo mas, tiene más puntaje, como les digo, en Colbún tienen piso flotante, y las que van por Villa Alegre no tienen nada extra.)

**ALCALDE:** Justo, muchas gracias por la información, le vamos a dar un minutito a don Cesar Morales que tiene algo que informarnos acerca de los funcionarios que van a retiro y pedir la aprobación del concejo en relación a cantidad de meses que podríamos darle como concejo municipal.)

**CESAR MORALES:** como en sesión anterior el señor alcalde informó que 3 funcionarios están tiempo de retiro, acogiéndose a la ley 20.387 que se faculta la renovación de la bonificación por retiro voluntario creada por la ley 20.135 y crea bonificaciones adicional para los funcionarios municipales que indica, en cuanto a la bonificación adicional se las voy a explicar en forma bien breve, estos aportes van a llegar al municipio, los aporta la **SUBDERE**, nosotros lo solicitamos y esto llega, esto no es de costo municipal, (lee decreto) con la ley 20.135 se retiraron 3 funcionarios, como es el caso de don Raúl torres, la señora Clara Álvarez y don Eduardo Cisterna, eso es a lo que se refería la parte municipal decía lo siguiente (lee decreto) el cálculo lo hicimos para que el concejo tenga conocimiento, don Milton Morales, la señora María Alicia y don Alberto González, en el caso de don Milton Morales la bonificación a los 11 meses, da un total de \$3.834.000, María Alicia \$11.341.000 y Alberto \$3.172.000, esto es de costo municipal.

**ALCALDE:** pesos más o pesos menos como dice Cesar, ¿el concejo aprueba los 11 meses?

(CONCEJO APRUEBA)

**Secretario municipal,** informa de nombre de calles para poblaciones de la comuna. Son Leopoldo García, Presidente Jorge Montt,

**Alcalde:** propone, nombre de calle Ana Colville , lo somete a votación el concejo aprueba con el voto en contra del concejal Bustamante.

**ALCALDE:** está afuera la empresa que hizo el estudio sobre las plantas de transferencias de residuos sólidos domiciliarios, el otro día yo fui, la semana

pasada al cierre de los días de estudio, donde ha estado asistiendo el director de obras municipales, Luis Gutiérrez y el concejal Justo Rebolledo, que era el representante del concejo municipal, por A B C motivos Justo no pudo seguir participando, por diferentes causales yo tampoco asistí a las sesiones ultimas, hoy día nos encontramos con que los lugares posibles para el centro de acopio o estación de transferencia eran 2 y el número 1 está en la comuna de Villa Alegre, ustedes ya lo sabían, la empresa va a entrar y va a plantear un estudio con un data, porque ya tiene la autorización de la CONAMA, tienen el estudio de impacto ambiental, significa menos plata y menos tiempo van a exponer al concejo para que el concejo de su aprobación o rechazo, esto no está sancionado, el concejo puede aquí aprobar o rechazar, yo les voy a pedir a ellos que ingresen y hagan la exposición y posteriormente el concejo pronuncie su decisión.

**En data.**

**Empresa encargada de estudios Realiza exposición**

**Rodrigo Albanes, Ing. Civil industrial, comienza su exposición.**

**EDUARDO:** ¿Cuánta mano de obra requiere todo esto?

**Ingeniero:** es explica más adelante.

**En data.**

**Empresa encargada de estudios continúa con la exposición**

(Dialogo entre los asistentes)

(Continua exposición)

**Rodrigo Albanes, Ing. Civil industrial, comienza su exposición.**

(Dialogo entre los asistentes)

**EDUARDO:** ¿Cuánta mano de obra requiere todo esto?

**Respuesta:** la estación de acopio, aproximadamente... 3 chóferes, más 1 administrador y 3 personas que serian de operación... 7 personas.-

(Continua exposición)

(Dialogo entre los asistentes)

(Alcalde comenta sobre el pago de impuestos por la estación de acopio, debe ser compartido por todos los municipios participantes)

Se discute sobre el centro de acopio, aprobándose en principio la ubicación. La empresa expositora invita al Alcalde y Concejo a una visita al centro de acopio de Talcahuano, que se realizaría en fecha próxima.

**Finaliza la exposición**

**Situación emergencia:**

**MANUEL RECABAL:** con Felipe Inostroza, que es el coordinador de la zona sur de la séptima región, hemos coordinado la instalación de 60 mediaguas dentro de esta semana, así el día domingo llegaron 112 muchachos al internado, los cuales se acogieron lo mas bien con los militares, no tuvieron mayor problema, se arreglo todos los problemas que habían de instalación de gas, las comidas para ellos, se coordino para que les fueran a ofrecer pan; etc. etc. O sea, ellos están prácticamente sin ningún problema, se empezó ayer lunes con... el día viernes llegaron los polines y el día sábado se cortaron todos los polines a 80 Cm.

Con ayuda de los militares también, ayer lunes llegaron todos los chicos, los fuimos a dejar a las casas, se repartieron los polines y llegó una comitiva de 34 militares a modo de instrucción para mediaguas, porque ellos quieren irse a las ciudades a construir, entonces están aprendiendo con los chicos acá que también están aprendiendo ayer se hizo una instrucción a todos los chicos para terminar las mediaguas por que tenían problemas con los techos, pero ya se solucionaron, hoy llegaba también una comitiva con 10 militares mas, con 2 camiones, tengo que confirmarlo, pero llegaban con camiones para el traslado de los módulos, solo traslado, porque ayer perdemos mucho tiempo en traslado de los módulos, los chicos iban en camioneta, ellos mismos cargaban, después se dejaban y se ponían a instalar, o sea, perdíamos 1 o 2 horas diarias con los chiquillos, nos retrasábamos, entonces se pidió la ayuda al coronel que nos dio 10 voluntarios mas con camiones solamente para traslado, entonces ellos se van en camioneta temprano, hemos coordinado con Retama, por el tema de locomoción, todos los días se va a buscar a los chicos a las 9 de la mañana, se deja en cada uno de los puestos y los militares llevan los módulos, luego a las 8 de la noche los furgones pasan a retirarlos, hoy se deberían estar terminando las primeras 20 mediaguas, nos quedan 40 mas, hoy día llegó otro camión con 20 mediaguas mas, esas ya se repartieron por cada una de las viviendas sin instalar, a medida que van terminando una se van cambiando y ya tienen todo ahí, no hay que ir a buscarlo, entonces en eso también ahorraremos tiempo, la idea es que mañana viene Sol Olfo que es una de las personas de logística de **un techo para Chile**, para hacer el catastro de 60 mediaguas mas y ese recorrido tenemos que hacerlo con la señora Viviana, que en conjunto hemos estado armando un listado de sugerencias de viviendas como dijo en alguna reunión el alcalde, las mediaguas las escoge **un techo para Chile**, nosotros hacemos la sugerencia en base a un informe técnico y al informe social y ellos dicen esta si o esta no, dependiendo de las condiciones que se encuentre el terreno para reemplazarlo por mediagua y las condiciones in situ que ellos vean de las familias, tendríamos 120, se pretende terminar el sector de Putagán, después incorporar estación Villa Alegre y casos puntuales, que son gente que nosotros sabemos que son gente que necesita vivienda de emergencia, que está discapacitado o que son ancianos que no tienen donde dormir, una familia con guagua, gente enferma, etc. etc. Son casos puntuales que se van a alejar del sector, Loncomilla, el sauce, Huaraculén, se va a trabajar de esta manera, 20 mediaguas de casos puntuales y 40 de sectores, terminar con Putagán y atacar estación de Villa Alegre hasta el momento estamos trabajando bien con los chicos, no hemos tenido mayor problemas.

**ALCALDE:** aprovecho de informarles de pasadita que ya Gustavo está viendo un camión que yo le pedí que en el ítem de compra de vehículos, compremos un camión  $\frac{3}{4}$  para nosotros trasladar las mediaguas, para no estar arrendando, ya hay 1, que Jaime lo vio, de hecho Jaime estaba en la comisión, también Cesar Morales, hay uno afuera que vale como 7 millones y tanto, pero es un Hyundai año 2004, está en buenas condiciones así que, una vez que se adquiera será presentado al concejo municipal, pero nos urge tener algo propio, no tenemos un camión que esté en condiciones de trasladar los paneles, estamos arrendando siempre vehículos.

**Manuel Recabal:** un poco asociado al tema de las mediaguas, está el tema de las demoliciones que va de la mano, porque estamos priorizando las demoliciones a las personas que se les va a construir mediaguas.

**Secretario Municipal:** yo te escaneé un oficio consejo de monumentos nacional es, referido a la zona de protección, guardando todas las ventanas, la madera, conservando todo) que bueno, porque justamente hoy estaba hablando con unas de las personas que está precisamente con esa inquietud, yo llame a Nelson Gaete que es la persona encargada, para pedirle el informe.

**Sr. Bustamante:** lo que pasa es que he conversado con algunos vecinos, nosotros admiramos el tema de conservar nuestro patrimonio arquitectónico pero debido a esta situación, en tiempos que no había habido terremotos y todo eso, si quería hacer algo entendía que tenía que conservar el patrimonio, debido a esto y en un caso fortuito, tienen problemas para mantener esto, me he encontrado con mucha gente, pero tenemos una situación que somos monumento nacional y protección arquitectónica de la zona, pero no hay recursos para la mantención, lo mismo les pasa a ellos, la iglesia no sé si va a demoler no hay ninguna noticia oficial, pero me preocupa más por el tema de la gente que está en los lugares que incluso hay sucesiones que no están claras, las propiedades, y son patrimonio para la comunidad, la comunidad también tiene que ponerse con la gente que necesita, no lo digo por mi caso, porque mi familia hizo los arreglos sin pedirle un peso a nadie, pero hay mucha gente que está afectada y que solución le podemos dar a esa gente, porque mucha gente ya no quiere el adobe, quedo traumada con el adobe, a la gente hay que darle una respuesta definitiva y de la forma, que si quieren que preservemos el patrimonio a la persona también hay que ayudarla si es para toda la humanidad.

**Secretario Municipal:** dos cosas Eduardo, la zona de protección no significa que la persona deba construir en adobe de nuevo, significa que al construir debe respetar ciertos elementos mínimos de mantención, segundo, yo mañana voy a Santiago y tengo agendada una reunión con Oscar Acuña que es el secretario general del consejo de monumentos nacionales, ahí se está elaborando una ley, que se llama subsidio de protección al patrimonio, donde por ejemplo, tú que eres concejal y vives en ese sector, puedes liderar a todos los que están sujetos a esa zona de protección y formar una especie de "comité" y postular a este subsidio que ya lo estamos haciendo en la calle Artesanos, ahora, aquí hay un antecedente que cuando don Mariano Gutiérrez demolió la casa de la esquina, que perteneció a don Néstor Núñez, fallecido, y el no construyó una casa como la que había, pero que fue lo que el consejo le sugirió, que afuera hiciera una especie de tapia con tejitas arriba y eso le aceptó para que permitiera resguardar el estilo. Respecto a la parroquia, vino el consejo de monumentos nacionales en pleno a verlo, vinieron ingenieros calculistas, vino el director, porque yo por el diario El Centro dije que la única comuna que no habían visitado y la más importante por sus monumentos era la de Villa Alegre, porque el monumento del abate Molina, fue el primer monumento que tuvo la provincia en el año 1979, entonces a los 2 días vino don Nelson Gaete con ingenieros, resolvieron que la parroquia era salvable, sacando lo que está recuperable y la pared que se cayó, la del lado allá, no se cayó porque nuestro señor Jesucristo quiso, sino porque los curitas a lo largo de muchos años hicieron una puertecita, la ventanita y el altarcito para la virgencita y debilitaron la

pared y sacaron la parroquia por fuera, sino la iglesia estaría en pie, entonces Nelson Gaete esta pidiéndole al consejo de monumentos, una cantidad de recursos para primero, cubrir la parroquia que ya se le dijo a monseñor, vinieron el fin de semana pasado vendrían a cubrirla, yo llame a José González para que les ayudara con escaleras grandes, no han venido, pero ya le ofrecieron a monseñor un constructor civil que tiene una empresa de cubrir la parroquia entera, entonces yo creo que a la parroquia, el consejo de monumentos la va a salvar y de hecho estoy empeñado en una campaña por eso, ahora, respecto a las zonas de protección, tranquiliza tu a la gente, que no tienen que volver a construir exactamente adobe, la revista del domingo pasado, decía que el adobe ya estaría descartado en las futuras construcciones, eso es obvio el que quiera construir, que se acerque a la dirección de obras que traigan la idea que tienen, pero no es necesario que vuelvan a construir en adobe, en lo absoluto, sería un suicidio, mantener la línea en unos aspectos básicos que el consejo se los va a dar.

**Sr. Bustamante:** Eduardo: hay una patita de eso aquí en Villa Alegre.

**MANUEL RECABAL:** el tema es que yo hoy converse con la familia Morales, porque vi que había un cobro excesivo con lo que era retroexcavadora y camiones, se les estaba cancelando \$13.000 pesos por hora más IVA, la retroexcavadora y \$80.000 pesos más IVA el camión, que también lo encuentro bien, pero ambas con petróleo, yo converse con ellos y les dije, tengo mucha más gente que quiere trabajar por menos precio y no sé si quieren trabajar por el mismo precio, pero sin petróleo, lo pensaron un poco y dijeron que si, me tome la atribución de poder hacerlo.

**Alcalde:** al comienzo se partió de otro modo, al principio fue voluntario, entonces le dimos petróleo obviamente, era lo básico, pero después cuando se empezó a contratar o ya tener una renta, con plata que me dio la **SUBDERE** \$10.000.000 de pesos, se siguió manteniendo el petróleo, o sea, que eso no se justifica aquí, si pagar todos los honorarios, lo que ellos cobren, pero de lo que ellos están cobrando salir su combustible, ahora él tiene maquinaria que está ofreciendo a la municipalidad, no sé si bajo los mismos costos o beneficios, pero eso es lo que se está ofreciendo, pero si está dispuesto a trabajar con esos precios, ningún problema.

**Alcalde:** si dice Manuel que ya renegoció con los Morales, tendríamos la posibilidad de una tercera que hablamos una vez, a todo esto, tenemos \$10.000.000 solamente, cuando se acaben los 10 millones no se qué vamos a hacer, porque tenemos \$40.000.000 de pesos para concepto de compra de carpas, carretillas, chuzos, trajes de agua, nylon, zinc y arriendo de maquinarias, entonces 10 millones para arriendo de maquinarias, como no se encontraron carpas y después estaban llegando por parte de los militares, por parte del ministerio del interior, como ya tenemos los 40 millones asignados y ya están en la cuenta municipal, no compramos carpas, lo traspasamos a la retro, pero las platas ya están aquí, las manejamos nosotros, teniendo la rendición como dice Jaime, aquí están justificados, en esto, esto otro, nosotros podemos gastar los 40, había una tercera maquina, por como decía Manuel igual que las mediaguas están sectorizados, de repente habría una casa por allá y viene a decir, tengo todo listo para que vengan a demoler, se retiraron las tejas, se retiro lo que les sirva, tiene los puros muros parados, entonces no nos vamos a dar la vuelta entera para llegar

al ultimo allá, la maquina tercera que sería volante igual que las mediaguas, para ir donde sea necesario.

**ALCALDE:** ¿Cuál es el tema? Como se tiene que rendir cuentas, es una distribución muy injusta de recursos en relación a platas de emergencia, yo creo que igual debemos ver de dónde sacamos, vía los concejales de gobierno hoy día, de donde sacamos más recursos para seguir financiando la retro.

**Sr. Bravo:** hacemos una vaquita entre los concejales.

**Sr. Muñoz:** ¿Cuántas casas son las que hay que demoler?

**MANUEL RECABAL:** por catastro estamos estimando, porque no lo tenemos completo, yo ahora en la actualización que llevo, llevo alrededor de 300 viviendas por demoler y me queda la mitad, entonces estamos hablando de 600 viviendas por demoler.

**Sr. Bravo:** yo no sé si deberíamos ver más beneficios para la utilización de maquinaria, a lo mejor es más complicado y más caro arrendar por hora, que a lo mejor arrendar por casa demolida, un paquete, decir, sabes que yo te contrato y te pago \$1.000.000 y te encargas de 5 casas, entonces ver las casas que van a llevar v/s las casas que van a demoler, y no estar con la incertidumbre que dice el alcalde que de repente se nos van a acabar los fondos y nos van a quedar 200 casas por demoler.

**MANUEL RECABAL:** ¿me encargo yo de coordinar eso o se encarga finanzas? (hablan a la vez, que Manuel se encargue de coordinar con finanzas)

**Manuel Recabal:** con don Carlos Arévalo hemos estado coordinando... el esta anotando día a día la hora que trabaja cada máquina con placa patente corroborando, por si llegan a decir, hemos trabajado 20 horas y don Carlos me dice no, mira, aquí yo tengo 15, tenemos que llegar a un acuerdo.

**ALCALDE:** la presencia del joven se debe a que va a dar una oferta él, y tú la vas a analizar, sigamos entonces.

**Secretario Municipal:** Lee informe de depósito de recursos por viviendas sociales construidas: a Talca se les depositaron viviendas sociales, 1.084 UF que corresponde a \$22.700.000 pesos, Constitución que quedó destrozado le dieron la mitad, 532 UF, \$11.156.000 pesos, a Curepto que no se cómo habrá quedado, le dieron 532 UF también \$11.156.000 pesos, a Maule, 6.561 UF \$137.000.000 pesos, Pelarco le dieron 486 UF \$10.000.000 pesos, San Clemente le dieron 1.000 UF \$32.000.000 pesos, Pencahue le dieron \$335.000 pesos, a San Rafael le dieron \$545.000 pesos, a Cauquenes le dieron \$14.000.000 pesos, a Chanco le dieron \$2.000.000 pesos y tienen que demoler todo Chanco entero, salió en el Mercurio de hoy, a Pelluhue le dieron \$1.670.000 pesos, a Curicó le dieron \$137.000.000 pesos, a Hualañe \$1.551.000 pesos, a Licantén que quedó hecho una miseria, le dieron \$671.000 pesos, a Molina le dieron \$41.000.000 pesos, a Rauco \$4.000.000 pesos, Romeral \$11.000.000 pesos, Sagrada Familia \$6.000.000 pesos, a Teno \$13.000.000 pesos, a Linares \$63.000.000 pesos, a Colbún \$43.000.000 pesos, Longaví \$9.000.000 pesos, Parral \$49.000.000 pesos, Retiro \$17.000.000 pesos, San Javier \$39.000.000 pesos, Villa Alegre \$16.000.000 pesos y Yerbas Buenas \$16.000.000 pesos, total repartido \$715.623.000 que dio la SUBDERE.

**Sr. Muñoz:** una de las cosas que nos ha pedido la gente, es una sala cuna para Loma de las Tortillas, cuentan con el local, en fin, lo otro sería muy bueno y lo

hemos conversado varia veces es poder sacar todas las basuras que hay, que hace mucho tiempo que están en las calles

**Alcalde:** don Manuel se hizo un operativo con bomberos el sábado pasado, cada vez se están sacando mas escombros, hay que hacer mas limpieza estoy de acuerdo, pero se ha hecho) el escombro no es tan indecente tan malo como la basura, ramas, pasto seco hay amontonados por todos lados.

**Sr. Muñoz:** ya lo otro, es que ustedes se han dado cuenta en las noches siguen los excesos de velocidad.

**Secretario Municipal:** ya se oficio a la jueza de policía local, al comisario y directora de transito, para que en un plazo de 10 días propongan la reducción de velocidad.

**Sr. Muñoz:** lo otro, no nos olvidemos que ya habíamos conversado sobre lo del traslado del soldado Samuel Castillo a la tumba de los hombres ilustres y don Jaime dijo se va a colocar sobre su hermano, el hermano es Andrés Castillo Sepúlveda y dijimos que se iba a hacer ahora para el aniversario.

**Secretario Municipal:** dejémoslo para fiestas patrias porque ahora estamos muy urgidos, no tenemos maestros, no tenemos cemento, pero evaluémoslo para fiestas patrias, porque en este momento, para hacerlo en mayo, ya estaríamos a menos de 2 meses, no tenemos mano de obra, pero yo me comprometo en fiestas patrias a hacer ese traslado.

**Sr. Muñoz:** lo otro que quería también proponer, que podemos dejarlo en estudio, aquí hay siempre gente que sobresale en Villa Alegre por toda la trayectoria que ha tenido, hay una persona, un hombre que no siendo de Villa Alegre, ha dado mucho por nuestro pueblo, el llegó acá, se casó, formó una familia, formó un cuerpo de bomberos, ese mismo hombre yo no sé cuanta juventud formó como maestro y esos hombres se ganan la vida en distintas partes, no solo de Villa Alegre sino que de la provincia, de la región y han triunfado, me refiero a don Alejandro Folli es un hombre que ha sido un verdadero ejemplo.

**Alcalde:** estamos de acuerdo y eso lo podemos hacer en mayo porque no hay mayor costo de traslado.

**Sr. Rebollo:** una cosa que nos ha molestado a nosotros, los camiones que están pasando, en la calle Artesanos dice **no pasar**, que por favor el municipio con carabineros de una vez por todas... que empiece a pasar partes por que ya es el colmo.

**Sr. Rebollo:** y 2 cosas más si me permiten, 1º: estoy siendo citado y el viernes a las 11 de la mañana reunión de la mesa chica del cuerpo de concejales, creo que hay algunos problemas y después en la tarde, no sé si a las 13 ó 15 hrs. están citando a los alcaldes a esta reunión y viene el alcalde de Tocopilla para contar la realidad entre otras cosas y yo creo que es importante ver ese tema, para esto estoy pidiendo autorización al concejo... y 2º: en la comuna de Cerrillos de estación, me está invitando el concejal Arturo Aguirre, lo cual aquí está la familia de la María Luisa Figueroa, de la Ohiggins (lee nota) por eso estoy pidiendo la posibilidad de ir este sábado a Santiago.

**Alcalde:** está autorizado siempre y cuando legue con algo.

Se levanta la sesión a las 17.55 horas.

JAIME GONZALEZ COLVILLE  
Secretario Municipal

ARTURO PALMA VILCHES  
Alcalde

Orcigo Municipal del 23 de abr 2010

Gestión *Municipalidad de Villa Alegre*

CUENTA PÚBLICA 2009

En virtud de lo dispuesto en la ley 18.695 Orgánica de Municipios, corresponde que el Alcalde de cuenta de su gestión, en lo referente a los diversos ámbitos del municipio, durante el mes de abril de cada año y correspondiente al año anterior.,,

Por las especiales circunstancias que vive la región del Maule, azotada por un violento terremoto, nuestra cuenta pública de este año está rodeada de condiciones especiales y, si bien es cierto, ésta se refiere al año 2009, no podemos dejar de mencionar y comentar la grave situación que afecta a nuestra comuna y los esfuerzos que se hacen para salir delante de este crítico momento.

## **DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS**

La Comuna de Villa Alegre contó durante el 2009 con 38 Juntas de Vecinos y un total de 2.594 socios, los que sumados a los Clubes Deportivos, Comités de Agua Potable, Centros de madres, comités de alcantarillado, comités de vivienda, de pavimentación, clubes de Adulto mayor y otras organizaciones comunitarias, da un total de doce mil cuatrocientos veinte y dos socios integrados a estas instituciones, todas con personería jurídica.

### **Comité de Navidad**

En 2009, se benefició con entrega de juguetes a niños de escasos recursos de 0 a 5 años de edad, El costo del programa fue de \$ 1.998.010 (un millón novecientos noventa y ocho mil diez pesos).

CORR.	INSTITUCIÓN	Nº INSTITUCIONES	NIÑOS
1	JUNTAS DE VECINOS	37	614
2	LOCALIDADES SIN ORG.	1	12
3	JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNAS	7	339
4	ESCUELA	1	80

	LENGUAJE		
5	OTROS	1	20
<b>TOTAL</b>		<b>47</b>	<b>1065</b>

**a) Fondo de Desarrollo Vecinal:**

En 2009 los proyectos seleccionados por el Municipio fueron cuatro, los que en total recibieron **\$ 1.658.232** (un millón seiscientos cincuenta y ocho mil doscientos treinta y dos pesos).

Las instituciones participantes aportaron recursos para la ejecución de los proyectos, en una cantidad de **\$ 232.000** (doscientos treinta y dos mil pesos).

ORGANIZACIÓN	NOMBRE PROYECTO	MONTO TOTAL PROYECTO	MONTO SOLICITADO FONDEVE	APORTE ORGANIZACIÓN
JUNTA DE VECINOS HUARACULEN	SEGURIDAD AVANCE TECNOLÓGICO	\$ 399.752	\$ 284.752	\$ 115.000
JUNTA DE VECINOS CERRILLOS	NUESTRA SEDE MAS PROTEGIDA Y ACOGEDORA	\$ 430.430	\$ 390.430	\$ 40.000
JUNTA DE VECINOS DESPERTAR CUNACO	PARA DESPERTAR TRANQUILO, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN	\$ 425.000	\$ 385.000	\$ 40.000
JUNTA DE VECINOS FINCA NORMANDIE	IMPLEMENTAR CIERRE PARA COCINA EN CORREDOR DE SEDE	\$ 403.050	\$ 366.050	\$ 37.000
<b>TOTAL</b>	<b>CUATRO PROYECTOS</b>	<b>\$1.658.232</b>	<b>\$1.426.232</b>	<b>\$232.000</b>

## **COMITÉ COMUNAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIA:**

El Comité Comunal de Protección Civil y Emergencia, integrado por funcionarios municipales, de servicios públicos y empresas privadas, realizó su gestión en el Plan Comunal de Protección Civil y Emergencia (2009-2011) y en el Programa Anual de Trabajo, destacando :

- Cincuenta y tres turnos semanales para atención de las emergencias.
- Un total de \$ 4.370.088 (cuatro millones trescientos mil ochenta y ocho pesos), para la asistencia de 73 familias damnificadas y/o afectadas por incendios y sistemas frontales; además se efectuó la adquisición de 31 pares de calzado de agua para el personal municipal que labora en emergencia.

### **e) Programa del Adulto Mayor:**

La atención va dirigida a 12 Clubes y a la Unión Comunal, destacando lo siguiente:

- Celebración de la Semana del Adulto Mayor en el mes de Octubre, en su doce aniversario.
- 9 Clubes se adjudicaron proyectos SENAMA, por un monto total de \$ 2.932.845 (dos millones novecientos treinta y dos mil ochocientos cuarenta y cinco pesos).
- Los 12 clubes y la Corporación de Damas al Servicio del Adulto Mayor, fueron beneficiados con un proyecto de Turismo Social de SENAMA, por la cantidad de \$ 1.800.000 (un millón ochocientos mil pesos), dirigido a 120 personas que realizaron un Tour por la zona precordillerana de Colbún.
- La Municipalidad se adjudicó 40 cupos en Vacaciones Tercera Edad, cuyo costo fue de \$ 20.870 por persona, lo

que les dio derecho a 06 noches y 07 días en Viña del Mar. El Municipio canceló el valor correspondiente a dos personas del programa Vínculos.

- Actividad de fin de año en Piscina Municipal con la participación de socios de clubes y de Corporación de Damas al Servicio al Adulto Mayor financiamiento municipal y de los propios interesados.

**f) Programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor Chile Solidario VINCULOS**

- Con fecha 02 de Octubre se da inicio a la ejecución del Proyecto “Mejorando la calidad de vida de los adultos mayores del Programa Vínculos de Villa Alegre”, por un monto de \$ 8.750.000 (ocho millones setecientos cincuenta mil pesos). Los recursos asignados por MIDEPLAN estaban destinada a la compra de elementos de equipamiento básico para el hogar de los adultos mayores.
- Con fecha 28 de Octubre se procedió al cierre del programa Vínculos, dirigidos a la atención integral 44 adultos mayores de hogares unipersonales o bipersonal, elegidos por MIDEPLAN con un aporte financiero de ese organismo. ¿?

**g) Asistencia Social:**

- 977 familias de escasos recursos recibieron ayuda en alimentos, pasajes, medicamentos, vestuario escolar, materiales para vivienda, exámenes médicos, efectuando un gasto de \$26.208.918 (veintiséis millones doscientos ocho mil novecientos diez y ocho pesos).
- Un total de 749 Informes Sociales, realizados por Asistentes Sociales.
- Atención directa a público en oficina por Asistentes Sociales alcanzó a 2229 personas.
- Se logró aporte FONADIS por ayudas técnicas para 3 personas discapacitadas.

## **h) Museo:**

La Comisión Museo obtuvo los siguientes logros en 2009:

- Elaboración, difusión y Ejecución del Programa de Aniversario de la Comuna, entre el 03 y 31 de Mayo con diversas actividades, entre ellos desfile, Ceremonia Solemne, exposiciones de Artesanía.
- Coordinación de la presentación del grupo Musical de rock Kuervos del Sur , del Grupo Cultural Orfeón de Talca y del Conjunto Folclórico Cofola de San Javier en el mes de Junio.
- En el mes de Agosto, capacitación de los integrantes de la Comisión, en visita cultural a Museo de Chanco.
- Elaboración, Difusión y Ejecución del Programa de Celebración de Fiestas Patrias, el que se desarrolló entre los días 01 al 20 de Septiembre, destacando la participación del Conjunto Folklórico Azahares, Alicanto de Talca y Costanera de Valparaíso., en la Segunda Noche Criolla, así como el especial éxito de la exposición de la Obras de don Roberto García. Lúcida participación tuvo en la inauguración de las Ramadas y en los Juegos Populares el Club de Cueca Raíces de Villa Alegre.
- Creación de Página WEB del Museo e instalación de línea telefónica y creación de separador de libros para publicidad del museo con aportes financieros de privado.
- Realización de la cuarta Muestra de Pesebres en las Escuelas y Liceo de la Comuna, con colaboración de la Parroquia del Niño Jesús y la presencia del Sr. Cura Párroco Padre Ramón Iturra Muñoz, la que culminó con visitas a todas las escuelas y liceo de la Comuna .

## **FICHA DE PROTECCIÓN SOCIAL**

- El equipo comunal de la Ficha de Protección Social, realizó 1256 visitas, constatándose la aplicación de 954 Fichas de Protección Social.

- Desde el mes de noviembre de 2009, hasta la fecha se está desarrollando el proyecto “Encuestaje Ficha Protección Social- Pensión Básica Solidaria, Aporte Previsional Solidario y Apoyo al Encuestaje en Régimen”, para lo que se estableció Convenio entre MIDEPLAN y el Municipio producto del cual fueron traspasados \$ 897.110 (ochocientos noventa y siete mil ciento diez pesos) a esta Municipalidad.

### **SUBSIDIO ÚNICO FAMILIAR:**

- **1.037** nuevos subsidios familiares, los que unidos a los ya existentes, suman un total de **6.227** beneficios que reportaron un total anual de **\$17.267.956** (diez y siete millones doscientos sesenta y siete mil novecientos cincuenta y seis pesos).

### **SUBSIDIO AL CONSUMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO:**

- En Villa Alegre durante el año 2009 se asignaron **194** subsidios de agua potable rural, los que unidos a los ya existentes reportaron al Municipio un total anual de **\$12.347.320** (doce millones trescientos cuarenta y siete mil trescientos veinte pesos).
- Durante el año 2009 en Villa Alegre se asignaron **501** subsidios de agua potable urbana, los cuales unidos a los subsidios vigentes de años anteriores significaron un total anual de **\$100.042.832** (cien millones cuarenta y dos mil ochocientos treinta y dos pesos) de aporte estatal al consumo de agua potable de los habitantes del área urbana de la comuna.

### **PENSIONES BÁSICAS SOLIDARIAS:**

- Con fecha 01 de Julio de 2008, se pone en marcha la Reforma Previsional, que crea la entrega de pensiones

básicas solidarias de vejez, invalidez y aportes previsionales de vejez e invalidez con cargo al estado.

- Las Municipalidades del país se constituyen en colaboradores del IPS (Instituto de Previsión Social) ex INP para lograr una atención de mejor calidad y más cercana para los habitantes de cada comuna.
- En el caso de Villa Alegre durante el año 2009 el Instituto de Previsión Social aprobó:

**57** Pensiones Básicas Solidarias de Vejez.

**53** Pensiones Básicas Solidarias de Invalidez.

**8** Aportes Previsionales Solidarios de Invalidez.

**545** Aportes Previsionales de Vejez.

En suma el Instituto de Previsión Social otorgó **663** nuevos beneficios de la Reforma Previsional a los habitantes de Villa Alegre.

### **SERVICIO PAÍS:**

- Apoyo en la gestión de recursos a emprendedores locales a través del Programa de Emprendedores Locales (PEL), al que se postularon 11 personas, logrando que 6 de ellos se lo adjudicaran con \$ 2.000.000 cada uno.
- Desarrollo del turismo a través de la elaboración de un diagnóstico turístico y de artesanos de la comuna; talleres informativos y de fortalecimiento de la Agrupación de Artesanos y la formación de la Asociación de la Cámara de Comercio y Turismo
- Participación en el Comité de Emergencia y Protección Civil, y Comisión FONDEVE (Asesoramiento, recepción, y evaluación de proyectos de Juntas de Vecinos) y Comisión Museo.
- Apoyo en Postulación a Capital Semilla de SERCOTEC.

### **OFICINA DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA OPD**

En el cuarto año de la OPD. en Villa Alegre , conformado por cuatro profesionales, se ha realizado lo siguiente:

- Área de Protección de Derechos: 82 familias atendidas por profesionales (maltrato, abuso sexual, deserción escolar, etc.)
- Actividades de Promoción y de Prevención : 1035 personas
- Tres sesiones del Consejo Comunal de Infancia.
- Talleres con alumnos del Liceo en temáticas desarrollo sico-sexual y habilidades sociales.
- Una Escuela de artes marciales en la Villa Los Conquistadores, dirigida a 20 niños.

## **OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACIÓN LABORAL OMIL**

- La OMIL en el año 2009 certificó 401 personas cesantes.
- Se inscribieron 243 personas en la Bolsa de Empleo (Bolsa que inició su actividad en forma electrónica en Julio de 2009)
- La OMIL se adjudicó un curso de capacitación SENCE, denominado Apicultura el que benefició a 15 personas, lo que significó una inversión de \$ 6.750.000 (seis millones setecientos cincuenta mil pesos).

## **EDUCACION**

Departamento de Educación Municipal, lo integran 11 Establecimientos de Educación General Básica con una matrícula de 2.145 alumnos y un Liceo Polivalente con 3 especialidades con una matrícula de 350 alumnos. La Dotación Docente la componen 149 profesionales de la Educación.

<u>Coordinación</u>	<u>Técnica</u>	<u>Comunal</u>
---------------------	----------------	----------------

Como Coordinación Técnica Comunal se enfrentó desafíos como:

- Fortalecimiento del Equipo Técnico Territorial.

- Apoyo a todas las Escuelas Básicas de la Comuna para registro de Diagnósticos Institucionales.
- Apoyo a todas las Escuelas en elaboración, revisión y envío de Planes de mejoramiento al Ministerio.
- Asesorar y gestionar adquisiciones con recursos SEP.
- Asesorar a las Escuelas en reformulación de Proyectos JEC.
- Organización y fortalecimiento de equipo de Coordinadores Técnicos.
- Catastro y evolución especializada para niños con trastornos del lenguaje.
- Apoyo a 11 docentes en proceso de evaluación.

### **Logros obtenidos con recursos SEP**

- Capacitación Docente de la Escuela Trinidad Alcaíno Tapia, El Sauce.
- Viajes Educativos de las Escuelas.  
Trinidad Alcaíno Tapia.  
Serafín Gutiérrez Fernández  
Orlando Rodríguez del Campo  
Malaquías Concha Ortiz.  
Manuel Salvador del Campo  
Ascencio Astorquiza Zabala
- Incorporación de monitores de talleres y/o ayudantes de sala. y/o encargados de enlaces y/o bibliotecas.
- Incorporación de otros profesionales para atención de niños y niñas prioritarios tales como: Fonóaudiólogo, Psicólogos.
- Ampliación de horas docentes.
- Adquisición de equipamiento de apoyo pedagógico, insumos computacionales y material fungible, deportivo y didáctico.
- Adquisición de libros para enriquecer las bibliotecas.

Villa Alegre es la primera Comuna a nivel nacional en cumplir con estándares de calidad en implementación computacional, se cumple así con las metas Presidenciales de 15 niños por computador.

## **MATRICULA COMUNAL:**

**La matrícula comunal** 2009 estuvo compuesta por las siguientes cantidades de alumnos:

Educación Básica: en marzo existía una matrícula de 2145 alumnos, llegando a diciembre con 2102 alumnos, con una pérdida de 43 alumnos.

Enseñanza media tenía en marzo 380 alumnos, llegando a diciembre con 350 alumnos, con un retiro de 30 alumnos.

En educación especial, existían 9 alumnos en Marzo, llegando con 12 alumnos en diciembre, sumando 3 alumnos.

Total de matrícula en marzo 2534 alumnos, total de alumnos en diciembre 2464 alumnos, con un retiro de 70 alumnos en el año.

## **DOTACIÓN DOCENTE**

La dotación docente de la comuna de Villa Alegre, en el 2009, fue la siguiente:

Educadoras de Párvulos: doce profesionales

Educación diferencial: trece profesionales

**Educación básica:** ciento cinco profesionales, de los cuales son 87 de planta y 18 a contrata.

**En educación media:** diecinueve profesores, de los cuales, 11 son de planta y 8 a contrata

Todo lo cual da un total de 149 profesores en el sistema.

## **ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN:**

Mediante subvención normal, hay 41 contratos y mediante ley SEP 33, lo cual da un total de 74 asistentes de la educación

## **EVALUACION DOCENTE:**

Durante el 2009 se evaluaron 11 profesores, con el siguiente resultado:

Nivel DESTACADO Un profesor

Nivel COMPETENTE Seis profesores

Nivel básico Dos Profesores

Nivel insatisfactorio: Dos Profesores

Se negó a ser evaluado: Un profesor. (Claudio Astorga Sazo)

## **SUBDEPARTAMENTO SOCIAL**

### **PROGRAMAS:**

- 1. Beca Presidente de la República:
  - a) 25 postulantes
  - b) 84 renovantes
- 2. Programa Salud escolar:
  - a) Visión 125 estudiantes
  - b) Postural 22 estudiantes
  - c) Audición 65 estudiantes
- 3. Alimentación Escolar:
  - a) Prebásica 255 alumnos beneficiados
  - b) Básica 1.564 alumnos beneficiados
  - c) Media 66 alumnos beneficiados
- 4. Programa asistencial : 472 personas atendidas
- 5. Programa Ley Subvención Escolar Preferencial (SEP)  
767 escolares beneficiados
- 6. Cursos de capacitación:
  - a) Electricidad, Soldadura y Gasfitería – 13 funcionarios
  - b) Computación: 64 funcionarios.

## **EDUCACION EXTRAESCOLAR**

- 1.- Desde el mes de Abril a Noviembre 2009 dos días a la semana funcionaron para las comunidades de los sectores “4 Escuelas Abiertas a la Comunidad” en los siguientes establecimientos educacionales:  
Escuela Trinidad Alcaino Tapia El Sauce  
Escuela Hernán Lobos Arias Certenejas  
Escuela Timoteo Araya Alegría Villa Alegre

El proyecto fue financiado por Chile deportes con un aporte de mas de \$ 4.000.000.- millones de pesos con inversiones en Honorarios y material deportivo.

2.- Las Unidades Educativas intervinieron en los “Juegos del Bicentenario” durante los meses de Abril a Agosto 2009 con la participación de alumnos deportistas en las disciplinas de Ajedrez, Básquetbol, Fútbol y Tenis de Mesa en Damas y Varones.

3.- El 29 de Abril de 2009 la Escuela Hernán Lobos Arias representó a la Comuna de Villa Alegre en las Olimpiadas Regionales Especiales que se desarrollaron en San Javier.

4.- En el mes de Julio de 2009 se capacitaron los Sres. Directores y Profesores encargados de Seguridad Escolar de todos los establecimientos educacionales de la comuna, sobre el manejo del “Plan Integral de Seguridad Escolar”.

5.- La Coordinación Extraescolar desarrolló desde Abril a Diciembre de 2009 eventos Artísticos, Culturales y Deportivos con la participación de más de 1500 educandos destacándose diversas disciplinas artísticas.

6.- Con el patrocinio de Rotary Club Dr. Carlos Díaz Gidi se desarrolló:

a). Olimpiadas culturales en Junio 2009 sobre el tema Premios Nacionales de Literatura interviniendo las escuelas Orlando Rodríguez del Campo, Alfredo Noguera Prieto, Ramón Leiva Narváez y Trinidad Alcaino Tapia, además de otras actividades.

Cabe expresar que la Contraloría Regional del Maule efectuó una amplia auditoria al Departamento de Educación, cuyos resultados fueron puestos recientemente en conocimiento del Concejo Municipal, para su evaluación y aplicar las medidas del caso.

## SALUD

El año 2009 es el año en que el Departamento Comunal de Salud consolidó el proceso estipulado en la Reforma de Salud, de

centrar la Atención Primaria como eje de ella y de lograr que todos los Centros de Salud se transformen en CESFAM, situación que ocurrió el 1º de Diciembre del 2009.

Bajo estas premisas básicas se sustenta esta cuenta de lo realizado durante el año 2009, en los diferentes Programas que desarrolla el sector Salud a través del Centro de Salud de Villa Alegre, las 5 Postas de Salud Rural y el Microcentro de Salud de Loma de las Tortillas pronto a ser CECOSF

### **INFRAESTRUCTURA:**

- Se está construyendo el CECOSF de Loma de las Tortillas, con una capacidad estructural para atender a toda la población de la Loma de las Tortillas y sus alrededores, por un monto de \$ 90.000.000=
- Se habilitó un alero y se realizaron trabajos de reparación para mejorar las condiciones estructurales de la Posta de Esperanza por un monto de \$ 2.000.000=
- Se habilitó una oficina de atención en la Sala de Espera del Servicio de Urgencia para atención al usuario.
- Se instalaron 2 generadores eléctricos uno para el Servicio de Urgencia y otro para mantener la cadena de frío en Vacunatorio.

### **PROGRAMAS DESARROLLADOS DURANTE EL AÑO 2009**

Se han mantenido en funcionamiento todos los Planes y Programas emanados del MINSAL y se han agregado una serie de Programas adicionales que van en directo beneficio de las personas, entre las cuales podemos señalar las siguientes:

- Atención Odontológica a 142 Hombres y Mujeres de Escasos Recursos con Prótesis Dentales y atención Odontológica Integral.
- Aplicación de sellantes a niños de 6 y 12 años de las Escuelas de la Comuna, con un cumplimiento de un 100%
- Actualmente Villa Alegre cuenta con un Laboratorio Clínico en donde se procesan todos los exámenes básicos, con 2 Tecnólogos

Médicos y 2 Técnicos Paramédicos. Además de un Laboratorio Dental con 2 Técnicos Dentales, en donde se confeccionan y reparar prótesis.

- Atención oftalmológica a 307 personas y entrega de 302 pares de lentes.
- Atención por Otorrino a 19 personas con 18 Audiometrías y entrega de 3 audífonos.
- Atención domiciliaria con Móviles del Dolor que cubren atención durante los siete días de la semana. Se cuenta con Móviles equipados que atienden hasta las 17.00 horas y luego quedan de llamada durante la noche, incluido sábados, Domingos y festivos. Este Programa está muy bien evaluado en la comunidad y se agregará un 3º Móvil para el sector rural.
- Atención de Urgencia en horario extendido las 24 horas del día incorporando horas médicas de residencia de Lunes a Viernes, y los días Sábado durante el día, ; posterior a esto queda un profesional de llamada durante la semana.
- Se mantiene en funcionamiento una Sala ERA con un Equipo especial llamado Espirómetro, atendido por una Kinesióloga de Lunes a Viernes. Además una Sala IRA para todos los niños con problemas respiratorios.

## PROMOCION DE LA SALUD

- Se incorporaron a este Modelo de trabajo a las Escuelas y Jardines Infantiles, los que están trabajando con la estrategia de Escuelas Promotoras.
- Se realizaron una variada cantidad de talleres con la comunidad entre los que se destacan, a primigestas, apego, depresión, alimentación saludable, actividad física, monitoras de obesos menor de 6 años, talleres de VIF y Trabajo en Alcohol y Drogas, y además se formó un grupo de trabajo con Psicólogos que atienden a pacientes con déficit cognitivo, que se reúnen los días Lunes en la tarde.

## RECURSOS HUMANOS

- Se está trabajando fuertemente el Nuevo Modelo de Atención en el CESFAM, con equipos de cabecera en los sectores de la comuna, los

que se han dividido geográficamente y se están realizando actividades preventivas y promocionales en forma permanente.

- Con fecha 24 de Enero del 2010 al CESFAM se le asignó el nombre de “Jorge del Campo Amaro”, en honor a este destacado funcionario fallecido en acto de servicio el 29 de Mayo del 2009.

### **UNIDAD PSICOSOCIAL:**

- ❖ Formada por 1 Psiquiatra, 3 Psicólogos y 4 Asistentes Sociales que ofrecen atención Psicosocial, Violencia Intrafamiliar, Alcohol y Drogas, Depresión. Una Educadora de Párvulos y una Fonoaudióloga se incorporaron para el trabajo del Programa Chile Crece Contigo que estimularán a niños con retraso psicomotor y de lenguaje, las que se suman al trabajo de una Enfermera, Matrona y Asistente Social.

### **UNIDAD CARDIOVASCULAR:**

- ❖ Formada por Enfermeras, Médico, Nutricionista, Cardiólogo, Técnico Paramédico, atendiendo a los hipertensos, diabéticos y otros con problemas cardiovasculares.
- ❖ Actualmente se realizan Fondos de ojo a Diabéticos al igual que Hemoglobinas glicosiladas cada 4 meses.

### **UNIDAD DENTAL:**

Con 3 Unidades Dentales de última generación atendida por 3 Dentistas y 3 Auxiliares Dentales, además de Un Módulo Dental con Convenio de la JUNAEB, atendida por un Dentista, Asistente Dental y Educadora, en el Sector de Estación Villa Alegre, que también atiende a la población del sector en Urgencias y otras actividades

### **UNIDAD DEL NIÑO Y LA NIÑA:**

- ❖ Con Enfermera, Nutricionista, Técnico Paramédico y Médico. Se realizan Controles de Salud y Desarrollo Psicomotor, TEPSI, Educaciones y Visitas Domiciliarias.
- ❖ En esta unidad se administran vacunas y se maneja el Programa de Alimentación Complementaria.

## **UNIDAD DE URGENCIA:**

- ❖ Con 4 Auxiliares Paramédicos, 4 Conductores, y Auxiliar de Servicios. Se realizan todo tipo de actividades de morbilidad y procedimientos especiales, fléboclisis.
- ❖ Actualmente se cuenta con un Monitor Cardíaco con desfibrilador manual.

## **UNIDAD DE LA MUJER:**

- ❖ Cuenta con 3 Matronas, 1 Ginecólogo, y 2 Auxiliares Paramédicos que desarrollan todas las actividades del Programa de la Mujer impartidas por el MINSAL, además de resolver la Patología Ginecológica en el mismo Consultorio.

## **DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO Y DEPARTAMENTO DE SUBSISTENCIA**

### **Parque Automotriz**

- El total de vehículo con permiso de circulación en la comuna, durante el año 2009 asciende a **2098** Vehículos, entre automóviles, camionetas, buses, minibuses, taxis, tractores, etc.
- Incorporaciones al Registro 275
- Eliminaciones al registro 113
- El total de los ingresos recaudados durante el período fue: \$ **106.575.307.-**

### **Licencias de Conducir**

- Licencias de Conducir otorgadas en el año 2009

Primer Semestre 2009: 611 lic.

Segundo Semestre 2009: 747 lic.

Ingresos por Licencias: \$ **16.549.789.-**

- Postulantes atendidos en el período **1411**, de lo que se deduce, que 153 postulantes a Licencias no concluyeron su trámite.

### **Mantención Gabinete Psicotécnico**

En el período se le hizo 1 **mantención** a los equipos del Gabinete Psicotécnico, en el mes de Septiembre de 2009, trabajo que fue efectuado por la empresa Petrinovic y Cía. de Santiago, autorizada para tal efecto.

### **Registro de Multas No Pagadas**

El Registro de Multas No Pagadas funcionó en línea con el Programa Permisos de Circulación facilitando la labor de los contribuyentes.

En el período ingresó **\$ 2.105.225.-, (alrededor de 60 multas de Tránsito)** incluye multas de Tag,

El Municipio percibe por este servicio el 20% del valor de las multas de tránsito exceptuándose las multas por TAG que van íntegras al Fondo Común Municipal.

### **Fiscalización Seremitt**

La Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones efectuó 2 visitas de Inspección a la Dirección de Tránsito, en los meses de Abril y Julio, específicamente al Gabinete Psicotécnico, revisando equipos, sistemas de archivo, carpetas, informes y estadísticas enviadas a los organismos superiores, para verificar cumplimiento de normas respecto a los requisitos que exige la Ley de Tránsito en lo que respecta a otorgamiento de licencias de conducir. Fiscalizaciones sin observaciones.

### **Otros Ingresos**

La Dirección de Tránsito y Transporte Público genera otros ingresos por concepto de Permisos Provisorios, Certificados de no trámite,

Certificados de Inspección Ocular, Venta de cuestionarios para obtener licencia de conducir, Duplicados de Permisos de Circulación, Duplicado de Sello Autoadhesivo, etc., cuyo monto asciende a \$ 1.386.701.-

### **Señalética**

Se adquirió señalización de tránsito para diversos sectores de la Comuna, a petición de Juntas de Vecinos y comunidad en general, la que fue instalada por personal de la Dirección de Obras Municipales.

### **INGRESOS DEL PERÍODO \$ 126. 617. 022.-**

### **DEPARTAMENTO DE SUBSISTENCIA**

Número de Patentes Municipales en la Comuna

- Comerciales 180
- Industriales 20
- Profesionales 34
- Alcoholes 56

**TOTAL 290 Patentes Comerciales**

Total Ingresos por Patentes Primer y Segundo Semestre \$

**46.472.838.-** Incluye la cantidad de \$ 846.846.- correspondiente a Derecho de Aseo cancelado en la Patente Municipal

Durante el período, el Inspector Municipal, efectuó fiscalizaciones en forma periódica a los contribuyentes morosos en la comuna, cursando 197 notificaciones, en los meses de Febrero y Septiembre, de las cuales 12 pasaron al Juzgado de Policía Local.

### **Otros Ingresos**

El Departamento de Subsisténcia además genera ingresos por otorgar Patentes fuera de Rol que ascendió a la cantidad de \$ 20.742.392.-

○ El Ingreso por Remate de pisos y Comité de Navidad (\$ 839.400.-) es destinado para compra de Juguete s en Navidad para niños de la Comuna de 0 a 5 años.

### Varios

- Confección Ordenanza Fiestas Patrias, (Remate de pisos-Fiscalización) 1º de Noviembre y Fiestas de Fin de Año, Pascua y Año Nuevo.
- - Máquinas de Destreza: A partir del Segundo Semestre de 2009 se dictó Ordenanza Municipal regulando el funcionamiento de las máquinas de juego en la Comuna y empadronando la existencia de ellas, lo que permitió recaudar por éste concepto la cantidad de \$ 4.235.144.- correspondiente a 119 máquinas. (1 UTM por máquina)
- - Hogar de ancianos: Por comerciantes instalados durante el Festival de la Naranja en el Recinto de la actividad y que va en beneficio del Comedor de Ancianos de la Comuna \$ 87.500.-

**TOTAL INGRESOS TRANSHITO Y SUBSISTENCIA AÑO 2009:  
\$ 206.760.167.-**

### **DEPARTAMENTO ASEO Y ORNATO**

Este departamento, durante el 2009, llevó a cabo las siguientes funciones:

#### **ASEO Y ORNATO:**

- Emisión y reparto de avisos trimestrales para el pago del Servicio de aseo.
- Emisión de Boletas trimestrales por el servicio de aseo
- Mantención de Áreas Verdes

- Permanente coordinación con la Empresa Starco, a fin de programar operativos de levante de basuras, especialmente las generadas por limpieza de sitios y podas de árboles.

#### ALUMBRADO PÚBLICO:

- Contacto permanente con C.G.E., para la adecuada atención del servicio de Mantención y Reparación del alumbrado público.
- Llevar registro de material fungible para la reposición y necesidades de adquisición
- Disponer la reparación de equipos eléctricos (luminarias, equipos de encendido y control, etc.)

#### CEREMONIAS, ACTIVIDADES ARTISTICAS, OTROS

- Construcción de Escenarios en todas las actividades del Municipio: Aniversario de la Comuna, fiestas patrias, inauguraciones, etc.
- Construcción de Escenarios Festival de la naranja.
- Construcción de Stand, cercos y otros, para la realización de los juegos campesinos.
- Apoyo con stand, escenarios, mobiliario, etc. En las actividades del adulto mayor, Promoción salud, teletón, Cantores populares, etc.

#### PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIA:

- Participación permanente en el comité comunal de protección civil y Emergencia.
- Participación en las actividades de prevención y en planes de respuesta a los riesgos que enfrenta la comuna.

#### PROGRAMAS DE EMPLEO:

Bajo esta supervisión se administraron los siguientes PROGRAMAS DE EMPLEO

- Hermoseamiento y Mantención espacios de uso Público Comuna de Villa Alegre.
- Construcción y Traslado de Viviendas de Emergencia para Familias más Vulnerables.
- Construcción y Traslado de Viviendas de Emergencia 2<sup>a</sup> Epata.
- Acciones de Mitigación Efectos de Invierno.
- Mejoramiento Interior Edificio Municipal Anexo.
- Mantención Postas Escuelas y Señalética de la Comuna.
- Mantención Postas Escuelas y Señalética de la Comuna 2<sup>a</sup> etapa.
- Remodelación y Mantención Áreas Verdes y Plazoletas de la Comuna.

**Con un total de 136 beneficiarios de empleo.**

#### **CONVENIO CON TEATRO REGIONAL DEL MAULE:**

##### **Programa Intramuros:**

- Se trasladan 45 personas al T.R.M a presenciar una obra de teatro.

##### **Programa Extramuros:**

- Se presenta en el Templo Parroquial la Orquesta Sinfónica Regional.
- Reparto agua potable 1 vez por semana a 14 familias de Guiones y La Arena.
- Construcción puente en callejón Soldado Castillo Sector de Coibungo6.

#### **OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER**

Programa De Apoyo A Mujeres Jefas de Hogar: Convenio Municipalidad de Villa Alegre- SERNAM

**El Programa de Apoyo a Mujeres preferentemente Jefas de Hogar, durante el año 2009, mantiene la implementación de 8 componentes: Salud; Educación, Nivelación de Estudios, Alfabetización Digital, Trabajo Dependiente, Apoyo al fomento Productivo, Capacitación, Violencia Intrafamiliar y Apoyo al Cuidado Infantil, todo ello con el objetivo central de “Mejorar la calidad de vida de las mujeres a través de la potenciación de sus habilidades, en función del mejoramiento de su empleabilidad”**

Se trabaja con aportes directos de proyectos y programas ofrecidos a esta comuna de los siguientes servicios públicos:

- Sence
- Fosis
- Mined
- Mideplan
- Secotec
- Minsal
- Juniji
- Integra

Dentro de la inversión directa en la gestión del PMJH destaca:

Capital Semilla para Sernam con una inversión de \$2.000.000, beneficiando a 9 mujeres,

Capital Semilla Sercotec con \$ 3.000.000, beneficiando a una mujer microempresaria de la comuna.

Capital Semilla SERCOTEC Emprende con \$ 1.5000.000, beneficiando a dos mujeres. Fosis, por su parte, invierte a través de sus Programas: Programa de Apoyo Actividad Económica (PAE) y Planes de Negocios Presidenciales, incorporando a 29 mujeres con un monto de \$100.000 c/u.

En capacitación Laboral gestionada a través de Sence, destaca una inversión en 6 cursos de capacitación laboral, beneficiando a 85 mujeres. Así mismo, Minsal con su transferencia de recursos para atención odontológica y oftalmológica, atendió a 79 mujeres del programa, con problemas visuales y de desdentamiento progresivo. En el área Educativa, 49 mujeres participantes nivelaron estudios; 10

en nivelación Básica y 39 lo hicieron en educación media, primer y segundo ciclo.

<b>Componente</b>	<b>Recursos</b>
Salud	\$7.718.246
Educación	\$6.494.075
Capacitación Laboral	\$22.229.000
Fomento Productivo	\$13.000.000
<b>Total Inversión directa y gestionada</b>	<b>\$49.564.351</b>

## ***II. OMM Recursos Municipales***

La Oficina Municipal de la Mujer gestiona directamente recursos y programas de apoyo a mujeres de la comuna en convenio con la Fundación de Promoción y Desarrollo de la Mujer – Prodemu Provincia de Linares, en el área de la participación y apoyo al desarrollo personal de las mujeres, con el Proyecto “**Construyendo un proyecto de Vida**”, focalizado en mujeres apoderadas de los jardines infantiles Petetin de Junji y Villalegría de Integra, por un Monto de \$ 1.500.000.

Se destaca dentro de los recursos ofrecidos y gestionados por la OMM, su participación directa en la instalación del Centro de Atención para hijos/as de Mujeres Temporeras en el sector de Lagunillas, beneficiando a una cobertura de 32 niños y niñas escolar, con una inversión de **\$3.200.000**, congregando los aportes de JUNAEB; MIDEPLAN Y la propia Municipalidad de Villa Alegre.

Finalmente, cabe señalar que por segunda ves, la OMM contó con un ítem de recursos aprobados por el concejo municipal, en respuesta a las demandas de las mujeres participantes del programa, las que fueron integradas en una propuesta comunal por un monto de **\$1.500.000**, destinados a un fondo concursable de microproyectos de emprendimiento y adquisición de insumos para talleres laborales.

Total Inversión PMJH Fondos externos	\$ 4.700.000
Total Inversión Fondos Municipales	\$ 1.400.000.-
<b>Total Recursos Movilizados Omm</b>	<b>\$ 6.100.000</b>

### ***III. Programa Puente***

En el ámbito de gestión Institucional, la Coordinadora del Programa Mujeres, continua a cargo de la Jefatura de Unidad de Intervención del Programa Puente, en el marco de la incorporación de la Ilustre Municipalidad de Villa Alegre al Sistema Chile Solidario, a partir del año 2003, Política Pública que se concreta a través de Programa Puente, que es canalizado a nivel Regional y comunal por FOSIS.

**Dan vida al programa Puente, proyectos externos que son adjudicados como parte de la inversión regional liderada por el Fondo de Solidaridad e Inversión Social, FOSIS, con los siguientes programas:**

**Programa de Habitabilidad para dar concretar soluciones habitacionales para 65 familias, por un monto de \$ 36.000.000.**

**Programa de Microemprendimiento (PAME) para 20 personas Con \$ 7.000.000.-**

<i>Total Inversión Fosis</i>	\$ 53.500.000
------------------------------	---------------

### **PRODESAL**

Este programa está dedicado integralmente a los agricultores medianos y pequeños y su gestión, en el año 2009 fue:

### **FONDOS ADJUDICADOS**

MONTOS (\$)	DESTINOS
\$ 40.287.592	Honorarios profesionales provenientes de

	Indap para sueldos de ingenieros y técnicos que entregan asesoría técnica a 240 familias de agricultores de los sectores de Guiones, Esperanza, La Arena, Pataguas, Huaraculén, Lagunillas, Rincón de Lobos, Loncomilla, Batudahue, Reyes, Estación, Certenejas, Monte Grande, El Sauce, La Finca, Putagán, Cunaco, Viznaga y Liucura.
\$ 6.530.450	Bono de Servicio Básico destinado a adquisiciones de materiales, insumos, honorarios de especialistas y giras técnicas.
\$ 8.922.504	Proyectos de incentivo al fortalecimiento productivo, derivados en construcciones de bodegas de almacenajes y selección de frutas, implementación de invernaderos, renovación de huertos de frambuesas.
\$ 6.614.878	Aporte municipal como apoyo a proyectos de micro emprendimiento, Juegos Campesinos, Día Familiar Recreativo, desfile de Septiembre, seminarios, entre otros.
\$ 16.000.000	Valor aproximado en cursos SENCE

<b>TOTAL</b>	<b>APORTES</b>	<b>CAPTADOS</b>	<b>AÑO</b>	<b>2009</b>
<b><u>\$78.355.424.-</u></b>				

#### **A .- INFORME FINANCIERO DE GESTION MUNICIPAL**

El municipio durante el 2009 tuvo ingresos por Mil setecientos cincuenta y siete millones setecientos diez mil pesos, de los cuales mil ochenta y dos millones novecientos cuarenta y cuatro mil pesos provienen del Fondo Común Municipal, mientras que los egresos suman igual cantidad, conforme cifras y detalles que se encuentra a disposición de la comunidad en el documento matriz de esta cuenta.

**DEUDA MUNICIPAL PENDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

F. Emisión	Documento	Nº Documento	Proveedor	Valor
31/12/2009	Factura	702	Transportes Eben Ezer	95.200
31/12/2009	Factura	561	María Sallorenzo Cruces	108.700

**INFORME FINANCIERO DEL DEPARTAMENTO DE SALUD**  
**Fondos traspasados**

**SERVICIOS TRASPASADOS A ADMINISTRACION  
MUNICIPAL**

**SALUD**

<b>SUB ITEM ASIG. INGRESOS MS</b>			
05 03 004	De la Junta de Jardines Infantiles	7.468	
05 03 006	Del Servicio de Salud	698.147	
05 03 099	De Otras Entidades Públicas	16.133	
05 03 101	De la Municipalidad a Servicio Incorporado	33.000	
07 02	Venta de Servicios	1.230	
08 02	Recuperación y Reembolso Licencias Médicas	7.664	
<b>15</b>	<b>Saldo Inicial de Caja</b>	<b>1.500</b>	

<b>TOTAL</b>	<b>765.142.000</b>	

Deuda pendiente del Departamento de Salud Municipal al 31 de Diciembre de 2009: OCHO MILLONES, NOVECIENTOS DIECINUEVE MIL, OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS, cuyo desglose se encuentra en el documento matriz de esta cuenta.

### EDUCACION

<b>SUB ITEM ASIG. INGRESOS M\$</b>			
05 03 003	De la Subsecretaría de Educación	1.723.514	
05 03 099	De Otras Entidades Públicas	178.860	
05 03 101	De la Municipalidad a Servicio Incorporado	190.000	
08 01 002	Recuperación Art. Ley N° 18.196	63.882	
<b>15</b>	<b>Saldo Inicial de Caja</b>	<b>159.580</b>	
<b>TOTAL</b>		<b>2.315.836</b>	

### RECURSOS PARA INVERSION Y OTROS ADMINISTRADOS POR EL DEPTO. EDUCACION

<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>MONTO</b>
HPV (JUNAEB)	4.238
	.
Fondo de Apoyo PMG	90.012

Sala Cuna (JUNJI) Gotitas de Amor	35.393
<b>TOTAL</b>	<b>129.643</b>

Deuda pendiente del Departamento de Educación al 31 de Diciembre de 2 2009:

Doscientos cincuenta y ocho millones seiscientos treinta y cuatro mil ciento cincuenta y tres pesos, cuyo detalle se desglosa en el documento matriz de esta cuenta.

## DEPARTAMENTO AGRÍCOLA

**La labor de este departamento se ha centrado en las siguientes áreas**

**1) - Prevención de inundaciones.** Se realizan limpiezas mecanizadas y manuales de los principales canales de desagües, que de no estar en condiciones causarían grabes inundaciones en la comuna. Los canales atendidos son: interior **guiones, el bolsico N° 1**, estero seco, interior JAIME YAÑES, baipas construido en interior propiedad de GUIDO PERUCICH que ayudara a desaguar aguas lluvias del sector el Bolsico y población ANA RODRIGUEZ DE LOBOS.

**2) - Atenciones de orden sanitario.** A solicitud de particulares y presidentes de distintas juntas de vecinos de la comuna, se realizan operativos de control de pulgas, sarna, garrapatas y araña del rincón en varios sectores de la comuna como: REYES, PBL. LOS CONQUISTADORES, ANA RODRIGUEZ DE LOBOS, RINCON DE LOBOS, ARTESANO y otros.

**3) - Limpieza general.** En población VIDA NUEVA de VILLA ALEGRE, operativo solicitado por la presidenta de la junta de vecinos del lugar para prevenir infecciones y el ocultamiento de la delincuencia y la drogadicción, trabajo realizado en verano con retroexcavadora contratada por el municipio.

**4) - A Solicitud del director y directora.** De la escuela básica SERAFIN GUTIERREZ y jardín infantil LOS NARANJITOS. Se realizan corta y poda de árboles de gran altura que ponían en riesgo a las personas y bienes de los establecimientos antes mencionados.

**5) - Poda y corta de árboles en lugares públicos.** Se realizan podas en las calles avda. Francisco encina, certenejas, artesanos, desbrote de pimientos de avenida FRANCISCO ENCINA los cuales por su gran cantidad de ramas permitían el posible ocultamiento de la delincuencia.

**6) - En naranjos de Villa Alegre,** gracias a un programa especial de absorción de mano de obra proporcionado por la corporación nacional forestal,(CONAF) se realiza los siguientes trabajos: **Control de malezas y aplicación de nitrógeno 300grs.(urea) aprox. a cada naranjo de la comuna y poblaciones aledañas.**

**7) - Operativos de limpieza a través del proyecto (CONAF)** Se realiza el Raspado, corte y control químico de malezas En las Poblaciones VIDA NUEVA, LOS CONQUISTADORES, Las áreas de juegos infantiles de PUTAGAN, POBL. SANTA TERESA, ESTACION VILLA ALEGRE frontis del jardín infantil PETETIN e internado y liceo FRANCISCO ENCINA y otros, con lo que se logra mejorar de forma significativa el aseo y el ornato de comuna.

**8) - De la Asociación de vinicultores de villa alegre y del Loncomilla.** Los objetivos logrados con esta asociación que representa la principal actividad económica de la comuna y una de las preocupaciones fundamentales de esta Alcaldía, han sido de relevancia nacional por cuanto nació aquí y en este departamento municipal y mediante petitorio escrito y fundadamentado y entregado personalmente a la Sra. MARINGEN HONRNKOLL ministra de agricultura, sobre la necesidad reducir el área de cuarentena de control de la polilla del racimo (lobesia botrana) la que consideraba un área de control de 5 kilómetros quedando en 1 kilómetro de diámetro desde un hallazgo, significando esto un ahorro importante de divisas para el productor, mas la solicitud de el SAG.

## EJECUCION DE PROYECTOS EN LA COMUNA

### FONDOS: SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL – SUBDERE

#### Programa Mejoramiento de Barrios- PMB

- Captación, Regulación y Distribución de Red de Agua Potable La Finca: \$ 8.000.000.-
- Ampliación Red Agua Potable (y Alcantarillado Esperanza) Etapa Diseño: \$ 22.500.000.-
- Asistencia Técnica Diseños Urbanización Putagán, Loncomilla; El Sauce y Esperanza: \$ 6.600.000.-
- Estudio Hidrogeológico Sector “Reyes”: \$ 1.100.000.-

**TOTAL \$ 38.200.000.-**

#### Programa Mejoramiento Urbano – PMU

- Construcción Graderías y Cierre Perimetral Estadio Municipal Villa Alegre: \$ 39.999.000.-
- Construcción Veredas, Área Verde y Oficinas Municipales: \$ 49.949.000.-
- Construcción Sede Social Villa Los Conquistadores VI Etapa : \$ 12.875.000.-
- Reparación Antiguo Gimnasio Municipal: \$ 49.545.000.-

**TOTAL \$ 152.368.000.-**

### 2.- FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL – FNDR

#### Sector Agua Potable y Alcantarillado

- Construcción Soluciones Sanitarias El Sauce – Etapa Diseño: \$ 18.500.000.-

- Construcción Soluciones Sanitarias. Lagunillas - Etapa Ejecución: \$ 792.000.000.-

**TOTAL \$ 810.500.000.-**

#### **Sector Educación y Cultura**

- Ampliación con Equipamiento Liceo C 37 - Etapa Ejecución Aprobado \$ 539.896.000.-
- Restauración Templo Parroquial del Niño Jesús – Postulando Etapa Diseño: \$ 44.132.000.-

**TOTAL \$ 584.028.000.-**

#### **Sector Edificación Pública**

- Reposición Edificio Consistorial Postulando Etapa Diseño

**TOTAL \$ 69.415.000.-**

#### **Sector Multisectorial Desarrollo Urbano**

- Mejoramiento Plaza de Armas Ejecución Diseño Aprobado

**TOTAL \$ 32.729.000.-**

### **3.- GOBIERNO REGIONAL – GORE**

#### **Fondo Regional Iniciativas Locales – FRIEL**

- Construcción Obra Conmemorativa Bicentenario: \$ 49.540.00.-
- Construcción Sede Social Adulto Mayor La Amistad - Certenejas: \$ 17.559.000.-
- Mejoramiento Acera Norte Av. España, 1<sup>a</sup> Etapa: \$ 35.918.000.-
- Mejoramiento Avenida Abate Molina Norte: \$ 47.000.000.-

- Instalación Energía Eléctrica Callejón San Andrés de Cunaco: \$ 7.337.000.-
- Mejoramiento Camino Rural(La Campiña): \$ 8.223.000.-
- Sifón Aguas Lluvias Estación, 2<sup>a</sup> Etapa \$ 6.250.000.-

**TOTAL \$171.827.000.-**

**Fondo Regional Iniciativas Locales – FRIL 2010**

**Presentados en 2009**

- Construcción Pista Deceleración y Paradero Escuela. Hernán Lobos Arias: \$ 8.483.000.-
- Reparación Cocina y SS.HH: Museo Histórico de Villa Alegre \$ 8.600.000.-
- Construcción 559 ml. Veredas Estación de Villa Alegre: \$ 26.670.000.-
- Mejoramiento Avenida España, Acera Norte, 2<sup>a</sup> Etapa: \$ 30.320.000.-
- Construcción Patio Techado Escuela El Sauce: \$ 5.804.000.-
- Reposición 232 ml. Canal Revestido Avenida Abate Molina: \$ 20.123.000.-

**TOTAL \$ 100.000.000-**

**4.- DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO - DIPRES**

**Circular N° 36**

- Reposición Vehículo Municipal (Camioneta): Aprobado \$ 11.598.000.-
- Adquisición Equipos Comunicaciones Cuerpo Bomberos Villa Alegre: Aprobado \$ 32.326.000.-
- Adquisición Camión Recolector Residuos Sólidos Domiciliarios (Programa RSD - SUBDERE): Aprobado \$ 77.660.000.-

**TOTAL \$ 121.584.000.-**

## **5.- MINISTERIO DE EDUCACIÓN – MINEDUC**

**Programa Fortalecimiento Infraestructura Educacional -**  
**Programa Mejoramiento Urbano (Subdere) - FIE – PMU**

### **PRESENTADOS**

- Ampliación y Adecuación Escuela Profesor Ramón Leiva Narváez: \$ 179.988.000.-
- Reparaciones de Camarines Gimnasio Liceo C– 37: Presentado \$ 12.068.000.-
- Construcción de Patio Techado y Protección Red de Alcantarillado, Escuela Trinidad Alcaíno Tapia - El Sauce: \$ 11.358.000.-
- Construcción de Servicios Higiénicos Pre – Básica, Escuela Orlando Rodríguez del Campo – Lagunillas: \$ 8.822.000.-

**TOTAL FONDOS INVERTIDOS EN LA COMUNA: \$ 212.236.000.-**

### **OFICINA DE LA VIVIENDA**

La Oficina de Vivienda de la Ilustre Municipalidad de Villa Alegre en su Función de Organización, Inscripción Y postulación a los diferentes Subsidios Habitacionales arrojo el siguiente balance para el año 2009.

#### **Subsidios Rurales**

Se postularon y adjudicaron 45 Subsidios Rurales los cuales se encuentran actualmente en ejecución.

#### **Subsidios de Protección del Patrimonio Familiar.**

- En el año 2009 se prepararon por intermedio de la Oficina de Vivienda 3 Comités de Ampliación de Viviendas:
- La Querencia de Pob. Los Conquistadores ( 85 Familias)
- Certenejas (16 Familias)
- Comité el Sauce (55 Familias)
- Comité Loma de las Tortillas ( 39 Familias)

- **TOTAL FAMILIAS PREPARADAS PARA POSTULACION : 195 FAMILIAS**

#### **Fondos Concursables**

- En el transcurso del año 2009 se postularon a los Fondos Solidarios de Vivienda la Segunda y Tercera Etapa de Villa el Tren de Estación Villa Alegre (89 Familias Beneficiadas) las cuales fueron adjudicadas y ejecutadas, además, cabe señalar que fueron entregadas a sus propietarios en forma extraordinaria a causa del Terremoto del día 27 de Febrero de 2010.
- Otro de los comités Habitacionales que también fue Postulado fue Villa el Paraíso I el cual por falta de asignación de recursos y por haber estado más de 6 meses en el banco de proyectos habrá que volver a Repostular.(140 Familias)
- Se encuentra también conformada la segunda etapa de villa el Paraíso (150 Familias) y en Formación la tercera etapa para las familias Damnificadas del Terremoto.

#### **Balance general Oficina de Vivienda**

- La Oficina de Vivienda en el transcurso del año 2009 , Inscriptió en el Sistema RUKAN mas de 763 Familias de la Comuna de Villa Alegre y Actualizo en el R.U.I. (Registro Único de Inscritos) A mas de 215 Familias.
- En la actualidad la Oficina de vivienda se encuentra atendiendo a todos los damnificados del terremoto, y generando ficha de Damnificados e inscripción de estas en el RUKAN.
- Se espera atender a más de 750 familias damnificadas del Terremoto en el transcurso del Año 201

### **DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES**

#### **ADMINISTRACION DE DIRECCION DE OBRAS:**

Se emitieron mediante esta Dirección una totalidad de 307 Permisos de Edificación, 814 Certificados, 311 Certificados de Recepción. En el área de inspección de infraestructura para tramitación de patentes comerciales se realizaron 62 Informes.

Finalmente, deseo destacar que hoy, ante la tragedia que vive la Región del Maule y Villa Alegre, no hemos escatimado esfuerzos por sacar adelante, ayudar, apoyar y orientar todos nuestros esfuerzos a que, en el invierno que se avecina, cada familia tenga su casa y pueda estar a resguardo. En esta tarea hemos tenido la colaboración de Un Techo Para Chile, el Ejército de Chile y de numerosos profesionales. De igual forma, para la gente de fe de nuestra comuna, les decimos que hemos hecho y seguiremos haciendo las gestiones para salvar el Templo Parroquial y pueda, nuevamente, acoger a los fieles.

VILLA ALEGRE VOLVERÁ A PONERSE DE PIE.  
MUCHAS GRACIAS.

## **ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL MIERCOLES 21 ABRIL DEL 2010.**

**Preside: Alcalde de la Comuna  
Hora de Inicio: 15.15 Horas**

### **Concejales:**

Edgardo Bravo Rebollo  
Manuel Muñoz Bastías  
Justo Rebollo Araya  
Carla Manosalva Reyes  
Eduardo Bustamante Maureira  
Maria Ignacia González Torre

**Alcalde:** en nombre de Dios y la Patria entonces se abre la sesión siendo las 15 horas con 15 minutos , vamos a partir hoy día con nuestras visitas , yo fui invitado la semana pasada no recuerdo el día a la PDI San Javier , por parte de la señora comisario jefe de San Javier , a una reunión de trabajo, entonces el miércoles pasado yo anuncié la visita de ellos aquí , que tiene carácter de reunión de trabajo para la seguridad de la comunidad , entonces les doy la bienvenida y le damos la palabra.

**Comisario Jefe de San Javier, Sra. Soraya de la Fuente:** la idea de participar en esta reunión es a través de ustedes retro alimentarlos , de la información de cuánto información de delincuencia tengan ustedes , hemos estado haciendo labor preventiva y la semana pasada el fin de semana lamentablemente tuvimos bastante robos que inquietan a la comunidad , por eso mismo se han dispuesto patrullajes , fin de semana de noche y durante el día se hacen rondas preventivas en la mañana y en la tarde , manejamos información de posibles autores pero es de carácter reservado aún para no entorpecer la labor investigativa **Sub. Prefecto Paulo Schenone:**

el prefecto de la provincia de Linares , elaboró un plan como orden interna nuestra con fecha 30 marzo del presente año , donde pretende potenciar y preocuparse de todas las comunas de la provincia , si bien es cierto la Brigada de San Javier ve los delitos de la comuna de San Javier y Villa Alegre el Prefecto se vio en la necesidad de apoyar a este servicio , y a nosotros como brigada de delitos económicos nos correspondió esta comuna , por ejemplo anoche un carro de mi unidad hizo patrullajes en la comuna y la verdad es que encontraron a la comuna muy tranquila por ejemplo la plaza de armas no andaba nadie , por un lado es bueno lo malo es lo que pasó el fin de semana, y la señal que quiere dar nuestro jefe provincial es que las comunas más pequeñas no se sientan tan distantes y lejanos de nuestra policía civil , y si ustedes necesitan algún tipo de charla especial basta con que la soliciten y aquí estaremos nosotros apoyando , y también apoyarlos en algún foco delictual que ustedes alerten , y recuerden que la policía de investigaciones está ahí para apoyarlos y es algo que tiene que tener presente usted señor alcalde y ustedes como concejo municipal.

**Sr. Rebollo:** si bien es cierto cuando hicieron el operativo estos días atrás , si bien es cierto los vehículos no están identificados pero las casacas son demasiado llamativas , las rondas hacen muy bien por qué carabineros puede dar 10 rondas y no es lo mismo que ande la PDI , se le tiene un respeto único y lo hemos conversado siempre , por eso nosotros estimamos que más que la plaza de armas de nuestra comuna los focos donde se produce la junta de jóvenes , identificados ya por todos que la mayoría conocemos los locales donde se vende alcohol.

**SubPrefecto Schenone:** esa es la idea de que es ustedes nos nutren con este tipo de , información , nosotros podemos saber dónde canalizarla de buena forma , lo bueno es tener el horario de funcionamiento real de la venta de alcoholes , para así hacer una buena gestión aunque la ley de alcoholes le corresponde a carabineros , ahora si se estuviera produciendo tráfico micro tráfico de sustancias en la comuna , ténganlo por seguro que se coordinará con la brigada antinarcóticos , porque si está llegando a la comuna cocaína y pasta base es preocupante.

**Sra. Concejala González:** disculpen que les pida en nombre y el celular , pero a veces aquí nos quejamos , del poco resguardo que tenemos de carabineros , puede que se deba al poco personal pero creo que no hemos tenido la colaboración suficiente que esperábamos nosotros de la institución , pero sí con Investigaciones yo los felicito a ustedes , no los voy a estar llamando para saludarlos , sino para cosas concretas como por ejemplo en una esquina está pasando esto o otro y la idea que se actúe si usted lo estiman conveniente , así ocurría con el otro Subprefecto que había , y eso es bueno y nos ha ayudado mucho y cualquier dato que nosotros tengamos , también obviamente hacérselo saber a ustedes , así que espero seguir teniendo el apoyo de ustedes.

**Concejal Sr. Muñoz:** al comienzo yo escuché que ustedes decían que esta comuna era muy tranquila , por lo que anduvieron ustedes en la noche pero déjeme decirle que esta comuna no es tranquila , derechamente se los digo yo vivo aquí ya hace muchos años , también soy ex alcalde de esta comuna y hay mucha delincuencia , la prueba está en lo que decía él fiscal de San Javier Oscar Salgado el comentaba que la gran cantidad de delincuentes capturados en San Javier la gran mayoría era de esta comuna , nosotros hemos hecho lo imposible para que estos muchachos los delincuentes , los metan para adentro y los dejen ahí un buen tiempo y la verdad es que salen rápidamente , y están ahí al acecho como en el rodeo para ver a quién asaltan ahora , muchos de ellos eran menores de edad pero ahora ya son mayores de edad existen varias bandas que ni siquiera se miran bien entre ellos , ahora si teniendo los nombres de estos malhechores de aquí , que entran y salen de la cárcel y se ríen de la gente , con esos nombres se pueden chequear de inmediato en el computador , ese computador que anda en el automóvil policía.

**Subprefecto Schenone:** nosotros tenemos claro qué carabineros también hace una labor muy importante lo que sería bueno es coordinar una reunión con ellos y nosotros aquí en el Concejo municipal para así coordinar de mejor forma las acciones.

**Alcalde:** si es una reunión pendiente que tenemos con el teniente que está cargo acá la subcomisaría primero nos reuniremos como concejo con él, porque el concejo municipal no lo conoce él vino a presentarse a mi oficina, pero después

ocurrió todo lo del terremoto y los demás así que no ha habido ocasión para realizar la reunión pero si la haremos primero con el teniente de carabineros y después en conjunto con la PDI.

**Sr. Bravo:** agradecerles la visita , por diferentes razones se ha dejado un poco de lado las reuniones con los vecinos con respecto a lo que es seguridad ciudadana pero es un buen momento para retomar el tema , en alguna oportunidad yo le comentaba al capitán de acá , que ellos debieron tener un plan de seguridad ciudadana , y nosotros como actores políticos colaborar con ese plan no sé si carabineros lo habrá hecho , yo coincido con don Manuel que dice que este pueblo no es un pueblo tranquilo , es si bien es cierto un pueblo de paso pero un pueblo de paso de hertas cosas , por ejemplo vehículos extraños que se ven en la noche , hay muchas bandas juveniles como las que ya se han mencionado , y quizás ya se están jubilando pero viene una horda de chicos familiares de estos otros que son tan malos como los anteriores , y no solamente hay que ver lo que pasa casa en Villa Alegre centro también hay problemas en estación Putagán en menor escala y en la Loma de las Tortillas , ahora yo me atrevería a pedirles que nos sentáramos y armáramos un plan de contingencia , yo sé cuál es la labor de ustedes y con el carro ya es un tema bastante disuasivo , hay bastante respeto hacia la policía de investigaciones , tengo una buena impresión de carabineros hacen lo que pueden dentro de las dudas de actuar que ellos tienen , ahora yo conversado con el teniente y el tiene bastantes ganas de trabajar con nosotros y la comunidad la cual tiene temor de denunciar , porque varias veces han denunciado y de una u otra forma se sabe quién denuncia.

**Sr. Bustamante:** no me gusta mucho a mi mezclar cosas personales pero yo fui afectado la semana pasada , quiero empezar con los agradecimientos , por el trabajo realizado en los procedimientos tanto en el primer día como en el segundo día cuando se envió a la unidad de robos de Linares , y los avances me tienen bien tranquilo pero no me voy a referir a eso , aquí voy a ser muy breve pero los focos de delincuencia existen principalmente en los locales de venta de alcohol , yo creo que atacando estos sectores que son las cuadras desde las estaciones de servicio , además pasan los vehículos rápidos , se consume trago , venden tragos y se vende droga , todo pasa en este sector , pienso que al hacer un operativo una vez al mes en conjunto con carabineros , bajará un poco este tema porque hasta antes del robo al lado afuera de los locales de alcohol , se veía mucha gente pero ahora no andan , saben que hay operativo , también en el sector del estadio y las partes rurales hay que tener en cuenta al elaborar un mapa , pero una vez al mes un operativo andaría bien hasta que se normalice esto.

**Sra. Manosalva:** rescatar todo lo que han dicho los demás concejales pero aquí creo yo que pasa por más apoyo de la misma gente , en lo que es la denuncia y cuando se ve que está pasando algo se le tiene miedo al delinquente , entonces es importante más que hablar con la junta de vecinos también hacer reuniones con los centros de apoderados , es una instancia buena además que en la juntas de vecinos , como que no son muy representativas , el gran problema que pasa en Villa Alegre es que hay muy pocas oportunidades de trabajo , no hay ocupación y como municipio estamos fallando en dar espacios de desarrollo para jóvenes , los que estudian se van a Talca , Linares o Concepción u otras ciudades , y los que quedan los que vemos aquí son los que de hace mucho tiempo sabemos que

○ delinquen , pero pienso que rondas preventivas y charlas preventivas son los que hace falta , incluso yo pensé que ese sábado ustedes andaban en una campaña como vi tanto detective en el centro , y también eso que dicen ustedes de visitar los colegios por esto la violencia entre estudiantes es bueno que sea así , de buen trabajo preventivo con los profesores que son los que tienen más contactos con los niños.

○ **Comisario Soraya de la Fuente:** lo importante es que ustedes sepan que tenemos la disposición de asistir a los colegios de programar algún tipo de charlas con títeres para que los niños sepan diferenciar entre una caricia y un abuso deshonesto.

○ **Alcalde.** Junto con agradecer la visita de ustedes a esta reunión de concejo municipal, interesante importante por lo demás porque siempre hemos sentido que hemos sido dejados de lado por la policía y los altos mandos de carabineros, yo les comentaba que la subvención nuestra era pobre por la realidad muestra y voy a pedir el apoyo del concejo municipal, y me comprometí con la subcomisaría de un par de computadores de última generación, y ya solamente tenían que solicitarla.

○ **Subprefecto Schenone:** para qué le quede claro al concejo y no lo tomen a mal nosotros aquí no venimos a pedir sino que a tratar de hacer una alianza estratégica, para ir en ayuda de la comuna y estamos claro de repente quizás vamos a necesitar algún apoyo de la autoridad local y se la vamos a hacer saber, por ejemplo en combustible estamos bien no hay problema solamente nos falta gente.

○ (Se despide gente PDI)

○ (Ingresa a la sala director comunal de educación para entregar invitación a reunión en el departamento de educación a los concejales, comisionados concejal Carla asistirá se excusa concejal Muñoz)

○ **(Correspondencia)**

○ (Oficio enviado a la directora de transito, secretario municipal le oficio sobre velocidades máxima de circulación en la comuna).

○ **Sr. Bravo:** lo que pasa es que don Manuel Muñoz pidió por oficio reducir la velocidad a 35 km/h a mi me llamaron, hice el ejercicio de circular a esa velocidad en realidad arma el medio taco, pero sí creo yo que hay que regular, no está regulado en ningún lado hay una señalética que diga velocidad máxima 50 km/h, yo creo que aquí entre 45 o 50 estaría bien **Alcalde:** si 50 km/h es lo mínimo por ley.

○ **Secretario municipal:** le oficio aparentemente equivocado de juez de garantía, sobre cierto condenado oficio dirigido a alcalde de la cárcel.

○ **Secretario municipal:** lee oficio de la Secretaría ministerial de salud, información sobre la gripe h1n1.

○ **Oficio de seminario de escuela de otoño invierno de mayo junio y julio dirigido a Alcaldes y Concejales.**

○ **Secretario municipal** lee oficio del club deportivo de natación Villa Alegre, por extravío de mesas de tenis.

○ **Alcalde:** Es una situación que hay que investigar, porque en un recinto deportivo con llave no se pueden extraviar cuatro mesas de tenis.

**Sra. Concejala González:** tengo entendido que ya se hizo la denuncia a la justicia.

**Secretario municipal:** dice que le corresponde al municipio hacer dicha denuncia por encontrarse los artículos en un recinto municipal y si el alcalde estima se hace la denuncia, pero vamos a partir por preguntarle al encargado del estadio quien las saco.

**Secretario municipal:** el próximo viernes y sábado hay un seminario arquitectónico, informa de reunión con la directora del DIBAM. Asistirá concejal Rebolledo.

**Alcalde:** no sé si ustedes recuerdan pero se pidió declarar hijo ilustre a don Alejandro Folli, pero también creo yo que tenemos que destacar a este caballero que hace el programa en radio naranja bajo las estrellas que México, Luis Rojas porque él representando a Villa Alegre ganó un concurso regional de pintura, es un logro importante para la comuna independientemente de otras cosas María Ignacia, es un logro y debemos hacer un reconocimiento en el aniversario.

**Sra. Concejala González:** más que destacar a una persona de una competencia regional podría decir que hay en Villa Alegre personas que nos que se están destacando en el extranjero como Paulo Ayala.

**Alcalde:** también lo podemos destacar, pero yo considero que este caballero hizo algo importante por Villa Alegre.

**Alcalde:** quiero pedirle al secretario municipal que mande a confeccionar 500 tarjetas para cada uno de los concejales 500 para el alcalde y 500 para el secretario municipal, donde aparezca nombre número de celular y correo electrónico, muchas veces vamos todos entregan tarjeta y nosotros no tenemos nada para entregar, y lo otro Justo Rebolledo y el concejal Bustamante viajaron a la octava región a citar una estación de transferencia de residuos urbanos.

**Sr. Rebolledo :** bueno yo y Eduardo fuimos a esta visita el terreno , conversé con el alcalde y le solicité tener este tema documentado en video y fotografía ya que ustedes no podían asistir , fuimos con Esteban el cual hizo este trabajo , para ver la situación vimos dos aspectos uno de ellos fue el relleno sanitario y el otro , que nos importaba bastante era la planta de transferencia que estaba en pleno barrio industrial en un lugar abierto , y decir que no había ningún tipo de mal olor solamente donde estaba y llegaban los camiones que era adentro de una bodega gigantesca pero por lo demás en el entorno no había olor , en el video ustedes verán toda esta información.

**Sr. Bustamante:** bueno durante la mañana visitamos la planta que está entre Cabrero y Concepción , relleno sanitario donde nos explicaron la superficie de la planta , el cual es su vida útil el tipo , de residuos , también el tema del bio gas metano , que se quema en grandes cantidades a ellos les pagan para quemar estos gases y no contaminar el planeta , como se tratan los líquidos percolados , lo principal que nos pudiera afectar a nosotros , es la estación de transferencia al llegar al lugar no había ningún mal olor , consiste en una bodega , gigante una romana , y las oficinas, estuvimos en las oficinas y un olor nada , nos explicó cómo funcionaba la empresa ya sea la entrada o la salida , y lo que quiero que quede muy claro , nosotros estamos pidiendo una estación de transferencia ellos cómo están funcionando en el lugar , acopian por unas horas basura , había olor en la entrada de esta bodega pero no en la subida donde iban los camiones en la

puerta se siente un poco olor por que ya están acumulando por algunas horas , , pero a lo que nosotros estamos postulando una estación de transferencia donde llegan tres camiones cargan uno y se va no se acumula basura .

**Alcalde:** la opinión de ustedes es que, no habría un mayor problema

**Sr. Bustamante:** no habría un impacto, directo por la estación de transferencia.

**Alcalde:** está claro próxima sesión entonces la cuenta pública, será aquí mismo alcalde y sus jefes de departamento entregaremos la cuenta pública al concejo municipal, departamento por departamento.

**SRA. Concejala González:** puntos varios no hay pero quiero una consulta que pasa con el puente que se iba instalar en Maica.

**Secretario Municipal:** no hubo respuesta porque todos los afanes están en parar los puentes caídos.

**Sra. Manosalva:** y la pasarela de estación Villa Alegre.

**Secretario Municipal:** Tiene que repararla la concesionaria y la van a reparar.

**Sra. Concejala González:** no podemos nosotros como concejo municipal enviar una nota para el que se agilice la reposición de esta pasarela porque uno ve por las mañanas como atraviesan los niños la carretera para llegar al colegio o al Liceo es muy peligroso, necesito también respuestas del sumario.

**Secretario Municipal:** Primero debo informarle al alcalde y explica los conductos a seguir.

**Sra. Concejala González:** el consultorio queda algún médico de turno el fin de semana?

Hay gente que se queja que no hay un médico de turno.

**Sr. Bravo:** sale muy caro tener un médico de turno y prácticamente gente no va.

**Sra. Concejala González:** cuando uno va está lleno de gente.

**Sr. Rebollo:** no sé si han tenido quejas ustedes pero muchos de los que nos gusta hacer deporte correr en el estadio nos encontramos con el recinto absolutamente cerrado alcalde sería bueno ver esta situación porque a los que hacen fútbol corren para arreglarles el estadio y para la gente que nos gusta ser atletismo nos encontramos con el estadio totalmente cerrado el día sábado y domingo por la mañana.

**Alcalde:** si buscaremos la mejor solución con Justo para que alguien haga turno el estadio no puede estar cerrado, los que vamos hacer y vuestra en una propuesta para normar el cobro definitivo del gimnasio nuevo y planificar la pronta inauguración con un encuentro de baby fútbol y otros de basquetbol, y confeccionar la ordenanza del cobro aplicar por el uso del recinto.

Antes de concluir la sesión, se aprueba y firma carta aprobación, por modalidad trato directo conforme CIRC N° U.G.D. 453 del Intendente, programa FIE \_ PMU, para las obras Escuelas Serafín Gutiérrez Fernández por un Monto de \$ 7.595.000, Escuela Trinidad Alcaíno, Monto \$ 14.801.736 y Liceo Eco. A. Encina \$ 3.045.000. El documento será llevado a cada Concejal para su posterior firma.

se levanta la sesión a las 18.15 horas.

ARTURO PALMA VILCHES  
ALCALDE

JAIME GONZALEZ COLVILLE  
SECRETARIO MUNICIPAL

## ACTA CONCEJO MUNICIPAL DEL MIERCOLES 14 ABRIL DEL 2010

Preside: Alcalde de la Comuna

Hora de Inicio: 15. 10 horas

### **Concejales:**

Edgardo Bravo Rebolledo  
Manuel Muñoz Bastías  
Justo Rebolledo Araya  
Carla Manosalva Reyes  
Eduardo Bustamante Maureira  
Maria Ignacia González Torres

**Alcalde:** En nombre de Dios y la Patria se inicia la sesión a las 15.10 horas.

**Secretario Municipal:** informando de la visita de concejales, a Concepción y Talcahuano, donde visitarán relleno sanitario y planta de transferencias de residuos urbanos , secretario municipal pide definir los que viajarán , finalmente asistirán alcalde , concejal Justo Rebolledo y Eduardo Bustamante.

**Alcalde:** un comentario al margen, ustedes ven que César está firmando algo, es la compra de un camioncito, vieron el camioncito con que se está transportando las medias aguas, ese costó \$7, 700,000, es año 2004.

**Secretario municipal:** informa depósito de la Subdere, a la cuenta municipal, para las viviendas destruidas, fondos de libre disposición pero deben contar con acuerdo del concejo municipal.

**Sr. Bravo:** alcalde hay varias comunas que en sus rendición aplicarán el ítem fármacos, son algunos milloncitos que no sería mala idea, rendir por fármacos que pudieramos adquirir, se lo sugiero para qué lo que va a colocar de lo gastado en maquinaria, en esto otro, se ha reducido un aumento en las consultas y obviamente en la entrega de medicamentos.

**Alcalde:** dentro de las platas que lleguen aquí como emergencia?

**Sr. Bravo:** dentro de la emergencia por que la emergencia viene como dice Jaime de libre disposición....

**Sr. Muñoz:** no llegarán más fondos de emergencia supone que hay muchas, gente que a lo mejor no necesita medias aguas pero si necesita planchas de zinc, postes o palos alambres en fin.

**Sra. Concejala González:** esto de la entrega de dineros por vivienda construida no habíamos quedado en que con la construcción de más poblaciones se iba a generar un gasto mayor de electricidad, y lo primero que tiene que ser considerado es esto, la parte basura, la parte alumbrado público, y después se aumentó la población en fármaco como dice Edgardo pero lo primero es lo primero pienso yo

**Alcalde:** De hecho eso viene para esa dirección para costear el costo por ejemplo del camión de la basura y el costo de la ampliación de alumbrado público, pero Edgardo no lo plantea de esa plata él lo plantea de otras pláticas.

**Sra. Concejala González:** y no estamos hablando de eso?

**Sr. Rebolledo:** no no es otra cosa totalmente distinta...

**Sr. Muñoz:** Alcalde, yo creo que fondos que nos lleguen, debiéramos dedicarlos a reparación de viviendas construcción, en fin porque es lo más urgente, más que un alumbrado público o basuras.

**Secretario municipal:** lee correspondencia recibida: Oficio de la unidad de proyectos, saneamiento sanitario familias de la comuna, solicitando reunión con los directivos de las APR y la asociación de canales.

Lee el segundo oficio respuesta del señor alcalde para convocatoria de reunión.

**Alcalde:** Para eso, sería bueno que estuviera todo el concejo municipal, si pudiera el señor Del Pedregal venir en horario del concejo para concretar esta reunión junto a los demás involucrados y llegar a un acuerdo entre ellos y nosotros.

**Sr. Rebolledo:** yo le manifestaba alcalde a la unidad de proyectos , que nosotros venimos tan desarmados que es importante que esté presente también la SUBDERE , y tener un conocimiento previo a las aguas que circulan por estos canales , porque una cosa es la planta que posiblemente pudiera pasar esto o posiblemente pudiera pasar esto otro , son los argumentos que dan la cosa de los posibles , y ver las aguas y en qué situación están estos canales , porque las aguas vienen tan contaminadas y ellos aducen que estas otras aguas podrían contaminar el regadío .

**Alcalde:** es por eso que sería bueno invitarlo a una sesión de Concejo. Y también quizás alguien del servicio de salud del Maule, en una de esas el agua que sale de la planta de tratamiento es más limpia que la que corre por el canal pero eso que lo diga un organismo competente.

**Alcalde:** Estaría dispuesto el concejo municipal, si pudiéramos reunirnos el día del concejo a la hora que ellos pudieran venir ya sea a las 3, 4, 5 o seis de la tarde.

**Sr. Bravo:** alcalde dos cosas siguiendo con el argumento de Justo que lo encuentro válido , invitar a gente que nos ilustre sobre el tema , o dos comisionar a alguien del concejo para indagar y entregar los argumentos al concejo , para qué ese día nos encuentre en ayunas del tema<sup>1</sup> , porque yo coincido con él porque si alguien se le ocurrió porque es de la directiva de un canal , no porque hoy sea don Alberto sino que porque mañana podría ser perico de los palotes , de decir yo me voy a poner a esta cuestión porque me quiero oponer nomás, no se podrían realizar obras de adelanto.

**Alcalde:** entonces derivado de lo que dice Edgardo y lo que dice Justo , es bueno que vengan a un concejo municipal y nos ilustren a todos por que no es lo mismo que un concejal vaya y después traiga la información a que venga un equipo completo y nos ilustren aquí , invitemos al departamento de higiene ambiental del servicio salud del Maule invitemos a la subdere que es la que pone los recursos (expresión corregida: las Lucas) , nos reunimos primero nosotros con ellos en conjunto con el departamento de obras municipales y a la segunda invitamos a los demás entes involucrados.

**Alcalde:** Entonces para la próxima reunión el servicio de salud del amable y un abogado y los entes involucrados.

**Secretario municipal:** realizó la convocatoria entonces para el mes de mayo.

---

<sup>1</sup> Expresión corregida por automaic correction: "en pelotas"

**Secretario Municipal:** explica situación de la parroquia niño Jesús, y pide atribuciones para seguir actuando en este tema.

**Sra. Concejala González:** hay que reconocer el valor del trabajo que está haciendo el secretario municipal nuestro, sabemos el esfuerzo que ha hecho y sabemos lo que él hace, y lo hace porque quiere a Villa Alegre reconocido es ya que él no es católico pero le pediría don Jaime crece conversara lo que manifestó ese día el obispo, de recuperar el corredor que iba por el lado norte, pero que no interfiera la gruta.

**Secretario municipal:** la idea de monseñor es sacar la gruta en ese tema yo no intervengo pero cada vez que ha venido el concejo de monumentos se excluyó a la gruta, vino un Padre y dijo esta gruta no tienen nada que hacer aquí el templo tiene que estar solo, ésa no es mi opinión insisto.

**Sra. Concejala González:** solamente señalarles que antiguamente había una puerta chica que conducía por el lado de la gruta hacia el corredor para que lo tengan presente solamente.

**Secretario municipal:** lo prioritario ahora es desarmar la parroquia y cubrir con nylon lo que más se pueda y después veremos el tema de la gruta.

**Secretario municipal** da lectura al informe final de Contraloría, leyendo previamente el oficio que le remite el Contralor donde dispone que dicho documento sea puesto en conocimiento del Concejo. Se da lectura íntegra al mismo.

**Alcalde:** yo quiero proponerle algo al concejo , después que terminemos con la visita , desglosemos este informe , le damos la bienvenida a la superintendencia de electricidad y combustibles , la idea nace de invitarlos a este concejo municipal , por la situación que ocurre con las empresas eléctricas post terremoto , en relación a lo que es los cobros de las instalaciones a las viviendas de emergencia , el cual tiene un costo que para estas familias es muy difícil de asumir , y para la municipalidad es imposible de asumir , aquí hablamos de 550 media aguas en villa alegre , el informe que se estaba leyendo recién de Contraloría es el departamento que nos trae más problemas a nosotros como municipalidad el departamento de educación , esto no deja sin plata para hacer lo que quisiéramos nosotros en beneficio de la comunidad , estuvimos en una reunión en la intendencia donde estuvo don Francisco Valdebenito donde explicó la mirada de la superintendencia sobre este tema y nosotros queremos ahora que nos plantee la postura de la superintendencia ante esta situación que está aquejando a nuestros vecinos , la CGE por ejemplo está cobrando más de \$120,000 , y el principio señaló que no cobraría nada por conectar las medianas aguas ellos nombran algo así que tiene que ver con el nuevo empalme , así que les doy la palabra .

**Francisco Valdebenito Superintendente de la CGE:** buenas tardes obviamente que el terremoto cambió toda la configuración de lo que es nuestro servicio , en este sentido en la etapa post terremoto no hubo normas que aplicar , por lo tanto se tomaron muchas medidas transitorias , una de las primeras medidas fue desconectar los empalmes de riesgo.... y conexiones en casas con daños mayores , después vino la etapa de levantar la energía eléctrica a las redes , y en este sentido fuimos muy claros con las empresas eléctricas se beneficiarían solamente las casas o los empalmes donde no hubiera riesgo previa revisión de la casa , por ejemplo si una casa con 10 habitaciones se cayeron ocho y quedaron dos habitables se revisaba la instalación y se registraba solamente esas dos habitaciones y eso tenía costo cero , entonces toda esta primera etapa de revisión y conexiones era toda gratis , porque era por la seguridad de las personas , después vino la segunda etapa y en esta etapa

ya comenzaron aparecer las viviendas de emergencias medias aguas , inmediatamente al lado de la casa destruida entonces apareció el problema de cómo conectar energía a estas casitas , la norma legislativa no dice nada sobre este tema , hay un vacío legal entonces que fue lo que nosotros hicimos , juntamos a las empresas eléctricas porque comenzaron a cobrar cualquier cosa y totalmente fuera de criterio entre una empresa y otra , entonces se les señaló que había que ser criteriosos y no tener una situación de lucro , sino que regularizar una situación a una persona que tiene problemas , entonces en este sentido se le dieron ciertas instrucciones a la empresa:

1<sup>a</sup> si la empresa tenía que reparar empalmes , y aparecieron dos situaciones una era la carencia de instalación eléctrica dentro de las medias aguas y la otra que tenía que ver con la nueva integración de empalme hacia esta , entonces se le dijo a la empresa que si le empalme original estaba en una casa donde la pared donde éste llegaba estaba malo había que trasladarlo por la situación de riesgo y esto no tiene costo para el usuario , ahora nos encontramos como usted lo acaba de decir señor alcalde el cobro que estaba haciendo la empresa por empalme nuevo , por el cambio de éste la casa dañada hacia la vivienda de emergencia y esto por ningún motivo señor alcalde debe tener costo para el cliente porque no fue responsabilidad de él desconectarse ni que se le cayera la casa , y ello lo saben así se las cantamos claritas , en ese criterio de costo que había algunas empresas sencillamente decidieron no cobrar , ahora con el tema del poste que se les estaba pidiendo a los usuarios de 6 m e impregnados es algo totalmente innecesario por la sencilla razón de que hay que aplicar criterio basta con que una persona no toquen los cables o en el campo alguien pase a caballo y pase a llevar estos para tener energizada la casa , insisto es solamente un tema de criterio ante esta emergencia , puede ser un mismo poste sacado de la casa que se cayo, entonces los valores que estaba cobrando estas empresas eléctricas en la región y en el país están siendo estudiados a nivel central , para devolver a todas las personas que se les aplicó cobro la devolución , aquí hay una cosa bien clara independientemente de que el usuario que se le cayó la casa no tiene plata para pagar lo que va a ser , la empresa eléctrica tiene que asegurar la continuidad de su servicio porque no fue responsabilidad del usuario el quedarse sin servicio la empresa tiene que conectar la instalación después veremos quién paga .

Sobre este tema, hay variadas consultas de los Concejales y finalmente el Alcalde agradece la presencia de los funcionarios de la Superintendencia, quienes se despiden.

**Alcalde:** vamos a analizar entonces el tema de educación, conforme el documento de la Contraloría leído por el Secretario Municipal..

**Sra. Concejala González:** alcalde una consulta a veces cuando se lee uno no capta bien , lo primero es saber quién autorizó esos pagos pero para eso está el sumario pero si analizamos como dice el secretario municipal aquí tendríamos la cantidad de 40 millones más menos que los administrativos de educación se pagaron sin corresponderles esa plata , ahora yo pido que esas plata sean reintegradas ya , no podemos seguir aceptando que en educación las cosas continúen cada día peor , es más yo creo que estas personas por todo lo que se ha ido presentando en todo este tiempo , las personas que están a cargo lamentablemente tengo que decir alcalde que se cometen errores en los nombramientos no están capacitados para los cargos ahora que es lo que yo veo , que el secretario municipal tiene que hacer las labores de un jefe Daem , es decir lo viene haciendo desde cuando hace tiempo ya , y creo que él no está para eso, es decir yo creo que de una vez por todas se tomen medidas. .

**Alcalde:** y por la misma plata vamos hacer el nombramiento?

**Sra. Concejala González:** yo creo que el secretario municipal entre que les esté haciendo el trabajo gratis , asuma allá y que este señor siga en otro lado , no se, no tengo idea , independientemente de esto porque ya tenemos perdido del año 93 lo de Leonel Ruiz y Nelson fuenzalida , pero sí tenemos esta otra plata que suman 11 millones y tanto , y quizá cuanto más pero lo que yo pido es que se reintegre las platas ya que se les notifique a las personas y segundo si el jefe del Daem , con todos los problemas que ha tenido y los que sigue teniendo , le pido alcalde que estas cosas se corten ahora o seguiremos teniendo más líos con educación , solicitó que el señor González quede a cargo mientras se nombra a otra persona y al que está encargado ustedes verán que hacen con él .

**Alcalde:** además que contraloría es claro y señalan que hay que reintegrar los dineros.

**Sr. Muñoz:** alcalde yo asumí en septiembre del año 93 si no mal no recuerdo, y esta gente ya venía de antes con estos sueldos, yo no le aumente nadie el sueldo.

**Alcalde:** como dice María Ignacia Jaime es la persona más indicada para ordenar la cosa. **Secretario municipal** habla de la indagación previa que hizo sobre esto de las asignaciones de sueldos en educación de docencia directiva y explica en el departamento de educación no son directivos sino que administradores.

**Alcalde:** esto está detenido desde que llegó la notificación han presionado porque según ellos yo tengo la atribución para que se siga pagando pero yo hasta el momento lo tengo parado.

**Sr. Bravo:** yo creo que el tema del Daem alcalde , es una atribución que tiene usted de administrar , nosotros sólo podemos sugerir así como lo que planteó María Ignacia usted verá si lo toma o no , pero lo más lógico dentro de lo que está pasando es que usted tome una mejor decisión , a estas alturas no se puede quedar impávido sin hacer nada , con todo lo que está pasando al meterle manos al Daem , segundo el tema de la Contraloría es súper claro con todo lo que hay que hacer , por lo tanto hay que hacer un sumario buscar responsabilidades hay que ver de dónde aparece esto por lo visto por lo que estoy escuchando esto viene ya desde hace mucho tiempo atrás , y ya no solamente recabó en el director del departamento lo más grave es que esto después se expande al resto de funcionarios y seguramente se indujo a usted a firmar un decreto que no tenía que firmar .

**Alcalde:** la verdad que uno firma a sugerencia del técnico, y es más todavía y con esto no quiero sacarme yo el pillo a Jaime también lo involucran porque también tiene que firmar.

**Sr. Bravo:** y quiero terminar diciendo , mezclando cuatro cosas del departamento de educación que me han pasado solamente en esta semana , me llegó un documento que debió haberles llegado a todo un informe EID , aquí leí una parte y dije esto es como tierra de nadie , van a hacer algunas intervenciones de algunas escuelas voy a nombrar algunas por ejemplo el Sauce , docente rechaza observación de aula , de 14 personas que tienen que ir a supervisar , para un estudio que imagino lo están pagando , cinco son supervisados y los otros rechazan a título de qué? , me llega también otro documento alcalde que la verdad lo leí a la pasada , donde hay una serie de aseveraciones de los profesores de Estación Villa Alegre , acompañado de unos documentos que ni siquiera he leído , donde hablan de unas recuperaciones de clases aprobados por la Secretaría de educación , y otro documento donde el departamento de educación les pide que no vayan los alumnos y hagan trabajo técnico administrativo , entonces hay muchas cosas aquí alcalde y le rogaría a usted que tome cartas en el asunto .

**Alcalde:** si yo tuviese que opinar diría lo siguiente: los descuentos que yo autoricé y se los dije claramente al colegio de profesores y se los manifesté a ustedes que la decisión mía no tenía nada que ver con la responsabilidad de el concejo municipal dice que era irreal la

recuperación de clases es decir en enero ninguna mamá te iba a mandar a ningún niño a clases entonces no hablemos de que era posible la recuperación porque no era posible por esa razón yo hice los descuentos , y ellos dicen que yo lo hice porque a lo mejor estaba sentido donde me han demandado tantas veces.

**Sr. Rebolledo:** me gustaría una sola cosa más alcalde y me gustaría estar equivocado y que haya sido una pesadilla un mal sueño, pero con esto mismo que estamos analizando ahora donde Contraloría dice que hay pagos indebidos y ya lo han conversado algunas personas que de igual manera se les entregará la asignación de otra forma y esto lo están conversando con el alcalde pienso que si cometemos torpezas alcalde o le quieren hacer pisar el palito tenga mucho cuidado.

**Alcalde:** no se pagará nada de ninguna forma y eso ya se los hecho entender a ellos además que contraloría ya dijo ya que no son docentes directivos.

**Srta. Manosalva:** alcalde con respecto a esto ya, usted sabe mi opinión personal yo se la hice saber y en cuanto a este asunto de la Universidad de Talca, yo lo mandé a solicitar por qué el año pasado aproximadamente se invirtieron 20 millones de pesos en estos estudios de la Universidad de Talca, y me refería a eso cuando aprobamos 10 millones para cursos de computación que yo dije que estábamos a lo mejor votando la plata.

**Sr. Bustamante:** rechazamos eso.

**Srta. Manosalva:** este asunto es más que diga un profesor usted no entra a la sala yo lo leí y es más de fondo , y se dice que ellos fueron aplicaron un cuestionario y se los devolvieron y en todas las páginas dice lo mismo , entonces si estamos haciendo es botando 20 millones de pesos que se pueden ocupar en otras cosas yo creo que el departamento de educación definitivamente está remando hacia el otro lado , y en cuanto a la documentación que nos hizo llegar los profesores de Estación Villa Alegre , yo consulté a Linares y me dicen que igual es delicado que no se haya respetado la normativa emanada de la Provincial de educación . Porque primero se hicieron las consultas a los departamentos de educación y en base a eso se hicieron las resoluciones, y lo otro que aquí nos están acusando como concejo municipal y no me gustaría andar en eso, que estamos avalando conductas que son dolosas, y yo como concejal y usted como alcalde no estamos avalando ese tipo de conductas.

**Sr. Rebolledo:** aquí hay una cosa que yo la quiero dejar muy clara , aquí el alcalde tiene asesores técnicos en cada una de las áreas que son los jefes de los departamentos y son los mismos que a nosotros nos asesoran , si nosotros tomamos una decisión con informes que no corresponden y tomamos una decisión mal es porque la información se nos está entregando mal , y yo me hago responsable solamente de la información que me está entregando el funcionario x y si este funcionario no está capacitado como el director del departamento de educación como ya se lo hemos señalado hace mucho tiempo atrás al alcalde .

**Alcalde:** si sé que me lo dijera hace dos años atrás, yo mè voy a reunir con el jefe del Daem dice que ustedes dirán que no voy a sacar mucho pero esa plata, que supuestamente se les descontó el día que no fueron a las escuelas por razones humanitarias eso no se descontara hay que pagar, y todo lo que dice Contraloría no hay vuelta que darle.

**Sra. Concejala González:** alcalde en el otro informe de Contraloría anterior, Contraloría manifestaba que la gente a cargo de nuestro departamento de educación no era gente capacitada , entonces la consulta mía es si Jaime González como secretario municipal , desconociera la parte legal de la municipalidad y yo diría alcalde que está siendo usted con Jaime González ahí , la pregunta es al revés que está haciendo con Miguel Cid ahí , se lo ha dicho Contraloría que conoce totalmente la parte administrativa de educación ,

busquemos una solución lo claro es que esto tienen que devolver, está claro , pero veamos de qué manera solucionamos el problema de departamento de educación para qué no genere ya más problemas y va a llegar el día y si lo hemos recalcado ya muchas veces que el único perjudicado será usted .

**Secretario municipal:** esto pasa por la voluntad del director del departamento el ganó concurso que termina en un par de años, y si él dice hasta aquí llegó, que no lo va a ser, de lo contrario el alcalde tendría que ser un sumario demostrando sus deficiencias, un sumario es demasiado engorroso.

**Sra. Concejala González:** y les dijo alcalde todavía no ha llegado el informe de Contraloría sobre las platas que se entregaron de la ley SEP y a los colegios no se le puede entregar plata porque nadie tiene idea de nada , es decir de qué estamos hablando alcalde son cosas graves , el departamento de educación no tiene el informe de cuánto gasto cada colegio no tiene idea , alcalde vea usted con el secretario municipal como resuelven este lío yo no veo por donde , porque yo estoy segura alcalde y si pedimos la nómina de los profesores a contrata que no se iban a contratar este año están los mismos y es más capaz que hayan más.

**Alcalde:** bueno Jaime yo creo que hay que reunirnos con la gente del departamento de educación porque también tienen que entregarnos la cifra real de matrículas de este año.

**Sr. Bravo:** yo propongo alcalde esa reunión con una pauta que podamos elaborar nosotros mismos, porque cuando venimos a escuchar exposiciones del departamento de educación nos meten tres horas de la misión del departamento y de cosas que uno no quiere escuchar porque lo único que quiere escuchar uno son cosas concretas, porque lo que dice María Ignacia es concreto por ejemplo si se contrarrestaron 10 profesores bueno que digan porque se contrataron 10 profesores.

**Alcalde:** veámoslo en una reunión con ellos no sé cuando, debiera ser luego yo haría PDI y Educación.

**Srta. Manosalva:** con respecto a las platas alcalde como se van a devolver o reintegrar, en un año o al tiro ya, cómo se va ser.

**Alcalde:** Jaime hay que ver eso los mecanismos de cómo se harán los reintegros por parte de ellos no creo que la vayan a devolver de una sola vez son más de 2 millones de pesos.

**Secretario municipal** explica el procedimiento ante cuales los afectados pudieran apelar ante Contraloría para el reintegro de dineros.

**Alcalde:** les voy a pedir que los puntos varios los dejemos para la próxima sesión porque ahora vamos a ver las subvenciones.

**Cesar Morales:** montos aprobados para subvenciones hay 16 millones , es lo que tenemos , de estos 16 millones el club deportivo O Higgins recibió 2 millones , el club deportivo 1 millón , y hay una segunda subvención para O Higgins que no ha llegado todavía el monto no sé cuánto ustedes van a aprobar ( 480 le acota secretario municipal) a estos 16 millones tenemos que restarles 3 millones 480 , tendríamos 12 millones 500 , disponibles , de estos si comparamos con lo otorgado el 2009 , estos que están con signos de interrogación no indican cantidad , no así los que indican, al hacer la misma operación con este monto y los años anteriores , tendríamos 10, millones 920 , independientemente en los montos que podrían variar entre una subvención y otra pero estoy hablando para equis ubique en los montos , tenemos acá a los clubes deportivos que son 18 y se les está otorgando \$150,000 a cada uno , ahí tendríamos ya 2 millones 700 , las juntas de vecinos que se les viene otorgando \$50,000 por cada junta de vecino activa, certificación que entrega el presidente de la unión comunal , de las 15 que había el año pasado ahora son 2 , al multiplicar los 50 x

21 nos da un total da 1 millón 50,000 , ahora de los que están solicitando para este año está el club deportivo Juan Venegas , los asistentes de la educación , el coro polifónico , COANIQUEÑ , fundación CEMA chile , fundación las Rosas , y el club de Huasos estación.

**Sr. Bustamante:** debiéramos tener cuidado con el tema de la subvención a los clubes deportivos porque no todos son netamente de la comuna hay otros que son de comunas vecinas y solamente participan en las ligas acá y reciben quizá subvenciones de otros municipios hay que tener cuidado con eso.

**Sr. Rebolledo:** yo sé que el departamento social tiene mucho trabajo con esto del terremoto pero pudiéramos pedirle una certificación real de cuáles son las organizaciones que realmente están funcionando no vamos a estar subvencionando a organizaciones o talleres que solamente van tres personas no se justifica quizás la subvención, las juntas de vecinos también PUTAGAN ahí dos y solamente hemos visto trabajando a una entonces hay que ser realmente sigilosos en esto.

**Alcalde:** les parece ustedes que el coro polifónico, mientras no muestre algo no le damos nada, COANIQUEÑ un tema nacional no nos corresponde, CEMA Chile también y la fundación las Rosas.

**Sr. Bravo:** estoy de acuerdo alcalde que habría que ver bien cuál es la junta de vecino que realmente está funcionando

Se analizan subvenciones, quedando aprobadas d acuerdo a la relación adjunta.

**Sr. Rebolledo:** antes que levanté la sesión señor alcalde quiero informar sobre el tema vivienda y voy a ser súper claro porque hay gente que viene a preguntar qué pasa con los proyectos de vivienda , en la capacitación que tuvimos ayer aquí están las cifras la cantidad de platas los proyectos está todo clarito , pero hay una preocupación alcalde y honorable Concejo , en febrero fui convocado donde había 260 subsidios que entregar , de nuestra comuna solamente entró el grupo de Estación del proyecto Bicentenario , no entró ninguno de los dos proyectos de aquí de Villa Alegre Centro , yo solicito y yo sé por qué no se presentaron , el tema es que éste está en el banco de proyectos pero aquí se dice que está aprobado y esperando financiamiento , no está aprobado , ha cumplido con los requisitos está en el banco de proyectos pero no está seleccionado , entonces este tema es peor , estando en el banco de proyectos cada seis meses tiene que ser actualizado , la empresa CAMAR no los actualizó , y no fue presentado , yo se los dije en sesión pasada que tengo mi preocupación , le pidamos que esta empresa se reúna con nosotros , Independencia las EGIS , con la comunidad porque aquí la comunidad , porque la gente está esperando que ya les van a construir , me reuní con la empresa CAMAR , la empresa Independencia nos dijo que no presentan el proyecto en el banco de proyectos porque a nosotros como empresa no nos alcanzará la plata para construir este tipo de subsidios , nosotros como municipio no tenemos por qué andar pidiendo para la empresa 40 uf más , el súper delicado en este momento no hay proyectos para Villa Alegre y la gente está ilusionada , y yo tengo que decir lo que lo lamento, y lo que tenemos que realizar nosotros alcalde es nuestra propia EGIS municipal , para postular a estas personas en la reconstrucción , a estas son las que van a priorizar .

**Sr. Bustamante:** con esto que está pasando con la constructora Independencia llamo al concejo a que aprobemos el plan regulador como venía, la hacemos cortita y nos olvidamos de ese tema ellos verán cómo solucionan después el tema.

**Sr. Rebolledo:** el tema es que vamos a castigar a la constructora pero qué pasa con las 300 personas hoy día que esperan su casa.

**Alcalde:** anda a la radio y lo dices ahí hay mucha audiencia y informar a la gente, se levanta la sesión, ustedes si quiere se quedan conversando porque también tengo cosas que hacer.

Se levanta la sesión a las 17.15 horas



ARTURO GONZALEZ COLVILLE  
Secretario Municipal



ARTURO PALMA VILCHES  
Alcalde

## **SESION DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL 26 DE MAYO DE 2010**

**Preside: Alcalde  
Hora de Inicio: 15.07 minutos.**

### **Concejales:**

Edgardo Bravo Rebolledo  
Manuel Muñoz Bastías  
Justo Rebolledo Araya  
Carla Manosalva Reyes  
Eduardo Bustamante Maureira  
María Ignacia González Torres

Secretario Municipal Subrogante CESAR MORALES RAMIREZ

**Alcalde:** el hombre de Dios y la Patria entonces se abre la sesión siendo las 15 horas con siete minutos , en relación a la tabla vamos a ver la correspondencia , recibida y despachada .

**Secretario municipal(S)** : se hace entrega los señores concejales el informe trimestral , de enero a marzo de 2010 , con los ingresos y gastos ejecutados hasta la fecha , para cuando lo determine lo analizamos en una sesión de Concejo en esta o en la próxima .

**Concejal Rebolledo:** sugiere enviar informe a correo electrónico.

**Secretario municipal:** estuvimos conversando con el alcalde y lo traemos a consideración del Concejo , respecto a , predio del Rodil , donde el municipio tiene 12 acciones de agua , y esas 12 acciones son demasiado para la extensión de terreno que se está regando en la temporada de verano , o para juntar agua cuando hay animales derivados a los corrales municipales , en conversación con la persona encargada del departamento agrícola dice que con dos acciones tenemos de más , o sea hay 10 acciones que no se están ocupando y continuamente se están cancelando , 150 a \$200,000 continuamente , entonces si el concejo toma acuerdo estas acciones restantes nosotros las podemos rematar , se confeccionan las bases se publica en el diario y interesados hay por estas acciones .

**Alcalde:** o sea se rematarían 10 acciones y quedarían dos para uso de la municipalidad, a lo mejor no es mucho lo que pudiera ganarse con la venta de estas acciones, pero nos vamos ahorrar el pago por los derechos de agua (de acuerdo está el concejo municipal en realizar las gestiones para hacer el remate correspondiente).

**Secretario municipal:** también queríamos comentarles sobre el contrato del director de obras municipales , hace das atrás se le informó a ustedes que están

haciendo las consultas a Contraloría como poder hacer el contrato , porque hay algunas dificultades con dictámenes , porque el municipio no puede contratar a un suplente , porque si bien es cierto la titular del cargo no está ejerciendo el cargo , de igual manera recibe la remuneración de parte del municipio independientemente que nosotros , o sea la institución de salud sea lo que estén cancelando , entonces no puede el municipio estarle pagando a dos funcionarios entonces se realizaron consultas a Contraloría pero no hay respuestas aún , entonces la propuesta que viene por parte del alcalde es que el concejo preste su acuerdo para contratarlo vía a honorarios , mientras podemos regularizar la situación de planta. Además la ley de Construcción y Urbanismo dispone que, en ausencia del Director de Obras, los permisos y trámites que digan relación con ese Departamento, deban ser remitidos al Ministerio de la Vivienda.

**Alcalde:** a honorarios hay un cupo el cupo de Antonio Bousac, está disponible, de momento para regularizar la situación del director de obras, y la persona que había ingresado a honorarios por Antonio, tendría que postergarse y funcionar con boletas mientras se solucione el tema del director de obras, suplente y regrese la directora de obra titular.

**Señor Concejal Bravo:** hay que buscar la forma de contratarlo el tema es la legalidad el tema es de él firmar como director de obras, no puede ahora, entonces tendríamos que buscar una figura de quien subrogue, a la señora Claudia en la planta, sea el director de obras que firme, y que haga el trabajo en este caso de Manuel Recabal.

**Srta. Carla Manosalva:** firmar solamente.

**Secretario municipal:** no hay ninguno en la planta municipal que pueda subrogar al director de obras, porque tiene que tener el título de arquitecto.

**Señora Concejala González:** como dice Edgardo hay que buscar la manera de solucionar el problema , porque en este momento es prioritario tener un director de obras que entienda , toda esa parte porque no sacamos nada con tener otro funcionario que no podrá solucionar algunas cosas , así que habría que buscar la manera a honorarios como dicen por mientras

**Señor Concejal Muñoz:** fíjese que sí hay una falla legal bastante grande , que puede traer consecuencias o a lo mejor ya las tiene , por el hecho que una persona esté con el prenatal , llamémoslo así por cinco o seis meses ahora que se ha ido alargando , y esto lo paga la persona o el particular que tenga esa persona , se imagina que a futuro no se contratarán mujeres porque van a perder un año , pagando y se contratan a otro tendrán que pagar de nuevo, este es el caso que puede perjudicar más que beneficiar , habría que buscar el ajuste de esto y como licencia médica , y no como en este caso como prenatal o postnatal , y ese es el inconveniente que tenemos ahora y hay que buscar la solución desde otro punto de vista .

**Señor Bravo:** A ver señor alcalde la ley lo faculta a ustedes de asociarse a todas las municipalidades, a lo mejor también podría ser la alternativa para la emergencia, en que por ejemplo la municipalidad de San Javier su director de obras firmara nuestros informes.

**Alcalde:** me parece una muy buena idea de hecho nosotros tenemos un convenio, con el convenio de Yerbas Buenas y si bien es cierto era con el alcalde anterior pero solamente habría que actualizarlo y que el director de obras de allá firmara.

**Sr. Concejal Bravo:** partiendo de la base que todo el concejo en pleno está de acuerdo en solucionar este problema, y respaldando de solucionar de la mejor manera.

**Sr. Concejal Muñoz:** no perdiendo de vista que lo más viable es las consultas correspondientes con Contraloría.

**Secretario municipal:** cuando analizamos las subvenciones el concejo pidió, antecedentes respecto a cuatro instituciones, que fueron la escuela de fútbol, la asociación indígena kura – mapu, conjunto folklórico Villa ilusión y Junta de Vecinos, que aportarán más antecedentes para otorgarles subvención.

Se lee oficio de antecedentes, de la agrupación KURA MAPU.

**Señora Concejala González:** yo creo que por el sólo hecho de ser la única agrupación mapuche acá deberíamos.....

**Alcalde:** está más que justificado, y no habría problema de mantener esa subvención. (De acuerdo está al concejo)

**Secretario municipal** lee oficio antecedentes escuela de fútbol Villa Alegre, firmado por Osvaldo Araya Guzmán acompañado de la nómina de los niños en el oficio) (se le da curso también a la entrega de la subversión).

**Secretario municipal** informa que en conjunto folklórico Villa Ilusión no se ha acercado a aportar ningún antecedente requerido, respecto a las junta de vecinos, que solicitan subvención solamente nos han aportado antecedentes, y no las he traído hasta una próxima sesión donde hayan más.

**Señora Concejala González:** habría que darles un plazo no vamos a estar esperando todo el año que harán llegar antecedentes.

**Secretario municipal** lee saludo de la senadora Ximena Rincón.

**Señora Concejala González:** en relación alcalde a la nota anterior a las juntas de vecinos debemos ponerles un plazo , porque de otra manera no podemos estar esperando todo el año.

**Sr. Rebolledo:** qué va a pasar con las juntas de vecinos que no envían nota.

**Secretario municipal:** no se les da no más.

**Sr. Rebolledo:** lo mejor sería que cada junta de vecinos la solicite no vía a través de la unión comunal, porque ésta no solicitará las revisiones correspondientes, y yo creo que solamente debieran recibir la subvención las juntas de vecinos que cumplen las fechas y las rendiciones.

**Sr. Bravo:** apoyo la idea de Justo, y sería interesante mandar una nota a cada junta de vecinos, para que nos envíen un plan de trabajo, porque algunos van a pedir por pedir.

**Alcalde:** entonces les damos 15 días más de plazo o sino quedan fuera (concejo de acuerdo con el plazo señalado)

**Secretario municipal:** lee carta de reconocimiento del director comunal de educación.

**Srta. Manosalva:** eso ya se leyó dice concejal Manosalva.

**Secretario municipal:** lee nota, capacitación para empresas de la gobernación.

**Alcalde:** esto tiene que ver con subsidios para todos aquellos comerciantes que tuvieron problemas con el terremoto , donde los requisitos son la iniciación de actividades , y permiso municipal o pago de patentes , los antecedentes éstos se están recopilando aquí en la municipalidad de Villa Alegre a través de la funcionaria Alejandra Hernández.

**Secretario Municipal:** lee oficio por nota de la señora luz Oviedo Junta de Vecinos el despertar de Cunaco.

**Sr. Bustamante.** Yo estoy muy de acuerdo en ayudar a las juntas de vecinos con subvenciones, pero habría que reglamentarlas o sea no podemos estar dándole subvenciones para comodidad, lo ideal es para labores administrativas y de funcionamiento.

**Alcalde:** esto debe ser presentado en el FONDEVÉ, no da al lugar a una subvención.

**Sr. Bustamante:** por eso es muy bueno reglamentar las subvenciones anuales que se les otorgan, para que sepan para que no pueden ocupar y después lo puedan rendir.

**Secretario municipal** lee oficio patente Jaime Bustamante Avendaño, en fondo sólo es un cambio de nombre de patentes.

**Sr. concejal Bustamante:** se inhabilita por ser parientes)

(Autorizado por el Concejo municipal cambio de de nombre patente)

**Secretario municipal:** lee oficio patente salón de té o cafetería: se autoriza.

**Secretario municipal:** lee tercer oficio patente, estación Villa Alegre de "chico Luís".

Dialogo con la señora Graciela hablan varios a la vez se interrumpen, ella explica que solamente quedaría una patente por que la otra persona no tendría contrato de arriendo en el lugar.

**Sr. Rebollodo:** yo como concejal y no sé si los demás entendieron lo mismo autorizó como concejal para que ella haga el trámite no estoy autorizando una patente.

**Alcalde:** da la bienvenida a las distintas directivas de agua potable rural, Mientras llega gente de SUBDERE, alcalde da la palabra a la señora Nancy Maldonado, Tesorero Municipal con respecto al cobro de la basura.

**Señora Nancy** : como don Luís Gutiérrez no está , yo me dirigí al señor alcalde y él me manifestó que lo dirigiera aquí con ustedes , porque en un oficio que envió el 15 marzo , donde solicita la excepción del aseo , durante el año 2010 por todos los problemas , pos terremoto , no sé si lo vieron.

**Alcalde**: no se ha visto el tema, él está pidiendo dejar exento de pago por el tema del terremoto por estar en un tema de emergencia hoy por hoy, y se justifica de alguna manera no cobrar, pero las morosidades anteriores dilatadas por el tiempo y que nosotros mismos las hemos ido dilatando, que curso le vamos a dar al final.

**Srta. Carla Manosalva**: ya dijimos en concejo que esto debía resolverse con el Juez de policía local (hablan todos a la vez concuerdan en lo mismo).

**Alcalde**: recuerden que esto quedó sujeto previa consulta Contraloría, si es que nosotros podíamos o no podíamos condonar deudas.

**Sr. Bravo**: claro y partir de ahí en adelante en ser inflexibles nosotros o los cobros pero insisto nosotros tema ya lo teníamos zanjado, dependía solamente de lo que dijera Contraloría.

**Señora Nancy**: de igual manera debiera quedar en acta porque, por lo que a mi don Jaime me dijo que no correspondía entonces, para qué se decida de una vez por todas por que la deuda ahí está.

**Sr. Rebolledo**: nosotros Comisionamos vamos a don Jaime y si Jaime dice que no corresponde a lo mejor es ya tiene las consultas y las respuestas de Contraloría, pero a nosotros no se nos ha informado esta conversación con Contraloría.

**Alcalde**: encomendemos consultas al actual secretario municipal, para tener respuesta pronto si condonamos o no estamos autorizados para hacerlo.

**Sra. Concejala González**: estamos hablando de un tema de basura pero no entremos a confundir con el tema de escombros , porque en este momento el pueblo está peligroso hay escombros en todas las calles , teniendo los dueños espacios demás para guardar sus escombros y no improvisar acopios en las calles porque los vehículos no tienen cómo hacerles el quite a los ciclistas , entonces no confundamos y de una buena vez si hay inspectores que salgan a dar una vuelta por el pueblo y vean , estas situaciones.

**Sr. Rebolledo**: alcalde yo lo he dicho varias veces que para tener acopio de material las personas deben obligadamente tener un permiso municipal, que se cobre o no se cobre es otro cuento pero con una normativa, que diga que tienen un tiempo limitado para tenerlo acopiado, porque si ahora vamos a cualquier población le sale pasto incluso a los acopio que tiene la gente.

**Alcalde**: entró una persona a la dirección de obras , precisamente para este tipo de situaciones para que no haya áridos en las calles de Villa Alegre , ahora anda preocupado de ver casas y ver dónde hay que demoler pero son obligaciones post terremoto que se adquirieron , y después volverá a las funciones para lo que fue contratado.

**Sr. Bustamante:** señor alcalde viendo la normativa donde se solicita condonar, la deuda de la basura un año yo estoy de acuerdo, con condonar solamente el primer semestre.

**Alcalde:** veamos lo inmediatamente en votación, porque por lo que se entiende debiera aplicar cobro desde el primero de julio para adelante todos por igual , a todos por el derecho de extracción de basura ( se toma el acuerdo de concejo).

**Alcalde:** da la palabra a Mario Gutiérrez para que les refresque la memoria sobre reunión convocada, donde la SUBDERE aun no llega.

**Mario Gutiérrez** dice es una reunión por dificultades que han tenidos para la evacuación de las aguas de la planta de tratamiento, con Alberto del Pedregal y otras personas involucradas, en acuerdo de concejo quedó de llamar a reunión y aquí está la gente de distintos comités de agua potable rural.

**Alcalde:** bueno esta reunión fue precisamente por la objeción de don Alberto del Pedregal, por verter las aguas de la planta de tratamiento, al canal de regadio, cuando está comprobado que las muestras del canal antes que caiga las aguas tratadas viene más contaminados que después que se viertan las aguas de la planta de tratamiento, otro es el tema volátil a lo que es ellos apelaban, que el olor se quedaba en el hollejo de la uva alterando la producción de vino final.

**Mario Gutiérrez:** también que ellos tienen es que una vez que se termine el proyecto quien se hará cargo de la planta cuando pase a manos de los propios vecinos, quien se hará cargo por ejemplo de alguna emergencia con la planta, y nosotros explicábamos que se hace entrega de la planta pero también supervisando y capacitando para su buen funcionamiento.

**Sr. Astudillo, analista:** hay plantas y plantas de tratamiento, ésta es separación de sólido y tratamiento de agua entre comillas no más; lo otro los canalistas no se oponen, al progreso de la comuna, el problema como dice él es quien se hace cargo de la directiva de la planta , hay canales con dos plantas por ejemplo y las administraciones no son de las mejores

**Alcalde:** explica asistentes de agua potable rural, y una vez que la planta de tratamientos entregan es la propia comunidad quienes se encargan del funcionamiento, de hacer los cobros y tienen gracias a Dios que los cobros son mucho más flexibles que por ejemplo los de AGUA NUEVO SUR, por ende los que estén a cargo deben ser los más idóneos para el buen funcionamiento de las plantas y del agua potable.

**Toma la palabra la gente de la subsecretaría de desarrollo regional administrativo:** que financia estos proyectos , estudio diseño y posterior obra una vez el proyecto ejecutado el municipio traspasa las obras a los comités , ahí pasa a ser resorte del Comité el funcionamiento , por ser autónomos y el municipio no puede interferir , la subsecretaría cuando el proyecto ya está operativo comienza a intervenir sólo cuando , se quiere mejorar las plantas y tratamiento como lo estamos haciendo hoy por hoy en Curico , en infraestructura y maquinaria , de

esta manera el estado no abandona las plantas de tratamiento , ni las olvida cuando los proyectos ya están ejecutados , importante es que los comités administrativos velen porque las administraciones sean buenas , se contrataran personas por parte de la intendencia para orientar y capacitar a los encargados de los comités a cobrar y llevar una correcta situación financiera para obtener el buen funcionamiento de la planta , que si hubieran problemas mayores donde los comités no pudieran hacerse cargo de la planta , el gobierno toma cartas en el asunto vía proyectos del municipio , y existen recursos para eso.

**Sr. Bravo :** el municipio hace la pega de presentar proyectos que vayan en beneficio a toda la comunidad , la subsecretaría regional tiene la facultad de revisar y poner las platas , para el desarrollo después pasa a manos de los comités para su funcionamiento , pero yo encuentro hasta cierto punto y lo pensaba yo de cómo poder asegurar a don Alberto a las plantas y que no les pase nada a sus viñas , porque el tema es ése: la presentación de don Alberto en beneficio de su patrimonio y es legítimo y atendible , porque por lo que veo no lo podemos asegurar nosotros ni tampoco la subsecretaría regional quienes podrían de alguna manera asegurarle el óptimo funcionamiento son los comités APR , pero quien asegura que éstas funcionarán bien y ahí está el cuento mientras eso no esté asegurado , no habrá solución al caso , y quien pudiera tener la injerencia y dar la luz de alarma es el servicio de salud del Maule.

**Don Felipe**, de un APR , no es claro cual , dice que hay que educar a la gente , a los cambios culturales , lo que significa contar con alcantarillados.

**Representante del servicio de salud del Maule** , que no se identifica dice que la función y el rol del servicio con los APR es velar , por el buen funcionamiento de éstas y no provoquen contaminación al resto de la población , y en el caso de los alcantarillados privados comunitarios exigen que tengan los permisos y autorización sanitaria y la autorización de los dueños de las aguas donde estas planta va a evacuar sus aguas previamente analizadas hay que ser bien claros y de no haber parte de los CANALISTAS autorización , en la subsecretaría de salud regional no dará su autorización.

Interviene gente en la sala que no se identifica se van interrumpiendo unos a otros)

**Mario Gutiérrez:** el hecho es que en esta reunión hayan diferentes comités de agua potable rural y alcantarillado , y decirles a los interesados del APR en cuestión que nosotros si no hemos podido avanzar , es porque necesitamos precisamente la autorización de los REGANTES , pero nosotros tenemos que cumplir las normativas presentar proyecto y darle avance a la comunidad, alguien dice que el problema es que los proyectos deben contar con los permisos y certificados correspondiente es que ni siquiera tiene uno de la CONAMA con el estudio de impacto ambiental.

Alcalde: para resumir el tema pero no me voy a referir al tema de los CANALISTAS , porque esto se preocupan solamente sus canales cuando tienen que regar pero en invierno cuando se desbordan nadie se preocupa de sus canales , el tema de la unión comunal de APR , que no es de APR sino que de alcantarillado , le vamos a dejar a don Mario Gutiérrez la misión de conformar , convocar y organizar , y con el secretario municipal que no está presente hoy obtenga personalidad jurídica , ahora respecto al funcionamiento de las plantas las empresas que construyen tienen que dejar capacitado mínimo a tres personas y de aquí a un tiempo más tendremos varias plantas funcionan y vamos a pedir que venga un ingeniero enólogo , tiene una opinión como contraparte al que trajo la gente de don Alberto del Pedregal si es tan así eso de los colores impregnados en el UVA , conclusión primera es formar la unión comunal y todo el concejo está de acuerdo que así sea , agradezco la asistencia de todos los participantes en esta reunión , bastante positiva dónde vamos a lograr organizarlos como comuna. Se levanta la sesión a las 18.55 horas.

CESAR MORALES RAMIREZ  
Secretario Municipal(S)

ARTURO PALMA VILCHES  
Alcalde

**SESION DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL 6 DE MAYO DE 2010  
EN CARÁCTER DE SOLEMNE Y PÚBLICA DEL ANIVERSARIO  
DE LA COMUNA**

**Preside: Alcalde**

**Hora de Inicio: 19.00 minutos**

**Concejales:**

Edgardo Bravo Rebolledo  
Manuel Muñoz Bastías  
Justo Rebolledo Araya  
Carla Manosalva Reyes  
Eduardo Bustamante Maureira  
Maria Ignacia González Torres

**Alcalde:** En nombre de Dios y la Patria se abre la sesión.

La Comuna de Villa Alegre, fundada el 22 de diciembre de 1891 y constituida como Municipalidad el 6 de mayo de 1894, conmemora, como es ya una tradición, un año más de progreso, tradición, esfuerzo y desarrollo.

Así, reunidos hoy, Alcalde, Concejo y público de Villa Alegre en el amplio comedor del Internado del Liceo Hernán Lobos Arias, y haciendo un alto en medio de los afanes del terremoto que, cada cierto número de años visita a esta zona, las autoridades locales, encabezadas por su Alcalde y Concejo Municipal, agradecen la presencia de todos los invitados que, en esta ocasión, han querido acompañarnos.

Villa Alegre es una ciudad llena de historia. Lo ha sido desde antes de su fundación y sigue hoy, marcando una pauta en los sucesos del presente. Ofrezco la palabra al Secretario Municipal.

**Secretario Municipal:** al recordar la historia de esta comuna, es necesario recordar que, inicialmente y antes de fundarse en diciembre de 1891, esta localidad dependía de la Municipalidad de

San Javier, lográndose, tras muchos esfuerzos, que se permitiera convocar a elecciones municipales en Villa Alegre.

Finalmente, el 17 de marzo de 1894 se efectuó la sesión preparatoria destinada a designara la comisión calificadora de poderes, en la casa habitación del subdelegado don José de Ramón Gibert; el inmueble, en pie hasta hoy, se encuentra ubicado en la calle Malaquías Concha (ex-Rincón de Lobos) y hace esquina norponiente con Artesanos; pertenece actualmente a la sucesión de fa familia Camiroaga Pérez y quedó seriamente averiada en el último terremoto.

Integraron la comisión don Manuel Salvador del Campo, don Eusebio Sotomayor Bustos y don Ramón Antonio Pinochet Encina, quien ofició de Secretario, por ser el de menos edad.

La primera sesión ordinaria se realizó el 6 de mayo de 1894, a la una de la tarde, en la casa y bajo la presencia del Subdelegado de Ramón Gibert quien tomó juramento a los nueve regidores electos: Manuel Salvador del Campo Urrutia, Luis León Pinochet, Manuel J. Cruzat Encina, José Dolores Toledo Troncoso, Solero Wiff Valenzuela, Lorenzo Valenzuela y Ramón Antonio Pinochet Encina.

**Alcalde:** agradecemos al Secretario Municipal estos recuerdos históricos de Villa Alegre y expresamos que se prepara una nueva edición de la Historia de Villa Alegre, a ser publicada en septiembre próximo.

**Alcalde:** El municipio, cada año, por acuerdo del Alcalde y Concejo Municipal, recuerda y homenajea a quienes, en las diversas disciplinas, se han destacado en su vocación personal.

Esta noche, la Alcaldía y Concejo Municipal han resuelto hacer entrega del Escudo de Armas de la Comuna a un destacado pintor, arraigado desde hace varios en esta tierra, viajero por las diversas

latitudes, hombre de amplia cultura y que ha traído a esta tierra su talento creador.

○ Por ello, el Escudo de Armas de la comuna, para don LUIS ROJAS GONZALEZ, a quien rogamos salir al frente del escenario e invitamos al Concejo me acompañe a hacer entrega de este reconocimiento.

○ **Alcalde:** destaco también a un deportista, nadador de categoría de alta competitividad, se ha hecho merecedor de numerosos premios,

○ galardones y distinciones en su notable carrera deportiva, que es honor para Villa Alegre, la región y el país. El es don Adolfo Ayala Carrasco, a quien llamo a recibir este homenaje.

○ **Alcalde:** Villa Alegre tiene una larga serie de hijos ilustres: todos ellos, en diversos instantes de la vida ciudadana, han contribuido, con su esfuerzo, creatividad y capacidad, a honrar a esta tierra.

○ Hoy, por acuerdo unánime del Concejo Municipal, se ha resuelto otorgar la distinción de HIJO ILUSTRE DE LA COMUNA DE VILLA ALEGRE a quien fuera constructor de numerosas edificaciones de la comuna y a las que el terremoto reciente puso a prueba. En su vida cívica, fue fundador y primer comandante del cuerpo de Bomberos de Villa Alegre, hace ya 47 años. A su lado, se formaron numerosas especialidades de la construcción que hoy son contratistas particulares, que siguen su huella.

○ Hombre tolerante, culto, buen amigo, de grato humor, figura casi emblemática de nuestras calles, Villa Alegre declara esta noche, como HIJO ILUSTRE a don ALEJANDRO FOLLI FUENTES, a quien rogamos pasar delante del escenario e invitamos al Alcalde y Concejo a entregar el pergamo de honor respectivo.

Alcalde: honorable Concejo y público presente, agradecemos su asistencia a esta sesión solemne y se levanta la sesión a las 20.10 horas.

ARTURO PALMA VILCHES JAIME GONZALEZ COLVILLE

Alcalde

Secretario Municipal

**SESION DEL CONCEJO MUNICIPAL CONCEJO MUNICIPAL DEL MIERCOLES****12 MAYO DEL 2010****Preside: Alcalde****Hora de Inc.io: 15.04 minutos****Concejales:**

Edgardo Bravo Rebolledo  
Manuel Muñoz Bastías  
Justo Rebolledo Araya  
Carla Manosalva Reyes  
Eduardo Bustamante Maureira  
Maria Ignacia González Torres

**Alcalde:** En nombre de Dios y la Patria se abre la sesión , siendo las 15 horas con cuatro minutos , ante el honorable Consejo municipal expondrán las ingenieros agrónomos de Prodesal , donde se verá el tema de los recursos y el funcionamiento del programa , que es cofinanciado con indap .

**Expone Fabiola Arenas**, jefe técnico prodesal, solicitando aporte en efectivo que entrega el municipio a ambos programas, se acompaña de Yerli Villar Encargada de PRODESAL 2. **Fabiola Arenas:** este año el aporte del municipio a los programas son \$50,000 menos, o sea nosotros no venimos aquí a solicitar más recursos de los que ya nos han dado. (Desglosan hoja que entregaron a concejales en el plan de trabajo, y en qué se ocupan los 11 millones en recursos).  
**Alcalde:** puntualmente es que nosotros digamos si a lo que ellos nos desglosan y están pidiendo ahora, para el año 2010, 2011.

**Los concejales** todos aprueban solicitud de procesal.

**Señora Concejala González:** es un departamento que realmente trabaja.

**Sr. Concejal Muñoz:** es un excelente logro y es un trabajo que se viene realizando desde hace mucho tiempo y las mismos ingenieros y conocen a toda la gente los rendimientos en las partes agrícolas.

**Alcalde:** Vamos entonces al orden de la tabla dice correspondencia recibida y despachada. **Secretario municipal:** lee oficio de Contraloría, en respuesta a cuestionamiento PADEM hecho por el colegio de profesores ante Contraloría, el organismo fiscalizador aprueba en todas sus partes lo ejecutado por el municipio y expresa que el DAEM 2009 es totalmente válido.

**Alcalde:** el contralor lo aclaró el tema.

**Sr. Concejal Bustamante:** yo entiendo por estas palabras que lo que habíamos conversado antes que él PADEM aunque no sea aprobado por el Concejo, claramente pasa a ser como responsabilidad del alcalde de la decisión en el fondo lo apruebe o no el concejo de igualmente se aprueba por parte de el alcalde, y lo que pase con este pasa ser directamente única y exclusivamente responsabilidad del alcalde.

**Secretario Municipal:** informa del convenio del camión recolector de residuos domiciliarios , con respecto a ítem de funcionamiento , sugiere al señor alcalde poner un anexo en el convenio firmado con el intendente donde se faculta al

municipio para contratar conductor debidamente calificados y tres a cuatro pioneras. Hay acuerdo en ello.

**Secretario Municipal:** oficio que ratifica la subvención adicional al club deportivo OHiggins de \$ 480,000, correspondiente a festival del tren, esto para dejar constancia en acta. Se ratifica así.

**Alcalde:** le damos plazo hasta el 30 mayo para que rindan la subvención entregada, de no hacerlo se le cerró las puertas para todas las subvenciones que este club pida incluso al festival del tren.

**Secretario municipal:** de oficio de la Junta de Bomberos de Chile, oficio saludo por aniversario la comuna.

**Secretario municipal** lee oficio respecto a modificación del plan regulador comunal, de los vecinos Julio Pinochet y Sr. Andrés del Pedregal solicitan información de en qué pie va el trámite.

**Alcalde:** no hay nada claro al respecto. Veamos este tema en la próxima sesión para tener claro el tema si se puede aprobar el plan regulador como está invitamos al director de obras y el encargado de vivienda.

**Secretario municipal** hace circular para firma certificado de mejoramiento urbano, instalación de medir aguas, construcción bodega departamento aseo y ornato, todo esto para 13 personas. Es aprobado por el Concejo

**Secretario municipal** de lectura a oficio de conjunto folklórico Violeta Parra, solicitando subvención. Queda pendiente

**Secretario municipal** lee promesa de venta sector San Manuel informa al respecto.

**Secretario municipal** lee oficio del director comunal de educación dirigido al alcalde de la comuna por licencia médica de profesora María Victoria Gutiérrez.

**Secretario municipal** lee segundo oficio del director comunal de educación por pasarela de PUTAGAN, informando de recorrido del furgón municipal.

**Secretario municipal** lee oficio de la brigada de investigaciones, a nombre de la señora Soraya fuentes, solicitando subvención para proyecto que expresa.

**Jefe de Finanzas municipal** acota que son \$700,000 ellos realizarán la compra de los bienes que necesitan. Se aprueba.

**Secretario municipal** lee oficio del cura párroco informa gestión de la parroquia niño Jesús para reconstrucción y la entrega de recursos por parte del cura párroco para administración, sugiere enviar nota, de qué Concejo tomó conocimiento de la entrega de dinero.

**Secretario municipal** lee oficio de estudio de recolección de residuos domiciliarios requeridos por la asociación de municipios Ancoa.

**Alcalde** da la bienvenida a director comunal de educación don Miguel Cid y a equipo técnico, Marisol Cancina y Carmen Rita Díaz.

**Señor Cid:** nosotros y el equipo técnico hemos decidido venir a conversar con el Concejo en pleno, para dialogar en nuestro quehacer.

**Señora Concejal González:** me llama la atención lo digo ahora para no interrumpir después de que cada vez que vienen a dar cuenta de algo el departamento de educación , no contemos con la presencia del encargado de finanzas que es la persona clave , yo tengo que hacer consultas y resulta que nunca está , o anda pagando planillas o sacando intereses que son documentos que se pueden sacar en cualquier momento porque las cajas de compensación

atiende las tardes , entonces esta situación yo no la veo bien señor director de educación y vamos a quedar otra vez cojeando por qué a quién le vamos a preguntar entonces no entiendo por qué educación sabiendo con mucha anticipación de esta reunión no viene con todo el personal .

**Alcalde:** a futuro Miguel que la concurrencia sea completa.

**Don Miguel Cid:** yo le encuentro toda la razón a la señora María pero hay cosas que uno no puede manejar, y en esta oportunidad en esta reunión programada resultó que el encargado de finanzas tiene un comparendo ante la fiscalía cosas que escapan de nuestras manos.

**Alcalde:** aprovecharemos de preguntar de algo que salió recién en la correspondencia y tiene que ver con la reducción de horas de la señora María Victoria Gutiérrez.

**Don Miguel Cid:** viene en la exposición de finanzas que traemos, pero antes que nada quiero saludar al señor Bravo que sea portador del saludo a todo su personal en el día del enfermero, de parte del departamento de educación.

Quisiéramos para partir nosotros en nuestra exposición decir que , le enviamos algunas informaciones a sus correos electrónicos tal como ustedes lo solicitaron , que primeramente nosotros les enviáramos la documentación vía correo electrónico en lo que es el programa de gestión para mejorar la educación , aproximadamente son 92 millones y fracción a lo que nosotros ahora estamos postulando , donde nos rechazaron dos iniciativas las cuales hemos vuelto a desarrollar otra vez , vamos a ir revisando más o menos rápido porque me imagino que ya todo lo habrán visto , tendrán alguna idea ya aunque no sea muy profunda pero vamos a ir explicándola acá con la exposición , algunas cosas para que no queden en aire ( se comienza a proyectar información y a dialogar sobre el programa )

**Señor Bravo:** uno tiene que aprender de otros lados veía las noticias y en una escuela de me impuse les daba un incentivo en plata a la escuela por la asistencia , la otra vez yo lo planteé y no pescaron mucho el tema , y no es que se dé plata a los profesores ni a los apoderados sino que algo un incentivo que sea atractivo para la escuela , también se le ha dado un paseo, un viaje , entonces digo dentro de las estrategias más de las que uno puede colocar en un papel que podrían ser una utopía , colocar incentivos reales.

**Secretario municipal:** lo que plantea Edgardo tiene una gran razón de verdad, al hacer un análisis de costo y beneficio por ejemplo si un curso recupera una subvención de un 40%, y un porcentaje vaya de incentivo al profesor que lo logró es cuestión de buscar la fórmula nada más.

**Don Miguel Cid:** cuando nosotros vemos cuáles son las escuelas que en realidad se están financiando, y que escuela quedan por financiar y a cuales tendremos que decirles miren hay que hacer un proyecto muy serio para salir de esto, ahí tendremos que implementar a lo mejor algunas cosas de incentivo como dicen ustedes.

**Alcalde:** no es mala la idea que se comentó, que dice Edgardo y Jaime, de un profesor lleva dos a cuatro alumnos más a su clase un porcentaje de eso debe ir en incentivo al profesor y así ellos se preocuparían de llevar más alumnos a las escuelas.

**Don Miguel Cid:** es una buena estrategia pero también sería una buena estrategia que si una escuela aumenta aún 92% su matrícula también sería bueno un gran incentivo económico, porque todos tienen que estar inserto en la estrategia no sólo un determinado profesor porque un profesor puede tener más suerte que otros pero si toda la escuela trabajé en base a eso saldremos arriba.

**Señor Concejal Muñoz:** y también puede ser a los mejores alumnos porque si se les entrega incentivo a los mejores alumnos obviamente se nos vendrán los mejores alumnos a las escuelas nuestras.

**Don Miguel Cid:** podríamos dar por concluido la exposición del programa de mejoramiento , quisiera referirme a un ordinario y a un mal entendido con respecto a la escuela Serafín Gutiérrez de estación , situación bastante incómoda por lo demás al cual nosotros le dimos respuesta , nosotros como departamento de educación y emitimos un ordinario el 1114 el cual dice , que se sugiere que en la primera semana de enero , puedan hacer un análisis del reglamento de convivencia , además del proyecto educativo institucional y del proyecto de educación que son básicamente las herramientas básicas que tiene para trabajar cada unidad educativa , y dice se sugiere en ningún caso dice déjese sin efecto lo emanado por el ministerio de educación , yo creo que aquí hubo un mal entendido una mala comprensión del oficio , el cual genera una serie de cosas , donde por ejemplo aquí mismo en un oficio del director de la escuela de estación donde señala que el departamento de educación induce a hacer eso y yo puedo demostrar que solamente fue esa escuela , y si esa escuela tenía problema porque no consultó al departamento de educación y lo que me deja más claro es que en la oportunidad donde ellos manifestaron como colegio de profesores que el alcalde estaba mal asesorado , por el tema de aplicar los descuentos a los profesores , ellos aseguraban que habían recuperado clases según reglamento del Ministerio de Educación , y aquí nos deja claro que realmente no habían sido recuperadas las clases , en un 100% y además de esto o firma como profesor el propio presidente del colegio de profesores don Jorge Elgueda , creo que hay una situación delicada por qué razón , porque se trata de un engaño inducido . Y nosotros como profesionales no podemos actuar de esa manera tenemos que ser transparentes, esta situación y se la hice saber al señor alcalde de lo incómodo para mí porque se saltó todos los conductos regulares este director.

**Señora Concejala González:** ahí se sugiere que la primera semana de enero se revise el reglamento de convivencia y evaluación de cada colegio, ¿quién está encargado de eso en el departamento comunal de educación?

**Don Miguel Cid:** el reglamento de evaluación le corresponde a la señora Marisol y el reglamento de convivencia a, don César Ruiz.

**Señora Concejala González:** la pregunta es cuando él nos puede dar cuenta de lo que ha hecho todo este tiempo, todos estos años el ha ido a evaluar estos reglamentos, ha trabajado con los profesores en todos los colegios.

**Don Miguel Cid:** nosotros como departamento le hemos solicitado el reglamento a todas las escuelas y si hay modificación ellos tienen plazo hasta el 30 marzo para hacerlas e informarlas, para nosotros anunciarlas al ministerio de educación.

**Señora Concejala González:** ha pero la persona encargada no va a recorrer los colegios y a trabajar con los profesores como tiene que ser.

○ **Don Miguel Cid:** no va y por qué razón, porque los reglamentos nacen del seno de las escuelas.

○ **Señora Concejala González:** entonces ustedes estarían en condiciones de darnos un informe de lo que pasó el año pasado por ejemplo con los reglamento de convivencia o por ejemplo el año 2009 que evaluación hay de los reglamento de convivencia de todos los colegios de la comuna.

○ **Don Miguel Cid:** en estos momentos lo desconozco, debiera estar se lo solicitaré por escrito a la persona que técnicamente tendría que haber estado aquí ahora encargado de esta área , y eso sería a lo referido a esta situación con la escuela Serafín Gutiérrez de estación , vamos a ver los siguientes organigramas información también enviada a sus correos electrónicos con lo que dice del equipo técnico territorial ( expone en proyección desglosa información en diálogo).

○ **Secretario municipal** sugiere al director comunal de educación instruir a funcionaria para él entenderse respecto a los sumarios que se realicen en el departamento de educación). **Don Miguel Cid:** la idea que nosotros habíamos conversado es asignarle esta responsabilidad a la señora Carmen Rita, pero es tanta la sobrecarga de trabajo que ella tiene, es complicado en este momento, pero ella tiene la palabra.

○ **Sra. Carmen Rita:** yo no sé si lo llamaría sobrecarga pero la ley SEP conlleva a mucho trabajo y es un trabajo permanente con todos los establecimientos , junto con eso yo tengo a cargo dentro del departamento el proyecto de integración dentro de la comuna , donde hay 10 establecimientos y eso también para mí es un desafío muy personal por qué tiene que ver con mi formación inicial , y con estas dos responsabilidades yo me veo estrecha en los tiempos , y dentro de lo delicado del tema como dice el señor Jaime pero también creo que el que mucho abarca poco aprieta , yo siempre cuando tomo una responsabilidad un esfuerzo para hacerlo lo mejor posible , de pronto si llegamos a formalizar este cargo y ser yo la responsable habría que formalizar para yo no verme como , una persona muy joven con tamaña responsabilidad.

○ **Alcalde:** tiene las condiciones como para ser la jefa de personal pero habría que restarle una responsabilidad tiene el carácter que se necesita, ahora preguntarle a la señora Marisol si recibe apoyo de parte de don César Ruiz en lo que tiene que ver con los proyectos.

○ **Don Miguel Cid:** lo que necesitamos de ustedes es precisamente este apoyo por ejemplo que si necesitamos una persona, la señora Carmen Rita se dedique a este asunto ahí va y ahí estará y con ese respaldo nosotros podemos claramente trabajar muy bien.

○ **Secretario municipal:** lo que yo estoy planteando no es un cargo agobiante, pero es algo de que hay que preocuparse. (Sigue ex posición de don Miguel Cid respecto a equipo territorial insiste que toda la información expuesta fue enviada a correo de los concejales)

○ **(Alcalde se retira preside Edgardo bravo).**

○ **Sra. Marisol:** la exposición que ustedes verán a continuación claramente anteriormente nunca se había visto y es que se detalla con nombre y apellido del funcionario, y en qué consiste su ingreso, esto es para hacerlo transparente y no sea un secreto es la misma información que ustedes tienen en CD.

(Se explican y comentan sueldos brutos, renta por subvenciones comunes, rentas por subvención escolar preferencial)

**Secretario Municipal:** sugiere transparentan aún más, la planilla del departamento de educación, poniendo el colegio de origen de los funcionarios, y dejando claro cuál es realmente sólo pertenecen al departamento de educación).

**Señora Marisol** sigue exponiendo escuela por escuela según número de matrícula, información que poseen los señores concejales)

**Señora Concejala González:** en realidad son pocas las oportunidades que tenemos de , hacer consultas al departamento de educación porque ya estamos cansados de esta situación , espero que sigamos mejorando cada día más , pero tengo una consulta nos acaban de entregar este programa del departamento extra escolar donde las actividades todas están programadas el día miércoles justo cuando nosotros tenemos concejo por ende no podemos ir , este calendario yo lo iba a pedir ahora porque se supone que todos los departamentos deben tener su programación , de todos estos programas del departamento extra escolar hay actividades incorporada a alguna ley SEP o GEC .

**Secretario municipal:** esa respuesta la tiene que dar un César Ruiz) ,

Sra. Concejala González: quisiera que me den respuesta a esa pregunta y lo otro , en lo que es parte financiera me preocupa mucho , por eso decía que ojalá hubiese estado aquí la persona encargada de finanzas , porque nosotros debemos tener una información acabada de lo que está pasando en la parte financiera , por ejemplo la plata que llega para mantenimiento de los colegios , qué está pasando con eso , nunca hemos tenido una información que diga estas son las platas que llegaron por ejemplo el año 2009 , 2010 que se yo , esto se entregó a cada colegio es decir para saber de qué estamos hablando , me gustaría que también se hiciera ese informe , y lo antes posible , para complementarlo con otras consultas que estoy haciendo a la provincial , información de la parte financiera de los ingresos por los cursos de integración , es decir si esta plata llegó para esto y ésta plata se está ocupando en estos , lo otro un informe de la gestión del departamento extra escolar con respecto a las actividades del año pasado , los talleres que se aplicó y los contenidos que se le entregó a los niños contenidos artísticos , también consultar qué pasa con los sueldos a honorarios , es muy triste que a profesores a honorarios no se les pague aún su sueldo .

**Don Miguel Cid :** toda esta información puesta de sueldos ingresos por escuela remuneraciones nosotros la queremos enviar para que sea subida a la página de la comuna como lo indica la ley de transparencia.

**Señora Carmen Rita** informa de situación de la profesora María Victoria.

Se le pide al director comunal de educación se lleve la inquietud de por qué esta profesora tiene un contrato de 30 horas indefinidas. Director de educación se despide, se levanta sesión.

ARTURO PALMA VILCHES  
Alcalde

JAIME GONZALEZ COLVILLE  
Secretario Municipal

## **SESION DEL CONCEJO MUNICIPAL CONCEJO MUNICIPAL DEL MIERCOLES**

**9 DE JUNIO DEL 2010**

**Preside: Alcalde**

**Hora de Inicio: 15.04 minutos**

### **Concejales:**

Edgardo Bravo Rebolledo  
Manuel Muñoz Bastías  
Justo Rebolledo Araya  
Carla Manosalva Reyes  
Eduardo Bustamante Maureira  
Maria Ignacia González Torres

**Alcalde:** En nombre de Dios y la Patria se abre la sesión.

Al iniciar la sesión, el **Alcalde** expresa sus condolencias a la Sra. Concejala María Ignacia González, por la muere de su señora madre, al cual adhiere todo el Concejo Municipal.

La Sra. Concejala agradece el gesto.

Explicación Sra. **Marisol Cancino**, referida a temas pendientes del DAEM, de la sesión anterior:

**Sra. Marisol:** sobre los dineros de mantenimiento de las escuelas, donde el ideal sería que fueran ocupadas en este ítem, viendo la posibilidad que fueran administradas por los directores, por medio de traspaso de dinero a cuenta bancaria de cada colegio. **Sr. Director del departamento de educación** sigue exponiendo presentación traída por el equipo técnico.

Expone sobre prueba SIMCE, señora Carmen Rita gráfica, los resultados de la prueba, donde aparece Villa Alegre con los resultados más bajos a nivel provincial.

**Alcalde:** tienen la información de cuánto más a bajo estamos de una escuela particular subvencionada?

**Carmen Rita Díaz:** dice que la brecha es demasiada , en la que se produjo entre un colegio particular subvencionado y las escuelas de Villa Alegre.

**Sr. Concejal Muñoz:** como estamos a nivel regional porque aquí solamente estamos viendo el nivel provincial.

**Carmen Rita Díaz:** somos los últimos, si no somos el último somos los que seguimos, esto requiere de un análisis bastante serio para ver qué es lo que está sucediendo, porque más de los resultados del año pasado de un trabajo sistemático hecho, esto definitivamente está pasando directamente por las personas, porque no tenemos la capacidad instalada, de un proceso de mejora continua por esta razón pasamos de un año para otro de estar en los primeros lugares de ser los peores, y esto lo tenemos que mejorar.

**Alcalde:** las razones que yo he escuchado y se está comentando es porque nosotros tenemos fusionado tercero y cuarto , pero los resultados dicen que no es así ahí tenemos a Cunaco , con el primer lugar mejor promedio de la comuna , sugiero que se reúnan con los profesores de los cursos que tienen que rendir

prueba SIMCE y con los directores y ojalá en consejo de profesores , porque el apoyo tiene que ser de la escuela y no solamente de el profesor o profesora que tiene un curso a rendir la prueba , impongan como ejemplo el tema de la escuelita esta Cunaco.

**Sr. Concejal Bravo:** yo quisiera detenerme con detención valga la redundancia con respecto a los resultados de este año , el año 2008 los resultados nos dio pie de que fuera nuestro caballo de batalla al ser los primeros a nivel provincial , ahora con todos los problemas que tenemos en educación los resultados de este año , se nos vendrán las penas del infierno en todo ámbito , a nivel comunal quien quiera hacer mal uso de estos <sup>1</sup>resultados lo hará , aquí hay que revisar el proceso completo y ver qué es lo que está pasando , aquí hay que evaluar y ver varias cosas: como está el profesor como está el alumno , como vienen los niños de kínder , pre kínder , me imagino que hay una serie de variables que inciden en esto , y de alguna manera nosotros poder focalizar , de donde proviene el problema y actuar y si uno tuviera que echar la culpa culparía al profesor , a los alumnos al entorno al departamento , entonces aquí lo que hay que hacer y ojalá sea una cosa seria , estando ustedes metidos en el cuento , y más que lamentarnos si nos fue bien o mal ya sabemos que nos fue mal es levantarnos.

**Director de educación:** lo que nosotros tenemos que fomentar es la buena convivencia en los colegios el buen trato tanto entre profesores con alumnos entre profesores y profesores, asistentes de la educación etc. y también con la comunidad , para mejorar toda esta situación e instalar una política la cual se va a mejorar todo el aprendizaje de nuestros niños.

**Sr. Concejal Muñoz:** yo quisiera apuntar que esto de los jefes técnicos , es una cosa interesante y ahí tenemos que evaluar también , como ha sido el trabajo de ellos en sus respectivos establecimientos , porque cómo vamos a tener la diferencia de un año ser los primeros y al otro ser los últimos , vale la pena analizar evaluar durante el año y ver si sirven o no estos jefes técnicos o simplemente no sirven al ver esta baja tan grande , yo llegó a pensar que no sirven para nada,<sup>2</sup> y en algunos casos están demás en los establecimientos educacionales , también hay una parte subjetiva esto , que no fue considerado y es la forma en que se tomó esta prueba , si los profesores están en un paro , unos niños que vayan a rendir la prueba otros que no hayan asistido, en fin también hubo problemas , ahora como se aplicó estuvo de buena forma la forma que se llevó a cabo la prueba SIMCE , tuvieron esa preparación psicológica que se requiere para niños como cuando dan la PSU ahora , hay una serie de factores que impiden un buen rendimiento en esos momentos y con los chicos nuestros pudo perfectamente ocurrir , así que yo creo señor alcalde y jefe del departamento de educación , hay que evaluar todos estos aspectos y exigir si sirve o no sirve y yo sé que hay personas que no sirven , para ninguna cosa en los colegios grandes, entonces por qué no marginar a estas personas y poner en esos

---

<sup>2</sup> Grabación, versión textual: "no sirven para ninguna cuestión"

lugares a quienes puedan responder en buena forma y que estos niños de esos colegios rindan y no se nos vayan la cantidad de niños que se están yendo y con este SIMCE no creo , que nos sirva para captar alumnos. Eso nomás.

**Sr. Bustamante:** en cuanto lo que dijo el director comunal de educación , en cuanto que el fin de algunos profesores , en esta actividad es formar alumnos , pero también hay intereses gremiales de otro tipo políticos ahí , pero es un caso de cada persona en su vida particular , pero enfocarse plenamente en lo que es la educación es lo que debe convocar a todos los profesores , y me gustó el tema que usted nombró que los profesores tienen otro norte y no es la educación de los niños propiamente tal , pero es lamentable que existan estos profesores, pero existen , recogiendo todas las opiniones que se han dado aquí me gustaría saber , más o menos como trabajarán ustedes , en el trabajo técnico se van a ocupar a todas estas personas.

**Sra. Carmen Rita:** al final de la reunión le vamos a dar a conocer las medidas y el trabajo que vamos a comenzar a hacer

**Sr. Concejal Bustamante:** a quien van a convocar a estas reuniones.

**Sra. Carmen Rita:** inicialmente a directores y coordinadores técnicos de todas las escuelas.

Secretario Municipal sugiere revisar el currículum de los jefes técnicos de los establecimientos.

**Alcalde:** aquí hay dos factores fundamentales en todo esto, para mi gusto: partir con lo que usted dice que se hará, pero posteriormente verlo en consejo de profesores, aquí también hay dos factores agravantes si bien es favorable lo de la escuelita de Cunaco pero de igual forma somos los peores de la provincia y la región, pero cuando se diga que el tema es netamente por la fusión de curso ahí está el gran ejemplo y no quiero que se deje de lado el tema de la escuela de Cunaco.

**Sra. Carmen Rita:** lamentablemente se dieron estos resultados cuando todas las escuelas habían horas de coordinadores técnicos, históricamente nunca hubo horas de coordinadores técnicos en la comuna, este año hubo y tuvimos estos resultados catastróficos.

**Sr. Concejal Bustamante:** para variar no dejan terminar mi intervención , yo me acuerdo cuando yo estuve aquí en la escuela mi profesora estuvo hasta quinto básico con nosotros después volvió a primero básico , pudiera pasar que son los profesores quizás donde se está influyendo mucho en este tema , y decir que son muchas las variables es dar muchas excusas aquí hay un 50% y que es responsabilidad de alguien , lo demás son puntos variables que se pueden ir modificando , entonces este tema también me gustaría que se viera .

**Sr. Concejal Bravo:** me gustaría sugerirle algo al director del departamento educación que, sería interesante que pudieran hacer un breve análisis de lo que es el resultado de la prueba este año y compararlo a lo mejor con el 2008; plantéense algunas variables , en una carta y aunque gasternos mucho papel enviársela a cada uno de los profesores de la comuna que no quede esto en el director y el jefe técnico y que lo lea hasta el último profesor , que esto se trató aquí en concejo comunal , que todos nos dimos cuenta de todos los malos resultados se analizó el tema , y no dejarlo solamente en una nota al director donde se ha leído en un consejo técnico y algunos estarán bostezando no le

tomarán asunto a la misiva es muy distinto cuando se llega una carta personalizada , es una sugerencia no sé si requiere tomar .

**Sra. Concejala González:** a mí me llama la atención el año pasado se implementó un grupo en el departamento de educación para recorrer los colegios: el equipo territorial , para hacer las planificaciones , el año pasado sacamos buen puntaje no fue lo mejor tampoco , pero el problema es nosotros cuando tocamos fondo nos entramos a preocupar , el año pasado no fue bueno el puntaje , entonces todo el tiempo estamos diciendo hay que hacerlo ahí, que hacerlo acá pero al momento de los " qué hubo" , entonces me gustaría saber qué se hizo , si lo habíamos hecho un poco mejor si el puntaje fue mejor "que bueno debíamos haber sacado uno más alto" , pero pienso que nos echamos en los laureles , lo vamos a hacer pero no se hizo absolutamente nada se hizo muy poco , entonces faltó el recorrido supervisar , porque lamentablemente y lo dicen todos, los directores son los que fallan , y los directores mientras no se le esté insistiendo van a estar muy tranquilos , ahora éste año están diciendo "ahora sí" , que lo vamos a hacer yo espero que de una vez por todas se implemente algo , donde se pueda salir a supervisar a los colegios , y siguen a las clases como se había propuesto el año pasado , entonces espero que este año se realice .

**Alcalde:** hay que hacerlo ya no se puede seguir evitando nada.

**Marisol Cancino:** yo asumo mi culpa yo me siento en deuda con la escuelas era mi compromiso profesional con el tema pero lamentablemente hay labores de carácter administrativo que de igual manera hay que cumplirlas, absorben y lamentablemente , pero espero a partir de la próxima semana ya salir a las escuelas.

**Sra. Concejala González:** nosotros aquí criticamos que hay mucha gente en el departamento de educación , pero de toda esta gente que hay cuantos cumplen la función , entonces ya eso es responsabilidad de decir "oye involucremos todos , aquí hay responsabilidad del jefe del departamento y responsabilidad del alcalde , y responsabilidad nuestra porque si tenemos cinco personas en el departamento de educación que no cumplen las funciones tomemos medidas , y decirle oiga o cumple su función o de una vez por todas no sé , tratemos de tener la mejor gente y con el grupo que hay ahora se puede caminar bien.

**Alcalde:** para que sigan con la exposición, estoy de acuerdo con lo de la Concejala María Ignacia González, que ocurrieron cosas que no se hicieron y con respecto a lo que dice don Manuel del tema del paro de los profesores que influyó el paro estuvo en todo el país, eran las mismas reglas del juego para todos, entonces fuimos los más malos de los malos porque nunca estuvimos en desventaja estábamos todos igual, así que tía (Marisol) por favor siga.

**Marisol Cancino:** muestra resultados escuela por escuela curso por curso prueba por prueba y comenta su exposición.

**Director de educación:** debido a todo esto de los resultados el equipo territorial, está viendo la posibilidad de contratar una empresa externa que evalúe la capacidad lectora de los niños y así se nos diga la realidad de la comuna, porque en forma interna si bien es cierto hay colegios que hacen la evaluación bien, en otros no se hace también no se nos da un indicador que nosotros podamos confiar en un 100%.

**Carmen Rita:** efectivamente cada colegio tiene que hacer su evaluación, la evaluación que se hace en nuestro colegio no es la real y no quiero que se malinterprete lo que quiero decir en estos momentos y después cuando yo llegué a las escuelas me quieren colgar, pero cuando yo veo los diagnósticos iniciales de 2010 de los aprendizajes, me encuentro que están muy cercanos al 100% de logros entonces ustedes creen que esto es real?

**Sr. Concejal Rebolledo:** con lo que vemos acá y los resultados obtenidos claramente no.

**Carmen Rita:** por esta manera le estamos proponiendo a los directores hacer una evaluación externa ni siquiera del departamento de educación, sino que externa.

**Alcalde:** y esto se puede incluir lo de la contratación de la empresa externa en el plan de mejora de la educación.

**Marisol Cancino:** me da la impresión de que sí se puede, pero nuestra idea es hacerlo a través de la ley SEP y, estamos haciendo las cotizaciones para ver cuánto sale por un niño y aproximadamente sale \$ 15.000 por niño aplicar tres evaluaciones

Sigue **Carmen Rita** exponiendo escuela por escuela los resultados de la prueba.

**Sr. Concejal Rebolledo:** yo quiero hacer una consulta yo soy padre apoderado y presidente de curso y yo tengo que ir a hablar con el director quiero saber si estoy bien o mal , se quejan muchos de un profesor por razones obvias no voy a decir el nombre , porque llega dicta del libro da tareas para la casa dos o tres hojas del libro , ese es todo el trabajo que él hace, entonces un niño porque estaba enfermo y ya en su cuaderno le puso un dos , y los niños le van a preguntar algo y les dice "córranse no les daré espacio" , entonces digo yo es el profesor estará bien en el curso de como cinco apoderados que reclamaron el mismo tema y tengo que exponerlo como presidente del curso con el director.

**Alcalde:** el departamento de educación , se comprometió a estar con nosotros periódicamente para enterar informes , quiero que en dos meses más nos volvamos a juntar y veamos los avances que han obtenidos las medidas obtenidas con respecto a lo que hemos estado conversando aquí , a nosotros o personalmente mi me gustaría estar con ustedes se reúna con los profesores pero van a salir con el tema de las AFP y que obviamente que se echará a perder todo , entonces me gustaría que queda fueran lo más directo con las capacitaciones y ellos tengan buen rendimiento con los niños , y que se nos esté informando cada dos meses.

**Sra. Marisol Cancino:** muestra diapositiva con respecto a un paralelo con la evaluación 2009, los últimos recientes resultados de octavo y ello lo hace porque son los potenciales clientes que le llegan al Liceo, analiza al Concejo diapositiva.

**Alcalde:** yo creo que todos coincidimos en lo mismo juntémonos como concejo municipal con los directores y las UTP y de ahí para abajo le dejamos la tarea a ellos al departamento de educación , para que ellos vean que estamos preocupados del tema y la responsabilidad es compartida , entiendo que las deudas son complejas pero no son el 100% de la responsabilidad de la educación de la labor educativa propiamente tal hay una parte es vocación y profesionalismo , si bien es cierto hay un problema previsional . pero ellos nunca han dejado de recibir sus líquidos , entonces cuando ustedes tengan esa reunión nos invitan a

nosotros, agradecemos la exposición no sé si nos dedicamos a servirnos la tortita, y esperamos la reunión.

**Director de educación:** la invitación es para ustedes para que nos involucremos netamente en esto.

**Srta. Carla Manosalva:** nosotros el 27 mayo junto al señor alcalde y el concejal Rebolledo fuimos al consejo de profesores en estación Villa Alegre, y ellos manifestaron que no habían llegado materiales que ellos solicitaron a través de la ley SEP en agosto del año pasado entonces me gustaría saber si eso es realmente efectivo. **Carmen Rita:** por la ley SEP no llegan materiales, y como lo dices tú Carla los requerimientos que ellos hicieron es efectivo, lo que pasa es el encargado de subir la información a la plataforma para la licitación extravió estas formas, entonces ante la ausencia de las mismas no había material que subir ni licitar.

**Director de educación:** bueno yo tengo que decir que como no tenemos oficina de partes la informaciones económicas que llegan, llegan directamente al director de educación ahí yo lo elevo al encargado de la plataforma es tanta la información que llega que se pudieron haber extraviado no estoy justificando a la persona que es Leonardo Morales y me hubiese gustado señor alcalde que a la reunión que usted fue invitado también hubiera estado también el departamento de educación.

**Sr. Bravo:** porque invitaron a dos concejales solamente y no al Concejo pleno.

**Alcalde:** ellos invitaron.

**Sr. Bravo:** quiero manifestar mi molestia en estos momentos con la escuela de estación de no haber invitado al resto de los concejales, es una falta de deferencia y de educación del cuerpo de profesores por no haber invitado todos los concejales.

**Alcalde:** me parece legítima tu molestia pero yo fui invitado y cuando yo llegué allá estaba ya la Carla.

**Director de educación:** informa de accidente del furgón encargado de transportar niños, entrega oficio.

**Sr. Bravo:** está asegurado el vehículo.

**Sra. Concejala González:** no vaya a pasar lo mismo que con la ambulancia.

**Director de educación:** solamente tiene seguro, que tienen todos los vehículos contra terceros.

**Alcalde:** entonces el vehículo no está asegurado contra accidentes.

**Sra. Concejala González:** esto es una negligencia funcionaria grave se supone que si yo compro algo tengo que asegurarla y opino lo mismo que cuando pasó lo de salud y a usted le consta señor alcalde es un error administrativo gravísimo y nosotros hemos ido dejando pasar estas cosas y estamos cometiendo los errores más grandes que haya al hacer vista ciega de toda estas situaciones , yo por lo menos creo que hay que hacer una investigación porque no quiero que se me acuse de abandono de deberes y estos errores no se pueden cometer si yo estoy a cargo de algo tengo que cuidar lo que tengo . **Alcalde:** es un tema al margen un error que nadie quisiera que pasara lo del accidente pero es un tema que hay que investigar vehículos nuevos debían estar asegurados.. **Director de educación:** bueno habría que implementarla también un seguro al bus naranja y a todos los vehículos que salen hacer los recorridos con los escolares ahora si no se tienen los seguros es por la razón de que ustedes saben de esquema financiero en

educación , ahora como todo recae en el jefe en este caso yo que trata de hacer lo mejor posible y las cosas uno no quiere que hacen, los vehículos simplemente no tendrían que salir hasta que tengan seguro.

**Alcalde:** una cosa que no se mezcle con otra lo que tú tienes que pagar el seguro, no tiene relación con lo que te devolverá el seguro en caso de daños, puntualmente vamos a tener que investigar el tema, aquí hay responsabilidades que asumir, entonces no debe pasar una semana y esos vehículos tienen que estar asegurados es el conductor no tenía póliza tiene que tener póliza.

#### **CORRESPONDENCIA**

**Alcalde:** señor secretario municipal.

**Secretario municipal** lee sentencia de la Corte de Apelaciones por descuento de profesores y explica a señores concejales en que se equivocó el colegio de profesores al hacer el planteamiento, el en primera instancia iba dirigido a la Contraloría y luego se optó por el recurso de protección.

Expresa que esto obliga al señor alcalde a dos cosas a descontarles la otra mitad y no fue descontada y segundo descontar cada vez que un profesor vaya a huelga a futuro. **Alcalde:** o sea fueron por lanas y salieron trascuilados.

**El secretario municipal:** en el acta pasada vino la señora Nancy Maldonado, con respecto a la condonación de la deuda por la basura, los dictámenes sobre el particular son amplios y contundentes, leeré lo pertinente solamente de uno de ellos.

Lee dictamen Contraloría donde se especifica que el Municipio NO TIENE facultades para condonar deudas ni efectuar rebajas, salvo casos de las deudas de aseo que detalla.

**Secretario municipal:** voy a conversar con la señora Nancy, para ver quién puede quedar exento según informe de Contraloría y a futuro no tomar acuerdos en el Concejo que excedan el marco legal.

**Secretario municipal** informa de Congresos el primero de ellos en Talca congreso inter regional de municipalidades hace circular ficha única de inscripción valor \$ 120.000. **Concejal Sr. Muñoz:** es interesante este Congreso porque se tocarán temas de actualidad como es el caso de educación salud vivienda, que presiden nuestros concejales y alcalde, entonces ellos serán moderadores en exposiciones que no pasarán los 30 minutos en total y a todo esto se agrega la ley 18. 695 las reformas municipalidades están consideradas también en algunas exposiciones.

Secretario municipal informa del Congreso ctoño invierno, con liderazgo y creatividad en Temuco, Santiago, Lima Perú y Arica, circula oficio para si alguno de ustedes quiera asistir.

**Secretario municipal** le ofició junta de vecinos Villa Unión de San Manuel solicitando 1 millón de pesos para compra de terreno para sede.

**Alcalde:** que opinan ustedes si hay plata se les da.

Se prueban y otorgan los dineros.

**Secretario municipal** de oficio convenio propuesto por el parque metropolitano zoológico.

**Sr. Rebollo:** con respecto a ese convenio de repente llegan cosas muy buenas cuando uno está ocupando cargos a nivel regional, y cuando supe de este

convenio llame inmediatamente el señor alcalde si estaba dispuesto a firmar este convenio es un tema súper conveniente.

**Alcalde:** yo le planteé a Justo cuando me comentó esto del convenio que la mejor forma era premiando a los mejores alumnos de cada curso y bajo ese tenor se invitarán a los alumnos.

**Sr. Rebollo**: también esto queda abierto para algunas instituciones y tenemos que verlo alcalde cuando se vaya a ver lo de la firma, para qué vayan gratis también.

**Secretario municipal** informa sobre el retén de carabineros Putagán, el cual ya no estaría en prioridad para ser construido y para lo cual incluso el municipio donó un terreno.

**Alcalde:** lo que debiéramos hacer es a través de la senadora Ximena Rincón porque esto ya se está dilatando mucho pedir una audiencia íbamos para agilizar todo esto.

**Sra. Concejala González:** ustedes le piden al senador Larraín, nosotros le solicitamos a la senadora y vamos con los dos senadores.

**Secretario municipal:** lee oficio del constructor Julio Matute por situación de contrato adjudicado y situación que le perjudica.

**Alcalde:** esto estaba aprobado día FNR el diseño para cubierta de cuatro multicanchas estos había que presentarlos ante el 31 diciembre no se presentó y obviamente el proyecto se perdió , ahora este contratista tiene trabajo hecho y quiere que le paguemos , y esto con todo respeto a pesar de que fui acusado de hostigamiento laboral aquí hay una clara falencia de la directora de obras municipales , en relación que ella hizo licitar vía portal de proveedores y posteriormente se pierde el proyecto por no licitarlo antes del 31 diciembre , ahora si bien podríamos decirle "oiga el proyecto se perdió no va más" , y El dirá "oiga y quién me paga lo que ya trabajado" , yo no tengo nada con las personas pero claramente aquí hay una falencia , ahora el municipio va a tener que disponer de recursos para pagarle lo que este señor ha hecho , cuando esta señora vuelva se le informará de lo ocurrido y que la plata no es del municipio es de todos los villalegrinos.

Secretario municipal lee oficio del departamento de educación por hecho ocurrido en la escuela Esperanza, con agresión efectuada por un alumno alumno.

**Secretario municipal** de oficio del director comunal de educación, por presentación del colegio de profesores Serafín Gutiérrez.

**Alcalde** hay oficio de la asociación de funcionarios municipales solicitando recursos para celebración del día de la madre y el padre.

Están pidiendo \$ 100.000 para la celebración del día de la madre.

De acuerdo en entregarlo.

**Srta. Carla Manosalva:** con respecto a la reunión que tuvimos en estación yo quería informar que ellos están esperando respuesta, de oficios que nos habían mandado.

**Secretario Municipal:** Eso son temas que le competen al departamento de educación.

**Srta. Carla:** Entonces se le quiero informar que en esa reunión a la que asistió el alcalde, yo como integrante de la Comisión educación y el concejal Rebollo, lo planteado por ellos son recuperación de clases, el maltrato del director del

departamento de educación hacia sus colegas impiden que el alcalde tome medidas en esta situación, el asunto planteado de la ley sep. De los materiales que no han llegado al colegio por un monto de 3 millones de pesos y de seguir la situación así harán la denuncia a la coordinación nacional de la ley sep. , preocupación por la situación previsional, la poca seriedad con los sumarios con los profesores del establecimiento, plantean la intención también de ser recibidos aquí en el Concejo, y tener respuestas de los oficios que se han enviado.

**Sr. Rebollo:** la pregunta que ellos se hacían era si esos 200 millones y tantos de pesos que no se han ocupado si efectivamente están en las arcas municipales.

**Srta. Carla:** el otro asunto es que definitivamente yo hago por escrito la situación de la página web de la comuna, también lo de la ley de transparencia, la vi o y antes deben ir a concejo la ley es clara y dice que la información tiene que estar actualizada una vez al mes.

**Secretario municipal.** El municipio tiene medianamente al día la información el problema es en educación.

**Srta. Carla:** tema es que la página entera no está actualizada mucho link malo en construcción o con información no actualizada.

**Alcalde:** independientemente de amistad simpatía ahí una labor que tú sabes que no se está realizando Jaime, ya bueno esta le pongamos el cascabel al gato, y es la única persona más cercana que puede hablar con él.

**Sr. Bustamante:** y usted si el alcalde no puede hacerlo.

**Alcalde:** yo sólo estoy pidiendo es que lo hago porque las cosas pueden después ir más allá se acusa un tema político se mete la familia.

**Srta. Carla:** no es un tema familiar ni que le tengamos mala pero tiene que cumplir con su trabajo.

**Alcalde:** por eso le pido a Jaime que haga esta gestión.

**Sr. Bustamante:** muchas veces hemos tenido que dar respuestas por Internet a gente que está fuera de la comuna , yo les voy a contar una anécdota con respecto a esto una vez yo creé una página , denominada Villa Alegre donde ya estamos cercano a la 1000 personas , este caballero encargado de la página de nuestra comuna creó una página igual , con 200 personas no sé con qué fin, yo nunca discutí el tema pero encuentro que fue un ataque hacia mí, siendo el funcionario municipal , yo he creado un twiter a nombre de Villa Alegre , porque son medios nuevos para comunicarse y es información instantánea, e incluso han habido ataques a través de este FACEBOOK que se han sacado , también quiero decir que es una falta de respeto a mí como autoridad que no aparezca en esa página, como decir aquí no existen concejales alcalde de Villa Alegre no existe , yo no sé si aquí cuando llegó el teléfono la municipalidad se negó a usarla , no sé si usted como historiador sabe cómo ocurrió aquello pero la computación llegó para usarla y ojalá masificarla a la comunidad , para terminar, a mí nunca me dejan terminar la conversación quiero exponer tengo un lineamiento y no quiero que me interrumpan, yo nunca criticó este aspecto porque lo tornan como ataque personal , por ejemplo se habló de la directora de obras no voy opinar porque la considero amiga , si lo hizo mal o bien y si lo hizo mal tendrá que responder y estará mi apoyo hacia ella como persona y no como funcionaria una cosa es amistad y la otra cumplir funciones , si ella se equivocó y se perdieron millones de pesos yo aquí estoy apoyando a la comunidad no a la amiga , y si uno tiene su

espacios para hacer sus comentarios para expresar ideas lo están interrumpiendo a cada rato , la otra vez consulté por qué por este funcionario donde estaba a las 10 de la mañana , yo sé que hay días que llega a las 10 y a las 11 , hay varios funcionarios que se han reservado de reclamar públicamente pero me han hecho la crítica a mí , yo no quiero que esta persona la saquen sino que cumpla , su labor y llegue a la hora , que los computadores estén bien que los sistemas estén bien , se le planteó un tema de wifi , yo mismo sin ser entendido en computación con con un Reuter y iluminó la plaza de armas iluminar se llama a poner internet inalámbrico , entonces son cosas tan sencillas que se pudieran hacer pero falta voluntad , si bien somos pobres nosotros no está para comprar un aparato que vale \$ 20.000 , y ponemos Internet hasta la mitad de la plaza por lo menos , ya no quiero opinar más del tema para qué no se crea que es un ataque personal , y si no aparece la información a la denuncia correspondiente a Contraloría que no se está entregando la información correspondiente aquí.

**Sra. Concejala González:** yo cuando fui al Congreso les informé aquí sobre este tema donde se dijo que la municipalidad más atrasada en la entrega de la ley de transparencia era la municipalidad de Villa Alegre independientemente de la amistad que pudiera haber, y si esta persona no cumple ya es responsabilidad de él entonces hagan lo que tengan que hacer no más.

**Alcalde:** si la persona no cumple desafortunadamente hay que buscar a otra persona que haga esta labor lamentablemente, y le vamos a dar un plazo no quiero que esto quede como una conversación más, y requiere septiembre si la cosa no marcha el próximo año se repone por otra persona no más.

**Sr. Concejal Muñoz:** quiero volver un poco atrás y es que quiero que el máximo contingente nuestro participe en el Congreso para que sea un muy buen Congreso a pesar de que varios ya estamos comprometidos por tener algún cargo regional , es un Congreso que ha costado hacerlo y espero que la municipalidad alinee las instituciones para que podamos participar y aparte de esto que cancele las cuotas de enero a julio , para que no nos digan que estamos participando y no hemos pagado las cuotas , habrán expositores , habrá trabajo de comisiones y un plenario , por lo que se cumplirá por completo en lo que es un buen Congreso.

**Alcalde:** entrega boletín a concejales de la asociación chilena de municipalidades, donde se está analizando el reintegro de los dineros gastados en la emergencia.

**Sr. Rebolledo:** solicitó al alcalde el listado de las personas damnificadas, inscritos los que van a postular reúnan o no los requisitos y como un tema de transparencia que sean publicados y enviado a cada uno de los concejales a la brevedad posible porque esto se está transformando en algo que ya no quiero ni comentar.

**Secretario municipal:** informa sobre la concurrencia del ciudadano Antonio Zunino y explica que él no tuvo nada que ver con la aprobación de su construcción, y por lo cual amenazó de muerte al Secretario Municipal, quien ha informado de esta situación al Alcalde y Concejo.

**Sr. Rebolledo:** el tema es muy delicado de lo que está sucediendo esto viene cuando se burló del alcalde anterior con su construcción anterior, ésta es una persona no muy normal desde mi consideración por cómo actúa.

**Alcalde:** hay un diseño que él presentó al director de obras y yo autorice el funcionamiento por dos meses para que ustedes sepan, mientras se compromete a restaurar como estilo colonial.

**Sr. Bravo:** sobre este caso de Jaime a veces nosotros no sabemos cómo actúan algunas personas, debiéramos tener una política nosotros aquí como concejales y funcionarios municipales aduciendo el artículo que nombra Jaime, porque estamos todos expuestos imagínate uno da una opinión que es por el bien común, y va a quedar gente herida y nosotros no podemos estar bien con Dios y con el diablo, y estas cosas no la tomemos a la ligera.

**Alcalde:** yo voy a proceder como dice la ley entonces hacer la denuncia a la fiscalía sobre esta situación, y a la vez quiero pedirle al Concejo como la concejal Carla lo pidió en su momento volver a lo normal de hacerlos por la mañana o el día martes por las tardes porque yo tengo que ver cómo esto me acomoda a mi.

**Concejales:** se acuerda efectuar las sesiones de Concejo los días martes en la tarde.

Se levanta la sesión a las 17.55 horas.

JAIME GONZALEZ COLVILLE  
Secretario Municipal

ARTURO PALMA VILCHES  
Alcalde

**SESION DEL CONCEJO MUNICIPAL CONCEJO MUNICIPAL DEL 22 DE  
JUNIO DEL 2010**  
**Preside: Alcalde**  
**Hora de Inicio: 15.15 minutos**

**Concejales:**

Edgardo Bravo Rebolledo  
Manuel Muñoz Bastías  
Justo Rebolledo Araya  
Carla Manosalva Reyes  
Eduardo Bustamante Maureira  
Maria Ignacia González Torres

**Alcalde:** en nombre de Dios y la patria se abre la sesión siendo las 15 horas con 15 minutos , el Concejo recibió anota el cual esta tenía carácter de reservada, respecto de la designación del cargo de Subdirector Técnico del DAEM , y vamos a abrir la sesión con esa notita para que el concejo de su opinión al respecto , y de no ser unánime tal vez fuera necesario hacerla secreta y tendríamos que emitir un papelito sin nombre para que cada uno diga si o no , y tendríamos la mayoría por lo que arroje la votación , ustedes saben a la nota que me refiero cierto , que tiene que ver con la posibilidad de crear una subdirección en el departamento de educación .

**Sr. Bravo:** solamente clarificar si es que ustedes quieren el apoyo nuestro porque eso no requiere de votación del Concejo, porque la estructura, municipal de educación y salud se rige por la ley orgánica de municipalidades y la maneja el señor alcalde, y si es una estructura que requiere del respaldo de nosotros cuente con ellos no hay ningún problema.

**Sr. Concejal Muñoz:** acaso han consultado alguna vez cuando han contratado gente aquí en la municipalidad? pregunta qué hago yo.

**Alcalde:** a ver la figura legal de todo esto la va explicar el secretario municipal.

**Secretario municipal:** explica que para ser un contrato el alcalde no requiere de acuerdo de concejo, pero la ley orgánica de municipios disponer que la organización interna del Municipio – este es el caso – requiere de acuerdo del concejo, tal como el Alcalde lo explicó en la nota enviada.

Ingresar a la sala concejal Bustamante alcalde lo pone al tanto de lo que se estaba conversando.

**Secretario municipal:** explica alcances del artículo 31, de la ley 18.695 de ley orgánica de municipalidades, faculta al alcalde que con acuerdo del Concejo, regulen por un reglamento la organización interna de la municipalidad, detalla decreto de nombramiento del cargo de subdirección de educación.

**Alcalde:** he ahí la lectura del documento se pueden pronunciar el qué estime conveniente al respecto.

**Sr. Bustamante:** al crear este nuevo cargo estaba viendo yo que, ya está considerado en nombre de la persona o no?

**Alcalde:** bueno por qué lo que nosotros hemos concluido, por las intervenciones del departamento de educación aquí en reuniones de concejo municipal, tiene que ser del personal que ya existe en el departamento, no podemos recargar la deuda y trayendo personal de afuera.

**Sr. Bustamante:** por ese lado iba yo si esta persona estaba en el departamento independientemente de la persona que usted elija, no existirá una recarga en el tema presupuestario.

**Alcalde:** no para nada.

**Srita. Manosalva:** para mí crear este cargo a mí personalmente no me parece, creo yo alcalde que usted tiene que tomar la decisión si es que sigue a cargo el jefe de educación actual , o simplemente no sigue , y si se va reasignar a una persona que ya esta en el departamento de educación o sea uno conversa con los profesores y esto tiene que ser una cuestión de empatía , por eso se está creando el cargo de subdirección aquí mismo lo dice en el texto de la información que se nos hizo llegar , que es por qué no se cuenta con la simpatía con los apoderados y profesores, entonces sí va a ser una de las mismas personas que están ahí sí daríamos en lo mismo , yo creo que es la figura del jefe de departamento , en la que usted debe tomar derechamente una decisión si , continúa que continúe como jefe de departamento de educación con todas las atribuciones que tiene y le corresponden .

**Secretario municipal:** si usted está diciendo que no hay simpatía en el oficio que mando el alcalde no dice eso.

**Srita. Manosalva:** bueno ya es mi interpretación, lo aclaro y es lo conversado con los profesores también.

**Secretario municipal:** le vamos a dar lectura porque claramente el oficio no dice que es por simpatía (lee oficio).

**Srita. Manosalva:** bueno pero mi opinión es que el alcalde tiene que tomar la decisión , de seguir con el jefe del departamento de educación o contratar a una persona que cumpla todos los requisitos que se necesitan para el cargo , y no se necesita subdividir este cargo esa es mi opinión .

**Sr. Concejal Muñoz:** me voy a remontar un poco más atrás como se contrató a este jefe de departamento por medio de concurso, con algún perfil (concurso dice alcalde), se publicó en los diarios respectivos a nivel regional.

**Secretario municipal:** se hizo todo lo que tenía que hacer y está registrado en Contraloría.

**Sr. Concejal Muñoz:** y se estimó que él era el mejor para el cargo, en esto tuvieron anticipación los concejales.

**Secretario municipal:** no, no corresponde, el estatuto docente, ley 19070 establece el procedimiento para elegir al Director del DAEM.

**Alcalde:** no porque esto era un concurso había una comisión que veía esto... (Secretario municipal explica que por ley no corresponde).

**Alcalde:** si se quiere ponerse al margen de esta decisión puede hacerlo.

**Sr. Concejal Muñoz:** no no espéreme plantear algunas inquietudes como que bójgase al margen, el alcalde es el que finalmente toma la decisión.

**Secretario municipal:** exactamente lo elige de una terna.

○ **Sr. Concejal Muñoz:** y en esta terna que tuvo el alcalde no tuvo ninguna relación con los concejales del periodo anterior, para nombrar a la persona que está en el cargo.

(Secretario municipal no correspondía)...

○ **Sr. Concejal Muñoz:** yo creo que ni siquiera nos correspondería tomar la decisión aquí, para qué se contrate una persona anexa, estimó que no debiera hacerse la consulta porque nunca se nos ha consultado nada antes, con respecto a educación.

○ **Secretario municipal:** explica que para cualquier modificación se debe consultar al Concejo municipal.

○ **Sr. Concejal Muñoz:** eso no más.

○ **Sra. Concejala González:** bueno lo que lleva consultar era si nos afectaba en la parte presupuestaria , escuché que no pero la consulta mía es si Contraloría , nos ha dicho que la persona no está apta para desempeñar el cargo , no habría sido bueno convencerlo de que presentara la renuncia , que es una de las dos posibilidades que tenemos , porque él ganó el concurso , una es que se le haga sumario y se le saque del cargo y la otra y que el presente la renuncia , para que no salga perjudicado que sería la mejor medida , si él no quiere no se puede hacer nada .

○ **Alcalde:** cosa que no ha sido posible lograr de hacer.

○ **Sra. Concejala González:** no ha sido posible , conclusión digamos lo correcto habría sido realizar un sumario o sumarios por montones de cosas que hay , que las conocemos pero yo creo que tampoco se quiere perjudicar , pero sí tenemos que tener en cuenta cuando se termine el período porque en este momento él no quiso dar pie al lado , nosotros decirle señor en el momento que nosotros necesitamos que usted diera un paso al lado , y alcalde que no se le olvide a usted principalmente , usted podría sencillamente mandarlo hacer clases , o si no decirle se terminó el cargo hasta luego caballero hasta aquí llegamos , esta parte quiero que no se le olvide alcalde , y lo otro digo yo la persona propuesta , que asumiría este cargo , porque asumirá con el mismo sueldo no nos afectará la parte presupuestaria , está dispuesta a asumir en estas condiciones , segunda pregunta: está dispuesta a asumir sin que haya y usted también secretario municipal que también estará involucrado en esto , sin que haya una investigación , en la parte financiera , si vamos a hacer las cosas hagamos la como corresponde , y pidamos una auditoria y que asuma yo estoy totalmente de acuerdo , que tenemos que arreglar esto de alguna manera , pero sería muy bueno hacer antes de cualquier cambio una auditoria en la parte financiera , y si este señor no quiere dar paso al lado que se quede en su oficina encerradito , recibiendo su sueldo haciendo absolutamente nada , pero por favor que no tenga nada que ver con estas otras cosas porque cada día vamos peor , la decisión que la tome usted alcalde.

○ **Sr. Bravo:** yo quiero mantener mi idea , de que esto no requiere de acuerdo de concejo , como lo dice el secretario municipal de la modificación de la planta municipal , de que si en ese sentido se requiere acuerdo de concejo , pero la estructura organizacional de salud y educación , se regulan por sus propias leyes y claramente el alcalde puede hacer las modificaciones sin acuerdo del Concejo , y si en éste quiere alcalde acuerdo de concejo para esto , no tenga ni un

problema que mantendré mi opinión , lo apoyó y doy mi voto a favor si hay que darlo.

**Alcalde:** más que acuerdo de concejo es más para informar de la decisión, y la ley Jaime buscó por ahí y dice que se requiere acuerdo del Concejo.

**Secretario municipal:** explico por última vez este tema, de que la municipalidad es una sola.

**Sr. Bravo:** el sistema de educación no pasa por el director de educación o la subdirección que viene , hay que hacer todo un análisis ahí en lo que es la parte contable , donde ha sido siempre una nebulosa para todos la parte financiera de este departamento.

**Alcalde:** lo que pasa es que se creó una especie de odio hacia el cargo de director de educación comunal , y si yo veo las cosas políticamente lo saco y punto y voy a quedar bien con mucha gente , pero yo como siempre me ha interesado la parte humana de las personas , estoy tratando de buscar la mejor solución para el jefe del departamento , y la persona que asuma la responsabilidad yo ya me he dado cuenta, y desconozco el motivo pero cuando fuimos a la escuela de estación , nombramos a tal persona y tampoco le quieren y llegué a la conclusión que sin dar nombres a quien le pongamos enfrente del departamento de educación y que les regule y les quite beneficios , va a ser un enemigo , cuando les mencioné que era la profesora Marisol que derechamente quiero dejar a ella en el cargo y que quede claro ellos dijeron no pero como , lo que yo tengo claro es que no tenemos plata para llevar a alguien con un doctorado por ejemplo en educación , entonces con el dinero que ahí y la gente que hay la señora Marisol es la más idónea para estar enfrente de este cargo.

**Sr. Rebolledo:** comparto en gran parte en la claridad y lo que dice Edgardo y si usted alcalde tiene opción de nombrar a esta subdirección , espero que se haga porque se viene al recuerdo cuando quisimos hacer algo en el colegio y en otras partes y por diferentes presiones no se hizo absolutamente nada , si la decisión se va tomar que se haga no como la vez pasada que no se dejen cosas a medias , no sé qué sucedió no quiero hacer conjecturas pero en aquella oportunidad se tuvo que dar pie al lado y no sé qué pasó con el nombramiento que discutimos aquí por más de dos horas si usted está tomando esta decisión alcalde hay que tener muy claro lo que es la parte financiera , porque en este sentido hay muchas cosas que entre comillas no se realizan y se siguen pagando , porque yo creo que alcalde usted no tenía idea de la deuda de los asistentes de la educación , y esa ley también contemplaba que los mismos recursos se le asignarán al personal del departamento de educación , y ellos ya lo estaban recibiendo entonces en eso alcalde yo quiero que revise de a bien el sistema financiero , y yo creo que alcalde si hay recursos que se haga una auditoria o por último que se ponga a una persona a alguien que ordene el tema porque es muy preocupante alcalde el desorden, y no es que le eche yo la culpa a usted sino que no se le está informando y lo mismo pasó con el alcalde que antes usted estuvo , y si esto es sólo para informarnos , ya me doy por enterado pero que esta idea hágala , llévela a cabo y ese es mi punto de vista alcalde .

**Alcalde:** bueno ustedes están de acuerdo en un César y don Jaime hagan esa gestión.

○ **Sr. Bustamante:** dependiendo de los resultados que tengan, e igual debiéramos tener una auditoria real, por si se detectará algo.

○ **Alcalde:** demás que se va detectar algo , se acuerdan que alguna vez que les dije que fundamentado se iba pedir recursos para educación o más recursos , cuando estuvieran debidamente justificado y explicados como lo haré ahora , bueno aquí está la nómina de las personas que están por irse y lo que se les adeuda y son bastantes millones , son más de 30 millones de pesos ( le pide al jefe de finanzas que lea las cifras que las tiene anotadas ) ( jefe lee cifras 8.355.000 , en rentas imponibles de profesores a retiro , el perfeccionamiento son 25 millones 121 mil pesos .

○ **Alcalde:** en resumen son más de 30 millones de pesos que se requiere para que se vayan estas ocho personas.

○ **Srta. Manosalva:** pague no más alcalde.

○ **Sra. Concejala González:** esa plata hay que sacaria de donde sea.

○ **Alcalde:** si pero esa plata tiene que salir de otra parte no del departamento de educación.

○ **Jefe de finanzas:** y de dónde.

○ **Alcalde:** eso es lo que tenemos que ver, se acuerdan que hay 30.000 millones que tiene que darlo ofrecidos por el que fuera presidente por municipio aproximadamente de eso tocamos 90 millones.

○ **Sr. Bravo:** puedo proponerle algo alcalde , primero de todo comprometernos el 100% nosotros de que las medidas que se van a tomar se cumplan , y si nos llegan comentarios o algo por fuera canalizarlo en el departamento de educación , no hacer reuniones por fuera si quieren venir para acá que vengan para acá entonces hacerle caso en todo a lo que dice Jaime , segundo ya con estos cargos que usted va a colocar y la gestión que hará César y Jaime , en la revisión de finanzas y la parte administrativa con la asesoría de ellos , me gustaría un adelanto de esta gestión de aquí a tres meses , que nos vengan a contar más menos cómo ha funcionado hasta aquí esta cosa , si han habido problemas si en realidad nos hemos metido en algunos , capaz que nos digan alguno de ustedes saben que más esta cuestión me cansó , quisimos hacerlo pero hubo presiones se metió gente , entonces pediría yo quedé que tres meses tener un informe de gestión .

○ **Secretario municipal:** pero todos saben lo que pasó con la escuela Timoteo Araya, y los concejales que en aquella vez intervinieron están aquí sentados y si ahora pasa lo mismo y alguien por ahí dice oiga se están cometiendo errores, le quitaron a fulanito hasta ahí nomás llegamos.

○ **Alcalde:** bueno veámoslo trimestralmente , así como también quedamos todos de tener reuniones con los directores y jefes técnicos por los resultados de la prueba SIMCE , eso de ser los primeros y ahora estar en el último lugar lo íbamos a ver , porque nosotros también tenemos que tomar cartas en el asunto , y esta reunión tiene que gestarse ante de las vacaciones invierno , ahora con lo otro de los profesores César me dice y la plata de donde , yo entiendo que 30 millones no tenemos , pero tendremos cinco o 10 para liberar a dos o tres personas , entonces vamos de a poco por qué entonces no vamos a liberar nunca a nadie , ni lo personal yo también creo que hay gente que lo único que quiere es irse gente que no está rindiendo como profesor .

**Sra. Concejala González:** hacer unas consultas por educación estamos en este tema para ir avanzando, se pidió un cuadro, a educación con respecto a la ley sep. , la acumulación que había , hasta el día de hoy no lo he recibido , lo otro que pedí el estudio que se había pedido a la universidad que se hiciera , que tenía un costo de 21 millones de pesos nunca ha llegado a su fin y nunca nos han dicho nada , entonces de una vez por todas digan que pasó se va terminar se está terminando se canceló no se canceló dónde está la plata , y lo otro alcalde que quiero pedir porque se han contratado a una motonera de ayudantes de los colegios , una motonera pero hay personas que lo puedo decir con nombre y apellido contratados por 30 horas y van un rato en la mañana y después se van a la casa y nadie nos manda y dice nada , esto no puede ser gente ayudante de Sala , y no consideran a los profesores o directores.

**Alcalde:** es gente que proponen ellos mismos hay gente que yo no conozco ahí.

**Sra. Concejala González:** no es gente que se les mandó y ni siquiera le preguntaron a los directores, ahora le digo que me voy a integrar a la Comisión del departamento de educación , uno porque me estoy metiendo bastante en el tema , también porque entiendo un poco y por otra cosa , tenemos que ser nosotros responsables y hay cosas que no son bien vistas de afuera porque me preguntan en la Comisión de educación quienes están , don Manuel Muñoz , y Carla Manosalva , entonces dicen perfectos , la señorita Carla tiene a la mamá en educación al Papa en educación, a la prima en educación , a la tía en educación , tiene todo entonces como ella va a separar una cosa de la otra , y perdóneme Carla el encuentro toda la razón también , me dicen don Manuel Muñoz , tiene a la hija les dije yo ..... entonces yo digo por imagen no es bueno que esto sea así , entonces me voy a integrar a esta comisión porque es conveniente , y tenemos que sacar adelante a educación.

**Sr. Bustamante:** quién me puede aclarar el tema de las comisiones, son designados.

**Alcalde:** aquí no hay ningún reglamento que puede a ver uno, o todos en una comisión.

**Sr. Concejal Muñoz:** yo sigo estando la Comisión de educación, porque la verdad que conozco bien el problema tiene ningún sentido estoy tratando de favorecer a nadie, muy por el contrario estoy siendo bien estricto y también apoyando al alcalde para que se tomen las medidas que haya que tomarse.

**Alcalde:** les parece que si sacamos el tema de educación ya para dar comienzo a la sesión empezamos con la correspondencia.

**Secretario municipal** de lectura oficio patente de hotel en la ruta cinco sector Putagán).

**Alcalde:** si no tienen ningún impedimento independientemente de la persona que sea tenemos que aprobar esta patente.

**Secretario municipal:** de oficio Contraloría dirigido al secretario municipal informe 46 del 2010 da lectura.

**Secretario municipal** informa de gestión hecha en Santiago, sobre retén de carabineros de Putagán, que actualmente funciona en la sede social del sector, explicando la necesidad de agilizar las gestiones para la reconstrucción del nuevo local.

○ Secretario municipal da lectura al informe Contraloría número 23 sobre pavimentación y rentabilidad de la calle Malaquías Concha.

○ **Secretario municipal** da lectura al informe número 21, sobre instalación de antenas en sector Esperanza, y sector Pataguas.

○ **Alcalde:** bueno esto de las antenas es para información nuestra no creo que haya problemas en esos sectores rurales.

○ **Secretario municipal** da lectura a oficio, del centro de padres y apoderados de la escuela Timoteo Araya, donde valoran nombramiento del director Leonardo González González, destacando su excelente desempeño.

○ **El secretario municipal** de lectura oficio del grupo folclórico, estación Villa Alegre, "Violeta Parra" solicitando subvención para compra de ropa.

○ **Sra. Concejal González:** habíamos quedado que las subvenciones se iban a regir por una fecha tope.

○ **Alcalde:** si pero habría que considerar por lo expuesto es el bicentenario, 200.000 \$ y no es tanto por una sola vez aprobado  
Queda aprobado)

○ **Secretario municipal** informa el curso para el sector municipal, del Instituto Cedora donde, manifiesta intención de asistir pide autorización lo autorizan para asistir a dicho curso.

○ **Alcalde:** nosotros autorizamos pero que vaya y Iquique.

○ **Alcalde:** al momento de irnos pudiéramos asistir a ver el salón para implementarlo para el concejo municipal y las nuevas dependencias, y éste quedaría para reuniones, pero tendríamos que verlos todos si es adecuado.

○ **Alcalde:** les parece si hacemos de inmediato una ronda de varios.

○ **Sr. Concejal Bravo:** bueno les envió por correo el informe del Congreso en lo que es salud , y tendremos una reunión allá para hacer un buen análisis de lo que fue este Congreso , porque hay bastantes cosas que mejorar si queremos seguir haciendo congresos con personas de otras regiones.

○ **Sr. Concejal Rebolledo:** informa de participación en Congreso en la Comisión vivienda , enviará informe a los correos del secretario municipal para qué aparezca en el acta , yo por razones , obvias porque voy al cementerio paso frecuentemente por la Villa los Conquistadores , aparte de la señalética que siempre recuerda la concejala ahí en la pasada , la gente toda transita por la calle con coche con niños teniendo veredas amplias a su servicio , gracias a Dios no han habido accidentes pero hay problemas serios por qué pasa un vehículo y no se quitan de la calle .

○ **Secretario municipal:** me consta porque yo paso todos los días por ahí y la gente transita por la calle teniendo veredas amplias como usted lo dice, entonces hay que poner **señor peatón camine por la vereda** y que carabineros han una campaña de educación, y también los camiones que circulan por ahí y estacionar a un solo costado si se les dan el visto bueno ningún problema empezar a gestionar estas medidas.

○ **Alcalde:** comentar su participación en la Comisión educación del Congreso asistido, donde como una de la medida es pedir audiencia con el ministro Lavín, donde asistiría junto al concejal Muñoz.

○ **Sr. Concejal Muñoz:** yo dije que este asunto de la asociación de municipalidades con esto de la convocatoria y todo está funcionando muy mal , hay un montón de

cosas porque ni siquiera se convoca se llama por teléfono y las reuniones generalmente se hacen a la rápida , entonces cuesta reunirnos adoptar acuerdos y esta cuestión les digo el Congreso éste salió totalmente improvisado , también hay un secretario ejecutivo de la asociación existen piden actas, no hay actas de ninguna reunión de asociación regional de municipalidades , entonces yo les digo que esta situación es decepcionante , cuando estamos acostumbrados a concejos como éste donde queda constancia de absolutamente todo lo que se dice.

**Alcalde:** vamos a varios.

**Sra. Concejala González:** quiero consultar por la pasarela de estación que todavía no está funcionando adecuadamente, porque está tan peligrosa Sr. Alcalde, lo otro consultar por lo del club de natación la investigación que se había pedido por la pérdida de las mesas de tenis, ha habido alguna respuesta porque de esto ya ha pasado bastante tiempo.

**Secretario municipal:** no ha contestado el administrador del estadio Justo Castro será enviado el oficio, de parte del alcalde a don Justo y no ha contestado.

**Sra. Concejala González:** yo creo que no podemos basar la respuesta en que no ha contestado nada más.

**Alcalde:** reiterar respuesta para el próximo Concejo Jaime.

**Concejal Sr. Muñoz:** lo mismo yo creo que toda la gente está preocupada por lo que es la pasarela y lo comenta lo conversa , en el sector de Esperanza y Cerrillos 1 limpiaron las moras la gente quedó un camino bastante amplio pero con mucho baches, entonces están pidiendo que se les gestione ante vialidad como otra concesionaria para que se les pase la moto niveladora, y lo otro son los puentes del sector donde hay aporte de ellos en recursos.

**Alcalde:** estamos viendo el tema porque ya encontramos rieles son \$ 150.000 los que aportaron ellos los vecinos.

**Sr. Concejal Muñoz:** son varios puentes los que habrían que reparar ahí en ese sector hay algunos de manera incluso, lo mismo en el sector Coibungo también, hay puentes que reparar también ahí en ese sector y la mejora del camino indudablemente, lo otro frente a lo que es el retén en Putagán hay una calle que se llena de hoyos con agua en este tiempo.

**Alcalde:** ya se tiró unas camionaditas ahí don Manuel, no sé cómo habrá quedado pero se realizó.

**SR. Concejal Muñoz:** lo otro son las aguas potables rurales , que están funcionando a medias con esto del terremoto , si bien son comités de agua independiente sería bueno que nosotros les diéramos un empujoncito para qué sigan funcionando y gestionen su solución definitiva , lo otro es la basura este tema a nosotros como comunas nos está dejando bastante mal , si bien se le pone bastante empeño pero hay algunos sectores donde no se sacan la basura como es el sector del complejo turístico , donde se bota basura a destajo por todos lados y sería bueno ya notificar a la gente que no lo siga haciendo .

**Sra. Concejala Manosalva:** me han reclamado mucho por las cunetas del centro , unas se dañaron con el terremoto y otras venían dañadas de antes , pido que la misma gente que estaba trabajando en la Alameda pueda hacer aseo ya que pasa n los ratones cuando uno está esperando colectivo , así que sería bueno señor alcalde del departamento de aseo y ornato se haga cargo , el otro asunto como don Manuel pidió moto niveladora para ella yo también la solicitud para el camino

de Huaraculén , porque pasa mucho camión con carga pesada y con velocidad y se empezaron a notar los hoyos o eventos cómo se les quiera llamar .

**Alcalde:** si es más fácil para hacerle manutención porque es un camino enrolado, entonces a estos caminos enrolados le pidiéremos a vialidad realice la mantención.

**Srta. Concejala Manosalva:** y lo otro que la última semana de julio debiéramos quedar libre de hacer concejos lo conversamos con la concejala María I. González, por el tema de las vacaciones de invierno.

**Sr. Concejal Bravo:** yo tengo un puro varios: la respuesta pendiente el señor Andrés del Pedregal, que no ha recibido respuesta del plan regulador , en la respuesta que quiere es si el plan regulador está es la misma fase que está y se aprobará de la forma que esta.

**Alcalde:** ya terminamos entonces vamos a ver las dependencias de la nueva sala de concejo.

Secretario municipal solicitar fotos y biografía a concejales para página WEB.

Se levanta la sesión a las 17.20 horas

JAIME GONZALEZ COLVILLE  
Secretario Municipal

ARTURO PALMA VILCHES  
Alcalde

**SESION ORDINARIA DEL CONCEJO DEL 29 DE JUNIO DE 2010.**  
**Presidencia del Concejal de Primera Mayoría don EDGARDO BRAVO**  
**REBOLLEDO por ausencia justificada en comisión de servicios del Sr. Alcalde de la**  
**Comuna**

**Concejales:**

Manuel Muñoz Bastías  
Justo Rebolledo Araya  
Carla Manosalva Reyes  
Eduardo Bustamante Maureira  
Maria Ignacia González Torres

**Secretario municipal:** sesión del 29 junio preside el concejal de la primera mayoría don Edgardo Bravo Rebolledo, en ausencia del señor alcalde en comisión de servicio en Santiago.

**Sr. Bravo:** en nombre del Supremo Hacer, y de la comuna de Villa Alegre damos por iniciada la sesión del día de hoy, para hoy hay una tabla relativamente corta si de nosotros depende, entonces la idea es comenzar ahora a las 15 horas con 10 minutos y no terminar más allá de las 16 horas con 30 minutos.

**Correspondencia señor secretario municipal.**

**Secretario municipal** da lectura a oficio a departamento de tránsito para la confección de letreros de la villa Nápoles, villa el Esfuezo y se analice la posible apertura del camino Trapiche Rincón de Lobos, para lo cual el suscrito tomó contacto con vialidad y harán una visita, dentro de la próxima semana para realizar el recorrido, que se comunicará a los señores concejales por si alguno quiere acopiar.

**Secretario municipal:** comenta situación de la pasarela estación Villa Alegre, se ofició al señor Justo Castro con plazo hasta el próximo lunes para información de mesas de tenis perdidas del recinto deportivo. Sobre las lunetas del centro de Villa Alegre haremos una visita con el señor arquitecto de obras. Sobre el camino de HURACULEN donde existen baches, vialidad los reparará pero por ahora tiene otras urgencias que los mantienen ocupados, se está sacando el catastro de todos los damnificados en Villa Alegre para enviarlos a los concejales. Sobre el tema de don Andrés del Pedregal se están haciendo las consultas en qué pie está el plan regulador para dar respuestas a sus consultas, sería lo pendiente de la sesión pasada.

**Sr. Bravo:** someto a observación de ustedes sobre los documentos informados.

**Sra. Concejala González:** falta algo ahí, el informe pedido a educación, sobre los dineros de la ley SEP.

**Secretario municipal:** lo vamos a pedir e speramos tenerlo para la próxima sesión y sobre los fondos de las escuelas.

**Sr. Concejal Muñoz:** sobre la situación de las aguas potables donde están los estanques en el suelo las copas de agua, hacer las consultas donde corresponda y se levanten los estanques y comiencen a funcionar nuevamente, agregar también que las juntas de vecinos de esos sectores están preocupadas, están tomando contacto con parlamentarios para que

intercedan en este problema y es mejor que lo afrontemos nosotros, antes que ellos pidan estas cosas la idea es que ganemos nosotros como municipalidad.

**Sra. Concejala González:** lo otro que quedó pendiente es el informe que pedí yo sobre sumario.

**Secretario municipal:** yo le reitero señora María Ignacia que yo no puedo entregar información de los sumarios, yo tengo informe hecho con la vista fiscal que es lo que a mi me corresponde.

**Sra. Concejala González:** el alcalde se comprometió este día en darnos respuesta y no ha llegado.

**Secretario municipal:** en la próxima sesión yo le voy a recordar para qué lo traiga.

**Sr. Bravo:** todos saben que el alcalde anda en Santiago en una reunión donde citaron a todos los alcaldes por tema de financiamiento , hay dos temas en tabla , el primero tiene que ver con designación y gestión en el departamento de educación , un tema que quedó pendiente de la sesión anterior, donde, es cierto, se planteó la posición del municipio , se solicitó votación del Concejo y al final no se votó , ni se llegó a acuerdo y tiene que ver con el tema de designación del cargo de sub director del departamento de educación ofrezco la palabra sobre este tema .

**Sr. Rebollo:** lo que quedó claro es que el alcalde nos estaba informando en sesión de la decisión que había tomado, donde el mismo alcalde manifestó que era materia de él y nosotros solamente nos dimos por enterados y es facultad del en realidad, entonces yo no sé si será necesariamente realizar votación porque nos estaba informando de la decisión que ya había tomado ya.

**Sr. Bravo:** yo me acuerdo que la mayoría dijimos que estábamos de acuerdo, y le dábamos amplias facultades al secretario municipal y al jefe de finanzas para que actuaran , en conjunto para el cargo de subdirector , ni siquiera lo voy a someter a votación sino que a acuerdo .

**Srta. Concejala Manosalva:** según don Jaime es necesario someterlo a votación.

**Secretario municipal:** hay dos instancias y si se hace la primera se podrá llegar a algo, hay una duda que me la manifestó el señor concejal con respecto a la persona que se va a designar, y era de someter a votación para tener la opinión de ustedes (explica situación del cargo a designar y la seriedad que se debe tener para realizar este tipo de cosas).

**Sra. Concejala González:** ese día yo pensé que había quedado más o menos claro porque todos dimos nuestra opinión y me acuerdo que la opinión mía era que se hiciera lo planteado para tratar de mejorar el tema , que siguiera adelante el alcalde con esta designación , siempre y cuando no significara un bono especial y perjudicar a la parte económica , y lo otro de tratar de convencer al jefe del departamento de educación porque no hay ninguna posibilidad de separarlo del cargo , aún con informe de Contraloría donde dice que no es la persona más idónea para estar ahí , entonces hablamos de conversar con él y tratar de convencerlo a lo cual el señor alcalde dijo que por ahora era imposible entonces , estas personas se constituían en la semana para hacer la designación , el secretario municipal el señor jefe de finanzas , y la señorita X , entonces no sé qué más pudiéramos decir .

**Sr. Bravo:** a ver yo quiero ser bien honesto , en el caso que plantea Jaime yo fui la persona que le hablé de la persona que iba a ser elegida , ahora yo no tengo absolutamente nada contra la señora Marisol , tampoco sé mucho de educación pero puedo hablar según lo que escuché afuera , y le manifesté a Jaime que era la oportunidad para poner a una persona con la experticia de manejar el departamento de educación , entonces yo escuché afuera

que esta señorita iba a generar más conflictos que el propio director actual de educación , entonces sobre esto mismo yo quiero saber si ustedes tienen antecedentes de esto porque yo no me voy a meter tanto por lo que es la designación , porque la designación le corresponde al alcalde y si él la quiere colocar ahí es su decisión y bienvenido sea , entonces si ustedes saben de alguien que tenga la característica de liderazgo y pueda aportar en el departamento de educación , y no caer en más de lo mismo lo podamos decir hoy día , o si no dejemos que el alcalde lo decida y coloque a la persona que él estima más idónea

**Sr. Concejal Muñoz:** vuelvo un poco atrás yo en el sentido que el alcalde para nosotros ese día lo quería plantear como acuerdo , frente a eso nosotros no podemos decir que es un acuerdo más que nada es una consulta que nos hizo tal vez para ver qué opinión teníamos , porque de tal manera hubiésemos tomado el acuerdo de decir que no y él perfectamente hubiera dicho que sí , entonces era una consulta , y sobre la decisión que él pudiese tomar es precisamente la que tendrá que asumir después , en relación a las personas el mismo manifestó que provocaba rechazo y que en estación no la aceptaban , entonces esa es la situación de una de las escuelas y no sé si las otras estarán en la misma situación , y es posible que pueda traer consecuencias , y tener más problemas que los que ha tenido el actual director del departamento por eso yo creo que finalmente es el alcalde quien tiene que tomar esta decisión , de acuerdo a la información que tenga .

**Srta. Concejala Manosalva:** concuerdo con don Manuel yo también he conversado aparte con mi papá que es director y otros directores más y hay que tener harto cuidado con la persona a designar , yo a esta persona no tengo nada personal contra ella no la conozco muy bien y lo que es la parte profesional sus mismos colegas tienen ciertas aprehensiones , entonces hay que tener cuidado con la persona a designar porque si el remedio es peor que la enfermedad no avanzaremos mucho en lo que pretendemos avanzar y mejorar .

**Sra. Concejala González:** en realidad yo a esta señorita no la conozco mayormente , fui colega de ella muy poco tiempo , pero nunca le va a gustar una persona a todos , para mí la persona ideal sería otra pero lamentablemente no se puede , ahora cuando yo la otra vez presenté un reclamo sobre a esta persona que se estaban pagando unas horas , el director del colegio fue quien la defendía a ojos cerrados , que incluso me cuestionaron a mí por estar consultando por qué se pagaban más horas , me dijeron que era porque esta señorita le hacía todo el trabajo al director , y ahora me llama la atención que este mismo director diga que esta señorita no es para el cargo , porque para él hace un año atrás tenía todos los requisitos para tener un cargo importante en educación , y eso no me concuerda si un día se dice una cosa y al otro se dice otra , entonces yo lo que diga el alcalde lo voy a apoyar , pero en estos momentos como dice ante la persona ideal sería otra pero no se puede .

**Sr. Bravo:** quiero aclarar que la decisión que tome el alcalde es algo que nosotros tenemos que apoyar en un 100% , que es el tenor de esta ronda de consultas.

**Sr. Rebolledo :** en relación a la decisión del alcalde él no quiere buscar nombres de afuera , y lo dejó muy claro y es por la parte económica , y si empezamos a buscar personas que le caiga bien a todos los profesores y directores nunca vamos a encontrar a nadie , y si el alcalde tomó esta decisión yo lo apoyo indistintamente quien sea la persona , a mí no me incomoda ninguna persona de nombre , y si se va tomar esta decisión de esta subdirección que se haga de una vez por todas , y que no pase por presiones lo que pasó con la escuela Timoteo Araya donde se tomó un acuerdo una decisión y después no quedó en nada , entonces tenemos que tener claro qué es lo que queremos mejorar del departamento educación , y no sacamos nada señor secretario municipal , con hacer sesiones secretas y después inmediatamente , un concejal o concejala que no voy a dar el nombre llama o pasa

inmediatamente la información, somos todos mayores: aquí decimos una cosa y a los profesores para quedar bien le decimos otra , a mí no me incomodaría tenerlos aquí para dar las opiniones delante de ellos no decir una cosa aquí y otra cosa haya , porque si de actas secretas se trata hay personas que me han mostrado copias de actas secretas .

**Sr. Bustamante:** en el caso de este nombramiento yo apoyaría al alcalde , para hacer las mejoras en educación y que tiene seis meses para hacerlo , de esta forma cómo será elegida la persona, pero me imagino que después tendrá que ir a concursos , y yo no sé si ese concurso después para que sea atractivo para que alguien vaya tener que aumentarse el sueldo entonces no nos vaya crear un inconveniente , y si la persona es idónea para algunos y no para otros que lo demuestre en estos seis meses , y después hacer un concurso serio donde no vaya dirigido a elegir cierta persona sino que a la persona con más capacidad.

**Secretario Municipal:** comenta decreto designación y por qué se realizará este nombramiento.

**Secretario municipal:** explica situación ocurrida con un profesor de la escuela de Loncomilla, que fue trasladado, por tener ese colegio un excedente, pero sin estar nominado en el PADEM, este profesor reclamó a Contraloría y lo más probable es que el traslado quede sin efecto. Estos errores son de gestión y de desconocimientos de las normas que rigen estos actos.

**Sr. Bravo:** entonces estamos todos de acuerdo por unanimidad del nombramiento que hará el señor alcalde, y se harán las gestiones en el menor tiempo posible (pregunta nuevamente se están todos de acuerdo: **todos de acuerdo manifiestan**).

**Sr. Bravo:** el segundo punto un poco más farandulero , dice de recepción por parte del Concejo para el jugador de la selección nacional y villalegrino, Ismael Fuentes , que vendrá en los próximos días a la comuna , me informa el señor secretario municipal que vendría televisión nacional a cubrir dicho evento , independientemente de que haya jugado o no lo hizo y jugó bastante bien , en la mayoría de los pueblos donde son oriundos los jugadores de la selección , alguna cosa les harán, algún reconocimiento nos van a recibir , obviamente nosotros no pudiéramos ser menos y debiéramos recibir a Ismael como corresponde , en alguna oportunidad se le homenajeó pero esto va más allá de cualquier homenaje ya realizado , y tener a un futbolista de la comuna que vuelva ir a un mundial pasarán muchos muchos , muchos años más, entonces se merece un reconocimiento , la idea mía para someterla a discusión y si hay otra también la tiramos , yo invitaría una sesión solemne del Concejo donde lo volviéramos a reconocer , con algún pergamino que no sea el escudo de armas porque ya se le declaró hijo ilustre , en una sesión abierta a la comunidad donde también sea artífice , de este reconocimiento y después tengamos algún coctel , donde podamos compartir con él y su familia , entonces tomar como acuerdo de que si el municipio le hará un reconocimiento para qué si nos preguntan en las radios o televisión esté claro que se hará un reconocimiento de parte del municipio y la comunidad una vez que nos pongamos de acuerdo con él .

**Sra. Concejala González:** muy de acuerdo que le hablamos un reconocimiento porque es un villalegrino, jugó muy bien y hay que incentivar a la gente en la parte deportiva es un orgullo que haya participado en el mundial y todos estábamos contentos.

**Sr. Rebolledo:** me parece bien lo que se pretende hacer; muy orgulloso de cómo se desempeñó en el día de ayer, y yo agregaría algo más de mandar una carta a la asociación de fútbol manifestando nuestro contento, de que en esta selección haya habido villa legrino , indicando que lo vamos a destacar y quizás invitar a alguien que ellos también , y sería interesante invitar a Ismael y el presidente de la asociación de fútbol también.

**Sr. Bravo:** me quedó también con la idea de Justo no sé si alcanzaste a escuchar Jaime de mandar una nota a la asociación nacional de fútbol profesional, como municipio manifestando nuestro contento de que Ismael estuviera en la selección y ver la posibilidad de invitar al Presidente Harold Mynicolls, y al director técnico, y ver la fecha con más calma.

**Sr. Concejal Muñoz:** es un buen ejemplo de destacarlo que entre la juventud porque es un joven, modelo para la juventud que siempre buscan modelos a imitar, y quieran proyectarse en el deporte principalmente, y por otro lado hemos visto cómo un villalegrino auténtico, está haciendo sus inversiones por acá en nuestra comuna, ha comprado terrenos o sea ha invertido, trae recursos a su tierra donde también generará trabajo.

**Sr. Bustamante:** sería bueno que cuando se hiciera este reconocimiento a Ismael, poder solicitarle que dé una pequeña charla, y se haga extensiva la invitación a cada Presidente de los clubes deportivos de acá, que traiga a un jugador con proyección o destacados que ellos tengan y él cuente su experiencia en la selección y como futbolista, y este reconocimiento será beneficioso para la comuna también.

**Sr. Bravo:** todas estas ideas, todas estas cosas y se le pueden poner muchas más a esta ceremonia alguien tiene que ejecutarlas, vamos a ser lo que plantea Jaime en esta oportunidad: homenajearlo hacerle algún cariño, y a lo mejor él tomará la palabra y contará su experiencia, la fecha entonces se coordinará con su familia y cuando él estará en la comuna.

**Secretario Municipal:** deja constancia de la entrega de tarjetas de visita de los señores concejales.

**Señora Concejala González:** indica que las de ella tienen error en el correo electrónico secretario municipal se las volverá a solicitar que por mientras ocupe esas que le borre correo electrónico.

**Sr. Bravo:** voy a ofrecer la ronda de varios, para anunciarlos y que quede constancia en acta.

**Sr. Concejal Muñoz:** falleció don Tito Vázquez de allá de Cerrillos Dos, y la gente reclamaba mucho por el camino interior y por el puente, juntaron la plata la entregaron aquí en la municipalidad y el puente sigue malo, como también el camino interior a Cerrillos Uno, yo quisiera que insistiéramos en esto ante alguna concesionaria quizás.

Lo otro es que habíamos propuesto sacar a uno de los héroes de 1879 que es Samuel Castillo lo conversamos con don Jaime y quedó para septiembre para qué ese mes se puedan trasladar los restos de este héroe.

**Secretario municipal:** eso ya está acordado está a cargo mío y tengo espacio para enterrar a dos más en el lugar de los Hombres Ilustres.

**Sr. Bustamante:** quiero contarles no sé si ustedes saben pero en la Loma de las Tortillas, tenemos un espacio (sitio), como municipalidad y tengo entendido que una Iglesia pidió un espacio, y también a un particular, que por votación de la junta de vecinos se le otorgará un espacio también en ese lugar, para que esté en conocimiento del Concejo.

**Sr. Bravo:** pongámonos al tiro de acuerdo hay un pastor ahí que está pidiendo un comodato para una Iglesia.

**Sr. Concejal Bustamante:** lo planteó aquí para que tengamos cuidado con ese tema de otorgar, no estoy por rechazar esto pero estoy por que seamos informados de este tipo de cosas.

**Sr. Concejal Muñoz:** la junta de vecinos del sector y su votación y la mayor parte de la gente estuvo en contra.

**Sr. Rebolledo:** yo le manifesté al pastor que lo que nosotros entregamos es un comodato simple , y él está solicitando un comodato notarial , yo le expliqué que los comodato serán simple y ese documento es precario, o sea mañana podrían quedar en nada , entonces me manifestó que no era eso lo que quería entonces yo le dije usted quiere un comodato con nombre y apellido , entonces para eso habría que tener un terreno y licitarlo no nos veamos la suerte pastor le dije o sea rematar el terreno , entonces sí se plantea esto al Concejo yo voy a sostener por qué no me parece el tema.

**Sra. Concejala González:** yo me acuerdo cuando quisimos colaborar en la entrada del cementerio, no pudimos entregar recursos por que la ley dice que no se puede entregar recursos a la Iglesia, ni siquiera entregar comodato a un partido político ni a un ente religioso e informarle a este señor que no se puede.

**Sr. Bravo:** bueno que mandé por escrito y aquí el Concejo vemos esta situación.

**Sra. Concejala González:** no hay que olvidar algo: en sesión de hace dos años atrás, cuando se iba a comprar ese terreno para la planta de tratamiento me acuerdo que yo solicité, en razón de que se rompieron las soleras donde paraban las micros, el municipio iba ver la posibilidad de ampliar un poco un vez terminada la obra donde pudiera parar de mejor forma las micros, y la gente tenga un espacio suficiente.

**Sr. Bustamante:** no sé si se acuerdan que yo había planteado ver la posibilidad de cambiar el horario de atención a los adultos mayores en el consultorio, y que en el mes de invierno se de preferencia a los adultos mayores, en el horario de atención.

**Sr. Bustamante:** quiero plantear el puente donde se ubicaron las luminarias en San Andrés de Cunaco, hay un puente en mal estado el director de obras está en conocimiento, pero sería bueno recordar para gestionar su reparación, lo han recordado varias veces los vecinos el estado en que está el puente y la posibilidad de ampliar el puente, lo último yo no sé si hay alguna forma. Además si que me puedan informar por escrito, las personas que están pagando máquinas de azar o tragamonedas, porque tengo un listado donde habría personas que no están pagando por estas máquinas de juego de azar, entonces solicito formalmente la lista de las personas que sí están pagando, no me interesa quien pague pero me interesa saber, el número de máquinas que si pagan. Y con el listado de las personas para poder fiscalizar que toda la gente que tiene máquinas en la comuna pague los derechos que corresponden.

**Sr. Rebolledo:** don Jaime solamente el cómo punto vario me gustaría que el municipio mandara hacer dos letreros, uno que diga Villa San Ramón y el otro de la población Loma de las Tortillas población Marta Bezanilla.

**Sr. Bustamante:** y por qué no hacer algo a nivel comunal para todas las poblaciones y villas tengan su letrero se puede hacer algún tipo de proyecto con eso don Jaime.

**Srta. Concejala Manosalva:** con Eduardo estábamos preocupados si definitivamente se iba a nombrar el encargado de deportes aquí en la municipalidad.

**Secretario municipal:** encargado de deportes al comunal don César Ruiz.

**Srta. Manosalva:** y como encargado de cultura no será posible nombrar a otra persona

**Sr. Bravo:** dejarlo planteado punto vario, que el Concejo requiere de tener un encargado de cultura.

**Sr. Concejal Bustamante:** la idea es que el encargado deporte y cultura independientemente de lo que se haga en el museo sea quien sea el ente capacitador , orientador y realizador de los proyectos de cultura para la comuna y planteé programas que se pudieran hacer con el presupuesto municipal y como dije deportes y cultura agregarle también el tema juvenil porque si ustedes revisan el listado de organizaciones juveniles,

existen siete y sólo funciona una y ya está evolucionando tanto que casi jubilando por la evolución propia de los jóvenes que van madurando y casándose algunos entonces en el fondo la comuna se está quedando sin grupos juveniles y no hay nadie que nos motive nosotros como concejal pudiéramos hacerlo pero falta cercanía, esa es la idea que tenemos con Carla que haya un encargado de deportes , cultura y de los jóvenes tener metas claras y de crear actividades deportivas, cultura y juveniles .

**Sr. Bravo:** queda entonces la instancia planteada, el primer punto vario que quiero plantear es qué pasó con la obra bicentenario de la comuna villa alegre.

**Secretario municipal** explica que los fondos fueron transferidos a emergencia, explica las actividades bicentenario este 9 julio.

**Sr. Bustamante:** como municipio pudiéramos hacer que todo carretón que transite por el centro de Villa Alegre esté empadronado como decreto.

**Sr. Bravo:** fecha para la próxima sesión sugiero que para el mes de julio para que tengan vacaciones la primera sesión sería el martes seis hacer dos reuniones inmediatamente hacer otra el jueves ocho de ahí haríamos las tres para que coincida con las vacaciones de los niños ( dialogo).

Acuerdan hacer dos sesiones el martes 6 y posterior el martes 13.

Se levanta la sesión a las 16.30 horas.

JAIME GONZALEZ COLVILLE  
Secretario Municipal

EDGARDO BRAVO REBOLLEDO  
Concejal Primera Mayoría

**PRIMERA SESION DEL MARTES 6 DE JULIO DE 2010.**

**Presidencia del Concejal de Primera Mayoría don EDGARDO V BRAVO  
REBOLLEDO en los primeros 15 minutos.**

**Presidencia del Alcalde don ARTURO PALMA VILCHES**

**Concejales:**

Edgardo Bravo Rebolledo  
Manuel Muñoz Bastías  
Justo Rebolledo Araya  
Carla Manosalva Reyes  
Eduardo Bustamante Maureira  
Maria Ignacia González Torres

**Alcalde:** En nombre de Dios y la Patria se abre la sesión.

**Aprobación acta anterior:** sin observaciones.

Correspondencia recibida.

**Oficio del Director del Liceo,** dando a conocer programa a realizar el Desfile de Fiestas Patrias.

Se observa que uno de los números se refiere a los hechos de la Escuela de Santa María de Iquique, donde murieron numerosos mineros y sus familias en enfrentamiento con soldados

Se comente que aquella no ser buena idea por cuanto se recuerda un hecho que afectó la imagen del ejército y crea controversia. Se sugeriría un cambio.

**Secretario municipal:** se les entrega a los señores concejales el listado de los beneficiados con viviendas sociales medias aguas, el catastro de las familias beneficiadas.

**Sr. Bravo:** antes de dar la palabra con respecto a eso , a mí gustaría que analizáramos porque todos hemos recibido el reclamo de gente , y que viven 10 personas y tienen una media agua otros que tienen tres personas y tienen tres medias aguas , entonces toda la información que les haya llegado a ustedes la canalicemos vía Secretaría municipal , para que le llegue al señor alcalde , además de la información que les va a llegar en ustedes lo puedan chequear también , tengo que informarle también al Concejo que en estos momentos está siendo el catastro de las medias aguas por parte del personal de obras municipales , producto de esto mismo se está haciendo el catastro por los reclamos reiterados . **Sra. Concejala González:** aparte de tener la nómina nosotros , de las personas que se les entregó las medias aguas que obviamente se entregó con la mejor de las intenciones , porque se suponía que las necesitaban , pero que se acelere por favor el recorrido que está haciendo obras municipales , verificando si estás medias aguas están teniendo un buen uso , para que nos informen por qué yo ya he recibido muchas quejas donde se me dicen que hay algunas que las tienen de bodegas , otros se los pusieron a

los perros otras las llenaron de leña, entonces una vez teniendo el resultado del recorrido que hará la dirección de obras se podrían tomar medidas .

**Sr. Concejal Bustamante:** que nosotros estamos haciendo un catastro ya para ver el tema de las medias aguas , me gustaría saber yo quien tomará las medidas , porque nosotros como concejales podemos solicitar , estoy viendo hasta los permisos de las máquinas , quiero saber porque yo como concejal no puedo ir , a pedir que paguen permisos municipales las personas que no están pagando , entonces me gustaría saber si vamos a quitar media aguas o no , o sea reasignar , porque la idea no es quitar por quitar, la idea es favorecer familias que realmente necesitan , porque necesitan más de una media agua por la cantidad de miembros de la familia y hay una lista de espera , de 34 personas que no han podido obtener una media agua por qué no hay más , entonces quiero saber si se va a ejecutar esta medida si lo solicita el Concejo .

**Alcalde:** escuchaste la noticia anoche que la Comisión la integrará gente de la municipalidad y la Onemi, entonces no ser bastante imparcial.

**Sr. Bustamante:** sería espectacular porque yo creo que internamente no creo que se pueda hacer por diferentes presiones que van a haber y al final no se va ha hacer , y si viene alguien de afuera con toda la autoridad posible que tendríamos que darla nosotros también como Concejo , porque se van a acercar a nosotros a decir la media agua me hace falta no me la quiten... hay gente de Santiago que tiene media agua viene los fines de semana y se quedan en un hotel , hay varias cosas que por ayudar a la gente rápidamente , y no se tomaron las medidas adecuadas , yo no estoy criticando la entrega de media aguas esta era una emergencia , y había que entregar si o si , pero ahora hay tiempo para mejorar esta gestión.

**Sr. Bravo:** damos por cerrado el tema de la vivienda, el secretario municipal tiene un informe de Contraloría y le entregó el mando al señor alcalde.

**Secretario municipal:** informe de Contraloría sobre la cuenta pública del Contralor que queda a disposición de los Concejales. Explica tema de situación legal para quitar una vivienda, lo que no es muy fácil.

**Oficio del presidente de los asistentes** de la educación a director comunal de educación por situación sumarial que afecta a Pedro Eulufi Díaz.

**Alcalde:** en esta situación hubo un sumario que sugirió algunas medidas.

**Secretario municipal:** si el sumario llegó al municipio yo lo revise, este adolecía de algunos vicios legales, y fue devuelto al fiscal, por ejemplo el fiscal proponía traslado, y la ley orgánica no establece el traslado como sanción, en todos los demás el sumario está bien hecho solamente falló el fiscal en la solución final, cosa que fue observada para qué el modifique y subsane la solución final, y esto está en proceso y secreto de sumario.

**Sra. Concejala González:** en relación a ese tema yo creo que por todos es sabido que el comportamiento que ha tenido este señor , durante toda su estadía en el colegio , yo creo que la persona que en ese momento estuvo subrogando , María Eugenia Muñoz , actuó como correspondía hacerlo, porque

de otra manera se hubiese arrancado de las manos la situación , y las veces que nosotros hemos ido allá hemos sabido y constatado que han habido problemas con este señor , ahora lo que parece extraño que él tiene que haber estado informado , sobre los avances de este sumario , porque para estar pidiendo apoyo a la organización donde él pertenece y envíe esta carta , me parece de mal gusto y creo que todo se tiene que canalizar como dijimos la otra vez , como corresponde por el departamento de educación y que ellos tomen las medidas .

**Alcalde:** le pide al Concejal don Manuel Muñoz abstenerse de opinar en el tema por estar involucrado un familiar en la situación.

**Sr. Bravo:** nosotros ni siquiera debemos dar por tomado conocimiento de esta carta , porque esto no es materia nuestra aparte de lo que explica secretario municipal de que este sumario aún está en curso , y si todavía no hay sanciones ni siquiera debiera ser leída esta carta , se está pidiendo que se rebajen sensaciones y si ni siquiera llegado al final el sumario , yo creo que está mal informada la directiva de esa asociación , y segundo no son quién para pedir sumario administrativo para otro funcionario para eso hay conductos regulares y por ellos tienen que regirse . **Secretario municipal** de lectura a oficio del encargado de adquisiciones y complejo deportivo municipal, por resguardos de mesas de tenis y pérdidas de las mismas.

**Alcalde:** a ver cuánto vale una mesa de tenis aproximadamente.

**Sra. Concejala González:** \$ 80.000 pesos.

**Alcalde:** yo no voy a defender a nadie sino que voy a decir lo que yo pienso, porque tampoco puede pasar esto como que no ha pasado nada, porque si se perdieron cuatro mesas.

**Sra. Concejala González:** yo entiendo la respuesta que da Justo , porque en ese tiempo no estaba pero si cuando usted nos dio la autorización , el que si sabía que las cosas estaban ahí y tenía las llaves eran las personas que cuidaban ahí el estadio , yo no le encuentro ninguna responsabilidad a Justo y no es por defenderlo , ahora lamento que diga que por qué no se nos informó a nosotros , lo que debió haber hecho es el hacer un inventario de las cosas que estaban , y pienso que cuatro mesas de tenis no pueden perderse así como así .

**Alcalde:** yo creo que una manera de corregir porque sea que como sea esto ocurrió dentro de un recinto municipal la municipalidad tendrá que responder en algo, o sea que nosotros respondamos con la compra de un par de mesas por lo menos, como retribución del daño que se causó o que ocurrió, porque tampoco sabemos quién fue el hechor, pero si les parece yo creo que sería bueno compensar al club de natación propongo yo que podamos adquirir un par de mesas.

**Sr. Concejal Bravo:** independientemente de estar de acuerdo o no con lo propuesto por el señor alcalde, de igual manera hay que investigar esta situación, no podemos dejar que pasen cosas el día de hoy fueron cuatro

mesas, vamos a entregar dos se van a perder dos y vamos a tener que entregar otra, al quinto tiene que haber visto algo ahí.

**Sr. Concejal Muñoz:** qué dice la policía frente a esto.

**Sra. Concejala González:** no se ha hecho denuncia.

**Sr. Concejal Bravo:** no se ha hecho nada ni siquiera una investigación seria.

**Sra. Concejala González:** cuando nosotros hicimos el reclamo y queríamos hacer la denuncia formal en investigaciones, me informaron que no nos correspondía a nosotros porque esto había ocurrido en un recinto municipal, por lo tanto don Jaime se dijo que se iba a mandar una carta a don Justo, para que informara la situación y si sabía algo, y posteriormente como municipio hacer la denuncia pero de esto pasó tanto tiempo que no sé a estas alturas.

**Alcalde:** no sé qué piensan ustedes para ir avanzando en el tema.

**SRta. Concejala Manosalva:** investigación a los funcionarios porque cuatro mesas de tenis no pudieron haber salido caminando solas.

**Sr. Concejal Bustamante:** o si no esto va a dejar un precedente para más adelante y en cualquier lado se va a perder otra cosa.

**Alcalde:** investigaciones entonces.

**Sr. Concejal Rebollo:** yo tuve una reunión con la gente del club de natación , y pregunté si tenían un documento donde pidieron que se les tuviera en resguardo estas mesas en el recinto municipal , ellos manifestaron que si yo les manifesté en aquella oportunidad que no tenía antecedentes sobre el sumario en curso y cuando los tuviera , poder venir con una nueva carta y ver qué soluciones había , y es lo más saludable para todos porque esto dejará un precedente para el día de mañana , por que se perdió que el municipio el municipio lo paga como muchas cosas se han perdido y nunca queda nada en nada , yo se la voluntad del alcalde que quiere reparar en algo el tema , está bien, también está bien saber qué fue lo que realmente pasó.

**Alcalde:** bueno la idea se recoge de quizás reponer un par de mesas pero hay que investigar el tema.

**Sra. Concejala González:** que no deje como experiencia de que solamente el encargado de la bodega del complejo municipal tenga la llave y no cualquier persona.

**Alcalde:** ya don Jaime siga.

**Secretario municipal:** lee oficio invitación a seminario taller emergencias y desastres puerto Montt.

**Sr. Concejal Bustamante:** me interesa asistir si él concejo, me autoriza es un tema que me interesa porque si bien la municipalidad actuó bien en la emergencia, siempre hay cosas que se pueden mejorar.

**Alcalde:** está bien si tú quieres ir ponte en contacto con don Jaime.

**Secretario municipal:** finalmente don Manuel solicitó en varias sesiones el traslado de un ex combatiente del regimiento movilizado de Linares, desde la tumba donde está sepultado al sitio de los hombres ilustres, quiero decirles que

esto tiene un costo y quiero que el Concejo lo sepa, la urna cuesta entre \$ 300 a 350.000 la lápida de mármol tiene un costo de \$ 150.000 aproximadamente.

**Sr. Concejal Muñoz:** una urna no pudiera salir más de \$ 100.000

**Secretario municipal:** no tiene que ser una urna común y silvestre tiene que ser una urna sellada y madera noble bueno pero en todo caso estamos hablando de 500.000 \$ aproximadamente, porque hay que modificar ahí, los nichos donde están los hombres ilustres.

**Sr. Concejal Muñoz:** se ha traído gente que no tiene nada que ver ahí, y este es un soldado que luchó en la Guerra del pacífico.

**Secretario municipal:** ¿Quién no tiene nada que ver don Manuel?

**Sr. Concejal Muñoz:** a lo mejor digo yo gente que son escritores que son de afuera, que no son Villalegrinos, y una persona que es de villa alegre y ha estado en una guerra, digo yo porque no puede estar ahí.

**Secretario municipal:** UD se refiere a Mariano Latorre, es necesario precisar que la principal novela de este autor, "Zurzulita" está ambientada en Loncomilla y Villa Alegre y es un escritor que honra al lugar de los Hombres Ilustres, además yo no digo que el soldado no pueda estar ahí, lo que yo estoy diciendo que esto tiene un costo.

**Sr. Concejal Muñoz:** bueno los otros también han tenido costos.

**Alcalde:** el tema es que el concejo apruebe el gasto.

**Sr. Concejal Muñoz:** yo creo que se puede aprobar y que se haga con un costo mínimo, para qué vamos hacer algo, con maderas tan nobles, yo digo darle el color roble a la urnita, que sea sencilla.

**Sra. Concejala González:** está en condiciones esta la parte donde están los hombres ilustres, para recibir estos restos sin hacer ninguna modificación?

**Secretario municipal:** explica que no y hay que hacer modificaciones).

**Sra. Concejala González:** me parece una muy buena idea pero creo que no es el mejor momento para hacer gastos sobre todo con los últimos acontecimientos ocurridos, perfectamente esto se puede hacer más adelante, pero pensando en esto el gran gasto que ha generado el terremoto, perfectamente pudiéramos esperar un año más quizás.

**Secretario municipal:** el problema es que el bicentenario es la fecha ideal.

**Alcalde:** esto es para septiembre cierto porque para esa fecha vamos a tener un poco de más claridad con respecto a las platas, que nos pudieran llegar , platas que ofrecieron los candidatos en campaña, entonces esperemos de aquí a un mes a dos meses más.

**Secretario municipal:** esto debiera definirse a principios de agosto.

**Alcalde:** bueno tendremos entonces para esa fecha claridad, en resumen don Manuel nadie se va a negar a esta causa pero esperemos un mes más.

**Alcalde:** voy a informar entonces de la reunión del capítulo de municipalidades en Santiago que asistí junto a don César Morales , bueno si ustedes ven sus correos electrónicos , la asociación le puso fecha al gobierno , al 30 julio para qué se traspase al fondo común municipal los 30.000 millones ofrecidos por los

ambos candidatos , lo que significaría como 80 a 90 millones para este municipio , como no hay respuesta de parte del gobierno se dio un plazo hasta el 30 julio por parte de la asociación de municipalidades, y si no es en esta fecha que con claridad sea al en agosto , con estos millones pudiéramos pagar parte del perfeccionamiento docente , podríamos absorber también los profesores que se van , entonces es algo muy bueno , y posteriormente en el mes de agosto habrá otra reunión en Santiago , y se verán tres temas que son uno , gasto derivado de la emergencia , donde se verá también el tema del per cápita y la USE , ambos temas de campaña , y el tema de la subvención escolar todo esto en reunión del mes de agosto.

**Alcalde:** lo otro que también se dio es el tema de las plantas que en este municipio este bastante déficit, y lo otro que se dijo que el fondo común se va a mantener en relación del año anterior.

Se levanta la sesión a las 16.40 horas

JAIME GONZALEZ COLVILLE  
Secretario Municipal

ARTURO PALMA VILCHES  
Alcalde

**SEGUNDA SESION DEL MARTES 6 DE JULIO DE 2010.**  
**Presidencia del Alcalde don ARTURO PALMA VILCHES**  
**Hora de inicio: 16.55 Horas**

**Concejales:**

Edgardo Bravo Rebolledo  
Manuel Muñoz Bastías  
Justo Rebolledo Araya  
Carla Manosalva Reyes  
Eduardo Bustamante Maureira  
Maria Ignacia González Torres

**Alcalde:** entonces la tabla dice que hay una segunda sesión, y tiene que ver con la firma de convenio con la SEREMI de vivienda y de la dirección de salud, de la región del MAULE, referido a permisos de edificación el informe lo va a leer don Jaime.

**Secretario municipal** explica reunión con la gobernadora , el alcalde y el director del SERVIU señor Delgado , donde se explicó que venía la reconstrucción y las direcciones de obras tendrán gran demanda , para permiso de construcción que tiene dos facetas , uno es el permiso de construcción y el otro es el permiso que tiene que dar sanidad por el asunto sanitario y de alcantarillado , entonces hay municipalidades como la nuestra que la persona encargada de la dirección de obras no está facultada para afirmar permisos de edificación , y el señor Delgado dijo que no había ningún problema porque habrá un funcionario en la SEREMI de vivienda que estará destinado solamente para estas permisos de construcción , entonces le manifesté que porque no el municipio nuestro firmaba un convenio con LA SEREMI de vivienda , y don Manuel Recabal como arquitecto , actuaba en nombre de la Seremi de Vivienda , para realizar los permisos a probarlos, y ese acto era respaldado por el ministerio de la vivienda avalado por este convenio , y con el servicio de salud del Maule , hacer exactamente lo mismo , un inspector contratados por ellos y que el municipio quizás también decidiera el viático y el traslado , para hacer las verificaciones sanitarias del caso. A don Eugenio Delgado le pareció bien y yo tengo redactado el convenio, para la seremi de vivienda, y el director de salud del Maule, solicitando firmar este convenio.

**Secretario Municipal** explica a señor alcalde número artístico que quiere representar el Liceo de la comuna , donde quieren representar en una primera parte la primera junta de gobierno y posteriormente la matanza de Santamaría , donde el ejército quedó muy mal parado , por lo que el acuerdo de concejo se acordó , decirle al director del Liceo que no era una buena idea hacer esta

representación , porque el bicentenario no es la matanza Santa María , que se replanteara y en ese acuerdo se quedó , finalmente señores concejales le solicite que se me envíe biografía y fotografía al correo electrónico .

**Sra. Concejala González:** el sábado se acercaron a mí unas personas , por una situación ocurrida con la ambulancia a lo mejor son cosas que se pueden ir corrigiendo , se llamó la ambulancia el día sábado porque una persona estaba con paro cardiaco , hubo una gran demora porque no había chofer , el chofer estaba de turno se encontraba en Linares obviamente , que tenía que esperar desocuparse para poder regresar acá había ambulancia y no había quien la manejara , entonces después de que pasó prácticamente una hora según dicen , se logró que una persona pudiera manejar la ambulancia , yo con qué intención hago este comentario con mención de que veamos que una vez por todas , de ver la posibilidad de que quede otro conductor de turno , no puede ser que una persona se esté muriendo y no podamos ayudar , el día sábado cuando el papá de la señora Nana García le dio el infarto , era imposible conseguir una ambulancia para trasladarlo .

**Sr. Concejal Bravo:** me puedes averiguar en nombre de la persona que les dio esa información , y aprovecho de informarle a todos los concejales que el período de espera de una ambulancia desea en San Javier o en Linares este seis horas , nosotros llevamos a un paciente y cómo tiene que ir con camilla , no te lo ven hasta que te lo ven en la camilla y que lo devuelven con camilla seis horas , lo que hacemos es dejar con la camilla allá al paciente y nos devolvemos , el segundo chofer de ambulancia es el que está de turno en el poli del dolor , está establecido y escrito que cuando no esté la ambulancia , y haya alguna emergencia , se llame al chofer del poli del dolor que está de turno durante toda esta semana

**Sra. Concejala González:** lo otro alcalde que quiero respuesta del sumario.  
**Alcalde.** Sumario de que.

**Secretario municipal** de César Ruiz está vista fiscal Arturo para que lo veas.

**Sra. Concejala González:** por favor alcalde respuesta y ha pasado más de un año, lo otro que pasó con la auditoría que se iba a ser en educación se comenzó ya. **Secretario municipal:** primero tenemos que hacer, las designaciones que se acordaron aquí.

**Sra. Concejala González:** y eso debe quedar hecho ahora en la semana.

**Secretario municipal:** ustedes dieron tres meses para preguntar.

**Sra. Concejala González:** bueno yo decía nomás y lo otro que me preocupa alcalde que nos va a pasar igual que todos los años sobre el festival de la naranja , se nos va venir el fin de año encima y nos vamos a encontrar que los artistas que realmente queremos traer están comprometidos .

**Alcalde:** veamos este tema en el mes de agosto.

**SR. Concejal Bustamante:** a través del Concejo señor alcalde le solicito, la gestión realizada por el inspector municipal, con respecto a los negocios donde

hay máquinas y los que están exentos de pagos, y los que no aparecen en el informe que los incluya.

**Secretario municipal** solicita ser petición por escrito.

**Sr. Concejal Rebollo**: en una sola cosa que quiero yo intervenir ahora en importe que se me venga amenaza total ya estoy acostumbrado ya , yo creo que lo hacemos cumplir las cosas como corresponde y me refiero a la parte principal de nuestra común aquí es patrimonio arquitectónico o desafectémonos de una vez por todas , porque aquí hay una persona que no cumple y las demás familias andan reclamando , tuve una reunión junto al diputado Tarud y se preguntaban en que estábamos nosotros que le aguantamos algunas personas todo lo que querían , entonces yo digo si no estamos dispuestos a hacer cumplir la ley a todos dejemos el tema y que la gente construya libre , porque nos estamos prestando para que la gente se burle de nosotros en cada momento ,y me refiero al caso puntual de Zunino .

**Alcalde**: en ese caso puntual se autorizó funcionar solamente por un mes, de un tema de gasto que habían tenido que incurrir si dentro del plazo de un mes no se termina la construcción al estilo típico, yo llamaría la hija de este señor y hasta aquí nomás llevó la autorización.

**Sr. Concejal Bustamante**: con respecto a lo mismo señor alcalde me gustaría que secretario municipal hiciera llegar el decreto donde se declaró zona de protección arquitectónica todo ese lugar.

**Alcalde**: lo que me parece contradictorio todo esto de las protecciones arquitectónicas por ley, está bien que existan pero lo que está mal que no pongan ni uno para reconstruir, nosotros tenemos esta cuadra aquí que se estrenó don Jaime de protección arquitectónica mucha gente después podrá decir donde habrá un pueblito, que tenga algo del pasado obviamente van a llegar aquí como turistas

**Sr. Concejal Muñoz**: yo creo que estamos bien preocupados aquí en Chile por el por este asunto de Patrimonio arquitectónico y la construcción de vivienda en adobe y están copiando en alguna medida el modelo peruano , con adobes para resistir cualquier tipo de terremotos a lo mejor y esto mismo se puede trasladar hacia nuestro país , y por otro lado lo que yo quería plantear así como este que también de la ambulancia , es que cuando uno llama al municipio de algún lugar para comunicarse con alguna oficina, no contestan nunca es muy mala la atención . **Secretario municipal** marque el 38 20 66, si usted llama a los de arriba aparece como que no le estuvieran contestando pero es porque están recibiendo llamadas todo el día.

**Concejal Sr. Muñoz**: lo otro que hay que corregir en la guía donde aparecen teléfonos de la municipalidad pero parten apareciendo los teléfonos primero de la dirección comunal de educación.

**Secretario municipal** de lectura a evento de instalación de faroles y placa patente a carretones.

**Sr. Concejal Muñoz:** lo otro que quería decir era que el Comité de emergencia, yo medí una vuelta por dentro y salía la carretera, habían emergencias árboles caídos uno sobre la calle y me extrañó que la concesionaria no tenga elementos de emergencia una grúa por ejemplo no era capaz de arrastrar un árbol, no tenían motosierra, los bomberos de Putagán estaban trabajando con eso.

**Alcalde:** No existiendo otro punto que tratar, se levanta la sesión entonces.

JAIME GONZALEZ COLVILLE  
Secretario Municipal

ARTURO PALMA VILCHES  
Alcalde

1

**SESION DEL CONCEJO MUNICIPAL CONCEJO MUNICIPAL DEL MIERCOLES**

**13 de Julio DEL 2010**

**Preside: Alcalde**

**Hora de Inicio: 15.04 minutos**

**Concejales:**

Edgardo Bravo Rebolledo  
Manuel Muñoz Bastías  
Justo Rebolledo Araya  
Carla Manosalva Reyes  
Eduardo Bustamante Maureira  
Maria Ignacia González Torres

**Sr. Bravo:** en el nombre del Supremo Hacedor y de la comuna de Villa Alegre damos por iniciada la sesión, me parece que acta no hay, correspondencia recibida.

**Secretario municipal:** César Morales, da lectura a correspondencia, el oficio junta de vecinos número 10, por molestia ante presidente provvisorio de la unión comunal.

**Alcalde:** la molestia principal de ahí es que se le dio permiso al Líder por tres meses este permiso emanó de don Jaime González cuando estuvo, de alcalde subrogante, esto ha tenido pro y contras los comerciantes enojados y los vecinos contentos, porque estos últimos compraban a precios mucho más razonables, y el tiempo de emergencia el camión del Líder llegaba a vender al sector entonces, yo no veo el problema ahí.

**Sr. Rebolledo:** yo creo que todo lo que haya sido en bien para la comunidad y que los precios y se elevaron mucho la presencia de este camión fue una forma de estabilizarlos y que bajaran, y lo que esté por el bien de la comunidad perfecto, y esto habría que repetirlo la vez que sea necesario hacerlo, ahora el tema entre la junta de vecino y la unión comunal es un tema entre ellos en disputa ellos tienen su personalidad jurídica, y sus trapitos que los laven ellos.

**Sra. Concejala González:** antes que pasen a otro tema la verdad es que yo no conocía esta situación del camión Líder.

**Sr. Rebolledo:** pero si está en acta sea habló aquí.

**Alcalde:** fue en tiempo de emergencia y no era todo los días tampoco.

**Secretario municipal:** lee oficio dirigido al departamento de salud por situación de la señora Marta Zúñiga Valdés.

**Alcalde:** situación compleja se ofrece la palabra.

**Sra. Concejala González:** en realidad los reclamos hacia el consultorio se han hecho siempre , y siempre se han comentado acá , donde Edgardo ha tenido la

mejor intención y se han hecho las investigaciones y ha dado respuestas pero lamentablemente siguen ocurriendo cada vez más continuos y yo creo que ya alcalde de una vez por todas , bueno tampoco podemos ver si todo es efectivo o no, es la palabra de ella contra la del profesional también , entonces hay que escuchar la otra versión, y lo otro no quiero pensar que un chofer de la ambulancia tome pasajeros y los vaya a dejar saliéndose del recorrido , hacia el hospital donde llevaba a un enfermo grave , quiero pensar que eran enfermos recientes que estaban ahí y los dejó de lo contrario habría que hacer un sumario al chofer de la ambulancia , después de tener un resultado de una investigación .

**Alcalde:** qué tiene que decir al respecto Edgardo.

**Sr. Bravo:** alcalde mire me voy a abstener de opinar como concejal si usted me lo permite porque obviamente está el servicio de salud incorporado , y lo que tiene que ocurrir ahí que el director de salud , de las respuestas correspondientes , creo que no es un tema para un concejo municipal no podemos estar tratando temas de esta naturaleza , después llegará una neumonía que no fue tratada a tiempo , porque no se tomó una radiografía , ahí tendríamos que estar en Concejo dilucidando si había que tomar la radiografía o no , y lo correcto es que se diera respuestas como dirección de salud adonde está dirigida esa carta , también parece bien que se conozcan las situaciones pero que nosotros comencemos a discutir si la situación estuvo bien, estuvo mal o regular creo que no nos corresponde y no es el camino correcto ni en salud ni en los otros estamentos .

**Sr. Concejal Muñoz:** Manuel: yo creo que hay que irse habituando a los tiempos ahora los médicos dicen exacto lo que la persona tiene y se lo dicen a la persona y cuando se inicia el tratamiento también de tal manera que la persona tome conciencia clara de lo que tiene y cómo corregirlo , y lo digo porque cuando la gente tiene cáncer ahora no lo oculta se lo dice a los familiares y a la propia persona al enfermo , para que con un buen tratamiento permanezca más tiempo vivo , pero como no digo los tiempos han cambiado y se le dice directamente al enfermo lo que tiene y los medicamentos que tiene que tomar .

**Sr. Concejal Bustamante:** muchas veces cuando uno tiene alguna enfermedad del tipo que sea uno quiere reservarse el tema y aquí se va empezar a discutir si se le dice a los familiares o a la persona alguien tiene que ser informado y aquí principalmente el informado debe ser el afectado , si la forma no fue la adecuada debe revisarse ese aspecto y los procedimientos no fueron los adecuados es un tema que se tienen que investigar en el consultorio , primero se hará una pre investigación y ahí verá si se amerita sumario .

**Sra. Concejal González:** yo creo que los temas nosotros mismos los tergiversamos , yo no encuentro nada de malo que haya mandado la nota para que nosotros tomemos conocimiento y es bueno que lo haga, por qué hay muchas cosas que desconocemos después nos preguntan y no tenemos idea de lo que ha pasado , pero nadie ha dicho y tampoco la señora lo pregunta, pero de ahí que nos pongamos a ver cuántas aspirinas le ha dado , si le tiene que decir, o no le tiene que decir eso a nosotros no nos compete , pero sí no tiene nada de malo que la persona haya mandado el documento para acá para tomar conocimiento .

**Sr. Rebolledo:** no son temas del Concejo.

**Sra. Concejala González:** ahora la nota debió haberla mandado , por otras situaciones por qué hemos sabido que han habido situaciones de reclamo donde dicen que después no se ha hecho absolutamente nada , entonces bueno para que nosotros lo conozcamos y el señor Bravo hará lo que corresponde y él nos dará las respuestas después .

**Srita. Concejala Manosalva:** yo creo que es bueno que se nos hagan saber las situaciones pero creo que todos hemos recibido quejas , a lo mejor por lo mismo de los enfermos crónicos que no hay remedios, y de una u otra cosa hemos recibido quejas pero debemos ir dejando cosas del lado , pero esto que la persona que dice que iba con un pre infarto lo encuentro más o menos serio habría que investigar si o si porque si la persona iba más o menos mal , y la ambulancia pasa a otro lado a una persona con lo que significa entrar a estación y dejar a alguien yo creo que hay que investigarlo , ahora el primer asunto lo del doctor cada profesional tiene su forma de actuar .

**Alcalde :** yo voy ahora a emitir mi humilde opinión al respecto , y creo que el trato que se le da a un niño es el mismo trato que tiene que dársele a un adulto mayor , es decir un niño va con su mamá y a su mamá se explica lo que el niño tiene y su tratamiento , a un adulto mayor tiene que ser muy similar respuesta en una instancia en que no capta todo , y ahí el médico debió haber conversado con el acompañante o la familia , y al médico que le sirva de experiencia porque el ser humano aprende de la experiencia.

**Secretario municipal:** le nota del señor Nelson Gaete, coordinador regional Consejo de monumentos nacionales, por declaración de zona típica calle Artesanos.

**Alcalde:** yo creo que hay que derivar a Jaime y al director de obras pero la realidad de esta calle Artesanos cambio en un 100%.

**Alcalde** solicita un minuto de silencio por fallecimiento de la mamá de don Jaime González Colville, doña Ana Colville...)(Silencio).

**Sr. Concejal Muñoz:** más que mamá del secretario municipal, el homenaje a ella como funcionaria también de este municipio.

**Sr. Bravo:** yo quiero sumarme también a este minuto de silencio le agregáramos a la señora Adriana Torres, la mamá de María Ignacia.

**Alcalde:** que no lo hicimos en esa oportunidad?

**Srita. Concejala Manosalva:** no.

**Sr. Bravo:** que quede en el acta.

**Alcalde:** si agregamos también a la mamá de María Ignacia , pero en aquella ocasión yo me acuerdo , que tuve unas palabras al iniciar aquel concejo , y que quede establecido un minuto, ha sido para lo que le pueda pasar a cualquiera de nuestros familiares en concejo , incluido nosotros mismos .

**Secretario municipal:** de oficio de la Comisión regional de vivienda, invitación a reunión con la ministra de vivienda al concejal Rebolledo y en conjunto con el presidente de la asociación de municipalidades del Maule sur.

**Sr. Bustamante:** estoy de acuerdo que se Comisione al concejal Rebolledo a asistir, y ver la forma de que esté a las nueve de la mañana haya en Santiago, y lo otro que me gustaría que vieras el sistema del patrimonio, por un tema de que hay personas que tienen dos viviendas por ejemplo un local comercial, y una vivienda en lugares destruidos y no puede optar a subsidios porque tiene otro domicilio.

○ **Alcalde:** yo reconozco que Justo ha hecho una muy buena labor y le voy a pedir también que lleve otra cosa para que plantee haya, y es que las zonas de protección arquitectónica tengan un apoyo financiero del gobierno cada cierto período de tiempo, porque en adelante estas zonas eran puntos de atracciones turísticas porque son reliquias por lo que el ministerio debiera hacer una mantención periódica.

○ **Secretario municipal:** le nota que doña Claudia Arriagada y del presidente de la Comisión de turismo que invita a un encuentro de fortalecimiento pero era el 13, 14,15 del presente mes.

○ **Secretario municipal** lee nota de la asociación chilena de municipalidades, invitación a seminario taller de emergencia y catástrofes los días 22 y 23 julio en viña del mar.

○ Lectura de oficio invitación curso taller gestión de programas sociales 29 y 30 julio en la ciudad de Iquique.

○ **Alcalde y concejal Bustamante,** éste asistirá a curso taller A Viña del Mar)

○ **Secretario municipal** de oficio para Congreso de concejales en Osorno, entre el 11 y el 14 de agosto.

○ **Secretario municipal** lee oficio dirigido a alcalde y concejo municipal, de la directiva del club de cueca raíces de villa alegre, solicitando nueva subvención.

○ **Alcalde:** el tema puntual chiquillos es el siguiente , dentro de las cosas que están solicitando ellos también se preocupan de los juegos populares el 18 y 19 septiembre , el municipio no se hace cargo de los juegos tradicionales , ellas ahora se preocupan de hacer todas las competencias .

○ **Sr. Rebollo:** yo estoy de acuerdo con la subvención de parte de este concejal cuando el organismo se vea que están trabajando , haciendo algo por la Comuna yo no dudo habiendo los fondos necesarios en dar la aprobación , porque ellos lo han demostrado , y lo otro usted lo nombró el tema de las fiestas patrias segundo año consecutivo que nosotros como concejal nos faltan el respeto el señor MANELO él dice y hace lo que estima conveniente con el micrófono y nos falta el respeto en cada momento que habla que dónde están los concejales que no se meten la mano al bolsillo , más encima nosotros estamos financiando la actividad entonces hay que buscar una persona idónea que anime el evento .

○ **Alcalde:** sepáremos las cosas que ustedes no están de acuerdo con el animador se cambia o se le dice que, tenga cuidado con lo que dice y no ofenda a los concejales, y lo del conjunto folklórico entonces está aprobado, le damos los 150 mil entonces.

○ **Alcalde:** y el tema del animador es un tema aparte que hay que hablarlo directamente con él como lo dije anteriormente.

○ **Sr. Bravo:** a propósito de lo mismo se acuerdan del conjunto folklórico que le aprobamos 200.000 \$ conjunto folklórico de estación, la señora a cargo vino a finanzas y le dijeron que no había subvención aprobados para ellos, y era precisamente para hacer vestimentas.

○ **Alcalde:** aquí está el jefe de finanzas preguntémosles ahora.

○ **Jefe de finanza** revisará la situación.

○ **Sra. Concejala González:** a propósito cuando se va a gestionar la compra de las mesas de tenis, para el club de natación independientemente de que se iba ha hacer una investigación se iba a ser la compra de por lo MENOS 2 mesas.

**Alcalde:** bueno es que salgamos de estas cosas está aprobado y hay que comprarlas independientemente de la investigación que abra.

**Sr. Bustamante:** y se aparecen las otras se devuelven a la municipalidad.

**Alcalde:** se compran las dos mesas ahora ya

**Secretario municipal** lee oficio , de la visita de la Virgen del Carmen peregrina, oficio enviado por el padre Ramón Iturra).

**Alcalde:** bueno la invitación está hecha la Virgen Peregrina pasará por la municipalidad estará algunos minutos en la comitiva vendrá el señor obispo están todos cordialmente invitado a eso de las 11 horas.

**Secretario municipal:** yo le avisé a la gente de la municipalidad al personal de educación y le pido al señor Bravo haga lo mismo con la gente de salud para que pueda asistir el que se sienta identificado con la Virgen.

**Sr. Bustamante:** le rogaría alcalde excusarme con el padre Ramón, por tener que hacer trámites familiares a esa hora.

**Sr. Bustamante:** me gustaría saber si para la próxima sesión tendremos un pre o un informe de las medias aguas mal utilizadas en la Comuna.

**Alcalde:** mal utilizadas es un tema complejo Eduardo, hay que tener el tiempo para salir a ver las cosas hoy día no tenemos tiempo, ahora llegó dinero donde se nos pide que contratemos gente de ahora en adelante y yo digo, y los profesionales que ocupamos anteriormente.

**Secretario municipal:** llegaron dineros para la creación de un proyecto para que se contrate profesionales para ese proyecto o sea el proyecto lo vamos a echar andar ahora, pero nosotros tenemos sueldos cancelados hacia atrás y eso ya está rendido.

**Sr. Concejal Bravo:** lo que pasa alcalde es que la mayoría de las platas están saliendo con retraso, vienen con esa metodología eso no obliga que se haga lo anterior, y de alguna manera ellos manden un documento aclaratorio que estas placas que llegan ya están gastadas.

**Alcalde:** lo que tenemos que hacer nosotros es plasmar un proyecto como dice Edgardo desde marzo, y estas platas ya están gastadas ahora tomar estas platas y reingresarlas a las arcas municipales.

**Sr. Rebollo:** para no cometer errores alcalde , asesorarse por el compañero Romilio Gutiérrez si tienes los contactos , y ver a nivel de subdere como es el tema.

**Alcalde:** yo en adelante y como ya se ha hecho en gran parte la pega , por mucho afecto que se tenga a los profesionales no los voy a contratar de aquí en adelante cuando la pega ya pasó hoy día quedará un 20% de lo que hubo al comienzo , entonces la plata está en la cuenta municipal ahí se queda y no se mueve hasta que cuando haya un pronunciamiento claro al respecto , no sacó nada yo contar pagando hasta diciembre y los 12 millones de pesos que nos van a faltar del presupuesto de dónde los saco.

**Sr. .Rebollo:** yo quiero ser una consulta alcalde la otra vez pedí que se enviara una nota , a don Rodrigo de Aguirre , por su nuevo cargo como director de la pequeña y mediana minería que no recuerdo como se llama ahora , y el alcalde recién asumido de la municipalidad de Pelluhue , notas protocolares estas las pedí en su momento en sesión y no sé si se han enviado , incluso por ser una

zona tan afectada como Pelluhue , hacer algún tipo de encuentro en recreacional a nivel de municipalidad .

**Alcalde:** hay que verificar si se enviaron secretario municipal o si no hay que enviarlas.

**Varios.**

**Sr. Bustamante:** yo tengo una consulta, porque en el sitio web, de la municipalidad aparecen en foto oficiales una foto de Tarud y otra de Insulza.

**Sra. Manosalva:** pero esas fotos son más antigua que....

**Sr. Rebollo:** ve del año que están.

**Sr. Bustamante:** del año 2005, ahora nos van a retar a nosotros por mandar fotos yo revisado varios concejos de otras comunas y no hay biografías de los concejales.

**Sra. Manosalva:** yo en mi información mandaré mi correo de contacto y teléfono no voy a mandar biografía.

**Sra. Concejala González:** buena yo creo que su nombre y profesión cuando asumiste yo creo que son esas cosas.

(DIALOGAN VARIOS A LA VEZ ALCALDE SALE DE LA SALA).

**Sra. Concejala González:** lo que estaba preguntando alcalde mientras ustedes estaba afuera , era sobre el tema del festival de la naranja , tratar el tema y no llegar tan encima y no hayan artistas para atraer al festival , el año pasado dijeron Jaime y Edgardo que no continuaban ellos a cargo del festival , hasta última hora después continuaron , se hizo y salió bienísimo entonces la consulta cuando se va a comenzar a trabajar en el festival 2011 , y quienes van a trabajar porque yo suponía que ellos no iban a trabajar y se iba a incorporar más gente .

**Sr. Bravo:** yo no voy a trabajar este año puedo colaborar pero no voy a trabajar.

**Sra. Concejala González:** yo creo que hay que incorporar gente.

**Alcalde:** haber dijimos que Justo iba a ver la parte ranchera, incluso él mismo lo solicitó.

**Sr. Bravo:** usted me pidió ver artistas y estoy haciendo algunas cotizaciones, yo creo que María tiene razón tiene que incorporarse más gente.

**Sra. Concejala González:** a ver orden.

**Sr. Concejal Bustamante:** se va a involucrar en lo de estación , Jaime y Edgardo , incorporándose Carla si gusta del festival de la naranja , y Justo del festival ranchero , entonces espero que me inviten alguna reunión cuando empiezan a preparar las cosas .

**Alcalde:** estación viene con problemas otra vez no han rendido las últimas platas de la subvención que les pasó y fuimos lo suficientemente claro para decirle que si no está rendido no se le pasará más dinero, o viene a rendir luego y no que vaya a aparecer en enero para pedir plata para febrero.

**Sra. Concejala González:** y como estaba viendo yo este tema alcalde me quiero incorporar a la parte del festival este año, como Justo se incorpora Eduardo, también me quiero incorporar.

**Alcalde:** tú vas a trabajar con Edgardo entonces en el festival.

**Sra. Concejala González:** si en el festival.

**Sr. Rebollo:** propongo una cosa en la próxima sesión traigamos definido fechas y no hagamos esto apresurado , de todos los festivales veamos con tiempo , no sé si serán favorable la segunda semana o no pero veamos todos esos ,

propongo como tema para la próxima sesión festival o la temporada de verano .  
**Sr. Bravo:** es más yo quiero dejarlo planteado desde ya yo creo que el festival de voz de Villa Alegre debiera terminarse y potenciar los show mexicano, y el del show internacional para diferenciar, perdimos como 1 millón de pesos en premios y los cantantes son siempre los mismos y lo que la gente va a ver al final es el show.

**Sr. Rebolledo:** lo que yo quiero es ver ya el tema del concurso no hacerlo a nivel local a nivel regional para que esto vaya despegando, buscar financiamiento externo ya ha estado conversando algunas cosas pero quiero ver la parrilla de lo que se pretende para ver ese tema.

**Sra. Concejala González:** estaba viendo yo para qué separamos, la fecha está fijada en sesión aprobada y todo es la segunda semana de febrero, por los motivos dados los funcionarios de vacaciones y todo y por qué no trabajamos todos en un solo festival y no más, juntemos Estación, mexicano y lo otro , y ahí programamos las comisiones , entre todos trabajemos.

**Sr. Rebolledo:** mi propuesta de una vez por todas y siempre estamos viendo lo mismo, plata para esto Plata para otro pero este tiene que ser con administración municipal el festival del tren, el municipio llevará esto y esto otro vamos a cobrar y bajar los precios, asumimos los costos, igual que festival de aquí no recibimos tanta plata pero es un festival para él pueblo, a lo mejor se lo vamos a mejorar y a evitar muchas cosas más que han estado sucediendo.

**Srita. Manosalva:** si porque al final los costos igual lo asume la municipalidad que tiene que volver a dar subvenciones.

**Alcalde:** tampoco es mala idea.

**Sr. Bravo:** en una próxima reunión entonces yo puedo traer nombres de artistas, valores y empecemos a mover la producción.

**Alcalde:** lo que yo quiero si, que usted o sea los presentadores o una parte.

**Sr. Bravo:** María Ignacia termina la frase...

**Sra. Concejala González:** fíjate tú que a mí no me causa risa, lo que yo digo porque nunca podemos trabajar juntos y cuando hay una intención, en este momento se presta para un chiste pero yo te voy a decir lo que siento en este momento, es que la apreciación de ustedes y no veo por qué no pudiéramos trabajar juntos.

**Sr. Rebolledo:** no es para ponerse grave, si tú no diferencias de una talla y de otra cosa ahí ya entramos en otra faceta.

**Alcalde:** si lo del trabajo conjunto fue aceptado María Ignacia, lo de la talla vino después está aceptado que ustedes dos trabajarán con Edgardo en el festival de la naranja.

**Srita. Manosalva:** yo también voy a trabajar el festival de la naranja.

**Sr. Bravo:** a ver nombre intérpretes María, yo no he dicho que yo no voy a trabajar porque vas a estar tú, lo que yo digo es que no quiero estar metido en el tema de la organización, porque yo estoy cansado y eso cansa pero en lo otro no, en las reuniones que sea necesaria yo voy a estar.

**Alcalde:** el sistema está claro algunas personas se van a ocupar del show popular de la naranja, acá habrán otros con el show ranchero verán días y cada uno ver a su artista.

Se levanta la sesión a las 17.15 horas

CECSAR MORALES RAMIREZ  
Secretario Municipal

ARTURO PALMA VILCHES  
Arturo

1

**SESION DEL CONCEJO MUNICIPAL CONCEJO MUNICIPAL DEL Lunes 9  
de Agosto DEL 2010**  
**Preside: Alcalde**  
**Hora de Inicio: 15.04 minutos**

**Concejales:**

Edgardo Bravo Rebolledo  
Manuel Muñoz Bastías  
Justo Rebolledo Araya  
Carla Manosalva Reyes  
Eduardo Bustamante Maureira  
Maria Ignacia González Torres

**Alcalde:** en nombre de Dios y la Patria se abre la sesión siendo las 15 horas con cuatro minutos, le damos la bienvenida a la empresa constructora casas canadienses, expone con Oliverio Piña , le damos la bienvenida entonces a cada uno de los integrantes de esta delegación .

**Oliverio Piña:** agradecemos la invitación que nos hizo don Manuel Muñoz soy el gerente de casas canadienses Chile , nosotros estamos trabajando en Constitución con una casa piloto , hoy por hoy estamos trabajando con él colegio de profesores de Constitución , donde cerramos un trato con ellos preferencial por 150 casas , la idea de conversar con ustedes hoy , es poder dar el apoyo como empresa para el tema de la construcción , y para eso trajimos esta exposición , de nuestras casas , y la pregunta es que pudiéramos aportar nosotros aquí al sector en la comuna.

**Sr. Concejal Muñoz:** la idea es que expusiera, el tipo de vivienda en fin, para conocer cómo se hace esto.

**Oliverio:** el tipo de casa que estamos ofreciendo hoy día, para la gente damnificada es una casa con revestimiento exterior de plástico PVC y techo de tejuela asfáltica, casas que nos permite entregar un buen aislamiento ya sea de frío y calor, todas cumplen con los estándares, de construcción exigidos (dialoga y expone sobre el tipo de casas ofrecidas por la empresa exposición hecha a través de data).

**SR. Concejal Rebolledo:** ustedes cuentan con certificación del Serviu.  
**Oliverio:** desde el momento que nosotros construimos la casa piloto en Constitución, que tenemos todos los certificados.

**Sr. Rebolledo:** ustedes trabajan con su propia asistencia técnica.

**Oliverio:** nosotros nos acomodamos al pueblo que lleguemos.

**Sr. Bravo:** yo encuentro espectaculares estas casas de las vi en Concepción , y las presentó por televisión , a mí me interesa mucho que esta información le a la gente , de qué manera ustedes pueden canalizar esta información , algún documento , CD lo que sea , para que la gente que tiene la posibilidad o y libremente elegir con quién construir , ya sea la gente del sector urbano de la comuna o el sector de estación o Putagán, más que aquellos grupos habitacionales que ya están conformados, que seguramente van con la

empresa constructora equis que tiene el terreno listo , pero hay un montón de gente que tiene sus propios terrenos , quisieran construir con ustedes pero veo difícil que le siguen esta información.

**Oliverio:** nosotros estamos y queremos actuar al como decimos en constitución, y la idea es de nosotros ser un complemento y trabajar en conjunto con ustedes, que son los que conocen la zona.

**Alcalde:** lo que sería bueno a lo mejor es un costo elevado para ustedes pero quizás una casa piloto instalada que sea vista por la comunidad, es posible que ustedes tengan un costo al instalarla pero a lo mejor al final dará resultados y sea favorable para ustedes.

**Oliverio:** si ustedes dicen que esa es la mejor alternativa, nosotros vamos lo hacemos, estamos llanos en hacer la inversión por qué no sacamos nada juntarnos entre nosotros si los que tenemos que llegar sobre las personas, y si ustedes dicen que el ideal es instalar una casa piloto hasta nosotros felices.

Si ustedes están de acuerdo y aprovechando que está todo el concejo , pudiéramos firmar un protocolo de acuerdo , y nosotros colaborar en la reconstrucción de la comuna de ustedes , nosotros estamos llanos en poder hacerlo , o sea repito si ustedes nos autorizan en el fondo en ayudar a la comunidad , nosotros no tenemos ningún problema .

**Alcalde:** nos quedó clara la exposición yo creo que tendríamos que estar en contacto , para ver el lugar donde construir esta casa piloto , desde ya es una muy buena idea de que la gente que tiene que acceder al subsidio pueda verla.

**Oliverio:** bueno con nuestro representante Pablo que es de Talca y puede viajar a cada rato hacia acá entonces sería nuestro nexo, y si ustedes disponen ya de un terreno, y después de un determinado monto de casas podríamos llegar al acuerdo de, hacer la donación para una sede social.

**Alcalde:** ya pues agradecemos su visita y estaremos en contacto.(Dialogo mientras se despide la gente de la constructora canadiense Chile).

**Alcalde :** ahora le vamos a dar la bienvenida a los vecinos de la villa Raúl Silva Henríquez y Santa Teresa , y queremos decirle que nosotros estamos conscientes del motivo que las trae a esta reunión y quiero que sepan que ninguno de nosotros está de acuerdo con que la antena se instale ahí , nosotros no tenemos ningún tipo de acercamiento porque ni siquiera se han venido a conversar con nosotros , nosotros vamos a escuchar lo que tienen que plantear y nosotros como concejo municipal vamos a mandatar a don Jaime González , quien con un abogado pondrá un recurso de protección , de no innovar para poder ver si podemos hacer que esta antena sea elegir un poco del radio urbano .

**Dirigente del grupo:** el dueño del terreno , lo hace arrendar exclusivamente por cuestión de plata , él no vela por la salud de los vecinos , por el daño que provocan estas antenas , es cosa de buscar en google , las enfermedades que provocan estas antenas , mi hija ha sufrido usted vio don Arturo , mucha gente de ahí seguido por los trastornos , que provocan estas antenas ahora hay mucha gente con dolores de cabeza recurrente ,

**Sr. Bravo:** ratificar lo que dice usted y de que ninguno de nosotros quiere que se instale , ninguna antena , ojala en ningún lado del sector urbano de nosotros, ahora lamentablemente la evidencia científica no ha sido capaz de vencer , al capitalismo y a lo que sea , y siguen instalándose antenas en todas partes de Chile y lamentablemente la única forma de parar la instalación de una antena es , de un recurso de protección , no hay otra alternativa , ya así y todo

tengan presente que las posibilidades de ganar ese recurso , no son muy altas , es posible que nos vuelvan a ganar un recurso de protección y tengamos que soportar una antena de esas características , ahora sin criticar a un empresario como don Beto que está obviamente ganando dinero con las antenas , pasa por la necesidad de todos de conversar con él de alguna forma , y si no es el será otra persona , ellos van a buscar quien les venda .

**Sr. Reboledo:** la vez pasada alcalde cuando se estaba instalando la antena, vino la gente subtel, con el seremi de salud, con unos instrumentos midieron aquí y el final no queda nada eso.

**Secretario municipal:** antes deben ir a reunión yo entré a la página web de la corte de apelaciones de Santiago. Y hay aproximadamente 42 recursos de protección por antenas, y hay ocho o 10 en que la corte acogió el recurso y solicitó remover antenas.

**Alcalde:** una de las razones que se puede dar es el exceso de antenas o sea la concentración de éstas en el sector sería nuestro argumento, un grupo y así como ustedes vienen acá a exponer su caso perfectamente también pueden hacer un grupo y dialogar con él sin ofensas, en una de esas se puede llegar a algún acuerdo pero si hay ofensas obviamente que no, de igual forma ustedes pueden hacer las presiones que estimen conveniente ya sea por la prensa como quieran.

**Sr. Bustamante:** yo estoy leyendo que la normativa dicen que, cuando una antena tiene sobre 30 m de altura tienen que pedirle autorización a los vecinos en un radio de 45 m, entonces este dato hay que ver y verificar la altura que tiene la antena, porque muchas veces estos pillos las hacen de 29,9 m.

**Sr. Bravo:** Se contactan con don Jaime entonces mañana.

**Secretario municipal:** les rogaría que me dejen su teléfono, yo le decía a Arturo que es más factible que el recurso no presentemos nosotros como municipio, en nombre de la comunidad para evitar que ustedes enfrenten después alguna acción legal con la empresa que son poderosas, yo en cuanto el abogado pueda venir yo llamaré al celular que ustedes me dejaron para que nos reúna.

**Alcalde:** si como dice un Jaime lo mejor es que presente el municipio el recurso de protección, entonces a trabajar con él y le agradecemos que hayan asistido (dialogo se despide la gente de la villa).

**Alcalde:** siguiendo con el orden de la tabla vamos a la correspondencia, pero antes de comenzar con la correspondencia, don Jaime me ha venido dar lectura a una nota que envía don Misael González Obregón, hijos y nietos (de lectura a carta de acrecimiento con motivo de las deferencias del Alcalde y Concejo con motivo del fallecimiento de su esposa Ana Colville Bailey, el pasado 8 de julio).

**Don Jaime:** a lo que yo quiero también hacer extensivo , el agradecimiento a Arturo y a cada uno de los concejales , sin excepción , que ese día estuvieron hoy se cumplen exactamente un mes , y los que han perdido a la mamá saben qué es lo más triste que puede pasar , así que realmente muchas gracias a todos .

**Alcalde:** no tiene nada que agradecer don Jaime.

**Secretario municipal:** se le hizo entrega a los concejales de la ordenanza municipal de fiestas patrias y las bases del fondeve para revisión y comentarios.

**Sr. Bravo:** solamente una consulta yo no sé si lo acordamos por lo hablamos así al pasar de que el casino por la sala multiuso no se iba a volver a facilitar.  
**Alcalde:** bueno como ahora está nuevo ahí que analizarlo , y lo otro es que recibíramos como garantía el 50% del valor del piso que es 1 millón , así que si alguien se lo quiere adjudicar que deposite un pie de 500.000 .

**Secretario municipal:** a ver para qué quiere en la ordenanza quien se lo adjudique tiene que pagar el 50% del valor del piso antes o sea 500.000, estamos claros.

**Jefe de Finanzas:** alcalde que sacamos, con cobrar 1 millón aún que los alguien después la institución un particular que se lo adjudicó viene acá y pide que se le devuelvan la plata porque le fue mal.

**Alcalde:** no yo no estoy en esa que quede estipulado en la ordenanza que no habrá devolución de dinero depositado, irrevocablemente el Concejo en pleno decide eso, que quien lo concesione, no tiene la devolución de un peso si pierde plata.

**Sr. Bravo:** y lo otro alcalde sino se remata, el gimnasio ver la fonda de baile para que sea el casino oficial.

**Sr. Concejal Rebolledo** pide corregir decreto de fiestas patrias, donde dice sede de Luís Gutiérrez y debiera decir sede del club de natación.

**Secretario municipal:** (da lectura al oficio de patente de alcoholos y cabaret, de doña Claudia Andrea García Comas, Esperanza sector Estación Villa Alegre, cumple con todos los requisitos. Se aprueba.

**Secretario Municipal** sigue con la correspondencia recibida, le oficio correo electrónico, sobre reunión para exponer los trabajos que se han hecho en los diferentes caminos de la comuna, pide asistir al Concejo ustedes verán para cuando los invitamos.

**Secretario Municipal** de lectura carta de agradecimiento de condolencias, de la familia Astorquiza, por fallecimiento de la ex regidora Elena Fabry Cousin (1953-56) a la edad de 97 años, en Santiago.

**Secretario municipal** de lectura, a nota enviada a don Rodrigo de Aguirre, por su designación, también al alcalde de Pelluhue, y nota a don Andrés del Pedregal.

**Secretario municipal:** el señor y jefe de finanzas hace entrega del informe, trimestral de ingresos y egresos, correspondiente al segundo trimestre 2010.

**Alcalde** informa que se estaría quemando una casa en el sector de San Manuel.

**Solicitud de subvenciones,** secretario municipal , se les pidió más fundamentación a las siguientes instituciones , MALAQUIAS CONCHA , despertar de Cunaco , la finca , Rosa Olea , Polvareda , Cerrillos , Estación y Villa Unión San Manuel.

**Secretario municipal:** qué pasa con esto se aprueban.

**Sr. Rebolledo:** si cumplen y fundamentaron los requisitos estoy de acuerdo.

**Sr. Bravo:** yo estoy por la fundamentación mientras no fundamenten bien para que requieren la subvención no habría que entregar.

**Alcalde:** además que ni siquiera la directiva de la unión comunal está vigente hoy.

**Secretario municipal** de lectura a un oficio de superintendente del cuerpo de bomberos a alcalde de la comuna, solicitando subvención de 1 millón de pesos para casa habitación del cuartelero.

**Sr. Concejal Muñoz:** hace pocos días cumplieron 25 años y estuvieron de aniversario ellos , , si bien es cierto han tenido mucho apoyo de la municipalidad y del Consejo regional para irse incrementando de a poco , sin embargo el sector de Putagán , que ha sido posterior la creación de esa compañía , ellos tienen su cuartel la ampliación con platas el Consejo regional , les entregamos recientemente un nuevo carro usado pero muy buenas condiciones , de tal manera que se están implementando bien pero es la única compañía que no tiene cuartelero , y cuando hay cualquier emergencia son lentos en la salida por qué , tienen que tocar su sirena reunir la gente y cuando llegan ya no hay incendios , entonces yo creo que es necesario aportar ese millón de pesos , porque ellos harían una campaña de cemento de ladrillo para levantar su cuartel .

**Alcalde:** entonces usted está de acuerdo,

**Sr. Rebollo:** yo creo que más que argumentar el sacrificio, y todo lo que realizan por nosotros mismos creo que, debiéramos ver cómo implementar, y hacer lo posible para obtener esos recursos estoy totalmente de acuerdo.

**Sr. Bravo :** siempre que sea para bomberos o carabineros que son instituciones permanentes en la comuna yo voy a estar totalmente de acuerdo en que se apoye cualquier iniciativa de ese tipo , obviamente relacionado si las platas están disponibles o no , aprovecho de informar de las gestiones hechas , con el presidente regional de bomberos de un proyecto que se reflotó y era la adquisición de radios , para bomberos con un valor superior a los 30 millones , se dialogó con el intendente y se instruyó al CORE , y ya están totalmente aprobados los dineros , para la adquisición de estas radios para nuestros bomberos.

**Sra. Concejala González:** en una reunión que sostuvimos conjunto con la senadora Rincón, los bomberos de estación plantearon este mismo problema, y apoyo la iniciativa de dar la subvención de 1 millón de pesos y recalcar que ello se pondrán con lo que les hace falta apruebo.

**Alcalde:** ahí de donde sacar César.

**César Morales:** por el momento alcalde no.

**Alcalde:** Eduardo estamos viendo otorgar una subvención de 1 millón de pesos a bomberos de estación.

**Sr. Bustamante:** si no hay conflicto de intereses dio se los daría.

**Alcalde:** volviendo a otro tema nosotros fuimos a Santiago con audiencia con el ministro , gestionada por el diputado Romilio Gutiérrez a través de Edgardo Bravo y donde se nos sumó en Santiago el senador Larraín , para tratar la problemática de nuestro departamento de educación y la municipalidad misma , se formó una comisión de trabajo don Jaime González está preparando la comisión nuestra , allá como contraparte uno o dos asesores del ministro , ellos ya tuvieron la primera reunión en la cual informara don Jaime .

**Secretario municipal:** el que está a cargo allá es el jefe del proyecto Matías Vial, en la primera reunión que tuvimos analizó extensamente las deudas que tenemos en el departamento de educación, lamentablemente habían antecedentes no muy claros, y lo que se resuelva en la comisión deberá quedar incorporado al PADEM para ser expuestos el 2011.

**Alcalde:** y quiero informar al Concejo que este miércoles recién pasado yo fui a otra reunión con el ministro , pero ya como municipalidades , por un movimiento escolar que hubo no estuvo el ministro pero si sus asesores donde conformamos una mesa de trabajo , a la cual queremos sumar más gente por

ejemplo al alcalde Zalaquet , algunos presidentes de educación de otros capítulos de municipalidades , esta mesa de trabajo tendrá varias reuniones durante el año y es para ver si se puede lograr en el bien de la educación pública para el 2011 , les voy a entregar a cada uno de ustedes los temas que llevamos nosotros allá , uno es el financiamiento el otro la calidad de la educación , yo agregué algo aquí y dice del aumento del 10 al 30% los fondos de libre disposición , con lo respectivo a la ley sep. , porque hoy día el departamento de educación sólo puede manejar el 10% y por qué lo pedimos , porque los departamentos municipales son considerados , como una carga para el municipio y por el colegio de profesores , la deuda que genera el personal del departamento educación se traspasa a la de los profesores , por lo tanto se tiene más deuda previsional , entonces la idea que en el futuro el jefe del departamento educación sea pagado con platas de la ley sep mientras dure el concurso , y cuando termine su periodo , salga del sistema.

**Sr. Rebolledo:** yo estuve alcalde en audiencia con la señora ministra , y después concurrió a educación , conformamos una mesa de igual manera que lo hizo la Comisión de educación pero en este caso a nivel regional y se sumó el presidente nacional en este caso es el alcalde de isla de Maipo , David Morales y estuvimos con los técnicos vivienda , entonces con ellos estuvimos viendo bastantes puntos incluso le pedí al presidente regional , enviar una nota por la falta de respeto a la gente del ministerio de vivienda , porque el subsecretario simplemente no llegó , nos mandaron a un funcionario si bien es cierto es capacitado pero todas las decisiones , las tenía que estar consultando a quienes realmente cortaban el queque , es un tema que nos molestó mucho , molestia que se la tendremos que plantear al subsecretario , y para que quede en acta también sobre el Congreso de Concejales en Osorno , del 11 al 14 agosto , vamos cuatro concejales: la patrulla juvenil y don Manuel , que hemos estado trabajando , debido a las reuniones con la ministra , y las gestiones , se me ha pedido que esté en las exposiciones , junto al subsecretario de vivienda , se nos da media hora a cada uno para exponer los temas.

**Sr. Concejal Muñoz:** lee propuestas, que se llevan al Congreso nacional de concejales.

**Sr. Bustamante:** una consulta justo que pasan con el plan regulador, se va a unificar o se va sancionar así como está.

**Sr. Rebolledo:** es una disyuntiva muy grande, Iván Rivero se lo manifestó a la señora ministra a sus asesores también las empresas hicieron lo que había que hacer, se les canceló se fueron y muchas comunas tienen problemas así como la nuestra, la única comuna que pagó con otros dineros fue Talca y lo tiene prácticamente afinado su plan regulador y el resto estamos todas las comunas en la misma situación.

**Secretario municipal:** sabes viéndolo fríamente en estos momentos con la reconstrucción de viviendas que vamos a ser, no podríamos construir una casa allá y una casa acá estariamos amarrados, yo creo que una vez que tengamos todo definido el problema habitacional tomar el plan regulador real adecuarlo a la nueva realidad y hacer un nuevo plan regulador y muchos planes reguladores quedaron obsoletos después del terremoto.

**Sr. Bustamante:** en el caso de la construcción de las casas o población en el sector de la Arena, tenemos que ser nosotros augura una ampliación del plan regulador.

**Sr. Bravo:** están en el límite rural no habría problema.

**Secretario municipal:** lo que hay que esperar que el ministerio de vivienda regularice y publique nuestro plan regulador, y una vez hecho eso modificarlo a la realidad que nos dejó el terremoto ahora.

**Sr. Bustamante:** las construcciones que serán ahora acá en la arena y en estación, la gente que está postulando es la misma que estaba hasta antes del terremoto o hay gente que perdió sus casas con el terremoto.

**Sr. Rebollo:** la ley dice que ahora por lo menos debe haber un 80% de los postulantes personas damnificadas y el otro 20% con no damnificados que estaban en el proyecto anterior.

**Sr. Bustamante:** pero podría darse que por ejemplo entre los damnificados haya personas que no son de aquí por ejemplo de Constitución que postulen.

**Sr. Rebollo:** me tocó ver un caso de un señor que es de Constitución pero pasó con villaalegrina.

Se levantó la sesión a las 17.30 horas.

MUNICIPALIDAD  
DE VILLA ALLEGRE  
ALCALDE

ARTURO PALMA VILCHES  
Alcalde

**Nota:** Al término de la sesión, el Alcalde informó al Secretario Municipal qué la Concejala Sra. María Ignacia González Torres estaba comisionada para concurrir a la CMPC, a fin de efectuar trámites referidos al municipio, lo que se informa a los señores Concejales para su conocimiento y resolución.

Copia, fui del Original

MUNICIPALIDAD DE VILLA ALLEGRE  
Secretario Municipal

**SESION DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL MARTES 17 DE AGOSTO DE  
2010**

**Preside: Alcalde  
Hora de Inicio: 15.24 minutos**

**Concejales:**

Edgardo Bravo Rebolledo  
Manuel Muñoz Bastías  
Justo Rebolledo Araya  
Carla Manosalva Reyes  
Eduardo Bustamante Maureira  
Maria Ignacia González Torres

**Alcalde:** en nombre de Dios y la Patria se abre la sesión siendo las 15 horas con 24 minutos.

La tabla dice: habla del acta anterior, fue recibida por no. (Si asienten los concejales vía electrónica), alguna objeción.

**Sra. Concejala González:** una consulta ese día yo había pedido la autorización para realizar unas actividades , encomendadas por la municipalidad , lo había conversado la otra vez de los paños , para instalarlos en el gimnasio nuevo para así darle otro uso , éstos se llevaron recién hay que esperar que se sequen un poco porque con la lluvia se mojaron , ver hasta dónde nos alcanzan con estos que llegaron , el próximo mes nos darían la otra cantidad que ahí pero yo creo que con este que trajimos ahora podría alcanzarlos , entonces aparece ahí en el acta que andaba encomendada pero no en que tema , entonces esa es la inquietud que tengo .

**Sr. Bustamante:** lo que hay que agregar, es que estaba aprobado por todo el Concejo y andaba en comisión de servicio.

**Sra. Concejala González:** y lo otro que quiero aprovechar ahora antes que pasemos a otro punto, cuando dio la charla la empresa constructora casas canadienses Chile, quedó el ofrecimiento de instalar una casa piloto, y me gustaría que se considerara ese terreno que se logró conseguir, detrás de los edificios públicos poner la por ahí y a lo mejor después le pudiera servir al adulto mayor.

**Alcalde:** la verdad es que yo informé, que María Ignacia, había hecho gestiones para conseguir todo el terreno aledaño a los edificios públicos.

**Concejal Sr. Muñoz:** algunos también pedimos en la sesión pasada que fuera considerado y pudiera ser instalado en el terreno que tiene Juventud Villa Alegre y ser utilizada como sede.

**Sra. Concejala González:** sin desmerecer al Club Villa Alegre, se les entregó la otra vez una cantidad para comprar su terreno con el compromiso que ellos lo antes posible tratarían de hacer algo, pero hasta ahora no han hecho nada respetando mucho que tal vez pudieron haber tenido algún inconveniente, pero dejó la moción presentada, para el adulto mayor por qué esa gente se merece y han estado trabajando sin detenerse ni un minuto y se han organizado como ninguna otra organización en la comuna.

**Alcalde:** la verdad de las cosas es que hace falta en las dos instituciones.

**Sr. Concejal Muñoz:** además ese día lo conversamos se lo dijimos a él y se lo ofrecimos a ellos ese día, claro así fue.

**Sr. Rebolledo:** yo creo que es un tema que primero que todo no podemos estar repartiéndonos , algo que no tenemos la certeza de que llegara , primero veamos si llega y posteriormente , porque también está el tema del cuerpo de bomberos de Estación que también hay que darle algo a lo mejor puede servir o sea , veamos primeros y ellos acceden porque aquí nos pudieron haber ofrecido esto y esta otra cosa , pero sabemos cómo actúan veamos primero si es efectivo y posteriormente aquí el Concejo decidirá .

**Sr. Bravo:** veamos que se concrete primero la construcción de la casa piloto y después, vía votación poniendo todas las alternativas sobre la mesa lo que hacemos.

**Sra. Concejala González:** era solamente para tenerlo en consideración.

**Sr. Bustamante:** yo no sé si habrán escuchado pero yo tenía que rendir el viaje a Viña del Mar.

**Alcalde:** y no aparecen en acta, así jo ahora como hay rendición del Congreso en Osorno aprovechas de informar lo de Viña.

**Sr. Bravo:** una consulta César el informe que nos entregaste, financiero forma parte del acta.

**Césares Morales:** el informe trimestral no formaba parte del acta, lo entregué para su analizarlo.

**Sr. Bravo:** era para hacer algunas consultas solamente si es que formaba parte del acta.

**César Morales:** si gusta lo vemos en la próxima sesión.

**Alcalde:** déjalo como tabla para la próxima sesión.

**Sr. Bravo:** y lo otro que quería sugerir que a lo mejor se le pudiera hacer alguna modificación presupuestaria.

**Alcalde:** pero es bueno que lo veamos en el próximo Concejo todos esos detalles, veamos correspondencia don César.

**César Morales secretario municipal subrogante,** da lectura a correspondencia recibida, lee oficio directivo unión comunal de junta de vecinos solicitando subvención de \$ 100.000 para celebrar día del dirigente.

**Alcalde:** hay que pensar que en esto no solamente está Solís y Gálvez detrás de todo esto están las juntas de vecinos que participan y hacen una celebración y son \$ 100.000 los que solicitan.

**Sr. Bravo:** propongo algo yo alcalde por qué no hacemos la celebración del Dirigente Vecinal, esto nosotros como Concejo, que selló un ágape, un vaso de bebida quizás, con una torta lo que sea, y lo podemos coincidir para que estemos todos un día martes.

**Sr. Alcalde:** planeémoslo como lo que dice Edgardo, y que les quede claro que no es otra celebración.

**Sr. Rebolledo:** alcalde pero yo no le haría a la unión comunal sino que a cada uno de los dirigentes de las juntas de vecinos, porque mientras ellos no solucionen el tema de las elecciones nosotros no podemos.

**Sr. Bravo:** o sea celebremos nosotros el día del dirigente vecinal, ese sería el ofrecimiento que le haría el alcalde y el concejo municipal.

**Sra. Concejala González:** a lo mejor alcalde conversar con el departamento social, y ver que el dirigente se ha destacado más y reconocerlo.

**Alcalde:** lo que pasa que siempre ha habido una especie de confusión se confunde el día del dirigente social como si fuera el día del dirigente vecinal y

eso es la confusión que tienen ellos que sólo abarca a lo que es un dirigente vecinal para ellos o sea de una junta de vecinos pero no es así es el día del dirigente social.

**Sra. María Ignacia:** alcalde por qué no hacemos algo mejor porque no se invita a los dirigentes, y hacemos algo un poquito más grande que puede ser en el internado del Liceo pero hacerles algo a todos los dirigentes, un día que se yo a las seis de la tarde o siete de la tarde y tal vez con un vino de honor.

**Alcalde:** y aludimos es que sea un tema uniforme o sea un solo discurso, como el asunto no está claro no podemos hacer la actividad exclusivamente con ellos la unión comunal, o sea la municipalidad invita y vamos a invitar dirigentes de todas las asociaciones y clubes sociales.

**Alcalde:** entonces lo hacemos en el internado nos reunimos de 3 a 4 acá después nos vamos para allá.

**César Morales:** cuando va a ser eso.

**Alcalde:** tenemos que fijar una fecha como el día ya pasó nosotros tenemos que ver.

**Alcalde:** la primera semana de septiembre entonces, en la primera semana de sesión.

**Sra. María Ignacia:** alcalde lo quiero solicitar, que tratemos de no cambiar las fechas de las reuniones de concejo, porque no todos tenemos las facilidades que tienen los demás concejales para llegar y venir.

**Alcalde:** Regularmente no ocurre el cambio de día ni de hora, se entiende también su petición María Ignacia, son situaciones extraordinarias pero ahora está el tema del congreso nacional que es importante que se asistiera.

(César Morales secretario municipal, da lectura a oficio de alcalde Rentería del municipio de Linares, de seminario de coordinadores turístico a realizarse en Linares el 25, 26y 27 agosto.

**Alcalde:** quienes vayan o quieran ir se registran con don César.

**Sr. Bustamante:** me gustaría saber qué comisiones existen dentro del Concejo y cuáles están funcionando, y que pasa por qué me parece que yo estoy en la de turismo, y digo me parece porque no me acuerdo yo ya ha pasado bastante tiempo, agricultura, turismo y medio ambiente parece que estoy, telecomunicaciones y algo que ver transporte, pero a mí me interesa ir.

**Alcalde:** ya las personas interesadas se inscriben con don César, y también hay algo de razón con lo que dice Eduardo que cada uno tomara, que eligió al comienzo, ahora aquí no tenemos un funcionario municipal encargado de turismo y los que han hecho un trabajo turístico en estos últimos año es el servicio país, yo propongo enviar a una o dos niñas del servicio país a este encuentro.

**Sr. Rebollo:** si porque están viendo precisamente ese tema ya hay que ver cómo potenciar post terremoto esquema de turismo.

**Alcalde:** no hay más correspondencia que les parece si pasamos a ver temas de congresos pero primero Eduardo que tiene un tema pendiente el de Viña del Mar.

**Sr. Bustamante:** bueno yo asistí en viña del mar de introducción de gestión al manejo de emergencias y catástrofes , realizado en viña del mar el 22 y 23 de junio en el hotel OHiggins , donde el principal expositor era Michel Levert , que es un especialista en emergencias acreditado a nivel nacional , incluso el día del terremoto estuvo en la Onemi esa noche , en general analizaron temas y se definió que era una emergencia , se identificaron y conocieron el ciclo de vida

de las emergencias , se habló de la historia de la gestión de la emergencia a nivel mundial, se habló de los elementos positivos y negativos de haber una mala gestión en una emergencia , y lo central de esto donde después daré una conclusión del tema , donde se habló de la instalación y aplicación del isidet , system , en su organización al momento de una emergencia dependiendo de la magnitud y una introducción al respecto de imagen y comunicación corporativas , para emergencia y catástrofe . En conclusión planteo yo esto es más o menos de lo que se vio globalmente , se cumplió con el programa que estaba en el seminario completamente , pero como conclusión personal , quiero decir que no fue muy enriquecedor este seminario , hay que decir la verdad , y no fue bueno porque este sistema y yo soy bombero y don Manuel también lo debe saber , que este sistema está establecido en todos los cursos y programas que se hacen está este mismo sistema norteamericano el instalación del comando isidet , donde hay un orden jerárquico y participan todas las instituciones , comunales o sectoriales , para enfrentar una emergencia y cada persona tiene una función dentro de esta , logístico, administrativo ,finanzas , entonces en resumen el sistema es el mismo al que vemos nosotros como bomberos .

**Alcalde:** entonces para ti no fue nada nuevo.

**Sr. Bustamante:** no fue nada nuevo , solamente algunas anécdotas por ejemplo que nosotros usamos un sistema norteamericano , el de Europa es un tema diferente por ejemplo nosotros cuando se produce un accidente vamos a la víctima y lo llevamos atender a un servicio de urgencia , en cambio en Europa se lleva al médico al lugar , y lo que es esto no fue evaluado por qué por ejemplo la Lady Di , fue atendida en el mismo lugar del accidente y si se hubiese llevado a un centro asistencial habría sobrevivido , se habló también del cambio de color de los vehículos , de rojo al amarillo por el amarillo se destaca en la noche del rojo es un tanto invisible en la noche , y lo otro es que nosotros no debemos quedarnos tranquilo en el sistema de la emergencia , debido a que se nos expuso varias catástrofes que han sucedido en el país , sismos , erupciones , derrumbes e inundaciones ahora mismo , en algunos sectores hay marejadas , entonces nosotros constantemente tenemos que estar capacitados en estos , ensayando y que la comunidad sepa de programas de quién acudir ante la emergencia , que haya un claro programa con una renovación constante de las personas y capacitación importante de los miembros del Comité de emergencia .

**Sr. Bustamante:** para terminar quiero hacer entrega de material que se me entregó en este seminario al encargado de la protección civil.

**Alcalde:** a la señora Viviana.

**Sr. Bustamante:** Cuando nosotros tenemos que informar de la participación en congresos, en este caso que fuimos cuatro concejales tenemos que informar los cuatros.

**Sr. Bravo:** no la parte de cada uno.

**Alcalde:** por ejemplo, aquí está por aria el área de vivienda.

**Sr. Rebolledo:** en la Comisión que participó cada uno.

**Srta. Manosalva:** si o en las comisiones que participó cada uno.

**Alcalde:** don Manuel qué haría usted participo.

**Sr. Concejal Muñoz:** yo participe en varias digamos pero la que nos interesó es a la que se refería a la propuesta de los concejales, pero participe en la en los aspectos esenciales de la planificación, y ejecución del presupuesto, pero

muy a la pasada, tome más que nada las atribuciones cuerpo de concejales en la fiscalización, ahí estuve asistiendo a la exposición de la señora Olga Álvarez Leiva que es la directora de control de la municipalidad de la Granja, ahí veíamos lo que dice la ley 18. 695 , que la constitucional municipalidades , y nos hacían ver que los concejales no estamos viendo esta parte de la fiscalización , en la forma de las atribuciones que tenemos , o sea confiamos y podemos vernos involucrados , cuando por ejemplo hay decisiones que no tienen respaldo , proyectos o la toma de decisiones de los alcaldes , donde pasan a comprometer el patrimonio del municipio y los concejales entonces hay aspectos interesantes y por eso es que se pide un aumento , de las atribuciones de los concejales , el rango de autoridad electa por votación popular , las herramientas mínimas para el desempeño de la labor , oficinas secretarías, profesionales , teléfono , en fin movilización , nosotros tenemos teléfono y usamos los medios de movilización nuestros entonces se pide que sean municipales también , la carencia previsional fue un tema unánime en general y de atención de salud .

**Sr. Rebollo:** el día sábado se terminó con el voto político , en asamblea llegaron a 16 conclusiones , la propuesta que don Manuel dice propuso en el Congreso , se la envió a don Jaime González secretario municipal y la respuesta política me llegó hoy , y en el día de ayer se reunió en la mesa nacional inmediatamente de este Congreso donde concurrió nuestro presidente Pablo Opaso, y hoy están en una reunión con el presidente de la asociación de municipalidades por lo tanto ya están tomando cartas en el asunto. (Da lectura al oficio de voto político tercer Congreso de concejales Osorno 2010)

**Sra. Concejala Manosalva:** yo concurré a dos temas es el día al mismo de don Manuel de las atribuciones de los concejales , y el material va a estar en la página web de la asociación chilena de municipalidades , el segundo tema en el que concurré fue la transparencia en la función pública y obligaciones del municipio , tuvo dos expositores el primero fue don Hugo Urrutia Ávila , que dio conocer el instructivo número cuatro y número siete , lo cual es la información que se le debe entregar a los usuarios de las municipalidades en relación a la ley 21.2 85 , donde destacó el sitio de la municipalidad de Peñalolén , donde toda la gestión municipal está puesta para la información de la comunidad , señaló también que en caso fatal para las páginas es el 1 septiembre de este año para su actualizaciones , donde el Consejo fiscalizara y sancionará con multas a los municipios que no publican la información , mención especial es el acceso a los concejales a la información , que a través de oficios de la oficina de parte correspondiente se puede solicitar información al funcionario municipal correspondiente , sin tener que pasar antes por la autorización en Concejo de parte del alcalde , con lo que ciertamente será sancionado si no se cumple con los plazos estipulados por ley , en la segunda parte del tema expuso el alcalde de la comuna de Peñalolén , don Claudio Orrego , donde mostró el funcionamiento de su municipalidad y como se ha capacitado a sus funcionarios , sobre la ley de transparencia y prioridad administrativa , para la mejor atención de ciudadanos , dejó abierta también la posibilidad de solicitarle los software digital y de los concejos en línea ellos transmiten sus concejos vía Internet , dentro de su página en Internet también tienen una sección de reclamos y consultas , y la gente puede concurrir al mismo municipio donde hay computadores habilitados con Internet para hacer sus reclamos y consultas , y también un ejemplo de modernización es la solicitud de certificados en línea

, como el permiso de circulación donde se recaudaron 500 millones de pesos por estas transacciones online , entonces como la actualización de las municipalidades es por los dos temas en que yo participe y fuimos con Eduardo **Sr. Bustamante:** si estuvimos los dos , lo mío tendrá que ser como un compendio de lo que se informó porque , como Carla y don Manuel yo también estuve en estos dos temas , que puedo rescatar en el último tema , lo que hace la página web de la municipalidad de Peñalolén , en la entrega de información es tan constante y clara que ninguna persona le da pie para cuestionar , la entrega de información yo creo que esta cuestión de la ley de transparencia que por un lado no estoy de acuerdo con ella , porque un ciudadano tiene respuesta más rápida que un concejal , entonces en eso se está tocando y también la mesa lo hizo suyo para ver la forma de modificar este tema , y en cuanto a lo otro quiero plantear algunas cosas que han quedado en el aire ( dialogo).

**Srta. Concejala Manosalva:** quiero solicitar algo de inmediato en la página web de nuestro municipio aparecen nuestras cédulas de identidad y según lo que sale no debieran aparecer, lo que es cédula de identidad y direcciones por favor que se eliminen del sitio.

**Alcalde:** eso es importante y hay que decirle a Jaime se presta para otro tipo de intenciones.

**Sr. Bustamante:** algunas otras cosas que quedaron en el aire es la exigencia de enseñanza media completa a los concejales, y los que están tendrán que completar los estudios y en el tema de aumentar las obligaciones de los concejales, hay mucha gente que está con la duda de cuáles son las obligaciones administrativas, y una de esas es que no tengamos que a través de un concejal (se interrumpe exposición alguien habla por teléfono) .

**Sr. Bustamante:** ya el planteamiento que hay es que los concejales no reciban la información directa del alcalde sino, que , de los jefe de departamento, lo otro que quiero destacar es que en la región de Aisén se existe un sistema , nosotros debiéramos estar en las nubes porque , no tienen internet , no tienen teléfonos celulares , se demoran dos días para ir a Concejo , y el tipo que andaba se enteró a través de las noticias que había Congreso el alcalde no le había dicho y por eso pudo asistir al congreso nacional o si no , eso es todo lo que puedo informar yo .

**Sr. Rebolledo:** la participación que tuve yo en el tema de vivienda , para mí fue un orgullo participar en un congreso nacional , y ser respaldado , comencé con dos cosas muy claras : una planteando al presidente nacional que todas las regiones debieran estar cuando hay audiencias una vez al mes , porque las políticas son para todas las regiones y no para algunos , y me di cuenta que nosotros somos los primeros en coordinar las acciones en viviendas , en la octava región andan todos desbandados no existe esa comisión tampoco hay directiva , no todas las asociaciones funcionan como estamos funcionando nosotros , lo otro que se suponía que venía el subsecretario de vivienda , y por segunda vez nos deja pagando , yo lo manifesté que era una falta de respeto para los municipios , además de lo que nosotros expusimos que lo haré llegar por correo señor Morales para no volverlo a repetir , son algunas cosas que ellos han estado cumpliendo y si lo hemos presentado a la señora ministra , lo haré llegar para que ustedes en el acta lo tengan por qué es algo extenso , se les enviará al correo de ustedes las dos presentaciones.

**Varios:**

**Sr. Concejal Muñoz:** tengo algunas cositas que UD ya más o menos las tiene resueltas alcalde , el puente CERRILLOS 2 de Esperanza usted dijo que iba a resolver esto .

**Alcalde:** lo que pasa don Manuel nos demoramos mucho en obtener rieles , María Ignacia estuvo tratando de conseguir con ferrocarriles y nunca ha habido respuesta estando éstos en la bodega de Linares , al final encontramos aquí en Esperanza donde Italo Recabal, él tenía y nos vendió rieles , vendió cuatro trozos de rieles de 4 m cada uno y serán los durmientes para el puente , porque pasan camiones con sandías y no podía ser de otra manera , ya se comenzará con hacer el emparrillado y la losa y todo eso luego ya.

**Sr. Muñoz:** si habría que hacerlo luego , porque las aguas las dan ya el próximo mes , lo otro este asunto de la gente de Maica , aquí en el río la gestión como que se nos ha ido , y la verdad es que cuesta poder pasar un puente ahí , hacer un puente , que no sería de bajo costo pero es tan necesario tenerlo , lo otro el camino de Huaraculén , hacia la ruta cinco Sur todos hemos andado ahí por ese camino y la verdad que es intransitable .

**Srta. Manosalva:** ya lo había dicho ya.

**Sr. Concejal Muñoz:** está súper malo, este camino ya más de 10 años que lo estamos postulando a pavimento asfalto, yo creo que habría que insistir en el estudio de vialidad para ver la posibilidad de asfaltar ese camino, la verdad es que hay harto caserío vive harta gente, hay harto movimiento y habría que volver a la carga porque lo postulamos por allá por el año 98.

**Sr. Bustamante:** vuelva a la carga.

**Sr. Concejal Muñoz:** lo mismo ese de Pangal a San Manuel, se necesita que éste pavimentado, lo otro la cuestión de seguridad debiéramos hacer ya algunas reuniones nosotros, yo creo que todos hemos sido afectados por robos.

**Alcalde:** ahí está usted con Edgardo en seguridad pública.

**Sr. Concejal Muñoz:** y quiere que le diga una cosa , ahí denuncias que hemos hecho nosotros yo hice una denuncia por un árbol que estaba que se caía en una casa en diciembre , hasta el día de hoy vino carabineros, se comprobó se sacaron fotografías y fiscalía nunca llamó ni citó a la persona , conversando con esta persona me autorizó y con trabajadores echamos abajo el árbol , después entraron a robar en el campo una moto sierra y otras cosas , sabemos quiénes son pero hasta el día de hoy no dan la orden para investigar, acá en el pueblo los robos en la noche son pan de cada día , lo otro la población nuestra aquí un día sucede en una, después la otra a veces pasan semanas , y están los dos pasajes oscuros , vienen de San Javier apuntan con la luz y después al rato ya no hay más luz , sería conveniente enviar una nota que en definitiva resuelvan este problema , lo otro don Pepe Carreño está bien delicado de salud , pregunté por él lo dieron de alta en la casa está en muy malas condiciones según lo que converse con la Norita , yo creo que podemos mandar una nota en nombre del Concejo , estamos preocupados por su salud y pedimos por su pronta mejoría .

**Alcalde:** si sería bueno muy bueno.

**Sra. Concejala González:** yo creo que sería bueno como dice don Manuel ahora que terminamos el Concejo fuéramos todos para allá a saludar.

**Alcalde:** de repente sería bueno consultarlo primero, no vamos a llegar todos de una vez.

**Sr. Bravo:** yo fui a ver a don Pepe la semana pasada , lo mandé a hospitalizar porque me asusté , porque encontré un soplo muy grande en el corazón , por esa razón lo mandé a hospitalizar a Linares , después lo trajimos al cardiólogo al otro día y efectivamente tenía un soplo en el corazón , pero cuento corto se agarró una neumonía , y estuvo hospitalizado por eso , ya está el hombre obviamente deteriorado está neumonía obviamente debilitó , pero está mejor obviamente que hace un par de semanas atrás , sería interesante si enviar una nota , deseando su pronta recuperación y si es posible que fuéramos .

**Alcalde:** consultar si podemos ir a verlo, quien sigue ahora con varios.

**Sr. Bravo:** yo tengo dos no mas, uno es que me preocupa como decía don Manuel el camino, de la avenida Abate Molina está toda partida si ustedes se fijan está agrietado completo no sé si hay que avisar alguna parte si eso nos va a traer complicaciones más adelante.

**Alcalde:** A vialidad, lo que pasa es que, la avenida Francisco Antonio Encina se retiró todo lo de abajo y se hizo todo nuevo, ese trabajo se debió haber hecho a quien el centro pero no realizó, se echó encima de lo viejo obviamente se comenzó a fracturar con el paso de los camiones,, sería bueno mandar una nota a vialidad que estamos preocupados por el tema, con copia al director regional de vialidad, y él seremi inmediatamente.

**Sr. Rebolledo:** Me permite pero yo creo que somos responsables nosotros como comuna, cada vez que veía pasar camiones yo llamaba para acá, camiones cargados no hemos sido capaces, en la Villa los Conquistadores entran camiones cargados hasta con carros hacia adentro, ese asfalto no está preparado para tanto peso entonces nosotros, no somos capaces de ordenarnos.

**Sr. Bravo:** yo creo alcalde que definitivamente hay que tomar medidas ya , los camiones que dice Justo siguen pasando por avenida Artesanos , yo viví en esa calle al final y en esa parte comienzan a acelerar , y se van en una velocidad impresionante , y si les pones un de lomo de toros no pasarán por ahí .

**Alcalde:** primero habría que mandar inspectores municipales, a pararse en la esquina.

**Sra. Concejala González:** yo vengo escuchando hace años ya, lo mismo alcalde y ya llega dar vergüenza, la misma gente dice le dijimos hace años y qué respuesta le das tú, y yo te digo camiones yo creo que se está salvando un poco esta calle, salvando de que no esté destrozado. Artesanos eso ya murió, la otra se arregló hace poco y está en las mismas Serafín Gutiérrez.

**Alcalde:** yo me he aburrido de decirle a la directora de obras, que está con licencia y se puso la señal ética que dice a cuántos metros resaltó, esto ocurre en la escuela de Certeneja y a quien los Conquistadores, pero yo creo que debemos hacer todos nosotros, es habilitar ese camino de allá y terminar con los camiones por el pueblo, ver ese camino que fuimos a ver la otra vez a ser la reapertura.

**Sra. Concejala González:** pero cómo lo hacemos como cuál es la solución.

**Alcalde:** tendríamos que hablar con los parlamentarios nuestros.

**Sr. Rebolledo:** traer a vialidad y ver y que vean el tema en las condiciones que están.

**Sra. Concejala González:** hagamos una cosa, invitemos a los parlamentarios un día y veámonos con ellos para allá.

**Alcalde:** invitemos a Vialidad primero y hacer un estudio, y de ahí a los parlamentarios los invitamos a una reunión y les presentamos el estudio

**Sr. Bravo:** y lo segundo que me preocupa alcalde este camino nuevo hacia Cunaco a Putagán , el inicio del camino ya al medio hay un hoyo, ya hay indicios que ese camino va a tener problemas.

**Alcalde:** fotografía hay que sacarle y mandarla a vialidad.

**Sr. Bustamante:** quiero hacer unas consultas yo pedí , decreto del patrimonio arquitectónico de avenida abate Molina , hasta la iglesia , no me ha llegado todavía y aunque no me ha llegado yo estuve revisando en Internet , ahí una parte donde no se puede sacar , pero para conocimiento de ustedes , el decreto dice calle Comercio o abate Molina , esquina calle EGAÑA , nosotros no tenemos calle con este nombre me gustaría saber si legalmente es válido ese decreto o es falso a no tener el mismo nombre de la calle avenida España .

**Alcalde:** al menos que haya sido engañado.

**Sr. Bustamante:** claro por qué hay muchas leyes que cuando hay falta en algún aspecto, no rige y ésta probablemente no regiría porque no existe esa calle en Villa Alegre, podrá ser esto así señor alcalde .

**Sr. Bravo:** yo digo que si sabes por qué, a mí también me lo plantearon.

**Sr. Bustamante:** el listado de la gente , de las casas no nos ha llegado , se ha sabido algo de los 30 millones y ofreció el presidente para las municipalidades cuando llegan , lo otro es que vamos a hacer con la entrada a la población José Illic , alguna pavimentación participativa por qué hay que hacer algo y tener una solución digna para la gente , cuando llueve un poco esa gente tiene que pasar por el barro , en caso de emergencia hay que dar vuelta por otro lado por qué no se puede entrar rápido por ahí y el teatro cuando se desocupa señor alcalde .

**Alcalde:** de aquí al 18 yo creo.

**Sr. Bustamante:** por qué me contacté un muchacho de Brasil que vive aquí en villa alegre y quiere hacer un proyecto cultural y necesita un espacio, va traer algo de cine o a audio visual, y lo último en Putagán el sector oriente creo que está sin luz, para que lo vea por favor.

**Sr. Rebolledo:** me gustaría señor alcalde que usted pudiera tener una reunión con la gente de LuzLinares, porque todos los problemas que tenemos es con ellos en los sectores donde está luz Linares el servicio es súper complicado.

**Alcalde :** les comento de los \$ 30.000 millones que la promesa de ambos candidatos , el que fuera electo iba a poner en el fondo común municipal , nosotros esperamos alrededor de 80 , en resumen lo segregó en, 10 , 10 y 10 , los primeros 10.000 es para todo el país tocaría más algo así como 17 , los otros 10000 es solamente para comunas afectadas con el terremoto , de eso podríamos llegar a 50 , los otros 10000 , los mandó a los gobiernos regionales , entonces vamos a tocar menos plata de lo que pensábamos.

**Sra. Concejala González:** alcalde más que nada las mías son consultas , hace como tres sesiones atrás y como cinco sesiones atrás el estado pidiendo que se me entregue oficialmente en la respuesta del sumario , hasta el día de hoy no he recepcionado , por lo tanto quiero que quede en acta nueva mente el sumario del señor Ruiz , yo quiero una respuesta en forma definitiva a pasado un tiempo prudente y creo que merezco una respuesta , lo segundo es tema de las luminarias ya lo tocó don Manuel , ahora voy a un tema delicado que no le hemos dado la seriedad , y me siento responsable en parte pero me siento desilusionada alcalde como decirlo , sabe que de repente uno escucha

comentarios , yo no puedo creer todos los comentarios que se escuchan , pero creo que estamos fallando y usted está fallando , y si es así usted está fallando de una manera que me daría mucha pena si fuera verdad , usted sabe que me gusta decir las cosas cuando corresponde y de frente , tengo entendido que no se formó la Comisión que se dijo aquí en concejo que se iba a formar , a más tardar dos días después que terminó el Concejo , la Comisión para educación , nunca se hizo el nombramiento quedó hasta ahí y en blanco , y como lo ha dicho Justo siempre para que tomamos acuerdo aquí en el Concejo no se llevan a cabo , y de una vez por todas consulto si va a nombrar a Jaime González en el departamento de educación , alcalde este departamento se está muriendo , con todo el respeto que me merece pero yo recordaba ayer cuando decías mientras yo sea alcalde , nadie me cierra un colegio por qué no voy a perjudicar a los niños , y te encuentro la razón pero no crees tú que nosotros mismos los estamos perjudicando al ponernos una venda en los ojos , con todo lo que está pasando en educación y con las pérdidas millonarias , que existen Arturo te pido y se lo pido al Concejo , y que hemos y realicemos una auditoria externa al departamento de educación , ahí más de 400 millones dando vueltas , nadie sabe dónde están y nos hacemos los ciegos y los sordos , yo no quiero perjudicarte aquí , pero seamos responsables a hagamos algo o si no se los va hundir todo.

**Alcalde:** aquí está César que tiene y puede responder si está en la Comisión, tú y Jaime están trabajando o van a comenzar a trabajar allá.

**Sra. Concejala González:** pero yo estoy pidiendo una auditoria externa y pido el apoyo de ustedes.

**Sr. César Morales:** se va a empezar a trabajar.

**Sra. Concejala González:** pero no se ha hecho el decreto de nombramiento como van a comenzar a trabajar.

**Sr. Bravo:** lo que dice Marie Ignacia es otra cosa alcalde.

**Alcalde:** si de que se iba investigar Jaime con César, en cuanto las auditorias de las platas.

**Sra. Concejala González:** estamos hablando del subdirector comunal.

**Alcalde:** a eso está casi listo ya.

**Sr. Morales:** está hecho el decreto donde se crea el cargo, falta solamente el decreto de la persona.

**Alcalde:** ya está conversado con la persona y falta que asuma funciones desde el uno de septiembre.

**Sra. Concejala González:** otra cosa alcalde nosotros pedimos cuando vino la gente del departamento de educación que por favor, se hiciera la rendición de cuentas de la mantención también, alcalde llegan 100 mil pesos más o menos a cada escuela para que se haga mantención, y sabe usted cuánto millones de pesos hay ahí guardados 180 millones de pesos que no se han ocupado y dónde están, alcalde despierte.

**Alcalde:** las dos cosas van en paralelo lo que tú estabas diciendo primero, lo que yo entiendo es que lo primero es crear la sub dirección, y la otra es que César y Jaime van a meterse a investigar las platas.

**Sra. Concejala González:** alcalde pongamos fechas.

**Alcalde:** Pongamos fecha 1 septiembre para todo.

**Sra. Concejala González:** la rendición de mantenimiento que quede en acta que la pedimos la otra vez y no ha llegado , detalladamente y por colegio , y lo último alcalde el otro día vino subvención a recorrer la comuna y se encontró

con mas problemas yo estimo a la gente que está en las direcciones de las escuelas , y sea quien sea Juan Pérez y no están las cosas correctas yo las voy a decir y ahora pónganse la pilas por algo están de directores , en la Timoteo Araya una profesora más de tres meses que no llena el libro con las actividades es decir de qué estamos hablando , viene a clase ni siquiera deja escrito las actividades .

**Alcalde:** Puede ser causal de cesarla del cargo, por incumplimiento.

**Sra. Concejala González:** y sabe por qué lo digo alcalde por qué el Linares se ríen dicen miren Villa Alegre, los profesores hacen clases y no llenan el libro, se lo doy con nombre y apellido: es la profesora de inglés, y no se le puede decir nada porque viene el familiar y hecha la caballería encima.

**Alcalde:** quien es la de inglés.

**Sr. Concejal Muñoz:** es la hija de Lister Verdugo.

**Sr. Rebolledo:** no tenía idea que la idea pero mi hijo se ha quejado, que no se le puede preguntar ninguna cosa y si pone la nota no se puede ni reclamar.

**Sra. Concejala González:** y lo último alcalde quiero hacer una pregunta y quiero tener la respuesta aquí , nosotros tuvimos un concejo donde se dijo , y en el PADEM el año pasado , donde se pidió disminuir horas a cierta persona porque eran muy caras y no correspondía estar pagando tanto , se nos dieron los motivos le encontramos la razón al departamento de educación , y les dijimos que ellos tomaran la decisión porque claramente le correspondía a ellos , se les quitaron las horas , y de un día para otro una persona anda llena de risa , porque se les devolvieron las horas a la profesora , entonces de qué estamos hablando .

**Alcalde:** haber para ir simplificando porque yo no soy menos dramático para hablar , se iban a tomar dos medidas con esa profesora , suspender una asignación , y quitarle las horas , para la asignación había que hacer un decreto que nunca fue por 60.000 \$ , me hicieron llegar otro decreto con la asignación real que eran 110.000 \$ del año antes del 99 firmado por María Eugenia y Jaime González , y esa es el decreto que vale y la asignación va en 200 y tantos ahora , y ahora el tema de las 14 horas yo las autorice porque cuando tú tomas una medida tiene que estar informado , se quería suspender las horas y la asignación que es válida , porque está firmada por el alcalde y el secretario municipal entonces ante el tomar medidas tú tienes que tomarlas consciente de lo que vas a hacer porque no puedes aplicar la mitad de la medida y la otra mitad no , entonces yo dije la asignación es real , y las horas van hasta el 28 febrero 2011 donde se termina , ese fue un compromiso que yo adquirí porque me di cuenta que la norma no estaba bien aplicada.

**Sr. Rebolledo:** solamente el tema de Cerrillos , con Maica yo creo que debemos ver porque ahí el joven Luís no sé cómo se llama que tenía el bote , éste ya no da más, la junta de vecinos y alguna gente de Maica en una reunión el otro día , y preguntaban qué posibilidad hay de hacer algo por qué el sistema del puente se ve muy lejos , entonces no ayudar directamente a la persona , sino que la junta de vecinos se haga cargo de él bote , que cruce a esa gente y se administre de la mejor manera posible , lo planteo y llegarán algunas firmas de la junta de vecinos y gente de Maica .

**Alcalde:** para ayudar a cambiar el bote esa es la idea.

**Sr. Rebolledo.** Cambiar el bote , y lo otro una medida que tomó el consultorio y me gusto , lo que la gente está diciendo y es muy efectivo es que cuando él está de turno y se llama la ambulancia y le pregunta "que tiene" y les dice no es

que me duele la guata, se responde "no estamos para dolores de guata" , igual que cuando llega gente a tomarse la presión solamente no es tema de urgencia y me alegra que se estén tomando estas medidas , y lo digo porque cuando nosotros decimos que la ambulancia nos llega es precisamente por eso porque la ambulancia anda en temas menores , y estas medidas están buscando alcalde.

**Sr. Bravo:** lo que pasa es que colocamos médico de urgencia hasta las 10 de la noche, el que maneja el tema de las llamadas de ambulancia es el doctor Cataldo, de hecho nos pedían incluso ambulancias de San Javier y él ha actuado como filtro, y lo otro tenemos un segundo chofer de ambulancia de turno, entonces ante una emergencia no queda botado el servicio de urgencias.

**Alcalde:** supe también que tenía casiño.

Se levanta cesión sin indicar hora.

MUNICIPALIDAD DE VILLA  
Secretario Municipal  
JAIME GONZALEZ COLVILLE  
Secretario Municipal

MUNICIPALIDAD DE VILLA  
ALCALDE  
ARTURO PALMA VILCHES  
Alcalde

## **CONCEJO MUNICIPAL DEL 24 AGOSTO 2010**

**Preside: Alcalde de la Comuna**

**Hora de Inicio: 15.20 horas**

### **Concejales:**

Edgardo Bravo Rebolledo  
Manuel Muñoz Bastías  
Justo Rebolledo Araya  
Carla Manosalva Reyes  
Eduardo Bustamante Maureira  
María Ignacia González Torres

Acta anterior: es excusa por esta vez.

Correspondencia recibida:

**Del Director Comunal de Educación:** sobre situación del estudiante de la Escuela Timoteo Araya Juan Francisco Retamal Jiménez.

**De la Asociación Gremial de Salud CESFAM "Jorge del Campo Amaro",** solicitando aporte de \$ 150.000 para celebrar Día del Paramédico.

**Carta de doña Francis Hernández:** se da lectura.

**Borrador de Ordenanza de Aseo para el Bicentenario:** se da lectura.

### **DESPACHADA**

**Al Ex Alcalde de Villa Alegre don JOSE CARREÑO MUÑOZ,** manifestándole la preocupación del Alcalde y Concejo por su salud y deseándole un pronto restablecimiento.

**Del Secretario Municipal al Alcalde y Concejo Municipal** adjuntando texto del Decreto 2248 que declaró Zona de Protección Abate Molina entre Calles Serafín Gutiérrez y Avenida España. Se expresa si bien existe un error, tratar de inhibir ese decreto impide a las personas que viven en el sector percibir un subsidio que bordea los cinco millones de pesos, mientras que, el subsidio general para este tipo de reparación es de un millón cincuenta.

**Del Alcalde Al Director del DAEM** para que investigue situación de la Profesora de Inglés quien no habría llevado al día el libro de clases. Se le indica disponga que esa revisión la efectúe la Sub Directora Técnica del DAEM.

**Del Alcalde Al Director Regional de Vialidad,** informándole de hoyos en Avenida España y Certenejas, solicitando la inspección de ese servicio y la reparación del caso.

**Del Alcalde al Administrador de la CGE Linares**, dando cuenta de alumbrado público apagado en Avenida España y solicitando efectúe las reparaciones del caso.

**Oficio Intendente**: dando cuenta de falsificación documento sobre proyecto del Concejo Municipal

**Del Alcalde al Presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos**, informándole que el Concejo resolvió celebrar el Día del Dirigente Social y Vecinal, en fecha y lugar que avisará oportunamente.

**Del Secretario municipal al Alcalde y Concejo**, indicando que se constituyó en el río Putagán para vista ocular del bote que transporta pasajeros en ese sector hacia y desde Maica, pudiendo observar que se trata de una embarcación pequeña, con riesgo de naufragio y sin cumplir las normas de seguridad.

Manifiesta que se contactó con la Capitanía de Puerto de Constitución, donde se le indicó que toda navegación en ríos y lagos de esta jurisdicción debe ser autorizada y supervisada por ese servicio. El suscrito cotizó un bote de mayor capacidad y seguridad, incluso con opción de motor y tiene un valor de \$ 850.000 cantidad que no es alta, si se trata de la seguridad de las personas y otorgar conectividad a Maica con Villa Alegre.

**Secretario Municipal**: Se informa del trabajo efectuado, en relación al Departamento de Educación con el Ministerio de Educación. Antecedentes que se piden y sugerencias que hacen.

**Se entrega información sobre Población DON JORGE**

**Programa de Septiembre**: se reparte con las diversas actividades programadas, en carácter de tentativo, para esta ocasión.

Le levanta la sesión a las 16.55 horas

JAIME GONZALEZ COLVILLE  
Secretario Municipal

ARTURO PALMA VILCHES  
Alcalde

## ACTA CONCEJO MUNICIPAL DEL 28 SEPTIEMBRE DE 2010

Preside: Alcalde  
Hora de Inicio 15.20 Horas

### Asistencia

Edgardo Bravo Rebolledo  
Manuel Muñoz Bastías  
Carla Manosalva Reyes  
Eduardo Bustamante Maureira  
María Ignacia González Torres

Ausencia del Concejal don Justo Rebolledo por certificado médico que es informada al Concejo.

**Inasistencia:** certificado médico por Lumbago Mecánico del Concejal don Justo Rebolledo extendido por el Dr. Mario Peña y Lillo

**Alcalde:** Se abre la sesión a las 15.20 horas.

Por disposición legal y dentro del plazo, se expone al Concejo el PADEM 2011. El Director del DAEM Miguel Cid Sandoval, la Sub-Directora Técnica Marisol Cancino y la Profesora Carmen Rita Díaz dan a conocer el PADEWM 2011, con los siguientes lineamientos resumidos, entregándose un ejemplar a cada Concejal:

- a) Que cada Unidad Educativa tome medidas necesarias para elevar sus porcentajes de asistencia, teniendo como meta comunal un 93%.
- b) Que cada unidad educativa sea analizada como una unidad de costo asumiendo su realidad económica, y definiendo tanto sus necesidades de operación que permitan un buen desarrollo de las actividades
- c) Iniciar un proceso de jubilación a todos aquellos docentes que estén en esta situación ya sea por edad o por situaciones particulares que voluntariamente expresen.
- d) Combinar Cursos hasta 6º Básico en todos aquellos en los cuales el Nº no supere los 30 Alumnos.
- e) La situación de curso combinado o curso simple será revisada de acuerdo a la matrícula real al 30 de marzo 2010, dos cursos sucesivos, con 30 alumnos o menos será combinado, y los que superen dicha matrícula se mantendrán como cursos simples, si la variación se produce en el transcurso del año se mantendrán como combinado con un tope de 35 tope máximo permitido por el Ministerio de Educación.

- f) Se estipula el cierre de los 7° y 8° en las Escuelas Manuel Salvador Del Campo, Malaquías Concha y Ascencio Astorquiza, en estudio Ramón Leiva Narváez.
- g) Se Proyecta la apertura de 7° y 8° en el Liceo Francisco Antonio Encina, la cantidad de cursos estará determinada por la solicitud de matrícula que se reciba.
- h) De los Docentes a contrata solo se les renovará el contrato a aquellos que sean necesario de acuerdo a los requerimiento de las escuelas en relación a las matriculas de cada unidades educativas 2011 y la nueva realidad con cursos combinados y cierres de 7° y 8°.
- i) En cuanto a sus extensiones horarias para Docentes solo podrá haber aumento por Ley S E P y de acuerdo a como esta lo defina y al Plan de Mejoramiento de cada Escuela.
- j) El Departamento se reserva el derecho de Contratación bajo estricta Necesidad Técnico Pedagógica.
- k) Las plantas docentes 2011 será enviada a cada establecimiento el 15 de noviembre de acuerdo a lo que establece la ley, previa conversación con equipo Directivo de cada escuela.
- l) Se evaluará la posibilidad de contratación de especialistas en Inglés y/o Educación Física en aquellos establecimientos en que existan horas a contrata en JEC.
- m) Los Cursos Pre-Básica funcionarán con un Mínimo de 15 alumnos.
- n) Las Licencias médicas docentes,(aula) de hasta 5 (hábiles) días serán asumidas por la organización interna de cada Establecimiento.
- o) Las Licencias Médicas docentes(aula), superiores a 5 e inferiores a 12 días serán reemplazadas si estas son presentadas el primer día, en caso contrario asumirá la responsabilidad de reemplazo la Dirección del Establecimiento, mediante su propia organización.
- p) Las Licencias Médicas de Directivos menores a 15 días deben establecer Subrogancia al interior del Establecimiento.
- q) Se estipula el siguiente personal a Disposición del DAEM el que será reubicado a partir de Marzo 2011

Docentes a Disposición		
Nombre	Función	Observaciones
María paulina Opazo	UTP	Disposición Del Director
María Victoria Gutiérrez	Docente Integración	Disposición Director

- [REDACTED]
- r) Se entregará Gastos Básicos a los Directivos de Modo que cada Unidad Educativa, que establezca metas DE REDUCCIÓN DE GASTOS no menores a 10% en el PRIMER SEMESTRE y del 15% en el SEGUNDO SEMESTRE del 2011, además de proponer estrategias para disminuirlos a un rango normal de cada establecimiento para el año 2011.
- s) Se recuerda que, en su calidad de funcionarios públicos, cada Director es responsable de cautelar los bienes municipales y fiscales que estén a su cuidado.
- t) Se deberá informar además de eventuales filtraciones de agua, entrega indebida de luz o agua a inmuebles ajenos al establecimiento y de cualquier anomalía que implique un gasto mayor de los consumos básicos.
- u) Se establecerá planilla de reducción de gastos por cada establecimiento.

**Sr. Bravo:** ustedes saben en cuanto aumenta, la planilla de sueldos del departamento de educación solamente por pasar de un año a otro sin modificar nada.

**Director del DAEM:** si la señora lo tiene.

**Sr. Director del DAEM:** si consideráramos algunos cambios, 8 millones seis, considerando bienios, y sin reajustes de IPC y nada por el estilo mensuales.

**Sr. Bravo:** o sea 100 millones de pesos mensuales, es bueno que tengamos esto claro

**Alcalde:** lo que ha presentado hoy el DAEM sin duda traerá buenos resultados desde el punto de vista financiero, porque los niños de séptimo y octavo tienen más competencias los profesores de enseñanza media de entregarles, enseñanza en comparación con los de básica, y el próximo año ya poco hay que hacerle la idea a esperanza y posteriormente de a poquito a lagunillas.

**Sra. Marisol Cancino DAEM:** de hecho ahora en octubre mandaremos oficio a las escuelas para qué los directores vayan informando en las reuniones finales de este año, a todos los apoderados informándoles que se ha dado inicio al traspaso de los alumnos de séptimo y octavo a la enseñanza media, y es un proceso gradual que llegará a todas las escuelas de la comuna.

**Secretario municipal** lo otro que se incorporó al PADEM de este año y lo vimos esta mañana con Marisol, es la profunda revisión de los servicios básicos, en millones de pesos que se van en aguas y luz en forma alarmante (explica medidas).

**Sra. Concejala González:** una consulta ya que estamos hablando de colegio, Jaime se hizo el documento que pedimos el año pasado, a las personas que están ocupando casas de los colegios.

**Secretario municipal:** si se envió.

**Sra. Marisol Cancino, DAEM:** aquí están los gastos escuela por escuela de agua y luz y la escuela más alarmante es Certernejas (dialogo sobre los consumos básicos).

**Sra. Marisol Cancino DAEM:** quiero aprovechar alcalde de decir que nosotros , cuando comenzamos nuestra gestión de equipo en el departamento de educación , con la fundación educacional CMPC, ya está incorporada y aprobada para incorporar a la escuela de PEÑUELAS , lo que es algo importante que el apoyo , el aporte a los profesores en lo que tiene que ver en el aprendizaje , esta alianza requiere el compromiso de la escuela y del propio departamento de educación y don Arturo se comprometió a dar todo el apoyo a esta iniciativa para potenciar fuertemente esta escuela.

**Srta. Manosalva:** pasando a otro punto quisiera saber qué pasa con el vehículo del departamento de educación chocado se tomaron los seguros que se iban a tomar. **Alcalde:** el vehículo se está llevando a Linares para reparación, y el otro tema importante es y se aseguró el otro furgón y la camioneta.

**Director del DAEM:** está en proceso llegó una nota allá de ustedes.

**Secretario municipal:** convocaron a la gente de seguros.

**Director del DAEM:** nosotros no.

**Secretario municipal:** pero háganlo tienen que hacerlo.

**Alcalde:** o sea con todo este tiempo que ha pasado si hubiese chocado otro vehículo hubiese sido responsabilidad tuya 100% la otra vez te dijimos.

**Sr. Bravo:** ustedes no tienen que llamar a nadie ustedes lo colocan en el portal con las especificaciones técnicas del vehículo quien se lo ubique viene a tomar las fotos.

**Director de educación:** quería informarle al Concejo que el período de concurso para la escuela de Putagán y de Peñuelas está casi al terminar próximamente ya sabremos quién será el director de cada una de estas escuelas que va a asumir.

**Sra. Concejala González:** no vayan a haber postulantes que estén con sumarios pendientes.

**Alcalde:** esos pueden postular no se les puede prohibir que lo haga pero de ahí que queden y ganar el concurso seleccionados.

**Sra. Concejala González:** alcalde antes de terminar denantes vi que estaban funcionando ya los semáforos pero hay un problema ahí con los paraderos el bus estaba parado casi en medio de la calle y no nos permite avanzar con luz verde, sería bueno ver la reubicación de los paraderos.

**Alcalde:** si hay que correrlos.

Se levanta la sesión a las 17.50 horas

JAIME GONZALEZ COLVILLE  
Secretario Municipal.

ARTURO PALMA VILCHES  
Alcalde

**SEGUNDA SESIÓN DEL MARTES 7 DE SEPTIEMBRE DE 2010**  
**Preside: Alcalde**  
**Hora de Inicio 1655 Horas**

**Asistencia**

**Concejales:**

Edgardo Bravo Rebolledo  
Manuel Muñoz Bastías  
Carla Manosalva Reyes  
Eduardo Bustamante Maureira  
María Ignacia González Torres

Ausencia del Concejal don Justo Rebolledo por comisión que es informada al Concejo

**Secretario municipal:** el orden de la tabla dice entrega de correspondencia a cada concejal.

**Srta. Carla:** ha sido entregada la correspondencia.

**Alcalde:** plantea al Concejo sobre las sesiones tomando en cuenta que ya vienen las actividades del bicentenario incluido el desfile.

**Secretario municipal:** quisiera señalar que la ausencia de don Justo Rebolledo a esta sesión está motivada por su presencia en la asociación de municipalidades de la región del Maule, en audiencia con los senadores de la región en el Congreso Nacional Valparaíso, donde el señor alcalde y lo comisiona para acudir no obstante yo quiero dejar constancia en acta (lee artículo quinto de la ley orgánica) que la aprobación del Concejo, para que un Concejal se ausente de una sesión debe ser en forma previa a ésta y no posterior.

Concejales: (aprobada la Comisión del concejal Rebolledo).

**Secretario municipal:** se hizo entrega a los señores concejales de correspondencia incluido un sobre amarillo sin remitente , generalmente yo no los entrego porque una vez abrí unos y venía corriendo la serie de insultos a un señor concejal , y preferí no entregar , éste viene sin remitente pero lo entrego.

**Secretario municipal** informa Concejo municipal de las reuniones de trabajo en el ministerio de educación, para resolver la deuda del DAEM y de audiencia en juzgado de letra de San Javier por bono sea en calidad de alcalde subrogante.

**Sr. Bravo:** quien presentó esa demanda.

**Secretario municipal:** el colegio de profesores.

**Sr. Bravo:** para entender un poco porque sabes tú que yo tengo una versión, yo tengo entendido con respecto a este bono sea que las municipalidades que podían pagar este bono eran las que tenían excedentes Villa Alegre no lo tenía, por lo tanto no debiera haber pagado los 500.000 \$ a cada profesor y lo que pagó fue en exceso en rigor todos los profesores debieran devolver los \$ 500.000.

**Secretario municipal:** exactamente ese es el fondo del asunto.

**Sr. Bravo:** qué significa para nosotros ganar o perder y por qué lo hacen los profesores que ya se le pagaron.

**Alcalde:** lo que pasa es que ellos dicen que se les debe más aun.

**Secretario municipal:** Refiere lo que ocurrió en aquella audiencia y de los testigos que llevó el colegio de profesores.

**Sr. Bustamante:** hay un tema señor alcalde que yo iba a comentar pero dada esta últimas situaciones y el ambiente que explica secretario municipal y como dice Edgardo a causa de que se hizo esta demanda , el otro día hay una página de facebook del colegio de profesores , yo escuché en la radio que era el día de los normalistas habré escuchado mal o no , la cosa es que yo en su página les mando feliz día a los normalistas , era un comentario y me llega un mensaje ayer o antes de ayer entró al sistema y lo sacaron al tiro , de un profesor de aquí de Villa Alegre , con nombre y soy amigo de él en facebook , donde me pregunta por qué saludo a los normalistas haciendo una discriminación con los demás , además me da a entender que con qué capacidad yo , porque él decía que muchos hablan de educación y no saben nada de educación , diciendo prácticamente que yo era un ignorante eso daba entender que yo era un ignorante , de porque yo estaba hablando de educación , yo en ningún momento estaba hablando de educación , y no soy integrante de la Comisión de educación , a mí me dan miedo que esos mismos profesores ahora están haciendo clases , yo perfectamente podría decirle: oye yo soy profesional universitario , tengo el doble de años de universidad que tú , pero yo no tengo porqué decírselo a ellos , la forma de actuar hacia ellos tampoco nunca sido agresiva de parte mía , a mí me dolió mucho del tema que un profesional que está haciendo clases en Villa Alegre me trate de esa manera .

**Secretario municipal:** tú supiste quién fue.

**Sr. Bustamante:** sé quién fue y voy a hablar con él, lo comenté con profesores del Liceo y se refán los tres son profesores universitarios, de carrera completa y me parece que está persona que escribió el comentario es profesor de fin de semana no más así que voy a averiguar bien si, porque yo conozco personas que no saben ni hablar y tienen título de profesores.

**Sr. Bravo:** alcalde solamente una consulta con respecto al juicio, si la municipalidad no gana, y no se debiese haber cancelado, los montos ustedes tienen ya alguna postura. **Alcalde:** la Contraloría ya dijo que las platas pagadas tenían que ser devueltas por qué se había pagado más de lo debido , y que creen ustedes que vamos a lograr de ellos que nos devuelvan la plata , lo único que yo creo que vamos a lograr es el beneficio legal .

**Secretario municipal** explica situación al estar judicializado este tema.

**Sr. Bravo:** me gustaría saber si la postura ya está tomada, para de repente apoyarnos. **Alcalde:** si nosotros ganamos esa demanda y no es favorable a los profesores, debemos citar a la directiva comunal del colegio de profesores y explicarle lo que pasó, de aquí en adelante la actitud es otra o simplemente actuaremos igual con ustedes, porque perfectamente podemos pedir la devolución de los dineros, recordemos que a todo el mundo le duele devolver la porque cuando entra plata al bolsillo de uno cuesta mucho devolver.

**Sr. Bustamante:** y Contraloría sugirió devolver.

**Alcalde:** no, que no se debió haber pagado y esos están tribunales ahora.

**Sr. Muñoz:** esos dineros con lo que se pagaron esto es el bono Sae se cubrió, con la plata que llegó de bonos Sae o la municipalidad tuvo que aportar?

**Alcalde:** con la plata que llegó se cubrió.

**Sr. Muñoz:** ahora si ellos tuvieron que reembolsar los dineros, qué pasa con esos dineros vuelven al bono Sae y se pierden o la municipalidad puede tener libre disposición de ellos.

**Secretario municipal** explica situación de cuando un funcionario recibe mal alguna plata que no corresponde y él no es responsable por qué se pagó en una planilla. **Alcalde.** Don Jaime la correspondencia que sigue por favor.

**Secretario municipal** da lectura al correspondencia; patente de alcoholes de la señora Amelina Bastias, en avenida Abate Molina 825, restorán diurno y nocturno cumple con todas las medidas legales. Se aprueba.

**Secretario municipal:** de oficio del Comité de agua potable loma de las tortillas por robo.

**Alcalde:** de todo lo que se perdió acá , lo principal para seguir funcionando ellos es un notbook barato , que la Chabelita , se encargaría de traerlo todos los días y cuidarlo la secretaria , porque ellos tienen que llevar un registro , ellos ya tienen sospecha de quiénes fueron y se está investigando vía fiscalía.

**Sr. Bustamante:** El valor es de 250 a 300 mil pesos.

**Alcalde:** si algo barato, así que yo pido el acuerdo porque necesitan seguir trabajando (aprueban comprar equipc).

**Secretario municipal** lee acusación, formal de acto de vandalismo escuela Alfredo Noguera Prieto, rayado de auto asistente de la educación.

**Maria Ignacia:** la otra vez alcalde probamos el acuerdo que este tipo de cosas iban a ser derivadas directamente al departamento, y con mayor razón ahora que dos personas a cargo.

**Alcalde:** para una investigación sumaria.

**Srta. Manosalva:** el otro día yo fin al comunal de Cueca y la persona que envió la nota me decía que la situación ya estaba judicializado, pero falta el tema administrativo interno.

**Secretario municipal** informa que el APR es una institución privada para lo cual solamente habría que hacer una subvención para aquellos compren el computador y no traspasarlo directamente el municipio.

**Alcalde:** entonces habría que cotizar y traspasar vía subvención lo que valen el equipo. **Secretario municipal:** oficio de la subcomisaría de carabineros, solicitando dineros para cancelar a manipuladora de alimentos.

**Alcalde:** haber van a comenzar unos planes de empleo pronto, y ahí habría que mandar a una persona mientras dure el plan de empleo, posteriormente se verá lo que están solicitando ellos como subvención.

**Sr. Bustamante:** hay que tener cuidado con esto porque perfectamente puede solicitarlo bomberos para una guardia nocturna, o el mismo consultorio.

**Secretario municipal** de oficio de alcalde y Concejo municipal a discapacitados de Villa alegre, solicitando subvención para asistir al encuentro en Quillota para cuatro socios discapacitados.

**Jefe de Finanzas:** ellos fueron a preguntar por eso y ellos a parte de la subvención en dinero de \$ 130.000 solicitan, y cuentan con que la municipalidad les va a poner un vehículo desde el día jueves al domingo para qué los movilice allá.

**Alcalde:** lo hacemos como lo plantea don Jaime de contratar les taxi haya.

**Secretario municipal:** hay dos oficios del club de tenis de mesa y con esto termina la correspondencia.

**Secretario municipal** de lectura oficio del club de tenis de mesa (solicitando dependencias, internado piscina y otros para realización de campeonato infantil de tenis en octubre).

**Alcalde:** dejando claro que esta es otra agrupación, no es la agrupación de club de natación y tenis de mesa.

**María Ignacia:** dejar claro que nosotros tuvimos algunos problemas con este señor entonces, él quería trabajar prácticamente sólo el tenis de mesa, y con nosotros no funcionó por lo tanto el integra ahora otro club de tenis de mesa.

**Secretario municipal:** con personalidad jurídica y viene otro otra nota del club de tenis (da lectura a nota , donde precisa fecha del campeonato de tenis de mesa 15 y 16 octubre, solicitando apoyo \$ 100.000 para terminar el slogan de la comuna , y cordeles para pendones en toda la comuna.

**Sra. Concejala González:** la pregunta mía es porque no se han presentado proyectos si esto perfectamente se pudo haber hecho vía proyectos, a mí me da hasta vergüenza de pedir un vehículo para ir a estrenar a Talca.

**Sr. Bravo:** yo estoy de acuerdo también que se podría lograr algunas cosas vía proyecto y lo que no se pueda apoyar el municipio ya sea con el gimnasio, la amplificación hay que apoyarlos por qué es un evento nacional.

**Alcalde:** esto se lo vamos a pasar también a César Ruiz, vea los contactos y el proyecto ya tendría que ser para vuelta de año, y si lo vamos a apoyar tenemos que decidirlo ahora porque el tema de proyectos para el próximo año y este evento es ahora, dejémoslo en \$ 100.000 y el cóctel que lo vean ellos.

**Sr. Bustamante:** yo rechazo cualquier aporte en dinero, implementación lo que quieran amplificación que lo pague la municipalidad, dinero no.

**Secretario municipal:** entonces habría que votar por los \$ 100.000.

**Srta. Manosalva:** solamente infraestructura y equipamiento dinero no,

**Sr. Muñoz:** de igual forma.

**Sra. Concejala González:** igual.

**Sr. Bravo:** igual.

**Sr. Bustamante:** infraestructura y equipamiento.

**Alcalde:** solamente yo nomás estaría por entregar toda la subvención porque se trata de un torneo nacional pero obviamente la mayoría es la que decide y se respeta. **Secretario municipal:** para que quede claro entonces internado se facilita, amplificación se facilita, gimnasio se facilita, camioneta para traslado de mesas desde Santiago a la comuna se facilita, difusión de eventos la ciudad también, aporte para cóctel no.

**Alcalde:** quiero informar al Concejo municipal que como municipio se adjudicaron dos proyectos deportivos , uno de ellos fue presentado por César Ruiz de la oficina de deportes es el primer logro que tendría , que es de actividades recreativas y deportivas en las poblaciones celebrando el bicentenario , hay quien habrá que contratar es un tema que voy a ver personalmente yo y un tema que después comentaré al Concejo , hay otro proyecto presentado por una niña de apellido Lizana, está prestando asesoría a la oficina del deporte , por 1.000.500 o 900 no lo tengo claro para actividad recreativa para el adulto mayor.

**Sra. Concejala González:** algo que tengo que comentar necesariamente en esta sesión alcalde es el desfile es una cosa que este puede hacer, hay mucha gente alcalde que cuando vienen desfilando llegan a la puerta de la municipalidad y se desarma la fila , siendo que hay gente que está hasta la población esperando que pase el desfile , entonces se preguntan si es

solamente para que pasen por donde están las autoridades, para prever que pasen hasta allá , por lo menos hasta el primer pasaje de la población.

**Alcalde:** bueno lo haremos un poco más largo

**Secretario municipal** anuncia presencia de destacamento femenino de carabineros). **Sra. Concejala González:** En relación a lo otro alcalde me di cuenta que están instalando los semáforos realmente nos hacía mucha falta, al estar instalado el semáforo, habría que modificar el paradero de micros porque ésta se paran en el medio de la calle, correr el paradero por lo menos donde está la entrada del estadio

**Sr. Bravo:** sugiero alcalde colocar ese paradero a la entrada del estadio frente al club social.

**Sra. Concejala González:** y lo otro alcalde felicitar a la comisión que tuvo a cargo el acto del sábado, estuvo a la altura que no estábamos acostumbrados, muy bonito con mucha promoción la gente estaba, realmente contenta, y me gustaría que esto lo siguiéramos haciendo, y a lo mejor hacer algo con nuestra chicha.

**Secretario municipal:** el único problema que tuvimos fue con don Pablo Navarrete (explica el problema con Pablo).

**Secretario municipal:** hay 600 copas bicentenario más encargadas así que si ustedes se quedaron sin copa pueden hacer el encargo.

**Sr. Bravo:** dos cosas alcalde, bonitas las banderas que puso en el centro pero con el viento se dan vueltas, sugiero ponerle un listón abajo, y lo que dice María Ignacia también coincido con lo de la chicha, analícelo para la semana de Villa Alegre.

Se levanta la sesión a las 17.40 horas.

JAIME GONZALEZ COLVILLE  
SECRETARIO MUNICIPAL

ARTURO PALMA VILCHES  
ALCALDE

**SESION Del CONCEJO MUNICIPAL DEL MIERCOLES 15 DE SEPTIEMBRE  
DE 2010**

**Hora de Inicio 10.00 Horas  
Preside Alcalde de la Comuna**

**CONCEJALES**

Edgardo Bravo Rebolledo  
Manuel Muñoz Bastías  
Carla Manosalva Reyes  
Eduardo Bustamante Maureira  
María Ignacia González Torres  
Justo Rebolledo Araya

**Alcalde:** se abre la sesión a las 10.05 horas. Como los señores Concejales saben, hoy Villa Alegre conmemorará oficialmente el bicentenario de nuestra Independencia, por lo cual, a contar de las 11.00 horas, el Concejo en pleno, presidirá los festejos de esta ocasión, con las máximas autoridades provinciales, militares y de carabineros, por lo que esta sesión tiene el carácter de histórica, por cuanto El Alcalde y Concejales aquí presentes, son los concejales de la Municipalidad del Bicentenario.

En materias pendientes, el Alcalde somete a consideración y aprobación del Concejo los siguientes proyectos

A través del presente documento el Concejo Municipal de la Comuna de Villa Alegre, en sesión Ordinaria de fecha 23 de Septiembre de 2010, certifica estar en conocimiento y haber dado por sancionado los proyectos denominados **“Reparación y Mantención de Infraestructura Comunal”**, **“Construcción y Traslado de Piezas de 9M2 2<sup>a</sup> Etapa”**, **“Reparación y Mantención de Garitas”** y **“Reparación y Pintura de Basureros”** a ejecutarse durante los meses de Enero – Marzo 2011 por un monto total de \$ 25.996.940, con fondos provenientes del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal – IRAL 4<sup>a</sup> cuota 2010, el que generará empleo para 65 personas.

Para constancia, el Concejo Municipal ratifica con su firma:

A través del presente documento el Concejo Municipal de la Comuna de Villa Alegre, en sesión Ordinaria de fecha 23 de Septiembre de 2010, certifica

estar en conocimiento y haber dado por sancionado los proyectos denominados “Terminación Bodega Depto Aseo y Ornato”, “Construcción y Traslado Piezas de 9 M<sup>2</sup>”, “Mejoramiento y Recuperación Áreas Verdes Sector Estación Villa Alegre” y “Mantención y Mejoramiento Espacios Públicos Comuna de Villa Alegre” a ejecutarse durante los meses de Octubre – Diciembre de 2010 por un monto total de \$ 25.999.940, con fondos provenientes del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal – IRAL 3<sup>a</sup> cuota 2010, el que generará empleo para 65 personas. El Concejo da su aprobación a ambos proyectos y procede a firmar los certificados correspondientes.

Se levanta la sesión a las 10.55 horas.

JAIME GONZALEZ COLVILLE  
Secretario Municipal

ARTURO PALMA VILCHES  
Alcalde

## **PRIMERA SESION DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL 7 SEPTIEMBRE 2010**

**Preside: Alcalde**

**Hora de inicio 15.10 horas**

### **Asistencia**

#### **Concejales:**

Edgardo Bravo Rebolledo  
Manuel Muñoz Bastías  
Carla Manosalva Reyes  
Eduardo Bustamante Maureira  
María Ignacia González Torres

Ausencia del Concejal don Justo Rebolledo por comisión que es informada al Concejo

**Alcalde:** en nombre de Dios y la patria se abre la sesión siendo las 15 horas con 10 minutos, damos la bienvenida a don Mario Brevis encargado de la oficina de la reconstrucción provincial y a la señorita Cintia Cerda del Serviu , entiendo que hay una iniciativa previa, porque estuvo la gobernadora acá reunida con parte del personal del tercio de la reconstrucción , me refiero a don Manuel Recabal y Julio Espinosa y la Dideco y además don Jaime González quien me representó aquí mientras andaba en terreno.

Entonces le damos la palabra para saber cómo se va a manejar esto a nivel provincial. **Mario Brevis:** yo soy el encargado de la oficina de reconstrucción a nivel provincial de lo que es vivienda, efectiva que hubo una reunión la semana recién pasada en esta misma sala con funcionarios municipales , donde también estuvo la gobernadora provincial en el norte de coordinar el flujo de trabajo y dar a conocer a los encargados de vivienda de cómo se va a trabajar en materia de reconstrucción , para esto se hizo la gira por las ocho comunas de la provincia donde les dimos la síntesis de cómo se va a trabajar , y como maximizar los recursos con los que se va a trabajar , luego está la invitación de exponerles a ustedes como concejo municipal para ello me acompaña la señorita Cintia , funcionaria del Serviu , y queremos hacer la exposición en dos partes, una es cómo vamos a trabajar mancomunadamente en los municipios , y la oficina de reconstrucción del Serviu , y la segunda parte ustedes como representantes de los habitantes de Villa Alegre debe tener muchas consultas al respecto en materia de vivienda sobre todo en esta etapa que este reconstrucción .

**Alcalde:** solamente comentarle a usted que Villa Alegre es una de las comunas más avanzadas en lo que a postulación al subsidio de reconstrucción se refiere, y esto es gracias al personal municipal no es un tema de alcalde.

**Sr. Brevis:** comienza a exponer en data material visual explicando el tema de reconstrucción y del tipo de casas, de edificación rápida, que se ofrecen.

**Alcalde:** en un comienzo no se consideraba la ficha de protección social. Solamente se consideraba la inhabilidad y la ficha damnificadas.

**Sr. Brevis:** en la reconstrucción han existido cambios muchos en resoluciones exentas en distintas circulares y normativas internas, y yo sé que esto complica a los funcionarios municipales que tienen público porque son la primera línea de contacto con los vecinos, pero la complejidad de la reconstrucción la vemos día a día.

**SRA. CINTHIA:** quería agregar también, que como lo dijo la ministra de que no se iba a pedir ficha, pero lamentablemente nos llenamos de allegados arrendatarios donde se sabía que gente no estaba viviendo y lamentablemente la única herramienta para saber la veracidad de eso era ficha de protección social, ese es la causal.

**Secretario municipal:** éstos requisitos que llevan ahora, con lleva a varios riesgos: la rapidez, del saneamiento de título con lleva que un plazo de un año otra persona que impugne una escritura por qué están saneando un título de él, entonces la persona podría tener su casa construida y ver sus terrenos impugnados, en cambio la ficha de protección protege un poco más a la persona (diálogos sobre tipos de casas viendo imágenes).

**Sra. Concejal González:** sabes que me estoy imaginando yo llegando a Villa Alegre y ver unas casas de estas (se refiere a imágenes) no sé cómo que vamos a llenar el pueblo con casas que a lo mejor son bonitas pero que no va con nuestra realidad.

**Sr. Brevis:** el ministerio es muy claro en decirles a los beneficiarios, esté quiere casa tipo o construcción tradicional, se le explican los tiempos reales ellos eligen.

**Sr. Concejal Muñoz:** cuando hablamos de casas sólidas hablamos de ladrillos, adobes, algún sistema nuevo o está descartado definitivamente el adobe.

**Sra. Cintia:** el adobe está permitido.

**Sr. Brevis:** cuando nosotros hablamos de casas sólidas también consideramos las casas tipo, en los países anglosajones estas son las casas tradicionales (muestra alguna imagen)

**Sr. Brevis:** yo entiendo la aprehensión que tiene la Sra. María Ignacia, para una población nueva que se vaya a construir este tipo de casa es bueno.

**Sra. Concejal González:** pero lo que me preocupa en realidad es la gente del sector urbano , gente que tiene sus construcciones de adobe con corredor y de repente nos vamos a encontrar al lado que tiene casas de termo paneles , y pierde toda la línea arquitectónica y yo creo que ahí nosotros como Concejo y como municipio debiéramos tener a lo mejor una postura , y nosotros organizar a esa gente en el sentido de que , pueden postular aunque demore más postular a una vivienda que tenga la línea arquitectónica que tiene la comuna por qué si no la vamos a perder .

**Sra. Cintia:** hay una nueva política del ministerio que saben muy poco los municipios , se les informará a los DIDEKO y los encargados de viviendas , y es un programa de restauración sustentable que puede optar algunas familias que reúnan requisitos , como por ejemplo que se mantenga lo pintoresco de la ZONA , y serían aproximadas 250 unidades de fomento al subsidio inicial, En Talca ya hay personas que se están acogiendo que tiene casas grandes de adobe y de mantenerlas , y quien tiene esta información es SERVIU regional .

**Sr. Brevis:** yo comparte la inquietud de la concejal en el orden de que hay que mantener la línea arquitectónica, en la idea y que tampoco es destruir el patrimonio de la ciudad de los pueblos, y las zonas de protección patrimonial

son zonas que hay que respetar, y lo que habla Cintia, es una modalidad a casas rurales o que no están dentro de la zona de protección.

**Concejal Sr. Muñoz:** yo creo que sería bueno en idea para el señor alcalde acá, de que se pudieron reunir estas comunas que tienen patrimonio arquitectónico antiguo, con el fin de diseñar algún tipo de casas que reúnan las condiciones, esto hacerlo con comunas que están defendiendo su patrimonio también arquitectónico que tienen, y a lo mejor algún tipo de construcción con adobe también no olvidemos que estos adobes aguantaron cuantos terremotos.

**Alcalde:** lo que pasa y se entiende que no hay ninguna EGIS trabajando en adobes. **Sra. Cintia:** el adobe no está prohibido lo que está prohibido es construir en con adobe ahora, porque no está dentro de las normativas del ministerio lo que sí se harán serán reparaciones, pero que son gestiones que tiene que hacer directamente el municipio con la Seremi de vivienda.

**Sr. Bravo:** sería interesante alcalde, determinar el número de personas que están en el radio urbano con problemas estructurales, o simplemente que se les cayó la casa de adobe y a lo mejor juntarlos en alguna parte para entregarle la información, a lo mejor poder acogerse a este programa nuevo como se están acogiendo en Talca, plan de reconstrucción sustentable.

**Sr. Brevis:** para ir cerrando ya la exposición alcalde-concejales, esta oficina de reconstrucción está abierta a prestar cualquier tipo de ayuda que ustedes requieran, como representante de los ciudadanos y como alcalde, tengan claro que estamos tratando de acelerar lo más posible lo que es la reconstrucción.

**Alcalde:** agradecemos sus visitas , y quiero plantear al Concejo de cuál fue la visión mía , del porqué no puse énfasis en formar una EGIS , y es por lo que está pasando ahora por ejemplo el mismo ministerio de vivienda asigna ellos una egis a una comuna determinada , yo nunca quise dirigir a la gente que ellos eligieran lo que les parecía mejor , y ahora está pasando que asignan egis toman a un grupo de personas y la inducen a un tipo de vivienda y eso a mí no me gusta , pero por otro lado creo que es la manera más eficiente para qué esto camine rápido , porque si la gente empieza a elegir su egis otros eligen otra al final se vuelve un desorden y se retrasa el tema.

(Se despide la gente de la oficina de la reconstrucción) .

SE Levanta la Primera Sesión a las 1650 Horas

JAIME GONZALEZ COLVILLE  
Secretario Municipal.

ARTURO PALMA VILCHES  
Alcalde

## SESION Del CONCEJO MUNICIPAL DEL MARTES 12 de Octubre DE 2010

Hora de inicio 15.00 Horas  
Preside Alcalde de la Comuna

### CONCEJALES

Edgardo Bravo Rebolledo  
Manuel Muñoz Bastías  
Carla Manosalva Reyes  
Eduardo Bustamante Maureira  
María Ignacia González Torres  
Justo Rebolledo Araya

**Alcalde:** en nombre de Dios y la Patria se abre la sesión, siendo las 15 horas con 19 minutos, le damos la bienvenida a don Patricio Arrieta, de la oficina de apoyo de la educación municipal Santiago del ministerio de la educación, quien conformó una mesa de trabajo entre él don Jaime González y, el director del DAEM y don Patricio viene a mostrarnos a nosotros la visión del ministerio de educación para con nuestra realidad comunal así que don Patricio tiene la palabra.

**Sr. Patricio Arrieta:** primero que nada doy las gracias por la bienvenida , yo soy el encargado de la región del Maule , de la gestión municipal de educación, en reiteradas ocasiones hemos estado reunidos con don Jaime y don Miguel en Santiago tanto yo como mis compañeros analizando la situación de la comuna, la idea fue conformar una mesa conjunta donde generar algunas propuestas , que plantearemos a ustedes para tomar algunas decisiones y ser incluidas en el PADEM del próximo año , yo recibí información de los datos de la comuna financieros , y la distribución de cursos en los colegios distintos , también de asistentes y docentes , donde generamos propuestas de lineamientos generales , para ir profundizando y buscando alternativas dependiendo de la realidad actual de la educación en la comuna , sobre todo en la parte financiera que se busca mejorar los números , sin deteriorar la educación muy por el contrario mejorar en la comuna , tengo una pequeña presentación que se las voy a dar a conocer , esta información se la ha de llegar a ustedes por correo electrónico ( comienza Patricio su presentación analizando datos ).

**Sr. Bustamante:** el grupo que hizo este informe don Patricio quienes lo componen.

**Don Patricio:** nosotros hace tres meses formamos dentro de la división de planificación y presupuesto del Ministerio de Educación una unidad que se llama unidad de apoyo municipal que tiene como objetivo ser el vínculo concreto entre el ministerio de educación y las distintas comunas del país , para canalizar las distintas necesidades que tengan los municipios del país en temas de educación pero desde un punto de vista de gestión , más que del tema técnico pedagógico , actualmente está conformado por cinco ingenieros , algunos comerciales y otros civiles más nuestro jefe , llevamos tres meses trabajando con distintos proyectos ( comienza exposición , antecedentes generales , gastos mensuales , matrículas , consumos básicos , docentes en edad de retiro).

**Don Patricio:** como bien conversábamos con don Jaime y don Miguel es inminente ponerle nombre y montos a todas estas propuestas y a otras que se puedan generar en el trabajo y que aparezcan en el PADEM del próximo año con el propósito de hacer ajustes, porque si no están habrá que esperar un año más para hacerlos, tenemos un problema grande y serio pero tenemos la capacidad y la alternativa de afrontar de la mejor manera posible.

**Secretario municipal:** yo como representante del municipio en esta mesa de trabajo, y conversé con Patricio y le dije que la idea era concentrarnos en lo netamente financiero que es lo más dramático que hay, esto tendrá un rebote en la educación si tenemos los recursos, porque si ustedes ven es algo totalmente financiero incluso la deuda final es un poco más abultada de lo que pensábamos, este ajuste podría surgir para el próximo año como la solución.

**Alcalde:** la deuda de perfeccionamiento docente es la que ha subido mucho, algunos profesores pueden optar, hasta ciertos años el ministerio pagaba estas deudas de perfeccionamiento, el problema está cuando los municipios hacen insostenible esta capacidad de pago.

**Sr. Bustamante:** quiero agradecer la exposición de don Patricio y su equipo de la unidad de apoyo, quiero destacar algunas cosas que me parecen importantes de darlas a conocer, a mí me gustó esto porque al fin puedo conocer los datos duros o fidedignos de la deuda existente en educación, como concejal y en mi segundo periodo no sabía la cifra real, nunca se han entregado cifras en forma clara, a mí me hubiese gustado que hubiese estado los profesores aquí.

**Alcalde:** hubiese sido la idea para qué hubiesen escuchado.

**Secretario municipal:** era con la idea de que el Concejo esto lo viera con toda libertad, sin prejuicio también se está filmando y se les diga esta es la situación, pero yo prefiero que el concejo que es lo más representativo se informen primero.

**Sr. Bustamante:** lo que pasa que al final estos 23 millones que tú tienes estimados de ahorro , en la parte económica solamente , en la parte , académica siempre habrán ajustes que bajará esa cifra , puede bajar algún porcentaje desconozco un poco ese tema , de lo nuevo no, porque siempre ha estado entre nosotros el tema del cierre de colegios , muchas veces la fusión de cursos se está realizando y el cierre de colegios es un fantasma que anda rondando hace mucho tiempo la comuna , sería una buena solución para el tema económico , como para el tema político y social sería un tremendo daño pero al final hay que hacerlo , pero yo pienso y creo que esta administración no está en esa propuesta , les queda un período para trabajar todavía , no sé si el próximo también entonces es una decisión de él , en ese aspecto como concejal habló por mí , siempre voy estar viendo el tema como mejoramiento de educación de calidad para los niños , la calidad de los profesores y la calidad de vida para la comunidad yo lo voy apoyar , el esquema de jubilación se está viendo en el PADEM , son más de los que nosotros tenemos considerado y el tema solamente agradecer el trabajo que ustedes han realizado , pero es una visión que siempre se ha visto aquí , no estoy criticando pero yo sé cómo el departamento de educación trabaja en este aspecto , es tal y como nosotros sabíamos solamente los datos duros los desconocíamos , las otras cosas se han pedido muchas veces que se realicen pero es bueno que venga una persona de afuera y diga esto es lo que hay que hacer y estamos hablando el mismo idioma .

**Don Patricio:** nosotros estamos conscientes en el ministerio que no son soluciones nuevas , ni novedosas para ustedes ni para ninguna otra comuna del país , éstos son los principales usos de los recursos y ajustar eso permitiría

tener un ahorro , y nosotros como ministerio no proponemos nada que vaya en desmedro de la educación que se les entregue a los niños .

**Sr. Bravo:** agradecerle que se haya pegado el pique , para informarnos , de los trabajos preparados con Jaime y Miguel y como dice el concejal Bustamante son medidas que es importante que las diga alguien del ministerio , porque si bien es cierto uno las maneja a nivel local y las puede dar a conocer no es lo mismo que las de a conocer alguien que está involucrado directamente con las políticas nacionales , porque que a nosotros podemos decir cerrar escuela pero inmediatamente se nos va a echar la comunidad encima y tendremos dificultad con la población , pero yo resalto y valoro el informe que usted ha planteado por qué , sin entrar ni siquiera a polemizar con la comunidad , fácilmente podemos ahorrarnos en el orden de 18 millones de pesos mensuales , tomando solamente como política la disminución de los consumos básicos 2 millones y medio , reducir la planta docente que está en exceso 3 millones y medio , jubilar a personas que se piensa jubilar 13 millones mensuales , y si vamos sumando lo más probable es que lleguemos a 18 millones de pesos , sin entrar a lo más conflictivo a lo mejor para nosotros que es cerrar escuelas , que también eventualmente a lo mejor se podría hacer pero hay que verlo con más calma , a mí me gusta mucho esto de poder focalizar en aquellas escuelas que hay mejor competencia de infraestructura y mejores profesores , porque de alguna manera también se eleva la calidad de la educación , ahora viendo las cifras duras no espero que las cifras que usted manejó sean las cifras reales de confío y espero que así sea , porque ha pasado que tanto al alcalde como al Concejo nos ha costado mucho , poder saber cuáles son estas cifras pero creo que este último año con el corporación de estas dos colaboradoras , con Miguel a la cabeza hemos logrado los últimos 4,5,6 meses tener una visión completa de lo que es deuda , previsional , perfeccionamiento , algunos datos que porque mucho lo pedíamos siempre nos daba vueltas y vueltas y vueltas , así que yo antes que todo quiero valorar lo que usted nos ha propuesto por qué , creo que va en la línea de lo que está pensando la mayoría de nosotros , podemos tener algunos matices quizás en el PADEM que podemos analizar ya con más calma , con el equipo técnico local , entre otros puntos a mí preocupa mucho lo que es la disminución de matrículas , ha bajado por ejemplo cerca de 200 alumnos del año 2009 al 2010 , y solamente en una escuela concentra más de 110 alumnos , ahí netamente un problema de gestión que hay que preocuparnos , porque en una sola escuela se presenta la disminución del 70% de la matrícula comunal y nosotros no hacemos nada , hay que ver qué es lo que pasa con la Timoteo Anaya que bajó 110 alumnos , tenemos que preocuparnos del SIMCE los nuestros son los más malos de la provincia y viendo los datos duros que sí son estos hay una retención por deuda previsión al de 128 millones de pesos , si les llegáramos a tener en nuestro poder los 200 y tantos que se deben bajar a 80 millones , en el fondo si fuéramos al día , con la parte previsional a lo mejor no tendríamos tanto problema económico , de retenciones que a la larga esta plata iría a mejorar la educación , y yo quisiera chiquillas y se los digo de corazón que esto se haga , porque creo que esta es la línea correcta , porque la serie de puntos que ustedes han especificado , con temas específicos , temas cuantificables , me faltan algunas cosas que después me gustaría que las conversáramos más a fondo en lo local , pero si todo esto se llega a concretar lo que plantea Patricio y lo que plantean ustedes como desafío para el 2011 yo veo bastante auspicioso al tema de educación .

**Secretario municipal:** cuando conversamos con Patricio la última vez le dimos al PADEM algo específico un PADEM de crisis y a este PADEM hay que

ponerle todo lo que se puede realizar, porque la qué medida que tú tomes y no está en el PADEM no sirve de nada explica.

**Sr. Muñoz:** la verdad es que yo leí todo el PADEM hice una serie de alcances en estas cuatro carillas , y coincido claramente con el estudio que se ha estado haciendo , en relación a que somos los últimos en rendimiento en la provincia y a lo mejor en la región, hemos ido en decadencia lo que ha producido esta emigración de niños a otros establecimientos en otras comunas , y por otro lado también analizo que tenemos un profesorado que lamentablemente un 25% no sirve para ninguna cosa , medianos la gran mayoría y excelente también un grupo no muy numeroso pero también yo aquí me dirijo a los directores los gran responsables de esta situación , aquí no podemos echarle la culpa exclusivamente al DAEM , si los directores son responsables , del rendimiento del manejo de todo un establecimiento educacional son los responsables de que se le vayan los alumnos , ¿como los detenemos? teniendo buenos profesores , buenos programas en fin con una educación variada atractiva , y en esas condiciones nosotros pudiéramos mantener el nivel digamos de alumnos , porque en este momento se ha disminuido considerablemente , llegando al caso que hay escuelas con 40 alumnos , la tendencia es que se va a la baja permanente año a año , incluso yo aquí hago referencia y que a tres años más habrá un alto porcentaje de alumnos que no vamos a tener. Por otro lado yo hago hincapié que aquí hay que evaluar a los profesores , la evaluación es indiscutible , anteriormente a nosotros se nos evaluaba anualmente en las partes donde estábamos trabajando y nos sentíamos por orgullosos porque alcanzábamos altas distinciones , y nos permitía tener accesos entonces yo creo que una retribución a un profesor tiene que ir de acuerdo a una evaluación de rendimiento entonces es necesario una evaluación , de tal manera que todo este profesorado que viene como lastre se tenga que ir, no aguantar los más de dos a tres años , y vamos depurando mejorando la educación , ahora los directores tienen que ser de alto nivel y con una buena selección , a los directores no los critico pero hay buenos directores y también los que se dejan estar ,hay también una serie de sugerencias que hago por ejemplo que los contratos se hagan vía postulaciones , no que se contrate a un inspector o profesor sino que se llame a concurso y se pueda hacer una buena selección de esta gente, se elijan a los mejores y también indudablemente a estos mejores también hay que evaluarlos , tengo varias sugerencias pero encuentro que este PADEM está bien en lo general, me llama la atención si el suprimir séptimo y octavo en tres colegios y me llama la atención porque ya se sonda, se olfatea en el ambiente que esos niños se les va a trasladar a otras partes y no van a ir a este liceo , Linares y San Javier y de aquí podrían salir alumnos perdón los hermanos de estos niños entonces se podría crear una emigración tremenda en los colegios con déficit que tenemos , aquí no se atendió de la mejor forma a los padres y apoderados como se dice, no se preparó el terreno haber ido a convencerlos de que realmente todo esto era para mejor , y por otro lado también están las jubilaciones , que nos permitirá disminuir toda el déficit que teníamos yéndose 11 profesores, en esta etapa de jubilación pero hacerlo cuanto antes , porque así las escuelas de destino y en los déficit y aquí está muy claro cuál es el déficit por cada establecimiento educacional , y ese déficit en ningún caso va a disminuir se podrá mantener o aumentar , esas son las preocupaciones que yo tengo en estas cuatro carillas , lo otro es que tenemos una gran falla y está señalado también en el PADEM aparecen que son los días de licencias , lo que quiere decir que a diciembre tendremos más de 4000 licencias médicas , y me pregunto yo que pasa en los colegios particulares con

este tipo de profesores: se van al año siguiente , y nosotros ¿que hacemos seguimos aguantando? , entonces yo digo que frente a eso hay que mantener medidas drásticas , hay colegios por ejemplo en la Timoteo Araya , en este momento está con seis licencias médicas y todo el tiempo con estrés y quien remplaza entonces yo creo que aquí hay una gran falla pero pienso que aquí profesores que tengan licencia médica por salud incompatible, ¡váyanse!, pues yo creo que hay que apretar de alguna manera la manija y éste es el momento.

**Alcalde:** don Manuel tiene mucho de cierto en varias de sus opiniones , en el tema del traslado de séptimo y octavo al Liceo, nos faltó preparar el tema o el terreno como él lo dijo , debimos haberlo planteado antes para que la gente se hubiera hecho el ánimo durante el año y que sepan que a la larga tiene que ser porque la ley así lo contempla , entonces no puede ser este año va a quedar clarito que para el próximo año sí o sí tiene que ser , lo otro que descartó de lo que dice don Manuel hay que perfeccionar mucho la ley de evaluación docente oye es una ley que carece de transparencia , el hecho de que sea evaluado por sus pares , significa que yo no quiero pelear con él y el conmigo entonces dicen ayudemos.

**Alcalde:** bueno pero son los dos temas que son complicados al final yo voy a dar mi opinión María Ignacia.

**SRa. Concejala González:** agradecer su exposición don Patricio y haber viajado para poder conversar este tema , que en realidad nos tienen preocupados desde hace ya bastantes años y que por responsabilidad, nuestra porque tenemos que asumir nuestra responsabilidad y por mala gestión , y mala gestión porque se ha puesto en los cargos a gente que no está capacitada , y a lo mejor por el hecho de ser pueblos chicos donde nos conocemos todos y nadie quiere ponerse mal con nadie , porque si yo digo esto a lo mejor voy a perjudicar a la hija de o a la señora Juana , entonces decimos "no dejémoslo no importa", que lo esté haciendo mal entonces lo primero que tenemos que hacer es el auto análisis , es decir yo me siento responsable y lo siento así porque no he tenido las agallas de denunciar públicamente , y por qué mala gestión por lo que ya dije exceso de personal , tenemos un sin fin de asistentes de la educación como lo dicen ustedes y lo graficaban , ahora decimos cómo arreglamos esto yo encuentro números preciosos pero están hecho por ingenieros , pero la realidad es otra , jubilaciones tenemos tantas personas por jubilar pero cómo se van a ir si no tenemos plata para pagarles , y no nos van a pasar dineros tampoco , hay que ser realistas con todo lo que ya nos han pasado no nos van a pasar más , el año pasado nos dijeron les vamos a pasar este año pero vamos a ver cómo van a hacer la gestión , y lamentablemente los resultados no han sido exitosos entonces no creo que desde Santiago vayan a pasar este año punto 1 , tenemos que hacer disminución de personal pero como le decía ahí viene el problema , y esto tiene que ir siempre cuando el concejo apruebe esto y el alcalde diga señores aquí le entrego a la Comisión que es con el fin de que se armó la Comisión precisión en la revisión , y la revisión que no se ha hecho todavía y yo la he pedido y lamentablemente no hay dinero para hacerlo es una auditoria externa que es lo mejor para descubrir realmente cuáles son las cifras porque las cifras yo soy absolutamente convencida que no son estas creo que son mucho más el otro día me catalogaron de exagerada que había dramatizado pero yo creo que no estoy dramatizando , yo creo que si tenemos o contáramos con la plata para hacer una auditoria nos encontraríamos con sorpresas muy grandes , por ejemplo dineros que se pagaron mal , a aumentos de sueldo a profesores mal pagados , y platas que no se van a poder recuperar porque dineros que se han cancelado los profesores ya no podrán devolverlos entonces son dineros que

se han ido fugando y esa fuga es más grande cada año , entonces sí tenemos la intención de arreglarnos hay que hacerlo de esta manera aprobando esto y si nosotros tenemos la intención de hacerlo , y que estemos todos comprometidos, los directores que no tienen ningún compromiso a esta hora solamente son muy pocos los que se salvan , asumiendo el compromiso de los directores, los concejales , y no nos prestemos para nada que nos digan o ya apóyennme porque aquí me van a sacar, a trasladar no señores aquí hay una comisión y esa comisión tiene a cargo todo entregándole todas las armas y el alcalde diga aquí soy sordo y ciego , es decir aquí las atribuciones la tiene la Comisión por lo tanto oigan no me toque a esa persona , solamente así podremos arreglar la educación aquí en Villa Alegre , ahora digo yo y decimos no podemos cerrar escuelas por qué Villa Alegre no se lo merece pero resulta que hay cursos con cuatro alumnos , si bien es cierto y decimos que no podemos cerrar escuelas pero la educación la estamos matando nosotros y lo dije el otro día esto será como una muerte súbita , para su conocimiento no sé si ustedes lo saben pero tenemos escuelas que están a menos de 1 km de distancia una de otra , saldría mucho más económicos cerrar escuelas trasladar niños de una escuela a otra, comprar movilización y hablar con los apoderados para el compromiso pero es un trabajo muy a fondo que hay que hacer el terreno , hay que preparar a los apoderados para eso y esas escuelas cerradas destinarlas para otra cosa una escuela especial que se yo , mi pregunta es qué pasa con los dineros que supuestamente están en educación que quedaron de otros ítem por ejemplo mantención de colegios , que no se ocuparon qué pasa con esas platas según los cálculos podrían ser más de 100 millones de pesos , entonces qué posibilidad habría de que esos dineros o de otros ítem que pudieran haber , autorizarlos para nosotros poder cubrir otras cosas , porque la verdad de las cosas que si no nos tiran un salvavidas nos vamos a ahogar de a poco , entonces yo le digo lo felicito mucho en estas cosas las conocíamos , pero quedan bonitas en el papel y espero que este año se concrete que nosotros nos pongamos las pilas que el alcalde asuma el compromiso de dejar sola a la Comisión trabajando y yo creo que las cosas se pudieran arreglar .

**Don Patricio:** el sistema que usted decía de la ley está de adelantar subvenciones, si habría un margen para poder adelantar dineros éste habría que cuantificarlo el margen que habría el monto real pero si habría un margen.

**Alcalde:** esa es una muy buena noticia.

**Don Patricio:** con respecto a lo que plantea usted con los dineros de otros ítem o perilla presupuestaria en este caso la manutención eso habría que verlo a través de una petición formal a la oficina de planificación de presupuestos a nivel municipal se enviara una petición formal se podría hacer algo.

**Sra. Concejala González:** sería bueno.

**Secretario municipal:** es una buena instancia lo habíamos conversado con anterioridad pero hay que tener claro cuántos son los montos reales explicar y cuáles son los usos alternativos que se le daría.

**Alcalde:** un par de respuestas a María Ignacia con lo que tú dices que si las cifras son reales o no son reales yo creo que sí son, que pudieran variar a lo mejor de un mes a otro pero son cifras que tú puedes consultar en la SEREMI y que van a decir cuáles las cifras , de la cantidad que está retenida , el tema de las cifras del perfeccionamiento docente también los puedes averiguar también tienen esas cifras , y ahora lo que tú dices de platas mal pagadas que no se recuperan no es tan así , si tú ves el famoso bono SAE donde la Contraloría dijo que no correspondían darles ese bono , yo puedo decir que lo que se ha pagado mal no se va a descontar de los sueldos porque todo el mundo le duele

si hiciéramos eso , pero se puede traspasar a deuda del perfeccionamiento entonces lo que usted nos debe se lo vamos a descontar por acá de esa manera correspondería hacerlo .

**Sra. Concejala González:** qué bueno alcalde.

**Srta. Concejala Manosalva:** me alegra lo que estabas diciendo Patricio en relación al fondo de apoyo a la gestión , y va a seguir funcionando por qué porque la mayoría de estos fondos como lo dice el alcalde van para jubilación de profesores indemnizaciones , esto nos permite que se vaya agilizando el tema de la jubilación de profesores , con respecto a la jubilación de profesores como lo decía el concejal Bravo habría que concentrarse en eso , en obtener recursos para jubilar profesores , aquí hay un número de 12 que ya está en proceso , próximo año será un número de ocho, el próximo ocho de más , porque la mayoría de estos profesores son de la misma era entonces la mayoría están en ese proceso de jubilar , y lo otro que me preocupa aquí en la comuna es de cómo hacemos la enseñanza más atractiva porque estamos viendo que apoderados reaccionaron en la suspensión en las escuelas de séptimo y octavo , porque nuestro liceo que si bien entrega alternativas técnico profesional no cumple con las expectativas de la gente y los papás no quieren dejar que sus alumnos se queden acá a estudiar las carreras que hay, entonces ante eso, los puedes obligar a que se queden en la comuna , en San Javier colegios particulares subvencionados están implementando carreras atractivas entonces yo creo que muchos pueden dar a esas carreras , como hacer que nuestro liceo se haga un liceo de excelencia , tenemos un excelente internado excelente instalaciones cómo hacemos que esto funcione , y también la escuela que debiera ser en nuestra comuna el puntal de la educación básica que es la Timoteo Araya también vemos que está en proceso de baja , el año pasado se fueron 110 alumnos por uno u otro motivo y este año quizás cuántos van a ser , y los sectores globales vemos también como disminuye la matrícula , porque no hay nacimientos , vemos también que este año hay directores que tendrán propuestas para incrementar las matrículas quizás mucho que nosotros hemos conversado con ellos en sus planes de mejoramiento , solicitarán movilización para su colegio a lo mejor les permite atraer alumnos y fundamental sería que nos ayudaran desde el ministerio con el asunto de los dineros para la jubilación de los profesores , que muchas veces y no quiero ocupar la palabra entorpecer pero es eso lo que pasa es entorpecer los procesos dentro de los colegios , porque si tenemos un profesor está en edad de jubilar y que presenta licencia por qué quiere jubilar porque ya está en edad y en su derecho entonces presenta su licencia por dos meses y el director tiene que contratar a alguien para que supla esas horas después vuelve este profesor está un par de semanas presenta más licencias, entonces claramente no hay una continuidad en los estudios de los niños y muchos directores han manifestado que esa inquietud , entonces ahí debieran concentrarse nuestros objetivos como municipalidad y que ustedes nos den los recursos .

**Sr. Rebollo:** yo quiero darle las gracias por lo preciso en sus cifras porque yo creo que es eso lo que necesitábamos yo voy a lo siguiente a lo mejor un poco más extremista en las propuestas , yo considero el tema entre paréntesis que hay colegios que no debieron continuar tenemos aquí un colegio muy cercano que la mitad de su alumnado es de aquí del pueblo que debieran estar aquí en el pueblo , y la otra iniciativa de cerrar séptimo y octavo inculcarle a la gente que son séptimos y octavos de excelencia los que vamos a formar y eso incentivaría más a los apoderados y a los mismos alumnos , también tenemos colegios pequeños como dice María Ignacia al prestarle locomoción , sacar

los alumnos de los sectores darles herramientas para que reciban mayores contenidos y tenemos que tener claro que la mayoría de los niños que estudian aquí en la comuna son vulnerables y es para donde nosotros tenemos que apuntar y por otro lado están los profesores que quieren estabilidad de acuerdo al estatuto docente , son casi inamovibles tienen bonos por un lado y por otro tenemos en la decreciente matrículas no hay cómo incentivar los, por más cara que se le ponga aquí , aquí nosotros decimos "aquí se nos van cuatro profesores" que bueno contrataremos a otros con menos carga horaria y al final sigue la deuda sigue, el tema nosotros siempre lo hemos dicho necesitamos una cirugía mayor y ahora yo digo que bueno por parte del ministerio nos digan mire estas son nuestras propuestas , y me gustaría que si ustedes aceptan estas propuestas nosotros los vamos a ayudar y yo creo que tenemos que mojar las manitas para no decir otra cosa que sin estas son las medidas que tenemos que tomar , pero queremos estos compromisos del ministerio que es una cosa que estamos esperando .

**Secretario municipal:** lo que plantea el ministerio es claramente una cirugía mayor lo que expuso Patricio.

**Sr. Rebollo:** yo soy partidario de que estas medidas las veamos todas no dejar algunas de lado si queremos nosotros mejorar esto esta es la única forma.

**Sr. Bustamante:** se ha pensado hacer un curso científico humanista piloto alguna vez en el Liceo como antes.

**Miguel Cid:** se ha pensado implementar no tan sólo en el Liceo sino que también en la escuela Timoteo Araya, más adelante, para atender el gran número de alumnos que serán aproximadamente 350 en séptimo y octavo tenemos que buscar antes del 2016 algunas alternativas para nuestra comunidad educativa.

**Alcalde:** a nosotros nos ha costado un mundo conseguir una cuarta carrera un montón de requisitos que hemos tenido que presentar ante el ministerio requisitos, pero no hemos podido implementar una cuarta carrera

Sería bueno que como concejo nos reuníramos con los directores , incluso yo le había pedido al equipo DAEM que fueron semestralmente escuela por escuela a los consejo de profesores para que la información sea directa desde el departamento de educación a los profesores , si información se la entrega al director claramente hasta que la información no llega igual .

**Sr. Bravo:** yo coincido con Justo que esto tal cual está debiéramos dejarlo plasmado en el PADEM independientemente de que todo no se pueda hacer se puede hacer en la medida de lo posible pero debiéramos estar textual tan claro como está el informe.

**Alcalde:** tiene que quedar.

**Secretario municipal:** te refieres a lo que plantea Patricio.

Bravo: a eso y lo que pudiéramos implementar nosotros.

**Alcalde:** hay hertas cosas que son materia nostra que debemos discutir cómo concejo y como DAEM y como comunidad educativa, la señora Marisol iba a decir algo y es la última palabra y después voy a dar mi opinión yo porque don Patricio tiene que volver a Santiago.

**Marisol Cancino:** voy a tratar de dar unas pocas respuestas de lo que se ha conversado el tema por ejemplo en la evaluación docente a nivel nacional es un tema viciado , porque por un lado dice que es por ley , por otro lado el ministerio pone un formulario para renunciar desde ahí ya no se está cumpliendo con la ley segundo es facultad de los DAEM aceptar o no aceptar suspensiones pero que hace que el DAEM ante un certificado médico , malamente se puede cuestionar a un profesional, ante eso este año propósito

del terremoto todo el mundo intentó aprovecharse del tema terremoto, ni siquiera se dieron el trabajo de enviar una carta personal sino que una carta tipo la copiaron la firmaron y la enviaron , nosotros como departamento fuimos bastante pesados en ese sentido porque no la aceptamos , de 51 evaluaciones de este año se suspendieron por ley cuatro por edad y el resto todos suspendidos y la mayoría por depresiones licencias psiquiátricas , al no poner en duda el certificado médico que tienes que pensar que tienes problemas con gente depresiva y a cargo de niños.

Respecto del Liceo alguien preguntaba sobre las carreras se intentaba como lo decía el alcalde de instalar una cuarta carrera de pronto lo mejor las carreras que están se ven poco llamativas , pero aunque estés no lo crean los chicos tienen harta pega después que salen de ahí , tienen un alto nivel de inserción laboral y creo que pasa por nosotros y a lo mejor por el Liceo instalar un mejor sistema de marketing , las muestras que se hacen para conocer al Liceo a lo mejor no es necesariamente que sólo asistan los posibles alumnos niños sino que lo mejor sería que asistan con sus padres , con el tema de científico humanista hubo en su momento por qué se suspendió porque el nivel de niños que llegan al Liceo llega el 5% de los peores alumnos de las escuelas , .

**Sr. Bustamante:** gracias yo salí de ahí.

**Marisol Cancino:** si tú haces la estadística ahora es la verdad, la crisis del porcentaje de niños que llega ahí los niños de excelencia son los menos.

**Bustamante:** yo creo que qué gente que no quiere estudiar afuera y se hubiera científico humanista se quedaría.

**Alcalde:** es bastante amplio en realidad el tema quiero concluir al igual que el concejo municipal agradeciendo a don Patricio Arrieta Cruz, su visita a la comuna y de haber tenido la paciencia para recibir a Jaime y Miguel.

**Secretario municipal:** yo quisiera pedirle alcalde y Concejo la autorización para iniciar con Patricio y quisiera ir a verlo a la brevedad posible, para el 3% que pudiéramos recibir que sería un alivio bastante considerable para la deuda que tenemos en estos momentos, y que diría Patricio que pudiéramos ver en el más breve plazo porque nos permitiría comenzar en 2011 con bastante alivio.

**Don Patricio:** manifestarles finalmente mi más completo agrado de estar acá, agradezco la bienvenida y las ganas de seguir trabajando y cuenten con todo mi apoyo.

**Secretario municipal:** hemos hecho un trabajo bastante serio encargado por el Concejo , tenemos un diagnóstico bastante definido de lo que es nuestra situación y lo que es bueno la posibilidad de tener recursos frescos para salvar la situación.

Se levanta la sesión a las 17.35 horas.

JAIME GONZALEZ COLVILLE  
Secretario Municipal

ARTURO PALMA VILCHES  
Alcalde

## SESION DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL 19 DE OCTUBRE DE 2010

Hora de Inicio 15.15 Horas  
Preside Alcalde de la Comuna

### CONCEJALES

Edgardo Bravo Rebolledo  
Manuel Muñoz Bastías  
Carla Manosalva Reyes  
Eduardo Bustamante Maureira  
María Ignacia González Torres  
Justo Rebolledo Araya

**Alcalde:** en nombre de Dios y la Patria se abre la sesión siendo las 15 horas con 13 minutos, el orden de la tabla dice análisis y discusión final del PADEM , pero con todo respeto le pido a la gente del departamento de ocasión dar la palabra primero es más breve al ingeniero ambientalista Manuel Pizarro que está viendo el tema de la asociación de municipios ANCOA , entonces él expondrá sobre la planta de transferencia y nos informara en qué estado de avance está la asociación de municipios ANCOA .

**Manuel Pizarro:** me presento soy Manuel Pizarro soy ingeniero ambiental de la Universidad de Valparaíso, dijó próximamente un mes en la municipalidad de villa alegre prestando asistencia técnica ambiental y es precisamente para el programa de residuos sólidos de la SUBDERE , la presentación que veremos a continuación es básicamente para qué vean en qué consiste el programa , y cuál es la situación actual de la comuna de villa alegre en relación a los costos que se hizo el año pasado (comienza exposición en data sobre lo que es residuos sólidos y domiciliarios).

**Alcalde:** consultas al respecto.

**Sr. Bustamante:** tienes más o menos el costo de la implementación de los envases para entregarlos a la comunidad porque en el fondo va a ver qué entregárselos a la comunidad.

**Manuel Pizarro:** hay estimaciones pero hay que ver el caso puntual de la comuna, porque el programa de residuos tiene distintas aristas y una de esas aristas es educación ambiental entonces se podría comenzar con un programa piloto identificando a la junta de vecinos más activas.

**Sr. Bustamante:** donde se trataría estos residuos orgánicos.

**Manuel Pizarro:** habría que tener un sitio municipal.

**Sr. Bustamante:** ustedes han visto algo donde.

**Alcalde:** nosotros tenemos terreno del internado hacia allá en los corrales municipales.

**Manuel Recabal:** hay que entender que este tema de la basura es un gran tema que se ha dejado de lado basta ir hacia el río y ver lo que la gente ha hecho ahí no hay un tratamiento de la basura, y este tema lo trajimos porque es un tema importante que tiene que ser tratado hasta en el Concejo.

**Sr. Eduardo Bustamante:** ustedes han visto algún lugar para el tema de los escombros.

**Manuel Recabal:** lo que pasa que en La Horca, la gente vota mucho escombro siempre los camiones van y votan y nosotros más que poner mano dura en ese sentido para que no lo hagan tenemos que asumir que es un botadero escombros, llevando un control .

**Alcalde:** hay que ver que esos terrenos pertenecen a particulares tendríamos que establecer bien los límites porque bienes nacionales dice que la propiedad X LIMITA con el río por ejemplo hacia el norte o al poniente entonces habría que clarificar bien con obras hidráulicas que lo que es un río si la crecida mínima por la máxima, entonces habría que clarificar muy bien el sistema hablando con los dos y los particulares, que son Patricio Bascuñán y Alipio Toledo.

**Sr. Bravo:** en primer lugar agradecer la presentación me parece súper interesante y me gustó mucho la forma en que fue presentada, segundo decir que el tema de la basura es un gran tema para Villa Alegre y tenemos que tomarlo en serio o si no sigue siendo la comuna sucia que se dice que es, en tercer lugar decirles que como idea la encuentro bastante buena y me gustaría que la fuéramos madurando en el tiempo por qué o si no pasará que haremos preguntas preguntas preguntas y no quedará en nada, entonces a mí me gustaría que esto avanzara asumiendo que tú tienes un tiempo con nosotros todas las cosas legales que haya que hacer las hagamos, y que la tomemos como municipio y concejo en serio porque será la única forma de que salgamos de la situación que la comunidad reclama que la comuna está sucia , que hay micro basurales por todos lados , yo sé que hay muchos problemas que se les van a aparecer en el camino pero vayamos solucionando, cuánta gente será, cuánto será el costo , lo haremos con alguna junta de vecinos no se pero veámoslos en el tiempo pero yo quiero que y por favor se los pediría que ojala esta idea no se caiga y no se quede en el camino como tantas ideas que aparecen aquí en el Concejo y después quedan en nada cuenten con mi colaboración en todo lo que les pueda colaborar.

**Alcalde:** nosotros tomamos la decisión políticamente y lo analizamos para el presupuesto del año 2011 porque a hacer funcionar el camión , quien era un gasto de combustible el chofer se puede reubicar como en la exposición se planteó , y los pionetas debiera ser complementado el sueldo de los programas y el municipio .

**Alcalde:** vamos acortando todo esto a plazos , o sea de aquí hasta el tiempo tengamos claro que en el presupuesto del 2011 que veremos en noviembre , veamos cómo viene la mano para el 2011 , cuánto nos costará mover el camión dos veces a la semana para los sectores rurales el chofer es más simple designarlo , pero los pionetas es más complejo porque los programas éstos se interrumpen están parados algunos meses entonces tenemos que tener el ítem para el tiempo que esté parado se les paga netamente de la municipalidad .

**Sra. Concejal González:** yo pensaba alcalde en los terrenos que usted decía de los corrales municipales, aunque se diga que esto no emite ningún olor ni nada, tenemos que pensar que está al lado del Liceo, hay una casa al lado de allá y al frente habrá una población, entonces ese tema hay que revisarlo bien , porque si hay algún olor se contaminara el medio problema con la gente.

**Alcalde:** pero es que eso lleva sólo vegetales, y con un buen manejo no habría problema por ejemplo si los vegetales llegaron hoy día tiene que tener una capa de tierra en la misma tarde.

**Sr. Bravo:** creo que tenemos que ir en forma progresiva quizás comenzar educando a la comunidad pero avancemos no nos quedemos, porque si pretendemos echarlo a andar con todo lo más probable es que no lo logremos porque no tendremos plata para operadores, plata para maquinaria, plata para los basureros, entonces partamos de a poco.

**Manuel Recabal:** lo que nosotros hoy día queríamos ver es la aprobación del Concejo para nosotros seguir trabajando, ya ahora lo que viene es quizás plantear un plan piloto con presupuesto incluido.

**Sr. Rebolledo:** nosotros no sacamos nada con discutir este lugar se corresponde o no corresponde si no se hace el planteamiento adecuado , es decir esta es nuestra propuesta o sea del equipo técnico y el alcalde de que éstos son los terrenos disponibles y al ver que beneficios se pueden sacar , en el mismo estadio cuando se corta sale una cantidad enorme con ese también se podría hacer algún tipo de abono , pero yo creo que hay distintos locales, eso como punto uno , segundo, tenemos que definir si queremos que el camión funcione o no funcione por qué eso debiera ser porque para eso se hizo un gran esfuerzo y trabajo para tener este camión lo cual si bien es cierto es para la parte rural también servirá mucho para la parte urbana , pero es un tema de voluntad de dejar esto para este año, lo que tenemos que hacer es priorizar si lo queremos por lo yo creo que todos queremos ese tipo de cosas , lo otro que a mí me preocupa es que la planta de transferencia quedará en Villa Alegre lo preocupante es que los cinco alcaldes no se han reunido , porque hay que definir políticamente si se compra o no la planta , en reuniones anteriores ni siquiera ha llegado el alcalde donde se hace la reunión, hay que discutir y ver bien ese tema porque si comenzamos a trabajar y no tenemos la planta de transferencia tendremos que ir a votar a Talca hacer un convenio nuevo, es un tema preocupante y hay que enfatizar el tema para recién ahí nosotros definir claramente , ahora con la cantidad de residuo orgánico que ahí se pueden hacer grandes cosas se pueden mejorar los prados ir paso a paso yo partiría con una camita pequeña de lombricultura , trabajando solamente con los desechos de las verdulería , entonces partiríamos con eso y le pido a ustedes que integren al encargado agrícola por qué tiene que estar en esta labor .

**Sr. Concejal Muñoz:** yo quiero que me aclaren una cosita: aquí hablan de ir a una parte con los residuos orgánicos donde están los corrales municipales, el otro sigue siendo STARCO quién los va a retirar o nosotros tenemos que retirarlos a otra parte.

(“Siguen ellos”, le dice Manuel).

**Sr. Manuel Muñoz:** ese camión llevaría también una parte a la orilla del río donde habría ahí una planta un vivero o iría allá mismo donde va STARCO.

**Manuel Recabal:** sigue tal cual solamente se sacarían los residuos orgánicos.

**Sr. Manuel Muñoz:** también me preocupa que no vayan a tergiversar las cosas y vayan a empezar , la gente del Liceo, por el otro lado la familia ahí que tiene viñedos , de que esto se va transformar en un basural yo creo que al comienzo lo verán como basural.

**Srta. Concejala Manosalva:** por eso es buena la campaña educativa.

**Alcalde:** entonces estaríamos Manuel de agradecemos la exposición.

**Manuel Pizarro:** solamente algo al final artículo planta y lo otro como usted lo dice alcalde contar con un presupuesto y dialogar con la gente de las verdulerías y comenzar con ellos, los residuos hay que retirarlos en camionetas o algo hacer un presupuesto presentarlo a cada uno, que no son grandes recursos para el plan piloto inicial.

**Alcalde:** le damos las gracias entonces y le damos la palabra a la gente del departamento de educación.

**Sr. Manuel Muñoz:** en relación a las actas la del 28 septiembre cuando se presentó el PADEM y yo no estaba presente, porque estaba en una reunión de la asociación de municipalidades y esa reunión comenzó a las 12 del día y terminó a las cinco de la tarde entonces aparezco aquí como asistente y lo importante es que yo estaba cumpliendo una misión, de la municipalidad.

**Alcalde:** la asistencia tiene que aparecer don Manuel pareciera como asistente al acta tendríamos que descontarle.

**Sr. Manuel Muñoz:** estaba en acto de servicio yo en ese momento en comisión.

**César Morales:** La explicación la dio don Manuel en esa acta, que usted estaba en comisión de servicio.

**Sr. Manuel Muñoz:** pero no quedó constancia.

**César Morales:** pero se dijo aquí.

**Sr. Manuel Muñoz:** tampoco ese día no hubo Comisión ni viáticos por qué no los pido, generalmente no lo hago.

**Césares Morales:** se hace entrega a los señores concejales de la ordenanza del 1 noviembre, se lee correspondencia (oficio del secretario municipal para seguir con gestiones en el ministerio de educación para avance de subvenciones).

**Alcalde:** está pidiendo aprobación para gestionar anticipo de subvenciones, puede que nos faciliten como también puede que no nos faciliten.

**Sr. Rebolledo:** yo lo daba por hecho y pensé que ya lo estaba gestionando (dialogan varios a la vez toman el acuerdo para comenzar gestiones).

**Secretario municipal César Morales:** de oficio de Comité paso Pehuenche integración Chile Argentina organizado por el gobierno regional del Maule en Argentina).

**Sra. Concejala González:** en ese tema alcalde de quiero pedir autorización para asistir porque en realidad este año me ha sido complicado asistir a encuentros que han habido entonces quiero que me autorice el Concejo para asistir.

**Alcalde:** no habría problema por mi parte como está el tema de los recursos.

**Césares Morales:** en el caso de ella habría no ocupado nada.

**Alcalde:** entonces no habría inconveniente está usando sus derechos.  
(Nadie más opina).

**César Morales:** lee de oficio del club de ciclismo Linares está organizando la quinta vuelta Maule sur 2010, solicitando recursos para amplificación y 200 colaciones.

**Srta. Manosalva:** la calle está a disposición.

**Sr. Rebolledo:** la calle está a disposición y también la amplificación.

**Sr. Manuel Muñoz:** es bueno que nos comprometamos en esta cuestión deportiva hay un grupo de ciclistas de la comuna que también participa.

**Alcalde:** entonces no les damos jugos por el hecho que la naranja tiene jugo, le damos agua mineral, aunque a lo mejor sale más barato el jugo que el agua mineral.

**Sr. Rebolledo:** pero definen eso ustedes cómo vamos a estar discutiendo aquí se le damos un chicle o un dulce.

**Alcalde:** César se aprueba entonces la amplificación y que pasen por acá y las colaciones.

**César Morales secretario municipal (s):** da lectura oficio por falla de alumbrado público en calle avenida España enviado por CGE.

**Sra. Concejal González:** alcalde con relación a ese tema es muy preocupante lo que pasa en avenida España en la noche está muy oscuro y los únicos faroles que alumbran en la noche son los de mi casa pero hace cinco días atrás se nos quisieron robar entonces quedó todo oscuro y es un peligro latente, se juntan grupos al frente donde está la planta de telefónica entonces yo le quería recordar, que estaba considerado por este lado dos luces más.

**Alcalde:** yo creo que sería bueno dejar algún recurso para el próximo año terminar este tramo de María Ignacia se quedó sin luces.

**Sr. Manuel Muñoz:** en los pasajes interiores siempre se producen apagones, y durante varios días a veces semanas y abarca toda esta avenida hasta calle 12 octubre donde estaría la falla según dicen los que vienen a ver y no la han podido reparar, alumbría un día dos días y después se vuelve a producir nuevamente, porque en esta parte donde está la especie de parque se instalan los muchachos mariguianeros, la calle queda muy oscura y peligrosa.

**Alcalde:** hay que buscar la solución, yo creo que una luminaria no creo que sobrecargue tanto el sistema yo creo que hay alguna falla de ellos ahí.

**Sr. Bustamante:** alcalde en el mismo tenor de las luminarias hace aproximadamente un año atrás más o menos un vehículo chocó en la curva de avenida Abate Molina, frente a la casa de Hugo Maldonado y no hay luminaria ahí un vecino del frente me reclamó que está oscuro y dos veces le han dejado excremento al lado fuera de su casa.

**Alcalde:** poner ahí reponer poste frente a casa de Hugo Maldonado luminaria (**secretario municipal** da lectura a oficio de seminario de las Américas a realizarse en Panamá, de la asociación de municipalidades municipios iberoamericanos, en Santiago una mirada al bicentenario, de la asociación de municipios sobre recursos humanos sobre la salud primaria municipal el 21 octubre)

**Alcalde:** ahora sí damos la bienvenida a la gente del departamento educación.

**Miguel Cid:** damos las gracias por recibirnos y traemos las observaciones para PADEM 2011 en esta reunión la idea es salir claro ya con el tema.

**Alcalde:** haber es que quedó una nota pendiente que implica al departamento de los de educación.

(César Morales lee oficio de director de la escuela Malaquías concha Ortiz sobre planteamientos del PADEM 2011).

**Sr. Bravo:** yo entiendo algunos planteamientos que hace la escuela , y me gustaría preguntar por el primer punto que es el que más me interesa la verdad , donde habla , el planteamiento de planificación para el buen desarrollo de la educación en la comuna una vez más cojea desde su origen su elaboración

adolece de la participación colectiva quiero preguntar si esa afirmación es efectiva o es una afirmación que adolece de fundamentos ,pregunto no hubo participación de las escuelas en la elaboración del PADEM .

**Srta. Marisol:** sólo no participaron las escuelas que no quisieron participar en el fondo porque todos las escuelas en más de una oportunidad se les solicitó sugerencias a parte de la información necesaria en estadísticas para incorporarlos y los argumentos que se les envío fueron claros, los fundamentos para la elaboración del PADEM 2011 debían ser recogidos de los distintos estamentos escolar, llámesel Concejo de profesores, centros de alumnos y asistentes de la educación.

**Sr. Bravo:** y esta escuela mandó...

**Sra. Marisol:** no lo tengo sugerencias de esta escuela

**Sr. Bravo:** a mí me preocupo por qué en primera instancia yo quiero recoger que el PADEM que nos entregaron este año lo dice la vez anterior y lo voy a volver a decir lo encuentro bastante mejor que el otro año pero el PADEM tiene que tener sus orígenes en la escuelas la información de la unidad educativa no puede ser que lo hagamos desde los escritorios y aquí hay que tomar medidas de ambas partes porque si los directores no están participando en su elaboración habrá que hacerlos de alguna manera participe de este proceso educativo es una herramienta que de alguna manera refleja lo que es la educación comunal lo que aparece en el PADEM debe ser reflejo de lo que pasa en todas las escuelas de las distintas localidades de la comuna es una herramienta de trabajo y debiera contar con la participación de todos los actores involucrados y de no participar estarían faltando a su deber de funcionario y cuando yo leo esto de que la elaboración del PADEM adolece de participación de las escuelas volvemos a lo mismo va a ser un PADEM nuevamente criticado por los mismos actores que siempre.

**Sra. Marisol:** perdón aquí están estando las sugerencias de esa escuela (Marisol lee documento enviado solamente con sugerencias del director, imposible trascipción de este fragmento del acta porque al momento de leer Marisol varios concejales hablan a la vez).

**Alcalde:** ahí se está refiriendo los problemas que tiene la escuela pero no hay una idea para incorporar al PADEM según leo yo, como solución de algo digamos.

**Sr. Bravo:** voy a graficar un poco esto lo que ocurre en todas las comunas: cuando uno le pide en salud información a todos sus centros comunales , que después se recoge y se hace un plan comunal de salud se recogen en formularios específicos , donde uno les pide el problema los diagnósticos el diagnóstico participativo, en este caso sería el diagnóstico con la comunidad escolar , y yo me imagino que el PADEM debiera ser algo más o menos parecido debe haber algún formulario de recolección de datos entrega de soluciones que la misma comunidad educativa los proporciones para ustedes, después trabajar los, y ustedes no esperar que el que quiera participar participe y el que quiera no, o sea aquí todos tienen que participar aquí no puede restarse nadie, y el resto: bueno si hay que jubilar algunos profesores que yo creo que ese es el grueso de profesores que tienen más años en el sistema de alguna manera tenemos que hacer un esfuerzo como municipio para jubilarlos , me parece buena la idea y la hemos lanzado varias veces, la hemos tirado incluso en otras ocasiones siempre hemos querido tener ahí, en Loncomilla, una escuela de excelencia todos hemos

pretendido que esa escuela por las condiciones naturales que tiene podría ser una escuela de excelencia tiene una buena infraestructura, de fácil acceso, buena vista y creo que colocar un par de vehículos para ya no sería gran problema , colocar los mejores profesores en ese establecimiento colocar la mejor tecnología que esté a nuestro alcance , perfectamente se puede hacer una escuela de excelencia como lo plantea la comunidad educativa y yo traía dentro de las sugerencias para el PADEM 2011 y aprovecho de plantearlo ahora el tiro , en el caso de séptimo y octavo que se había planteado hacerlo en el Liceo dejarlo abierto este año 2011 por si alguien quiere participar que se cree un plan piloto para realizar en ese establecimiento.

**Sr. Concejal Muñoz:** yo hice un análisis del trabajo de este PADEM y está contenido en estas cinco carillas y a punto en 15 puntos a planteamientos generales para buscar solución a través de ellos o sea el interés es que esta cuestión se resuelva en plazos más cortos posibles , ahí nos responsabilizamos nosotros pero en conjunto directores padres y apoderados en estas cosas con el objeto de resolver en forma definitiva estos problemas de educación, más aún cuando se están pagando las deudas del profesorado, estamos consiguiendo por ahí , que se nos entreguen más recursos para poder ir terminando con esto del perfeccionamiento entonces después yo pediré la palabra para referirme a estos puntos.

**Alcalde:** yo el otro día en la celebración del día del profesor les informe que se les haría llegar el acta a todos los concejos de profesores cuando estuvo acá el asesor del ministro, con un video donde se escucha claro lo que propone a la comuna, de ahí se propone el esfuerzo que tiene que hacer la comuna para tener menos gastos.

**Sra. Concejala González:** a mí también me llama la atención alcalde es el punto que comentaba recién el concejal Bravo , donde un director de un colegio está diciendo que nuevamente este PADEM cojea desde el origen donde se dice claramente que no reunieron la información ni los colegios participaron con opiniones para ser integrados en este PADEM pero escuchando la señora Marisol dice claramente que Loncomilla habría mandado la propuesta pero solamente viene firmada por el director tendríamos que entender que el director se reunió con toda la comunidad educativa tendría que entendernos así, porque tampoco lo indica , entonces me llama la atención que el director esté mandando este documento , porque él más que nadie conoce el PADEM hace muchos años que estamos en lo mismo dándonos vueltas y él en lo que hemos exigido más de que se les exija a los directores que manden informen con la evaluación y que manden propuestas como para ir mejorando lo que es educación ahora la parte de las jubilaciones es un tema que lo sabe todo el mundo y nosotros lo hemos sabido siempre como también él sabe por qué no se han podido jubilar los profesores , no existían los recursos felizmente ahora se lo ha abierto una ventanita para ir solucionando poco los temas , ahora en el último punto que lo tengo marcado porque es un tema que hemos conversado muchas veces , yo haría una pregunta porque aquí se está proponiendo que se cree de pre kínder hacia arriba , yo le pregunto en estos momentos a don Miguel Cid cuántos alumnos tiene ahora en kínder y pre kínder Loncomilla .

**Don Miguel Cid:** debiera tener 16 este año matriculados en la proyección para el 2011 son 10 alumnos , el promedio de asistencia es de 12 a 13.

**Sra. Concejala González:** el año pasado cuántos eran la asistencia.

**Sra. Marisol:** el año pasado no hubo kínder ni pre kínder ahí.

**Sra. Concejala González:** en realidad no es un número muy alto como para proponer el colegio que parta como excelencia si tiene un pre kínder y kínder con asistencia que no es mucha, hay que considerar también que eso significa un costo grande, pero insisto que podría ser porque siempre lo hemos pensado lo hemos conversado aquí en el Concejo.

**Alcalde:** en la práctica la carta enviada por el director de la escuela de Loncomilla fue analizada tendrá razón en algunos puntos en otros no, señora Marisol la palabra para qué vamos avanzando en este asunto.

**Sra. Marisol:** yo estuve analizando los puntos que don Manuel me envió y quiero aclarar un par de cosas de la planta o cantidad de personas que trabajan en el departamento de educación , el que está puesta la procedencia son instancias que se solicitaron en este concejo que se diera efectivamente cuál era la planta del departamento educación y se vieran los contratos , y eso es lo que aparece aquí y no significa bajo ninguna circunstancia , que los sueldos de alguna persona que está asignada a una escuela se le esté cargando a esa escuela, aparece en la planilla del departamento de educación sólo aparece como punto de referencia nada más.

**Sra. Marisol:** lo otro que también se sugiere la eliminación de las horas técnicas en aquellas escuelas que son de una cierta cantidad de matrículas de acuerdo a la ley de subvención preferencial, eso no es posible, dado a que exige la creación de equipos técnicos al interior del establecimiento como exigencia de la ley.

**Sr. Concejal Muñoz:** indudable que con la ley SEP se cancelan un sinnúmero de profesores , digamos pero con relación a eso que ella dice que estarían agregados pero se señala eso aquí también en el PADEM estarían incluidos para el próximo año, eso no lo recuerdo bien entonces digo yo en el departamento de educación para qué lo agregan a otras escuelas, para que aparezcan son como 6 en total entonces eso me llamó la atención y lo puse ahí , y lo otro lo de los coordinadores técnicos la verdad es que en algunos colegios hay algunas horas para UTP coordinadores técnicos y digo yo que no se ha visto reflejado en él rendimiento escolar, entonces creo yo que están de más, ahora yo digo que los directores asuman esa parte , porque el director es el jefe administrativo y técnico pedagógico y tiene que estar preparado para presidir los consejos y asumir más responsabilidades de parte de los directores y si ellos necesitan apoyo técnico pedagógico lo solicitan al departamento educación porque hay que están los especialistas.

**Alcalde:** se acuerdan una de las primeras propuestas del asesor del ministro de educación era para reducir costos al escuelas y no lo digo yo lo dijo él, ahora el problema del departamento de educación y principalmente se lo digo a don Manuel los cargos no los pone la municipalidad los pone el ministerio de educación, lo que nosotros hemos pedido de que alguna manera se pueda aumentar el fondo de libre disposición que tiene hoy día la ley SEP que hoy por hoy alcanza al 10% que el departamento, puede disponer y crear algunos cargos, como es el caso de la señora Carmen Rita que es la coordinadora comunal de lo

que es la ley SEP y si tuviéramos un 30% del libre disposición capaz que pudiéramos pagar el extra escolar ahí , el encargado de enlace lo pagaría ahí y descongestionaríamos , notablemente la planilla , nosotros estamos cumpliendo con lo que el ministerio exige, lo último que se nos ocurrió es que se debiera tener dos asistentes de la educación donde hay más de 25 alumnos.

(Marisol expone en data mientras dialogan).

**Sra. Marisol:** nosotros pensamos como departamento de educación independientemente de lo que pase con los efectivos y octavos en el Liceo la apertura tiene que ir si o si porque si no es este año tendríamos que esperar hasta el año 2014 para hacer la postulación , porque el próximo año corresponde prueba SIMCE en octavo y con esos resultados nosotros podríamos postular a subvención escolar preferencial para el Liceo para lo que es séptimo y octavo para el año 2012 por qué tenemos que tener resultados en SIMCE.

**Sr. Bravo:** en el PADEM debieran quedar metas cuantificables , de aumentar el porcentaje de asistencia a la matrícula, sería poderlo cuantificar en las escuelas más que en la comuna hay escuelas que tienen 80 y tantos % de asistencia , otras que tienen 90 y tantos entonces cada escuela tiene una meta especial con la cual se debiera comprometer para poder incentivar a apoderados y padres nuestro planteamiento es escuela por escuela con algún porcentaje, y lo segundo aumentar el número de matrícula me preocupa sobremanera la escuela Timoteo Araya que bajó ciento y tantos alumnos que era bastante previsible y si seguimos en la misma tónica podría asegurar que este año volverá a bajar entonces ahí hay que hacer un plan de intervención diferente no nos podemos quedar , sentados viendo como esa escuela se hunde más.

**Sr. Bravo:** en el tema de las licencias médicas yo creo que hay que revisar las licencias médicas, algo está pasando con nuestros profesores están sobrecargados tendrán mucha pega no se querrán jubilar serán siempre los mismos, habrá que ver si son los mismos habrá problemas con los días de las escuelas, quien desde tres los días de licencias tienen que ser 11 me da la impresión que en la ley de ustedes no hay problema que sí son tres se le paguen los tres, hay otras reparticiones que tienen que ser por 11 o si no te pagan todos los días de licencia , pero yo creo que hay que revisar por qué tanta licencia médica , yo sé que hay licencias humanitarias también porque hay profesores que llevan muchos años y están cansados y lo dije la otra vez que uno puede cuantificar cuánto se puede ahorrar con las licencias médicas, y esas platas son platas frescas , que haya algunos días de licencias que el profesor no se puede remplazar , si no lo reemplazó yo me ahorro esa plata por lo tanto yo puedo prever y planificar cuánto puedo ahora y me van a perdonar la expresión no representar al colegio de profesores, a costa de los profesores.

**Alcalde:** además el estatuto docente dice que el director puede hacer suplencia por 15 días me parece, cuando hay licencias médicas el director puede ser algunas horas de aula.

**Don Miguel Cid:** si bien el estatuto no lo permite pero el director debiera estar al frente de un curso cuando se le necesite.

**Alcalde:** le voy a pedir miles que envíes a los consejos de profesores cuanto antes cuál es la visión que tiene el ministerio con respecto a la educación en la comuna con los problemas que tenemos , porque ellos tienen la visión comuna por

comuna del país, saben cuál es la más complicada y entre ellas estamos nosotros pero no somos lo más complicados para que tengan la idea que tiene el ministerio y lo que hemos hecho nosotros como comuna por mantener viva la educación pública porque el cierre de escuelas sucederá algún día que lo hemos dilatado al máximo.

**Alcalde:** vamos a las propuestas.

**Sra. Concejala González:** a primera propuesta que yo traigo es decir desde este momento , alcaldes y queremos solucionar las cosas y para eso solicito desde este momento suspender cualquier aumento de renta desde hoy hasta marzo de 2011 , esa sería una de las cosas que yo solicitaría, lo otro que en este período no se realicen contrato a no ser que sea algo extremadamente casi obligatoria hacerlas por lo menos hasta marzo para que la Comisión se ordene , que la comisión del departamento de educación proponga algún cargo que sea muy necesario contratar que en caso que tengamos alguna emergencia de aquí a MARZO , en revisar los contratos a los cuales se refirió el señor que vino desde el ministerio de educación, él dijo que estaba un poco exagerado el tema de las asistentes de la educación , le ruego alcalde que se haga una revisión, ver la posibilidad que el director asuma como jefe técnico entonces así nos evitamos de contratar a otras personas aunque sea por ley SEP , lo otro mándele una nota aunque sea por deferencia a los profesores que están a contrata diciéndoles cuando se les termina el contrato después se verá la posibilidad de existir alguna vacante se le contratará pero que se vayan preparando para posibles otras oportunidades de trabajo, lo otro que yo no sé si se pueda ser alcalde , por la ley se lo sé si se pueda pero tratar de contratar un contador auditor , el día que tengamos un contador auditor en el departamento de educación y revise el sistema financiero nos vamos a encontrar con sorpresas y nos ayudará a ordenar esas cosas entonces yo le pido alcalde encarecidamente que ese punto lo consideremos.

**Alcalde:** se acuerdan que habíamos quedado en que Jaime y César iba a ver ese tema y hacer una auditoria.

**Sra. Concejala González:** si pero Cesar no se puede hacer cargo del buque allá porque él tiene 50.000 cosas que hacer y además seamos honestos si se desea se encuentra con sorpresas va ser muy incómodo para él y Jaime porque son conocidos y han compartido por mucho tiempo, seamos honestos sería difícil la situación para ellos, entonces alcalde quiero que vea ese tema o si no te honremos que exigir ya para el próximo año una auditoria externa.

**Alcalde:** para el 2011 habría que dejarlo considerado en el presupuesto.

**Sr. Concejal Muñoz:** a lo que yo me refería el otro día yo le hice algunas consideraciones y propuesta a este PADEM en estas cinco carillas, yo digo que tenemos que partir por la premisa que nuestra comuna es una de los más bajos rendimientos, pero no refiero a la prueba SIMCE en particular , porque si vemos los resultados de los años anteriores donde fuimos un año los primeros y ahora los últimos entonces ahí digo yo reflexionemos y qué vamos a hacer frente a esto y pienso que al asumir responsabilidades, una de ellas sería en el contrato de profesores a futuro lo hagamos con concurso para de esta forma elegir desde un perfil a la persona que tenga que asumir y no sea gente improvisada para los cargos o que simplemente no tienen antecedentes curriculares, de bajo

compromiso y sin ética profesional, ahora me refiero al caso de la escuela de aquí están nombrando a una persona como inspector general y yo digo que en esa escuela amerita un concurso para inspector general no pueden llegar y colocar a un profesor y no me estoy refiriendo a la calidad del profesor, pero no es el indicado para estar al frente de una escuela en esta parte que es tan importante , y la persona que está señalada en esta escuela para ser inspector general le falta un montón de las cualidades , digan lo que digan que es un profesor de estado y está mencionado pero yo cuando era alcalde este caballero se fue , de director comunal mediante un sumario fuimos a los tribunales de justicia y no quiero decir por qué se fue porque todos saben por qué se fue , al poco tiempo después aparece en una AFP pesca a los profesores les falsifica la firma y los traspasa a la AFP incluso hasta la señora del alcalde , entonces cómo vamos a tener a personas de este tipo además que tiene otros problemas .

**Alcalde:** hay que analizar lo que ha planteado don Manuel.

**Sr. Concejal Muñoz:** para este cargo ojala sea un varón un tipo con personalidad firme en carácter que maneje toda la parte disciplinaria de la escuela porque hay bastante problemas internos también de relaciones entonces, mejoremos busquemos un buen inspector, ahora yo no me opongo a que a este profesor se le rehabilite al que están colocando como inspector general, y como digo yo poniéndolo como bibliotecario del colegio para esta función se requiere un profesor.

**Alcalde:** no es idóneo para el cargo que se le propone es la visión suya, pero podría ocupar otro cargo.

**Sr. Concejal Muñoz:** Claro puede ocupar el de bibliotecario también yo lo sugiero.

**Sr. Miguel Cid:** o sea darle otra oportunidad.

**Sr. Rebolledo:** si fuera por eso habría muchos que no podrían estar ocupando cargos que hoy ocupan, pero creo que esta persona está pagando con creces su situación alcalde, cuando se planteó aquí que estaba muy mal, todos sabemos lo que sucedió después pero él ha tratado hacer las cosas lo mejor posible y si fuera por carácter y revisamos todo el sistema educacional nos quedaríamos sin profesores pero yo creo que no se, es mi forma de pensar, pero si nosotros pensamos inclusive aquí, es muy complicado, antes que termine el Concejo la gente ya sabe lo que se habló y al final esto se transforma en otra cosa .

**Alcalde:** don Manuel está planteando sus objeciones al respecto pero también es una alternativa

**Sr. Concejal Muñoz:** lo otro Alcalde relacionado con el inspector que hay en Peñuelas yo estuve allá conversé con profesores y con él y en realidad no debiera estar de inspector ese caballero no sé cómo se llama.

**Alcalde:** son cosas que debemos ver más en detalle, porque cuando se habla de que hay excedentes asistentes de educación se refiere a todos ellos no solamente a los inspectores de patio.

**Sr. Concejal Muñoz:** yo cuando hablo habló con la cabeza bien fría lo otro y con respecto a las licencias médicas, a julio de este año llevamos 2052 licencias médicas a diciembre según la proyección pasarán a 24000 las licencias médicas sabe usted cuantas licencias médicas ahí a nivel nacional hoy o ocurrieron el 2009? 204.000 licencias médicas cuantos médicos las otorgaron 111 médicos, **Alcalde:** fueron detectados los médicos que eran.

**Sr. Concejal Muñoz:** yo no sé de quién es el negociado de esta cuestión porque cuando uno va pedir licencia médica va con bono cuando a renovar licencia médica va con otro bono.

**Alcalde:** también hay un tope de horas por cuanto el docente puede faltar en el año.

**Sr. Concejal Muñoz:** yo pido en este sentido que año a año se haga una evaluación de cada profesor , y se evalúe también la gente del departamento de educación, los directivos , los para docentes asistentes es decir todos , y hasta los concejales que nos evalúen , ya conversamos lo del departamento educación conversamos también ya lo de los séptimos y octavos que podría quedar para el 2012 en este caso porque también lo planteo yo , por todo lo que se ha conversado con padres y apoderados entonces preparemos el terreno para otro año y digo también yo que los 11 profesores que jubilén no se contraten nuevos profesores.

**Alcalde:** son tres o cuatro los que se necesitan.

**Sr. Concejal Muñoz:** lo otro que digo que es conveniente que las escuelas con menos de 130 alumnos a partir del 2011 los directores debieron hacer a lo menos hace 20 horas de clases y reemplazar las licencias médicas de hasta cinco días o ausentes por permisos administrativos y a partir del 2012 los directores de escuela con menos de 100 alumnos debiera ser docentes con 30 horas de clases y 14 como encargado de la escuela , si van bajando las escuelas con menos alumnos yo digo que el director tiene que asumir responsabilidades , que haga propuestas de como relevantar el colegio , tratar por todos los medios ahora de aumentar la matrícula hacer campaña, radiotelevisión que trate de hacer su escuela atractiva para el próximo año en mejores condiciones de competencia compromisos , sugiero yo también que el PADEM debe ser analizado y conversado en una mesa redonda por quienes lo formularon entre el departamento educación en conjunto con directores y concejales encuadrado en el tiempo que se fija para la entrega así también que se consideren las sugerencias que entregue yo también.

**Alcalde:** ya Carlita.

**Srta. Concejala Manosalva:** como todos han dicho y señalado y lo acordamos la semana pasada y conversábamos con el encargado del ministerio era agilizar y poner todo el empeño en el proceso de jubilación de profesores porque es el nudo que ustedes también como departamento educación tienen determinado y es donde tenemos que focalizar los más que nada, fomentar en cada unidad educativa la matrícula docencia y resultados SIMCE , y lo que no pareció muy bien el otro día lo que pasó en el acto de los profesores donde se premió a la escuela que tuvo mejor resultado SIMCE que fue la escuela de CUNACO , con un incentivo y ese incentivo debiera ser para la escuela que aumentara la matrícula y la mantuviera habría que fomentarla para que los profesores estén motivados también.

**Alcalde:** es un sistema que está implementando el Ministerio de Educación también de incentivo.

**Srta. Manosalva:** lo otro es optimizar los recursos que la ley SEP nos entrega para hacer más atractiva las escuelas, hay que dar a conocer en que se utiliza la plata de la ley SEP en las escuelas porque de repente se distorsiona un poco y maximizar esos recursos en actividades extra escolares más atractiva para los

niños , el equipo territorial también yo encuentro que es bueno que exista , y funcione porque yo veo también que hay como un choque con los profesores, es la visión que tengo yo, que no comparten muchos criterios, ir mejorando eso porque entre ustedes tienen mucho que aportar, y también llevar a cabo lo que nos plantean en el PADEM porque son hertas iniciativas buenas que tienen y llevarlas a cabo este año.

**Sr. Concejal Bustamante:** bueno yo y si la idea de no repetir lo mismo el tema de las licencias es un tema que hay que revisarlo, el tema de los retiros que tienen que hacerse sí o sí y ver la forma de financiarlos es un trabajo arduo que tiene que hacerse , es tema de la parte financiera me interesa mucho y veo con buenos ojos hacer una auditoria a vuelta de año, pero lo quiero plantear más adelante para el presupuesto municipal , porque con acuerdo de tres concejales se puede pedir la auditoria , con el apoyo de María Ignacia y de otro concejal se podría hacer la petición de una auditoria a nivel municipal , yo sigo con la idea de crear un curso científico humanista en el Liceo de Villa Alegre , aunque sea como piloto.

**Alcalde:** hacer un sondeo.

**Sra. Marisol:** debiéramos potenciarlo en la Timoteo Araya.

**Sr. Bustamante:** si para qué muchos de estos alumnos , que no quieren tener una carrera técnica debe terminar el cuarto y para la casa porque no tiene campo , porque quieren dedicarse a otra cosa o simplemente quieren ir a la universidad y quiere hacer científico humanista , lo que sí me preocupa mucho es cómo vamos a trabajar de ahora en adelante el tema porque aquí se habla mucho de los directores y yo veo a veces y es mi impresión porque no estoy en el área de educación, veo que no hay un real compromiso de los directores me gustaría saber cómo se va a trabajar con ellos además por lo que yo he sabido de muchos profesores que no están en las clases, han pedido licencias salen de la escuela todo el día , llegan tarde lo veo también con algunos funcionarios municipales salen a las 5:30 y los veo a las 4:30 tornando bus .

**Alcalde:** ahora hay un reloj control aquí.

**Sr. Bustamante:** es un tema que hay que implementar y nos puede ayudar un poco el esquema de mejorar la calidad de la educación eso sí el argumento de vuelta será que me paguen las imposiciones y yo les cumple el horario.

**Sr. Concejal Bustamante:** en el departamento de educación cómo no va a haber alguien que pueda supervisar , la otra vez supe yo de un libro de asistencia creo perdón de clases que lleva meses sin ser llenado en una escuela entonces esas cosas se pueden ir supervisando, en eso me gustaría que se aplicara un tiempo el supervisar y ver las asistencias de alumno, profesores directores y asimismo también la asistencia en el departamento de educación porque también he sabido de gente que se va antes de cumplir los horarios , es importante sentarnos a conversar con directores y estimularlos a realizar un buen trabajo.

**Sra. Carmen Rita:** con respecto a la optimización de recursos SEP es materia de cada director general un plan de trabajo, con respecto al uso de los recursos nos llama la atención la poca capacidad de gasto de estos recursos SEP por las escuelas va en contra de lo que están planteando ustedes de hacer la escuela más atractiva.

**Alcalde:** ya Justo.

**Sr. Concejal Rebolledo:** es un tema bastante complejo el de educación yo pido que se tomen las medidas que hay que tomar y tenemos que tomar las cosas como corresponden, hay propuestas ministeriales que son simples súper ejecutivas que son las mismas que hemos estado viendo por todo este tiempo o sea la mirada que tiene el ministerio en la misma mirada que tenemos nosotros lo único que falta es que tomemos las medidas y si esto incluye que tenemos exceso de personal, que tenemos que disminuir cursos y si hay que cerrar colegios, soy súper claro está bueno ya, que es lo que queremos es que nuestros hijos puedan estudiar lo mejor posible yo hace un tiempo atrás cuando dije que hay que evaluar a los profesores casi me fusilaron pero hoy día se está haciendo, algunos profesores incluso me han dicho que tienen profesores de primero a tercero en cuarto tienen que cambiarlos para que en el SIMCE les vaya bien, así de claro, las diferencias conmigo es que yo lo digo "ellos no son capaces de decir aquí el tema de cómo mejoramos el asunto", si hay que tomar medidas alcalde no es primera vez que se lo estamos diciendo , si vamos a jubilar profesores y nos conseguimos la plata para reducir no vamos a conseguir absolutamente nada porque todos los años decimos lo mismo o cada cierto tiempo , no resulta al final la reducción de profesores pero tenemos que tomar las medidas que haya que tomar pero creo que hay medidas súper buenas.

**Alcalde:** se incorporan entonces las observaciones aquí planteadas porque estamos los plazos ciertos.

**Sra. Marisol:** si lo que quede pendiente me lo hacen llegar.

**Alcalde:** cada concejal entonces lo hace llegar por escrito.

**César Morales:** y cuando lo van a dar por aprobado oficialmente.

**Alcalde:** antes del 15 noviembre en honor al tiempo se levanta la sesión siendo las 18 horas con seis minutos.

CESAR MORALES RAMIREZ  
Secretario Municipal (S)

ARTURO PALMA VILCHES  
Alcalde

## **SESION DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL MARTES 26 de Octubre DE 2010**

**Hora de Inicio 15.15 Horas  
Preside Alcalde de la Comuna**

### **CONCEJALES**

Edgardo Bravo Rebolledo  
Manuel Muñoz Bastías  
Carla Manosalva Reyes  
Eduardo Bustamante Maureira  
María Ignacia González Torres  
Justo Rebolledo Araya

**Alcalde:** en nombre de Dios y la patria se abre la sesión siendo las 15 horas con 15 minutos como, la tabla dice objeciones a la ACTA anterior.

**Sr. Bustamante:** yo tengo una observación solamente que me gustaría que las citaciones al Concejo aunque no vengan por Internet pero me gustaría que vinieran con la tabla porque no están llegando así.

**Alcalde:** lo está llegando con tablas cuál de los dos secretarios será el julero. Hay más objeciones?

**Sra. Concejala González:** la verdad es que llegaron las actas pero no tuve tiempo de ver y si lo dejamos para la próxima reunión.

**Alcalde:** bueno, ahora vamos darle un tiempo a la Comisión TELETÓN de la comuna, nos visita don Manuel Recabal y Manuel Valenzuela como representantes de la Comisión ellos van a plantear algo y solicitar algo a la municipalidad.

**Manuel Recabal:** bueno como saben por los años aquí en Villa Alegre ha funcionado la Comisión TELETÓN que participa y desarrolla actividades en la comuna con el objetivo de juntar dinero para la campaña nacional de la teletón para los niños lisiados , niños que acá en Villa Alegre también a él y se atienden en el centro de Talca , cortarles que la última teletón recaudamos 7 millones de pesos , que Villa Alegre aporta a la teletón siempre hemos ido superando metas este año queremos hacer partícipe al municipio en esta Comisión terminó en el afán que haya alguien participando y gestionando sino que la forma que el municipio nos pueda ayudar a nuestros , dentro de las actividades que nosotros tenemos es repartir sobres a las comunidades , tenemos muchos sectores rurales y en ese ámbito quizás aportar en locomoción , tenemos actividades aquí en la plaza se necesita escenario, los toldos que actualmente tenemos también usarlos , para que haya personas juntando moneda a moneda este fin de semana vienen la actividad en el cementerio y tenemos que estar ubicados allá entonces con todo ese tipo de ayuda a ser partícipe al municipio , también está la idea de un campeonato de fútbol donde se necesitará el estadio quizás un día sábado .

**Manuel Valenzuela:** si para ser un campeonato cuadrangular de fútbol, copa teletón Villa Alegre.

**Manuel Recabal:** y conversarles que nosotros partimos con las actividades hasta el 3 y 4 de diciembre y lo otro que el municipio tiene espacio de radio y televisión. Que nos pudieran ceder a nosotros para hacer difusión lo que es la campaña

**Sra. Concejala González:** los felicito, solamente decirles que sí puedo cooperarle en algo en lo personal aparte de lo que uno hace, y yo creo que no habría problema, el alcalde siempre estado llano en colaborar, como para instalar escenario, la amplificación, facilitar el estadio, o sea lo que ustedes requieran lo verá el municipio, por mi parte me alegro mucho y los felicito y estoy completamente de acuerdo que el municipio tiene que estar a disposición de ustedes.

**Concejal Sr. Bravo:** más que nada la ayuda que nosotros necesitamos es el tema de los vehículos para ir a los sectores a dejar los sobres a motivar pues en el retiro de sobres en los sectores rurales.

**Alcalde:** en cuanto a lo que municipalidad lo requieren, son vehículos y salud tiene más vehículos que nosotros, nuestros vehículos más malos, mientras que si aportas tus vehículos y así refuercen la campaña también.

**Sr. Bravo:** siempre ha sido así, lo que pasa es que lo que nosotros queremos es involucrar a la municipalidad y que los funcionarios se sienten parte de la teletón en realidad el que quiera que se sume.

**Alcalde:** es lo que se requiera cuente con el apoyo del municipio.

**Sra. Concejala González:** se podría saber quiénes son los integrantes de la Comisión.

**Sr. Bravo:** estoy coordinando la mesa yo , está Manuel Recabal , en lo que es actividades generales , la idea es hacer un show grande aquí en la plaza , otro en estación y uno en Putagán , Daniela Carreño , está encargada en todo lo que es la publicidad en general , Karen jadue , publicidad externa , en la que se le pueda solicitar a la misma teletón , José Manuel el bailarín a cargo de la parte artística , María Julia , José Fuentes y Manuel (Mánelo) a cargos del show final , José Vergara y Marcelo Brugues en los dineros y hay un par de chicas más trabajando también , la idea es que se sumar aportando ideas.

**Sr. Concejal Rebolledo:** lo que pasa es que para la publicidad misma de la teletón afiches, chapas lo que sea, hay que buscarlo directamente allá porque por teléfono nunca llega, así lo hicimos hace años.

Se despide gente de la teletón.

**Alcalde:** vamos a la correspondencia entonces.

**Secretario municipal:** Miguel Flores Vergara subsecretario de desarrollo regional administrativo nota a los alcaldes del país, sobre diagnóstico a la calidad municipal da lectura.

**Alcalde:** esta nota me la envió aparte a mi Jaime y yo designé a la señora Viviana.

**Secretario municipal:** luego otro destinado a los señores concejales circular número 86, se refiere a una encuesta y dice lo siguiente le circular número 86 ya entregada concejales.

**Alcalde:** se designa a la señora Graciela Sepúlveda para el sistema del circular número 86 para contestar encuesta.

**Secretario municipal:** da lectura al oficio de la escuela Trinidad Alcaíno Tapia y club deportivo escolar el Sauce, solicitando aportes para la realización del regional de básquetbol femenino, solicitan los gimnasios, autorización para realizar eventos, dineros para pago de arbitrajes de 15 partidos, 10.000 \$ por partido, copa para el primer lugar y 14 medallas para el primer lugar, para su conocimiento se acusan bases se espera su colaboración.

**Sr. Bustamante:** ellas participaron en un regional, se habló muy bien el trabajo que ellos estaban realizando así que sería muy bueno colaborar, en todo lo que están solicitando yo estoy de acuerdo.

**Alcalde:** es bueno apoyarlos como dice Eduardo pero tenemos que ir a ir cerrando el año ya no tenemos plata para apoyar nada más hay mucha plata del item, emergencia y no han sido ingresadas nuevamente ya estamos sobre pasados, para esta actividad si hay dineros pero para nada más, que quede claro.

**Sra. Concejala González:** yo estoy totalmente de acuerdo en colaborar , lo que están haciendo es digno de felicitarlos , de quien Villa Alegre hubo una asociación de básquetbol que después murió , así que bueno sería que los colegios fueron retomado , en relación a que ya se está terminando los dineros , sería bueno que las actividades que van a desarrollar durante el año una organización o colegio y que vayan a pedir colaboración a la municipalidad , debieran ser programadas por enero es quizás una fecha tope , septiembre octubre y después se cierra el año para nosotros , porque tesorería tiene que coordinarse y sacar cuentas , parece que podría ser una moción.

**SECRETARIO MUNICIPAL:** Mandó una nota Jaime con una nómina de artistas, pero viene sin precio y nada.

**Alcalde:** no hay más correspondencia pero hay una nota de lo que Jaime ha estado haciendo en Santiago es muy importante , con la serie de reuniones en la mesa de trabajo en el ministerio de educación y de la visita del asesor del ministro el señor de apellido Arrieta , pero el tema que aquí lo mandan como para firmarlo hoy día pero , lo quiero consultar al Concejo aquí lo vamos a leer y yo al menos no lo firmaría hoy , aquí en el papel a es facilito pero , es un análisis hecho ligeramente por el asesor hay varias cosas que yo estoy de acuerdo y hay otras que no , entre otras cosas dice disminuir asistentes de la educación en 11 cargos ese tema yo tendría que analizar cuáles son.

**Sra. Concejala González:** pero si el estudio está hecho por cada colegio cuál sería el problema.

**Sr. Concejal Muñoz:** eso está bien hecho, lo revise dentro de las reducciones es conveniente por un tema de reducción de costos.

**Sra. Concejala González:** alcalde y nosotros dijimos, que designaríamos una comisión y a esa Comisión le daríamos toda la confianza, y por la parte técnica ellos iban a analizar detenidamente cada caso y se iban a tomar las medidas para que éstos empezaran a ordenar, yo alcalde estoy de acuerdo con eso.

**Alcalde:** pero quien lo ha analizado caso a caso a mí nadie me ha preguntado nada por ejemplo.

**Sra. Concejala González:** María: pero si no tienen por qué preguntarle a usted alcalde.

**Alcalde:** bueno entonces yo estoy pintado aquí.

**Sra. Concejala González:** a lo que yo voy alcalde es otra cosa, tomamos el acuerdo aquí que se iba a nombrar la comisión, ellos harían el estudio se los propondrían a usted.

**Alcalde:** sea como sea esto no sido conversado detalladamente conmigo.

**Sra. Concejala González:** ahora si esta comisión en la parte técnica , si yo no sé jugar fútbol y me dicen que yo tengo que echar un gol por el lado , tengo a los técnicos que nos están aconsejando entonces está clarito que es lo que tengo que hacer ahora si no queremos darle la facultad a la Comisión díganosle , simplemente que no siga la Comisión , lamentablemente el otro día me tuve que retirar pero se me gustaría que se me informara qué pasó al final de la sesión pasada , se había tomado la medida por parte de la Comisión después vienen a Concejo cuentan una historia , y queda todo como está

(Varios a la vez manifiestan que no hubo ningún acuerdo de ese tipo)

**Sra. Concejala González:** confiemos en las personas que hacen esto y si hay que disminuir hagámoslo de una buena vez.

**Alcalde:** bueno aquí se dará lectura al informe le dará lectura César y yo no estoy de acuerdo en un solo tema a no ser que lo veamos caso a caso, de los asistentes que haya.

**Sr. Concejal Rebolledo:** lo que yo entiendo este tema y cuando aprobamos un PADEM y es que las medidas que aquí aparecen quedan sujetas a la voluntad del alcalde la toma o no, pero tienen que estar y ahí se verá pero nos está indicando que ahora ya hay que hacer la reducción , ahora como veo yo el tema del ministerio si nosotros queremos ayuda y que nos colaboren , ellos están viendo hasta donde nosotros somos capaces como municipio de ajustarnos y si nosotros no somos capaces nos dirán "saben les sugerimos tal cosa y ustedes no lo hicieron así que ustedes verán como continúan eso", es como yo lo veo.

**Alcalde:** yo estoy de acuerdo en tomar muchas medidas que vienen en este informe pero no al 100% y casarme con este tipo de decisiones.

**Secretario municipal:** da lectura al informe emanado de ministerio educación.

**Alcalde:** yo estoy de acuerdo con todo lo propuesto a excepción de ver lo que dice relación con los asistentes de la educación, hay que analizar cuántos son a lo mejor hay de más, claro es indudable pero no 11.

**Sr. Concejal Rebolledo:** aquí dice clarito para su acuerdo e inclusión en el PADEM 2011, no es diciendo que hay que tomar las medidas ahora ya, nos está diciendo que se tomará la medida ahora ya.

**Alcalde:** lo que pasa es que están hablando de platas que van a anticipar y para poder anticiparlas tenemos que recortar.

**Sr. Bravo:** yo estoy de acuerdo con lo que dice Justo Rebolledo , lo que nos están pidiendo es la voluntad administrativa , política para colocar esos antecedentes en el PADEM 2011 yo estoy de acuerdo en colocarlos y también coincido contigo que hay que ver caso a caso , si son 11 serán 11 y a lo mejor se coincide con el informe , si son 10 serán 10 , tampoco es para , qué cómo se dice, echar a los 11 de una raja tabla , lo que te están diciendo es que los coloques en el PADEM eso significa que está la voluntad de hacerlo porque o si no nos vamos a complicar.

**Alcalde:** entonces cambiemos el tenor a lo que dice, disminuir las horas en exceso si pero vienen con números y cantidades cifras

**César Morales:** hay que dar cumplimiento al convenio que se va firmar, hay que darle cumplimiento a esto que se firmará en 100% , tú le das cumplimiento a esto y ahí está la plata.

**Alcalde:** es un convenio directo con el Ministerio de Educación.

**Sr. Concejal Rebolledo:** aquí yo no veo firma ministerial aparecemos nosotros tomando un acuerdo.

**César Morales:** eso va directamente al ministerio Justo Antonio lo están pidiendo el ministerio educación para seguir con las gestiones.

**Sra. Concejala González:** sabe lo que yo no tengo claro, y si en un colegio hay tres cursos que cada curso necesita una profesora y un asistente saco la cuenta de cuántas asistentes necesito y cuantas profesoras para qué voy a tener dos profesoras por se necesita una, está bien pues para qué voy a tener tres asistentes y necesito una ahora con el tema de los nombres eso es algo totalmente independiente, esa parte la de usted .

**Alcalde:** lo que yo digo que hay que verlo caso a caso porque no sé de donde sobran 11.

**Sr. Concejal Bravo:** el informe no te lo dice el informe está eso.

**Alcalde:** yo creo que habría que modificar eso y que digan disminuir a los asistentes de la educación, en lo que sea necesario pero que no venga con números.

**Sr. Concejal Muñoz:** es que si no están considerados en el PADEM no puedes hacer.

**Sra. Concejala González:** esa cantidad Arturo la sacaron del informe que revisamos.

**Alcalde:** si está bien pero yo creo entender las cosas de otro modo y además dónde está la ayuda si sólo se trata de un anticipo de subvenciones aquí no hay un tema de que el ministerio nos esté regalando plata.

**Sr. Concejal Rebolledo:** estás súper claro nosotros, los concejales estamos dispuestos a firmar y el alcalde dice que no, él será el que corre el riesgo el día de mañana si dice que no.

**Alcalde:** porque nosotros tenemos que estar apretándonos y apretándonos, somos como corderos que llevan al matadero, porque tenemos que seguir el juego a la educación pública.

**Sra. Concejala González:** yo no creo que qué seguirle el juego Arturo yo creo, tenemos que ser lo suficientemente responsables.

**Alcalde:** pero porque tenemos que ser responsables y es un tema netamente de la municipalidad.

**Sra. Concejala González:** yo entiendo esa parte de la subvención que debieran subirlas, estoy totalmente de acuerdo a lo nosotros abóquemos a nuestra comuna, si ese es el límite de subvención que hay, qué vamos a hacer nosotros para cambiar las cosas si vamos a seguir cayendo en el hoyo, pongamos de nuestra parte para que esta cuestión no siga creciendo.

**Alcalde:** yo estoy de acuerdo en todo lo demás solamente estoy diciendo que hay que ver caso a caso si los asistentes de educación que hay que disminuir realmente habría que disminuir.

**Sr. Concejal Rebolledo:** alcalde estamos discutiéndo DEMAS y lo veamos en un próximo Concejo , no sacamos nada con seguir al final tienen que tener algo en que usted esté de acuerdo para que se pueda firmar .

**Alcalde:** lo que yo pido es lo siguiente si hemos estado analizando esto y ha estado Jaime viendo esto además estamos finalizando un año y los recursos frescos como anticipo va a ser para el 2011 no va a ser ahora en noviembre y diciembre no nos van a pasar plata ahora.

**Sra. Concejala González:** y eso es lo que estamos diciendo nosotros.

**Alcalde:** y entonces por qué tenemos que firmando hoy día, esa es la única objeción mía no tengo por qué estar urgido firmando, y es un tema que yo puede analizar bien con todos los asistentes de educación en la comuna , y verlo con el departamento de educación caso hasta para no dilatar más este tema , serán 3 , 5 o serán siete pero no los 11.

**Sr. Concejal Bustamante:** yo con el tema de aprobarlo no aprobar esto y que se nos está ofreciendo debiéramos ver la instancia de modificar esto respecto a que el señor alcalde tiene que decidir al menos la cantidad de asistentes a recortar , sería bueno si es que se pudiera hacer y si no se pudiera hacer yo estaría de acuerdo en firmarlo porque , hemos enfocado mal porque partió el tema diciendo yo no voy a echar a estas personas , pero no a los asistentes sino que a ciertas personas como que venía con nombre y apellido , aquí se necesita ser unos cambios radicales en la comuna para poder funcionar porque con cambios suaves no va a haber ninguna diferencia , y si nos ponemos colorados una vez nos pondremos rosados varios veces .

**Alcalde:** bueno yo voy a ser entonces la revisión con el jefe del departamento de educación escuela por escuela y de dónde están los 11 que efectivamente están lo que ellos plantean.

**Sr. Concejal Muñoz:** si nos hemos empezado a meter en esto del PADEM y hacemos propuestas y después estas propuestas las metemos en el bolsillo entonces para qué se presenta este PADEM, yo creo don Arturo que es bueno como se sugirió en la sesión anterior que todos formemos parte y se forma una discusión en una mesa redonda, y en ningún caso nosotros como concejales estamos para perjudicar a la municipalidad ni a liquidar la educación.

**Alcalde:** seguimos entonces.

**Sra. Concejala González:** si me dan un minutitos para entregar mi informe del encuentro en Mendoza , en este encuentro asistieron de todas las comunas de la región andaban hasta tres personas por comuna de Villa Alegre la única existente era quien habla , el seminario se inició a las nueve de la mañana del día jueves , formándose comisiones , también diferentes comisiones una era la facilitación fronteriza , y entraban comisiones de migración coordinación , policial , lo que tiene que ver parte aduana y otra subcomisión de fitosanitario , habían comisiones de infraestructura , otras de comercio producción y turismo , educación , cultura , universidades , deportes , salud , gestión municipal , comisión trasandina , del medio de comunicación y de género , en todas las comisiones hubieron diferentes integrantes , considerando que la Comisión municipal había mucha gente del área deportes , andaban representantes de Chile Deportes en realidad fue muy provechosa intercambiamos ideas , si el proyecto de lo que se pensaba hacer una vez entregado el paso Pehuenche , después que se sacaron las

conclusiones todo muy bonito y después vamos al plenario nos salen con que lo que nosotros habíamos trabajado , unos dicen que esto no hay que soñar que será tan pronto porque se cree que será a largo plazo hablando a lo mejor del 2015 , con esto que dijo la subsecretaria se alborotaron los ánimos hubo gente como el alcalde Fernández y que si no le decimos que se quede callado y le pega estaba indignado y no era para menos.

(Diálogos concejala González sigue dando cuenta del seminario en la ciudad de Mendoza).

**Sra. Concejala González:** los informes de cada Comisión yo pedí que se me los enviaron por correo para enviárselos a ustedes, lo vergonzoso de este encuentro fue, la poca participación de autoridades si bien fueron muchos, los que asistieron hubieron algunos que ni aparecieron incluso de éste gobierno.

**Alcalde:** yo mandé una nota no sé por qué no la leyó tiene que ver por qué la asociación chilena de municipalidades está cobrando, 111 UF.

**César Morales:** esta pagado eso.

**Alcalde:** claro pero ha subido mucho, este tema de la asociación chilena de municipalidades se ha convertido en un vil negocio, primero los cargos se repiten, jamás hay una cuenta de nada, pasan el capítulo regional con mayor razón a nivel nacional primero eran 60 uf ahora llaman en 111.

**Sr. Concejal Bravo:** yo me descolgaría, de la nacional

**Sra. Concejala González:** yo de las dos.

**Alcalde:** yo también me descolgaría de la asociación chilena de municipalidades creo que no aporta ninguna cuestión.

**Sr. Concejal Bustamante:** señor alcalde que le planteé la otra vez descolgarnos, y si nos descolgamos de la nacional no vamos a perder mucho estamos puro gastando dinero que se pudiera destinar a ayudar a la comunidad en lo que es regional sólo evaluaría en cierto aspecto ha funcionado en algunas cosas yo lo apoyo si se quiere descolgar de la nacional.

**Sr. Rebolledo:** a contar que a principios de años en la regional tenía tomada la decisión de renunciar como séptima región o la del Maule y en conjunto con otras regiones crear una nueva asociación, eso está vigente yo lo único que solicité es una mayoría simple de ratificación en cada concejo, no se hizo, incluso han habido momentos en que las relaciones han estado rotas.

**Alcalde :** bueno le damos la bienvenida a los vecinos de la villa San Sebastián ahora quienes nos traen algunas propuestas ellos ya están organizados como junta de vecinos y también quieren acercarse al trabajo de la unión nos vamos a escuchar.

**Presidente Villa San Sebastián:** bueno hemos llegado hasta aquí nos hemos constituido como dice el señor alcalde como junta de vecinos ya definitiva traemos algunas propuestas no son nada especial se les entregamos a cada uno por ustedes por escrito para que las vemos leyendo y analizando , una de ellas es el retiro de basuras que se hizo poco complejo porque gastar el presupuesto pero ahora la constructora independencia ha entregado ya casi el 100% de las casas y en un 70% están habitadas y el que pase el camión de la basura una vez a la semana es un poco complicado ya que se junta mucha basura ver la posibilidad si se pudiera pasar el camión al menos 2 veces a la semana.

**Alcalde:** yo creo que podemos conseguir nosotros que pase una vez más, vamos a hablar con don Luis Gutiérrez tarde conversé con la empresa Starco.

**Srta. Concejala Manosalva:** y no se pudiera utilizar la recolección que hace la municipalidad también.

**Dirigente:** el coloso no entra estamos como abandonado en esa parte, el segundo. Es el tema de la iluminación, hay varios pasajes sin luz, y en el sector hay una sede social que nosotros no se nos ha entregado y se ha destruido, entonces yo no sé si eso fue recepcionado por el departamento de obras , entra gente a tomar y a tener relaciones sexuales y lamentablemente no hay luz en ese sector.

**Alcalde:** entonces hay unas calles que tienen postación y otras no.

**Dirigente:** así es.

**Alcalde:** vamos a pedirle a la directora de obras por qué se recibió esta población con tanta irregularidad, ahora está el director de obras que la subroga.

**Dirigente:** lo otro es la instalación de un lomo de toro tengo aquí los documentos donde se autoriza lo consulté con el director de obras y me dijo que él no había recepcionado esta obra le pregunté para cuándo podría efectuarse, me dijo en un mes más yo le manifesté que en más podría morir un niño.

**Alcalde:** lo que pasa es que este año sido un año irregular y las plazas destinadas para algunas cosas se cambiaron para otra y con respecto a lomo de toro les diré que para este año ya no hay recursos, si ustedes pueden construir un lomo de toro tendrían incluso la asesoría de obras municipales, pero de costos de nosotros sería ya para enero.

**Dirigente:** lo otro es que tenemos un señor que ejerce mecánica y estacionan autos en Arias verdes, se llama carabinero y ellos dicen que no pueden hacer nada porque no hay un letrero que diga que es área verde, parece algo ilógico.

**Alcalde:** ya nosotros vamos a estar en contacto con ustedes a través de el jefe de obras municipales y don Luis Gutiérrez.

**Dirigente** da las gracias por la acogida y les haremos llegar la invitación a reunión.

**Alcalde:** pasamos a puntos varios entonces. Rebollo: quisiera que como Concejo municipal le enviáramos una nota de apoyo señor Carlos Loyola secretario del Capítulo, tiene la esposa hospitalizada y grave como una señal de apoyo, en otro tema ayer estuve con el delegado regional del ministerio y tenemos que aceptar es que el tema de la reparación da para cuatro años el diseño nuestro está para cuatro años lo que es reconstrucción, entonces lo que él dijo que tiene cuatro años para reconstruir.

**Sr. Concejal Bravo:** sobre lo mismo tenor de lo que plantea Justo quiero pedirle alcalde que haga una revisión exhaustiva a esas listas y en forma bien consensuada alcalde antes de que suceda algún bocchorro , si hay un dato adulterado puede caer incluso el director de obras al entregar el certificado de in habitabilidad.

**Alcalde:** puntualmente va haber una revisión exhaustiva y la hará la misma asistencia técnica.

**Sr. Concejal Bravo:** Yo le sugiero alcalde, quien era el encargado de vivienda y el director de obras.

**Alcalde:** se hace en conjunto entre la asistencia técnica el encargado de vivienda y el director de obras que generó los certificados, entonces habrá que corregir algunas cosas.

**Sra. Concejala González:** quiero ser un alcance alcalde sobre el terreno que habían solicitado los minusválidos, encargarle al secretario municipal para ver qué terreno se dispone para entregarles a este grupo de discapacitados.

**Sr. Concejal Muñoz:** hay un tema que nos preocupa a todos y tiene que ver con esto de la ruta, la reparación de la carretera, de lo lento que van las reparaciones hay una serie de puentes apuntalados, están en muy malas condiciones y yo creo que habría que reclamar, la pasarela peatonal de estación lleva 8 meses en el suelo, algo que demora poco tiempo en reparar.

(Le clarifican al Sr. Concejal Muñoz que la pasarela está repuesta y lo que se ve es la pasarela vieja en el suelo).

**Alcalde:** respuesta dada por el Seremi de obras públicas anunció reparación para mayo del 2011.

**Sr. Concejal Muñoz:** lo otro es que en Cerrillos 1 de Esperanza , sería conveniente que diéramos una vuelta cuando usted tenga unos minutos hay varios puentes de madera en malas condiciones , es conveniente también arreglar estos caminos con moto niveladora una vez terminado el invierno , todos nuestros caminos rurales , lo otro es el camino donde vive la gobernadora , hay varias familias que viven hacia dentro hay regueros que cruzan el camino y ellos no pueden pasar , sería bueno que pudiéramos ir a ver eso.

**Alcalde:** cuando quiera don Manuel hacemos un recorrido.

**Srta. Concejala Manosalva:** dos cosas primero es ceda el paso frente a la escuela Timoteo Araya , hablé con la señora Graciela por qué el día domingo amaneció casi en el suelo , para qué al que le pueda parar por qué la gente llega y pasa , sobre el retiro de la señora Rosario Shafer Directora del jardín infantil , se va a retiro de creo que todos nos llegó invitación para la ceremonia que habrá en el recinto para qué le pudiéramos enviar un arreglo floral como municipalidad y concejo , lo otro don César que nos pudiera traer a los concejales cuanto llevamos gastos y viáticos durante el año , para tenerlo para el próximo Concejo para ver cuánto nos queda para finiquitar.

**Sr. Concejal Bustamante:** con el tema del festival de estación hablé con el señor Moncho Pérez, él me ha estado citando a su radio entonces no sé quien tiene que ir, le pregunté si realizó rendición y me manifiesta que está todo listo y él me está citando.

**Sr. Concejal Bravo:** yo creo que el señor Pérez está confundido debe creer que el seguía realizando el festival , y mientras alguien no le diga del municipio se hará cargo de eso y tú en representación como coordinador , con respecto al festival de la naranja se quiero proponerles en realidad que nos empecemos a mover y la Comisión a trabajar de igual manera estoy pidiendo cotización algunos productores espero que me siguen en la semana hay que confirmar si se hará en la segunda semana de febrero, estoy pidiendo cotización por los verdaderos charros de Lumaco , día jueves puede ser o Luchito Jara o Leo Rey , .

**Sr. Concejal Rebolledo:** con el alcalde estamos afinando el ranchero y les entregaremos nuestras propuestas.

**Sr. Concejal Bravo:** es más para pedir presupuesto, la idea es tener un día fuerte con lo ranchero, miércoles hacer lo que se hace siempre con lo local, y el festival propiamente tal, como dije un día puede ser Leo Rey , y el otro Lucho Jara y un arroz graneado al medio.

**Sra. Concejala González:** yo creo que quizá la propuestas de artistas y traer más cotizaciones para el festival de la parte mexicana porque se supone que aquí se tirará a la mesa y se irá a decidir.

**Sr. Concejal Bravo:** yo estoy planteando una idea para que ustedes vean si les gusta, y en algún momento lleguemos a un consenso.

**Sra. Concejala González:** hay una persona que tiene todas las cotizaciones y puede lograr un precio más barato yo se las voy a pedir y la idea es que tiremos todo a la mesa y podamos ver.

**Sr. Concejal Bravo:** para armar el show tenemos que ver quiénes son los artistas que van a venir.

**SR. Concejal Bustamante:** hay mucha gente que está como que pudiera venir la sonora Barón o Juan Fe.

**Alcalde:** ya cuando podrá traer más clara la cotización y los que tengan las trae.

**Secretario Municipal:** se solicita aprobación del Concejo para el siguiente proyecto:

A través del presente documento el Concejo Municipal de la Comuna de Villa Alegre en sesión Ordinaria de fecha 26 de Octubre de 2010, certifica estar en conocimiento y haber dado por sancionado los proyectos denominados:

A través del presente documento el Concejo Municipal de la Comuna de Villa Alegre en sesión Ordinaria de fecha 26 de Octubre de 2010, certifica estar en conocimiento y haber dado por sancionado los proyectos denominados:

**“Terminación Bodega Depto. Aseo y Ornato”** por \$ 3.854.000

**“Construcción y Traslado Piezas de 9 M2 \$ 5.996.000**

**“Mejoramiento y Recuperación Áreas Verdes Sector Estación de Villa Alegre”** \$ 7.658.000

**“Mantención y Mejoramiento Espacios Públicos Comuna de Villa Alegre”** \$ 8.492.000

A ejecutarse durante los meses de Noviembre 2010- Enero 2011, con fondos provenientes del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal – IRAL 3<sup>a</sup> cuota 2010.

Para constancia, el Concejo Municipal ratifica con su firma:

Para constancia, el Concejo Municipal ratifica con su firma.

**Sr. Bravo:** en el primer concejo de noviembre.

**Alcalde:** ya con esto terminamos la sesión SINDO las 17.45 horas:

CESAR MORALES RAMÍREZ  
Secretario Municipal (S)

ARTURO PALMA VICHES  
Alcalde

## **SESION Del CONCEJO MUNICIPAL DEL LUNES 15 DE NOVIEMBRE DE 2010**

**Hora de Inicio 15.04 Horas  
Preside Alcalde de la Comuna**

### **CONCEJALES**

Edgardo Bravo Rebolledo  
Manuel Muñoz Bastías  
Carla Manosalva Reyes  
Eduardo Bustamante Maureira  
María Ignacia González Torres  
Justo Rebolledo Araya

**Alcalde:** en nombre de Dios y la patria se abre la sesión, siendo las 15 horas con cuatro minutos, el orden de la tabla dice aprobación u objeciones a actas anteriores.

**Sr. Concejal Bustamante:** quisiera saber si llegó el acta del 5 noviembre, a mí no me llegó esta vez que estuvimos en el hotel colonial.

**Srta. Concejala Manosalva:** si llegaron dos actas.

**Secretario municipal:** Sí se enviaron, sino no la tienes de la vuelvo a enviar.

**Sr. Concejal Bustamante:** no, no se preocupe.

**Alcalde:** correspondencia parece que poca hay.

**Secretario municipal:** si hay solamente una invitación al seminario **herramientas y cooperación y gestión de los gobiernos locales** el 17, 18 y 19 noviembre en Vichuquen, los que van me avisan, y un oficio de Mario Gutiérrez Hidalgo, con respecto a la reposición del Tractor y el coloso donde requiere certificado del alcalde de Villa Alegre y concejo municipal, donde se compromete a absorber los gastos de operación, si hay acuerdo se firma.

**Secretario municipal:** de lectura oficio de la unión comunal de juntas de vecinos, solicitando la celebración del día del dirigente comprometida por concejo municipal.

**Alcalde:** es algo que tenemos que resolver de inmediato, Esto nace de una propuesta hecha aquí un concejo por Edgardo, donde nosotros les celebraremos día a ellos y les íbamos avisar, ahora estamos al 15 noviembre y hay que realizarlo.

Se acuerda, almuerzo en la piscina municipal el 20 noviembre, para dirigentes vecinales solamente, dado al avanzado año y el poco presupuesto municipal.

**Alcalde:** le vamos a dar lectura a una nota que acabarán de llegar aquí, la verdad es que el individuo hace unos días atrás pero yo se la envíe a Miguel Cid.

**Secretario municipal:** de lectura de la nota, del señor Aldo Bandeli Torres, de la escuela Alfredo Noguera Prieto, nota enviada por apoderado por el alto grado de indisciplina y en la escuela.

**Sra. Concejala González:** una consulta que pasó con el concurso de Peñuelas?

**Alcalde:** el director del departamento dará la respuesta.

**Miguel Cid:** la comisión terminó su trabajo y se le envió una nómina con la terna al señor alcalde, y el señor alcalde está en consulta y Contraloría.

**Sra. Concejala González:** se podría saber quiénes son, y pregunto porque había personas postulando que habían tenido problemas anteriormente entonces, si por ejemplo queda en la terna esa persona, que nos engañó entonces encuentro que no debería ser.

**Miguel Cid:** la terna es Johnny Risco Mancilla, Héctor Orellana, Christian de la Fuente, en ese orden.

**Sr. Concejal Muñoz:** yo he sondeado el asunto allá y se va a crear un problema serio, y si nombran a ese director se van a ir a Yerbas Buenas un montón de alumnos<sup>1</sup>.

**Alcalde:** para tranquilidad del alcalde y del Concejo municipal y también el departamento de educación, hicimos una consulta con Jaime Contraloría para quien diga si los antecedentes presentados son impedimento para qué se ha nombrado, es decir por ejemplo que haya sumario en curso, es decir había dos agravantes.

**Secretario municipal:** El profesor a que se alude fue destituido por Contraloría, por acta falseada.

**Alcalde:** para tranquilidad de todos el contralor dirá si está facultado para ocupar cargo.

**Miguel Cid:** la verdad es que aquí al jefe de educación se le asume responsabilidad en esto, hay un concurso, una comisión donde se lleva a cabo esto, hay bases que fueron aprobadas por concejo, confirma del señor Jaime González donde no se estipula absolutamente nada.

**Secretario municipal:** no me eche la culpa a mí ahora, una cosa es que estén las bases y otra muy distinta es como se aplica.

**Miguel Cid:** lo que yo quiero es decir que las bases están aprobada por quien corresponde.

**Secretario municipal:** para claridad del Concejo, la tesis planteada por el Alcalde es que si, con un informe psicológico aprobado, puede la comisión ubicar a un postulante en primer lugar de la terna.

**Alcalde:** yo eludí la instancia de nombrarlo, por lo mismo, tiene que ser la Contraloría que se pronuncie si ella dice que esto no era algo para que fuera inhabilitado el hecho de que tuviera sumario, tendrá que asumir en el cargo y si la Contraloría dice que no lo asume pero yo me guiare, con lo que la Contraloría se pronuncie de aquí en adelante.

**Sra. Concejala González:** a mí me preocupa lo siguiente, como una comisión está compuesta por, por gente profesional en educación, y que suponemos que tienen que serlo, puede dejar en una terna, a una persona que ha falsificado documentos, información, al alcalde y a todo el concejo municipal y por ende a toda la comunidad Villa Alegre, esta situación no me parece bien, es poco serio.

**Alcalde:** por qué hay puntaje que lo califica.

**Alcalde:** para tranquilidad de ustedes insisto yo no nombré la terna como venía y resolví que se hiciera la consulta a Contraloría y que ellos decidan y que se

---

<sup>1</sup> La grabación dice "cabros".

pronuncie y si dicen que no está inhabilitado habrá que nombrarlo y me sacó toda responsabilidad de encima.

**Sr. Concejal Bravo:** yo creo que hay que tener cuidado con las bases porque yo estoy viendo aquí que tres personas que no pasaron las pruebas psicológicas, entonces sí estamos designando a un director que no pasa la evaluación psicológica, eso me parece grave, pero como la Contraloría da la posibilidad de revisar las bases es un punto importante de volver a instalar en las bases, y para poder pasar a la evaluación siguiente todos tienen que pasar la evaluación psicológica.

**Alcalde:** es algo básico elemental a la vez Justo y don Manuel para pasar definitivamente a otro tema.

**Sr. Concejal Rebolledo:** es precisamente lo que iba yo a decir alcalde y ya está la consulta hecha a Contraloría, las opiniones nuestras son simples opiniones hay que esperar lo que Contraloría se pronuncie y eso será lo que se va a resolver.

**Sr. Concejal Muñoz:** es harto delicado este asunto de la selección para ocupar los cargos de directores , por cuanto vemos en las escuelas las situaciones que se están produciendo a través de la gestión que se está realizando , y no es raro que una mala decisión vaya a ser la disminución de los alumnos como lo ha sido en la de aquí , que está anunciado están sacando la cuenta de cuántos alumnos se van por curso , nosotros no podemos seguir diferentes ante todas estas situaciones , tenemos que adoptar ideas energéticas , no correr riesgos sabemos nosotros la situación de Peñuelas , si se nombra un director de esta naturaleza vamos a seguir sufriendo .

**Alcalde:** yo entiendo perfectamente lo que dice don Manuel porque no hay que darle un carácter político a estas situaciones y si se sigue la baja de matrículas en la Timoteo Araya también habrá que tomar medidas , y si hay que cambiar director tendremos que cambiar no podemos tener regalones y los niños se nos van.

**Alcalde:** sobre la acusación del inspector de la escuela de Peñuelas.

**Miguel Cid:** se dijo de una nota donde solicitamos la información al director , de lo cual se está realizando oficio informándole a usted señor alcalde , pero al margen de esto hubo una investigación sumaria referido al rayado de un vehículo en base a eso parte que la acusada , la profesora Jefe del primer año , y después que termina la investigación a mí no me consta que no están todas los apoderados del curso de ella , en la información que me da el director algo da entender pero como no se puede comprobar , yo se las haré llegar a ustedes.

**Sr. Concejal Muñoz:** yo he estado en la escuela he conversado con profesores y el inspector es nulo es malo, además tiene problemas psicológicos, psiquiátricos entonces creo yo que ahí conviene meter mano, no esperar que sigan ocurriendo hechos de esta naturaleza.

**Alcalde:** bueno lo que aquí corresponde es investigar y hay que hacer una investigación sumaria.

**Miguel Cid:** si es lo que se hará.

**Alcalde:** Sobre las demoliciones, en otra materia, informo al Concejo que tenemos un presupuesto , fijado para el 2011 , la razón es que el cura párroco , nos solicitó demoler la capilla del sector de Putagán , es una medida tomada con lo que es la retro excavadora , y los camiones porque ya no hay item para eso , hay una factura in paga por 1 millón y tanto , el tema es de él mismo y dice relación con la reubicación del paradero en la avenida Abate Molina , dineros para eso no hay

que se propone esperar hasta el 2011 o hacerlo ahora con pago en 2011 , el valor es 2.283.000 .

**Sra. Concejala González:** eso implicaría algún interés que se hicieran ahora con pago posterior.

**Alcalde:** no se pero esto, si se quiere se podría haber otro presupuesto, porque aquí aparece uno sólo aquí, así que qué les parece si pedimos otro supuesto y lo vemos.

(Concejales están de acuerdo).

**Sr. Concejal Rebolledo:** unos dos más serán.

**Alcalde:** pongan atención en esto, es correspondencia pero de igual manera significa plata, ustedes saben que gradualmente nos han ido traspasando mayores competencias junto con mayor gastos, este año estaríamos llegando con, el SERNAM a un 50 y 50 y es el documento que don Jaime González va a leer y tendremos que aportar nosotros como municipalidad el año 2011 al programa jefas de hogar.

**Secretario municipal:** da lectura oficio documento con solicitud de recursos para el año 2011.

**Alcalde:** yo creo que vamos a tener que modificar de alguna manera el presupuesto municipal para no dejar cojeando este programa, vamos a confiar en lo que nos dijo la SUBDERE el otro día, donde dijeron que llegarían más recursos al momento de traspasar competencias.

**Sr. Concejal Bravo:** sugiere viajar a Santiago, con la cifras y ver que está pasando acompañado con parlamentarios.

**Sr. Muñoz:** señala que primero debería ser a nivel regional.

**Alcalde:** entonces Jaime para la próxima sesión, invitan al representante de la SUBDERE a nivel regional, de apellido Verdejo no me acuerdo del nombre, estamos a fin de año y las platas hay que pedirlas ahora.

**Alcalde:** vamos a pasar ahora al tema que nos convocan. Y que nos trae como opción número uno a esta sesión, recordando que el día de sesión se cambió precisamente para la aprobación del PADEM, pero antes Jaime de lectura, a oficio de por qué la ausencia de Carmen Rita aquí hoy en esta sesión. **Secretario municipal** de lectura oficio don la Sra. Carmen Rita expresa que no asiste a la reunión por incumplimiento de los acuerdos adoptados en relación a educación.

**Sr. Concejal Bravo:** me parece complicado alcalde, independientemente de las razones que ella pueda tener que sean valederas o no, y me atrevo a decir las que son valederas en su carácter de funcionaria pública ella debiera estar acá.

**Alcalde:** hay muchas razones por el cual ella debiera estar ahora aquí , también por un tema de su inestabilidad laboral , cada uno piensa y de las cosas antes de hacerlas , si bien aquí hay razones era también hay responsabilidades que cumplir , vamos a dejar esto acá como materia de acta.

**Sra. Concejala González:** encuentro muy lamentable la nota de la señora CARMEN RITA , pero no deja de tener razón , nosotros acostumbramos a nombrar comisiones, y a la hora de la verdad, las cosas no van como debieran ser , cuando nosotros le damos la confianza a personas y las hacemos trabajar con tiempo de poder estar con sus familias y después con todo el trabajo que ellas hicieron , lo borren de una patada o el segundo perdóname pero también está el hecho de realizarse como persona ella , entonces lamento mucho porque es una persona que yo pienso que trabaja muy bien y esto nos demuestra que no hemos logrado hacer las cosas como corresponde .

**Alcalde:** si ella tiene razón en algunos aspectos, pero yo creo que ahora más que nunca estamos tomando en serio el tema del PADEM , y lo que propuso el asesor del ministro acá estamos llevando a cabo aproximadamente en un 90%, y nadie está diciendo que ella no seguirá trabajando aquí lo claro es que el sobrante es el caballero que está ahí, pero las cosas se están haciendo de lo mejor posible para que la comuna salga del déficit que tenemos hoy día. **Director de educación comunal Miguel Cid:** señor alcalde si me permite tengo 40 años de servicio en educación, y nunca he estado de sobra así que por favor en ese aspecto recalcar que yo soy un profesional, si las colegas están trabajando yo también estoy en un equipo, por lo tanto creo yo que merezco respeto a mi profesión y a mí mismo.

**Sr. Bravo:** me parece.

**Alcalde:** a ver Miguel, en el sentido de lo que yo digo es cierto también, por primera vez estamos tomando más en serio el tema de educación, tú estabas en conocimiento de esta nota debieras haberla aconsejado a ella.

**Miguel Cid:** no estaba conocimiento y voy a conversar de con ella porque llevo esa nota cada saltándose el conducto regular.

**Sra. Concejala González:** el motivo es que se han entregado notas allá y no han llegado aquí, ese es el motivo ya no se confía.

**Alcalde:** si tú sabías que trabaja sin equipo, debieras haber sabido de esta nota, y de que ella es valiosa lo es pero no le da derecho a plantear lo que a ella le parezca.

**Sr. Concejal Muñoz:** una cosa corta en relación a eso nosotros hemos hecho una serie de sugerencias , con respecto al PADEM algunas se pueden tomar o a lo mejor otras no y no es que sean livianas pero queremos cambio nosotros estamos también para aplicar medidas en la calidad de la educación , a lo mejor pueden ser escritas y debieran aparecer en el PADEM , pero tenemos que convencernos nosotros , y porque yo propuse una mesa redonda es porque ahí teníamos que nosotros discutir , analizar y llegar a conclusiones serias y esa la tomo por otro lado y yo diría que es hasta ofensiva para nosotros .

**Alcalde:** tiene la palabra don Jaime.

**Secretario municipal:** explica y expone sobre las tres últimas reuniones tenidas en Santiago el ministerio de educación y las modificaciones del estatuto docente, explica el atraso de la firma del convenio, en sesión pasada por no existir acuerdo.

**Secretario municipal:** en la sesión pasada por razones que yo encuentro razonables no hubo acuerdo y no entrámos nosotros en el convenio de noviembre, pero se abre nuevamente este convenio por última vez a principios de diciembre , para nosotros estar a un adelanto de la subvención y contar con recursos y recibir también los retenidos por la Seremi , y con el ahorro que aquí se va a tener durante el próximo año si las políticas a adoptarse mantienen permanentemente , poder saldar en gran parte el déficit de educación , hemos tenido una excelente ayuda especialmente por el ministro y asesores , ya no es necesario que vayan las firmas de todos los concejales basta que haya un acuerdo , reducir los recursos básicos yo creo que no habría problema , reducir las horas pedagógicas en lo que él sugiere tampoco debiera haber problemas , en la reducción de los asistentes de la educación es un tema que conversará Arturo con Miguel para ver cuántos se reduciría el año 2011 , esto no es taxativo el 1 enero se parta sino que es una proyección.

**Srta. Marisol:** cuando se analizaron el tema de las horas docentes yo no sé si se consideró docentes con ley sep. , porque esa información está errada con respecto a lo que parece en el informe.

**Secretario municipal:** Marisol tú tienes el acuerdo el texto, te sugiero que en una nota pone las observaciones en las horas que corresponde, y sólo decir que él actuó con información que ustedes me dieron.

**Srta. Marisol:** si es probable que se fue alguien traspapelado.

**Secretario municipal:** entonces habría acuerdo para que don Arturo firme, el acuerdo de lo que hemos conversado y no tener que reunirnos de nuevo yo actuaría como ministro de fe.

**Concejal Sr. Bustamante:** resumiendo entonces serían siete asistentes de la educación, más otras cosas más.

**Alcalde:** más todo el ahorro de consumos básicos, y no la continuidad de las horas reales habían horas de más por escuelas.

**Secretario municipal:** este convenio, va primero a Contraloría una vez que éste lo aprueba el ministerio aprueba los recursos explica; estamos claros entonces cerrado este caso.

Hay acuerdo en aprobar las gestiones del Secretario Municipal.

**Miguel Cid:** quiero destacar la participación de un Jaime González en todas las gestiones hechas que nos permitió tener una excelente llegada al Ministerio de Educación y segundo la disposición de los asesores del ministro de educación para ayudarnos a colaborar en los problemas que nosotros tenemos , en la reunión que nosotros tuvimos de trabajo , con los asesores planteamos nuestro proyecto de los profesores que pasaban a retiro , PROGRAMA FAGME o de gestión y planteamos que nuestro programa estaba aprobado tiene ocho funcionarios para la indemnización y nos falta los adicionales y si nosotros pudiéramos modificar el proyecto en el cual pudiéramos cancelar todos los adicionales , esto nos fue aceptado nosotros lo modificaremos de tal manera , que en el primer semestre hay tres profesores y cubren 46 millones de pesos dineros que están en las arcas de educación , significaría que de ser aprobado por ustedes en diciembre podrían estarse acogiendo al retiro estas personas , y nos permitiría también a febrero tener las otras profesoras a retiro , que necesitamos nosotros para todo esto modificar el programa que ya estaba aprobado en el Ministerio de Educación y aprobado por ustedes en ese programa además de la indemnización iba una iniciativa , de capacitación de los laboratorios móviles , las eliminamos para que de una vez por todas estos profesores se acojan a retiro , como bien se lo merecen y a nosotros también nos permite un ahorro de más \$ 8.000.000 de pesos mensuales lo que significa salir de este cuello de botella que nos tiene complicados por eso solicito a ustedes la modificación de esto.

**Sra. Concejala González:** algo que planteaba yo alcalde en todos los concejos si bien esto es muy favorable pero creo que yo habría que agregar algo, si bien el hecho que tengamos el financiamiento para qué esta gente se vaya pensionada también tendríamos que ordenar lo que es la parte financiera, y ahora con mejor razón porque mostrarán un crédito que nosotros debemos manejarlo en forma ordenada, porque nos estudia la posibilidad de contratar por ley SEP contratar un contador auditor , que trabaje junto al señor Carrasco, y pudieran ordenar .

**Secretario municipal:** estoy muy de acuerdo con la señora María (hablan todos a la vez) (dialogo).

**Secretario municipal:** hay una proposición , que hizo el director de educación que es la modificación del FAGME , de los fondos del destino de estos , para dejar constancia en acta y incorporar también el informe de educación como anexo del PADEM , para que éste nos sirva como acción posterior a las modificaciones que pudiéramos hacer durante el año .

**Alcalde:** entonces esto tiene que ser un acuerdo ahora para la modificación que vamos a ser con el destino de las platas, para la segunda y primera cuota, tiene que firmar el concejo o basta el acuerdo.

**Secretario municipal:** si hay acuerdo va con firma del alcalde y se adjunta hasta donde se tomó el acuerdo.

Se aprueba por unanimidad.

**Alcalde** queda como ministro de fe el secretario municipal entonces.

**Sr. Concejal Bravo:** para qué nos ordenemos lo qué nosotros ahora vamos a aprobar, es el PADEM dentro de este PADEM, va el tema de lo que trae el Jaime con respecto a los asistente de la educación que son siete, manejarnos con esquemas de los insumos básicos, los profesores que van a jubilación, reducir las horas por escuelas o las excedentes, esos son los acuerdos que vamos a ver hoy.

**Secretario municipal:** en lo que yo pido Edgardo el informe lo adjuntamos al PADEM, para que sirva de apoyo a cualquier medida que se tome.

**Sr. Concejal Rebolledo:** lo importante es que esté dentro del PADEM.

**Miguel Cid:** vamos a aclarar un poco el fondo de lo que es la reducción de los asistentes de la educación, lo que se va a ser es asistentes de la educación estaban contratados con su versión normal pasan a ser contratados por ley sep.

**Alcalde:** entonces se da por aprobado el PADEM 2011 se obtienen algunas observaciones que hacer.

**Sra. Concejala González:** yo di mi opinión es tema de un contador auditor.

**Alcalde:** lo del contador auditor dices tú.

**Sra. Concejala González:** si.

**Sr. Bravo:** coincido con lo de MARIA con respecto allo del contador auditor , sería interesante de unas por todas ya que esquemas técnicos está llevando bien , y la parte administrativa también si es que las cosas se van cumpliendo , como está estipulado en el PADEM , y una solicitud a Miguel Marisol es que cuando se tengan que entregar las evaluaciones se envíen y no tengamos que pedirlas por ejemplo si hay evaluaciones en marzo acelerar las evaluaciones , para nosotros tomar el PADEM y revisar para ver si efectivamente lo que ustedes hicieron que sería en marzo se realizó en marzo.

**Sra. Marisol:** yo ustedes les hice llegar un PADEM, con algunas incongruencias y es porque hay algunas cosas que yo reincorporé como notas y obvie borrarlas, entonces llegando al departamento o a mí casa incorporó las observaciones y les reenvío el PADEM.

**Sr. Concejal Bustamante:** hay una página donde aparece el listado de todos los funcionarios no docentes, yo voy a cada escuela y en cada escuela y el doble de todos esos, porque no está ese listado o habrá otra razón.

**Sra. Marisol:** el listado que tú ves es la gente que está de planta y estará durante el 2011, cuando veas el listado tienes que fijar que si es SEP o no, y lo otro que gente que está a contrata cuyo contrato dependerá del número de matrícula por eso yo no los puedo poner ahí, lo otro que quería agregar es que, las metas de asistencias que aparecen aquí en el PADEM las hicieron los directores.

**Bustamante:** en el caso de los profesores, tu vez lo que se requiere en cada escuela de acuerdo a la necesidad.

**Sra. Marisol:** si ahí se ve la cantidad de docentes necesarios.

**Sr. Bustamante:** no con los nombres significa que son las mismas personas que estaban en el año exterior.

**Sra. Marisol:** en general se mantienen a menos que haya alguien que por motivos, justificados haya que cambiar.

**Sr. Bustamante:** los sueldos de cada profesor tienen que ir en el PADEM, porque nunca se ha visto. Marisol: nunca se ha estipulado sueldo uno a uno, pero te aseguro que cálculo hecho en planillas dan sueldo uno a un profesor por profesor, mes por mes por qué no hice yo personalmente.

**Sr. Bustamante:** lo digo por el sistema de ley de transparencia.

**Sr. Bustamante:** todos sabemos que está planificado para el próximo año pero qué pasa con los que están contratados, en varias escuelas vi que había varios personales a contrata y este año no están.

**Sra. Marisol:** exactamente el año pasado tampoco estaban es una forma de nosotros no amarrarlos con nadie, solamente se mantiene la gente con fúero.

**Alcalde:** Entonces, estando aprobado el PADEM les parece si levantamos.

**Sr. Bravo:** puedo ser un punto en varios solamente y no es que me quiera correr pero, sigo insistiendo en el tema del festival, y con el festival yo sé que se hizo una comisión y no sé si se han reunido o no.

**Secretario municipal:** Y quiénes son los de la Comisión.

**Sr. Bravo:** no tengo idea yo dije que iba a colaborar no más.

**Alcalde:** pero si tú estás viendo lo que es el festival de la naranja, y Justo el festival ranchero.

**Sr. Bravo:** yo iba a colaborar acuérdate quedaron otras personas de incorporarse a la Comisión.

**Secretario municipal:** si no hay una instancia municipal se va complicar el trabajo, quienes son los del festival quiero saber ello.

**Srta. Manosalva:** Edgardo, doña María Ignacia y yo del Consejo.

**Alcalde:** aquí el festival de la naranja lo está viendo tú Edgardo, Carla y Jaime, y en el ranchero está Justo Rebolledo.

**Alcalde:** En consecuencia el PADEM está aprobado y lo modificamos en dos meses más como nos faculta la ley.

**Alcalde:** yo voy a estar de vacaciones pero en la próxima sesión ven ustedes el tema con el amigo Verdejo, y el tema festival.

**Sr. Bravo:** yo estaba comprometido con presupuestos, Leo Rey 5 millones más traslado, por qué lo digo ahora.

**Secretario municipal:** Edgardo hagamos algo, veamos este tema el miércoles en la mañana hacemos llamados y contactamos al tiro.

**Alcalde:** se levanta la sesión a las 15.20 horas.

JAIME GONZALEZ COLVILLE  
Secretario Municipal

ARTURO PALMA VILCHES  
Alcalde

Concejo municipal 30 noviembre

**PRIMERA SESION Del CONCEJO MUNICIPAL DEL MARTES DE NOVIEMBRE DE 2010**

**Hora de Inicio 15.08 Horas  
Preside Alcalde de la Comuna**

**CONCEJALES**

Edgardo Bravo Rebolledo  
Manuel Muñoz Bastías  
Carla Manosalva Reyes  
Eduardo Bustamante Maureira  
María Ignacia González Torres  
Justo Rebolledo Araya

**Alcalde:** el nombre de Dios y la patria se abre la sesión siendo las 15 horas con ocho minutos, en esta oportunidad habrán dos sesiones una visa relación con informe del secretario municipal respecto a convenio con el Ministerio de Educación esta vez sin el DAEM presente y la otra donde se analizará el festival de la naranja.

**Secretario municipal,** informa al Concejo municipal de las últimas gestiones hechas en Santiago con el Ministerio de Educación, en donde existiría la opción de optar a un adelanto de subvención de trescientos cuarenta y cuatro millones de pesos, pagaderos en 144 cuotas. Reitera que es una opción, sobre la cual aún quedan varias materias por resolver.

**Sr. Manuel Muñoz:** y si esta deuda pasa a para otros períodos otros concejales otros alcaldes, que vienen en fin se van en contra tremenda deuda, pero como usted según dice que esto pudiera ser condonado en dos a tres años.

**Secretario municipal:** hay dos opciones don Manuel, los que le traspase al Concejo esta deuda o que le traspase los más de 500 millones de déficit actual.

**Sr. Concejal Bravo:** totalmente de acuerdo con lo que ha planteado Jaime y trae desde el ministerio de educación , y más aún con la sugerencia que hace el ministerio , que aquí también se había planteado de hecho María Ignacia , de contar con un contador auditor que nos permita monitorear cómo se va

comportando el año y ojala pudiera entregar un informe trimestral al alcalde y Concejo para que definitivamente esto no vuelva a pasar , porque estos volúmenes de deuda que se van generando y qué diría se han clarificado mucho más que antes , te recuerdo que en concejos anteriores quedábamos todos colgados por qué preguntábamos por las deudas y nunca quedábamos con la información y ahora por lo menos sabemos que está en el orden de los 500 a 600 millones.

**Sr. Bustamante:** ahí un tema que se me había olvidado, nosotros al pactar esto hay que devolverlo no es cierto?, estos dineros habría que sumarlo a lo que vamos a recibir.

**Alcalde:** pero eso no hay que devolverlo.

**Sr. Bustamante:** pero al pagar la deuda provisional.

**Secretario municipal:** la negociación es porque 300 millones y fracción, y si tú pagas la Seremi te libera los otros dineros que se algo de 128 millones.

**Sr. Bustamante:** claro habría que sumar lo otro, el sistema de perfeccionamiento estaría pagado también.

**Secretario municipal:** la idea es cancelar todo.

**Sr. Bustamante:** ya muy de acuerdo también con esto, pero estos dineros está enlazado a medidas que ellos pidieron.

**Sr. Bustamante:** porque se iba a hacer....

**Secretario municipal:** una reducción de horas docentes del departamento de educación ya se está haciendo, además de gastos básicos y reducción de asistentes de la educación.

**Sr. Bustamante:** y lo otro es que igual nosotros al hacer estas modificaciones, para bajar el déficit, porque es para bajar el déficit igual mantenemos un déficit, en cada escuela.

**Alcalde:** pero cada vez es menor, por la fusión de cursos Eduardo.

**Sr. Bustamante:** si yo estoy muy de acuerdo que cada año nosotros tengamos un déficit , por qué un déficit que se pueda mantener , porque nosotros estamos traspasando 240 millones la última vez fueron 185 , entonces ese monto es muy excesivo , si logramos a nivel comunal tener un déficit menor a 100 millones de pesos sería ideal , y le ideas y esto se aprueba manejemos un déficit de esos montos , porque serían 140 millones de pesos que podríamos invertir dentro de la comuna , entonces ésa es la idea que yo apruebo de que

el déficit sea mucho menor , porque si vamos a aprobar este año un déficit de más de 200 millones de pesos , sólo vamos a ser una raya en el agua no más , en general las medidas son muy buenas pero espero que este llamado se escuche y manejemos un déficit bajo los 100 millones de pesos .

**Alcalde:** y se van a manejar déficit real.

**Sra. Concejala González:** me alegra mucho por la educación de Villa Alegre , yo sé que la parte financiera es demasiado complicada en educación es una de las más complicadas que hay por el tema de los bonos que traen los profesores , por lo mismo he insistido yo que tiene contratarse aunque sea a honorarios un contador auditor , pero que tengan experiencia como lo manifestó en su informe el secretario municipal en educación , porque es un tema complejo , y yo voy a aprobar esto con esa condición de tener una persona experta en la parte financiera de educación , y tratar de controlarlos , y trabajar con el personal estrictamente necesario , sino porque nos tiraron un salvavidas vamos a ponernos a contratar gente que no se justifica , y las personas que tengamos trabajando tiene que cumplir con sus horarios hay que olvidarse de los afectos y todo lo demás y vamos a poderse exigir alcalde por qué no le vamos a estar debiendo a nadie .

**Alcalde:** claro no se va a contratar a nadie que no sea necesaria esa es la idea

**Sr. Concejal Muñoz:** me parece buena la gestión de don Jaime , porque no es fácil y lo sabemos nosotros que siempre estamos metido en esta cosa de la educación conseguir recursos de este tipo y en una muy buena cantidad , pero también es un compromiso nuestro para , restringir al máximo y administrar de la mejor forma los recursos y no podemos decir nosotros ni adelantarnos que se van a dar de baja profesores o cerrar escuelas por que llegado el momento a lo mejor se tendrá que hacer , pero no abandonar la gente del sector porque se puede trasladar en buses , a otro lugar y ser concentraciones de alumnos en otros colegios de tal manera que esta medida amerita un estudio profundo, pero esta gestión que se ha hecho es muy buena.

En lo referente a la modificación del Estatuto Docente, para mí los directores no están facultados para decir "este profesor me sirve y este otro no me sirve" , porque primero habría que partir si sirve o no sirve el director , ahora ¿quien evalúa al director? tendríamos que ser nosotros de acuerdo con los antecedentes que tengamos , señor alcalde concejales con esto planteado

tenemos un desafío enorme nosotros como concejo mismo tenemos que asumir esta tarea no es una tarea de uno, Jaime ha dado grandes pasos con esto pero nosotros después esta deuda tenemos que pagarla , y lo que tenemos que hacer es restringirnos al máximo , no podemos tener gente que entre a nuestro sistema educacional y que simplemente no nos sirva vamos a evaluar bien ahora cuando se produzcan las matrículas y veremos cómo viene la mano y cuánto vamos a bajar.

**Sr. Rebollo:** que lo que estamos haciendo , espero que sea una realidad porque cada año que se realiza el PADEM aquí lo arreglamos todo pero al final de las respuestas concretas y el PADEM mismo que se discute acá , al final no se hace absolutamente nada , porque existe el director debiera tener su plan educativo que creo que no tiene el momento de aplicarlo no son capaces de meter las manos , no se responsabilizan no quieren realizar los cambios dentro de los establecimientos y eso complica, hemos tenido yo por ejemplo problemas en educación mucho tiempo ahora don Manuel , aquí escuchamos a personas a hablar y a los profesores se les dice otra cosa , pero no importa cuando uno dice las cosas tiene que decirlas con toda la libertad posible y yo siempre lo he asumido de esa forma y el tiempo me ha dado la razón , pero sí pido que este trabajo que se está haciendo tenga una buena realización y en el sistema de educación se tiene que tener mano dura , y si la administración no tiene mano dura no sacamos nada con hacer estos cálculos , en eso quiero ser muy claro si estamos todos de acuerdo asumamos esta responsabilidad , y transmitamos todos en la misma forma, yo doy mi aprobación estoy muy de acuerdo en esto en todo lo que sea beneficioso , pero si nosotros estamos buscando todas las alternativas para solucionar estos problemas.

La Contraloría que está haciendo en estos momentos en educación? Cuando nosotros pedimos una auditoria no lo está haciendo Contraloría en estos momentos, lo otro la PDI también está haciendo una revisión administrativa me gustaría que me aclare si eso tiene que ver con el hecho de que entre ahora un auditor.

**Srta. Concejala Manosalva:** es muy indispensable que esté por qué para realizar los pagos y tener muy claro cuáles son los que tienen que hacerse es indispensable que esté, y también con las cosas claras porque hay asignaciones que no se han pagado otras que recién están pidiendo los

profesores porque hicieron las consultas en Contraloría otras asignaciones que se pagan demás entonces hay un desorden financiero en el departamento de educación el contador auditor tiene que ser ahí un factor importante.

**Alcalde:** yo soy el primer interesado que tengamos economías reales, las demandas me llegan a mi, me voy a preocupar de no tener a nadie que no se justifica, pero lo que me preocupa realmente es la fuga de alumnos de las escuelas, y si las bajas el 2010 fueron importantes y para el 2011 más aún vamos a tener que tomar medidas serias en esas escuelas hay que remover, porque quiere decir que ya no funcionó.

**Sr. Bravo:** la fugaba ser igual alcalde pero yo no me asustaría por qué no hemos hecho absolutamente nada para hacer lo contrario, lo que sí haría ver de aquí en adelante como nos va si esa gente pudiera volver, aquí lo indispensable es hacer reuniones con los directores y los profesores cosa que no podíamos hacer ante porque nos van a encarar inmediatamente la deuda que teníamos y nos amarraban de mano pero ahora las cosas serán diferentes.

**Secretario municipal:** entonces estaría aprobado esto, y cuando que tenga el borrador será la convocatoria a través del señor alcalde si lo estima para reunión extraordinaria, para que lo vean y se suscribe cuando sea necesario, esperemos que esto no se vaya a quemar en la puerta del horno, por cuanto nada está decidido, el pero hasta ahora vamos bien.

**Alcalde:** qué les parece si le dejamos como meta al secretario municipal para que gestione una reunión con los directores de aquí al 15 diciembre, antes que empiece las licenciaturas.

**Secretario municipal** sugiere esperar resultado final de convenio con Ministerio de Educación.

**Alcalde:** si está bien, pero es inevitable hacer esa reunión porque ellos son los principales captadores de alumnos en su sector.

**Sr. Bravo:** en esa reunión alcalde se puede ver y darles cuenta de las gestiones en el ministerio como primer punto, dos tendríamos claro ya como está el tema de las matrículas, tres resaltar como hay directores que se han jugado por captar alumnos, para que aquellos que no han hecho nada digan, o por lo menos se pongan colorados porque hay varios que no hacen nada.

**Alcalde:** bueno esperamos el convenio y nos reunimos con los directores, vamos a la correspondencia recibida don Jaime.

**Secretario municipal** de lectura ha oficio, de carabineros donde el prefecto, les solicita permiso de la gobernación para hacer fiesta de la primavera, comenta al concejo cuál fue su respuesta y las gestiones respecto reten Putagán, el cual fue sacado de las prioridades de reconstrucción, pese a tener proyecto listo.

**Sra. Concejala González:** alcalde en relación a los retén, tenemos que hacer gestiones nosotros porque si lo dejamos a ellos no harán absolutamente nada, digamos una audiencia con el subsecretario y viajemos a Santiago y con los parlamentarios ojala y explicarles el tema.

**Secretario municipal** de lectura invitación al seminario de municipios iberoamericanos una mirada hacia el bicentenario y seminario bilateral chileno argentino en Pelluhue 1 y 2 dic.

**Sra. Concejala González:** me gustaría ir al seminario iberoamericano si es que hay recursos.

**Sr. Concejal Bustamante:** señor alcalde me gustaría ir al seminario bilateral chileno argentino.

**Secretario Municipal:** Rogaría enviarlas a mi correo electrónico.

**Secretario municipal** de lectura oficio precisión el Presidente junta de vecinos Villa San Sebastián quien solicita mantener en nombre de San Sebastián y no de Villa María) (habría acuerdo)

(Da lectura ha oficio sobre de sesión de terrenos municipales para servidumbre de tránsito del señor José Bravo Gómez. Queda para informe)

Se levanta la primera sesión a las 16.20 horas

JAIME GONZALEZ COLVILLE  
Secretario Municipal

ARTURO PALMA VILCHES  
Alcalde

## SEGUNDA SESIÓN DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2010

Hora de Inicio 16.21 Horas  
Preside Alcalde de la Comuna

### CONCEJALES

Edgardo Bravo Rebolledo  
Manuel Muñoz Bastías  
Carla Manosalva Reyes  
Eduardo Bustamante Maureira  
María Ignacia González Torres  
Justo Rebolledo Araya

**Sr. Bravo:** ( presidencia accidental) se abre sesión a las 16 horas con 21 minutos , yo les voy a entregar a los señores concejales y alcalde una propuesta para que se analice y se vea y sancionemos , tengo otros datos también de valores de artistas , y si éste se sanciona hoy día lo podamos subir al portal , en la medida que antes se suba al portal mejores valores se obtienen , propongo lo siguiente: el día lunes y martes que lo tiene Justo y hay un presupuesto , para los Charros de Lumaco por 3 millones y medio de pesos , para el día miércoles la propuesta es que esté la orquesta ojala la Banda Río Claro que también por estos días se contactaron con usted don César para un presupuesto para el baile también , para el día miércoles también se puede tener dobles que sale mucho más baratos , el día jueves para la juventud la mayoría de los cabros , que le pregunté se inclinaron por crónic-ka , leo rey que sería el plato fuerte , el día viernes Juana Fe , y Lucho Jara , alternativa hay bastantes en el mismo caso de Kronic-ka podría ser lúcibell .

**Sra. Concejala González:** yo desde julio empecé a insistir, en hacer cotizaciones, conversando con Edgardo, le dije que estaba este niño de la discoteca Campary y tiene una montonera (varias) de cotizaciones y podría hacer un enganche y si les cobran 5 millones yo se los puedo sacar en tres por qué él hace un enganche, quedamos de ir a conversar te acuerdas? , y lo que me llama la atención y lo dijo aquí el frente que traigan esto y digan esto es lo que tenemos, estos son los precios cuando pudíéramos tener varias de cotizaciones, y veamos lo que nos conviene más entonces yo estaba en espera que tú me llamadas, entonces me llama la atención.

**Sr. Bravo:** quiero aclarar una cosa esta es una cotización de referencia lo vuelvo a repetir, esto hay que tirarlo al portal entonces aquí todas las personas que llegan participar participan.

**SR. BRAVO:** yo creo que esto se puede cerrar en un paquete de 14 millones.

**Jefe de Finanzas:** el año pasado en artista se gastaron 17 millones, más sonido e iluminación nos costó 4 millones y fracción más la orquesta que costó 1.700.700, ahí sumamos nosotros 23.000.500.

**Alcalde:** pongámosle entre Bohemia Porteña y Memo Bunke 1200.200 entre los dos, entonces tendríamos alrededor de 18 millones para puro artista.  
**(DIALOGOS)** (Se toma como acuerdo a ser el festival el día siete, ocho, nueve, diez y once de febrero.

**Sr. Bravo:** entonces el día viernes están de acuerdo con, Juana Fe, Lucho Jara y Memo Bunke , para tirarlo al portal (están de acuerdo) .

**Sr. Bravo:** el día jueves el leo rey, Cróni- Ka y bohemia porteña (de acuerdo), para el día miércoles está la posibilidad de la Banda Río Claro, y estarían los dobles de Américo y Marco Antonio Solís pero esta la alternativa que plantea María Ignacia a pesar de que sale un poco caro pero colocar un artista por ejemplo Baddy Richard.

**Alcalde:** tiene que decidir el Concejo y entre tanto cifra falta el dinero del show de los sectores.

**Sr. Concejal Bustamante:** quiero dejar claro el tema de estación, yo hablé con Moncho (Pérez) no nos hemos podido juntar, pero voy a hablar con el club deportivo, les traeré el informe para la próxima reunión.

**Alcalde:** una opción sería mantenerse firme y pasarse 2 millones como subvención y desligarnos.

**Sr. Concejal Bustamante:** y la otra serie que nosotros le contratemos los artistas por 2 millones.

**Sr. Concejal Rebolledo:** si vamos a tener la postura firme de no pasárselos dos millón de pesos a aunque ellos se hayan quedado con deudas, ellos serán responsables, de ser así yo estoy de acuerdo.

**Alcalde:** en reunión del 7 diciembre Eduardo trae a la directiva del club deportivo aquí y le leemos la cartilla

**Alcalde:** quiero destacar la excelente realización de la Fiesta de la Primavera, el domingo pasado.

**Sra. Concejala González:** si, me tocó estar presente y fueron muy buenos los carros, aunque no estoy muy de acuerdo con los puntajes del jurado.

**Secretario Municipal:** pero esas eran las reglas del juego y no hubieron protestas como en otras ocasiones, además el Alcalde en su discurso, dio tranquilidad a los ánimos y no hubo protestas.

**Alcalde:** Jaime, reconóceme méritos a mi también, yo siempre estoy elogiando los tuyos. Reconoce que mi discurso previo acalló los ánimos.

**Secretario Municipal:** Arturo, acabo de decirlo, que tu discurso fue fundamental..

**Sra. Concejala González:** así es Arturo, acabe de decirlo Jaime.

**Alcalde:** nunca valorar lo que yo hago, muy al contrario de mi actitud.

**Secretario Municipal:** María Ignacia escuchó lo que dije y está grabado.

**Alcalde:** Estos errores del jurado pueden evitarse el próximo año. Porque esto hay que repetirlo.

Se levanta la segunda sesión siendo las 17 horas próxima reunión el 7 diciembre tema principal presupuesto municipal 2011.

JAIME GONZALEZ COLVILLE  
Secretario Municipal

ARTURO PALMA VILCHES  
Alcalde

**SEGUNDA SESION DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL 14 DE DICIEMBRE DE  
2010**  
**Preside: Alcalde de la Comuna**

**Concejales**

**Edgardo Bravo Rebolledo**  
**Justo Rebolledo Araya**  
**Manuel Muñoz Bastías**  
**María Ignacia González Torres**  
**Eduardo Bustamante Maureira**  
**Carla Manosalva Reyes**

**Alcalde:** damos inicio a la sesión cuya tabla dice relación con el festival de la naranja y festival ranchero.

**Sr. Concejal Bravo:** Con respecto al festival alcalde, informarles que la cotización ya se subió al portal, y los artistas que vendrán al festival son Lucho Jara, Leo Rey, más los mencionados anteriormente, en las fechas que se acordó, martes 8 y miércoles 9, jueves 10 y viernes 11 el festival, y el sábado se terminaría todo con el BAILE, por analizar si lo toma la municipalidad con un deportivo municipal. El día lunes quedó libre , el día martes y miércoles quedó estipulado el festival ranchero , a cargo está Justo Rebolledo y dentro de lo que , se consideró de artistas están los charros de la comuna de LUMACO , para el día miércoles , del día martes rellenar con algo de acá que tu me habías hablado, el día miércoles también estaría "bohemia porteña" , el Leo Rey y kronika , el día jueves perdón , y el día viernes sólo quedó con Luis Jara , y Juana Fe , la orquesta no está definida por el precedente de que se dijo que se habían disuelto, hay que ver qué pasa con la orquesta , el animador es el mismo del año pasado , todo esto están en el portal con la cantidad de plata destinado para el evento. Como propuesta sería el día martes hacerlo gratis, cómo están los Charros, es cobrar \$1000 la galería y \$ 2000 la platea y jueves y viernes \$ 1500 y \$ 2500, les parece?

**Sra. Concejala González:** si por algún motivo los artistas que se subieron al portal salen más baratos, a lo mejor se pudiera ver la posibilidad de traer a un Budy Richad por ejemplo.

**Sr. Concejal Bustamante:** está visto al tema de la modificación de los espacios dentro del escenario todo eso, todos los años yo planteo que se haga al medio de la cancha, porque siempre hay problemas de aglomeración aunque hayan 20 personas cuidando si se da la orden que se abra, no dan abasto las personas para contener (hablan varios a la vez).

**Sr. Concejal Bravo:** lo que se plantea alcalde es poner el escenario al centro del estadio, y lo segundo es quien va a ser el escenario no sé si Luis podrá colaborar 100% este año.

**Secretario municipal:** voy a conversar con él, y por último que nos dirija.

**Sr. Concejal Bravo:** el otro alcalde en vez de tener cordel conseguir vallas papales

**Sr. Concejal Bustamante:** y lo otro ha aumentado la cantidad de gente que entra autorizada cumpliendo una función por el portón también habría que ser un tipo de cierre con alguna malla. Lo otro Justo ¿cuantos grupos rancheros hay?

**Sr. Concejal Rebolledo:** el festival ranchero considera , dos grupos fuertes los Lobos del Sur, el día martes , y los Charros de la comuna de Lumaco el día miércoles , también se está conversando con Carlos Morales , en una primera instancia había dado un valor muy alto porque consideraba otros artistas pero se conversó con él , en la animación está Jorge Gutiérrez de los eventos , estoy conversando con Alejandra Albornoz , Roberto Barrueto , Carlos Morales como jurado del festival ranchero , las bases ya me está llegando.

**Sr. Concejal Bravo:** otra cosa las bases del festival quien las va a ser.

**Secretario municipal:** tiene que mandar la educación me junto con ellos mañana para ver el tema.

**Sra. Concejala González:** quién va a venir al jurado? mejor que lo vean ustedes.

**Secretario municipal:** Si, lo estamos viendo.

El sonido lo hará Wiff.

**Sra. Concejala González:** lo que quería ver alcalde, es el tema de los cobros de la basura, íbamos a dejar para atrás todo nulo y seguir de aquí adelante cobrando.

¿ Cuando lo vamos a empezar a hacer?.

**Alcalde:** ahora a partir de enero ya.

**Sra. Concejala González:** Se había estipulado entonces que partir de enero se empieza a cobrar la basura, para todos. Lo otro que quiere saber qué pasó con el concurso de la escuela de PEÑUELAS.

Secretario municipal, explica situación: fue sometido a conocimiento de Contraloría, y lo que resuelva Contraloría hay que acatar aunque ratifique al designado.

**Sra. Concejala González:** y lo otro es el tema de la violación que apareció el domingo en el diario, y posteriormente me dan dos segundo para dar cuenta del Congreso.

**Sr. Concejal Bravo :**Hay dos situaciones en salud que pasaron al mismo tiempo , llegó oficina una pareja con una niña embarazada , quien manifestara , haber sido recientemente examinada por un matron que estaba haciendo un reemplazo , y habría sido penetrada , manifiesta que sintió las dos manos del funcionario en su abdomen , y sintió que algo se introdujo en su vagina , posteriormente a eso observó que el matron se abrochaba su pantalón , ante esta situación quedaba nada más que hacer examen: la vio el médico de turno en urgencias , no encontró indicios de penetración , de igual manera yo sugerí enviarla con carabineros hasta el hospital de San Javier , para que una persona externa la examinara , el informe de la doctora tampoco presenta absolutamente nada , al día siguiente se dio a conocer la situación al funcionario y casi se cayó de espalda , estaba muy complicado él es casado tiene hijos , tiene 55 años de edad y jamás había tenido un problema. El efectivamente manifiesta que le tomó un examen, al flujo vaginal que normalmente se hace, mediante un instrumento.

**Secretario municipal:** de igual forma hay que hacer el sumario correspondiente.

**Sr. Concejal Bravo:** Lo que yo creo que no pasará nada, solamente el mal rato, de estar prestando declaraciones en fiscalía.

**Alcalde:** claro está que el tema es delicado por los dos lados, si llega a ser verdad y es un acto que hay que repudiar y si es inocente igual quedará marcado.

**Sra. Concejala González:** tiene que irse de acá.

**Alcalde:** los peritajes lo entregan a fiscalía pero me imagino que de igual manera de llegar a la información.

**Sr. Concejal Bravo:** así es.

**Sr. Concejal Rebolledo:** en qué situación está ahora el matron?

**Sr. Concejal Bravo:** atendiendo la planificación familiar no está atendiendo a mujeres embarazadas , pensamos que causaría más revuelo la situación pero por los denunciantes aparentemente no ocurrió así , la segunda situación es una niña que llega con un frasco con sangre y coágulos de la atiende el funcionario de urgencias , también se llamó carabineros y se mandó a la paciente a San Javier , en San Javier por alguna razón le entregaron el frasco a esta mujer y se lo fue a dejar al pololo diciéndole "aquí está tu hijo" , el acompañado de su mamá preguntan si efectivamente la mujer había estado ahí y aparentemente ellos hicieron la denuncia.

**Sra. Concejala González:** termino yo lo más rápido posible , como ustedes saben yo asistí a un Congreso iberoamericano a Santiago , asistieron Venezuela, Ecuador, España, Argentina, Perú, Bolivia, Colombia es decir casi todos los países latinoamericanos, en realidad provechoso , y si se realiza, es posible que nuevamente asistan , son experiencia que es bueno vivirlas , se comparten experiencias entre alcaldes y concejales y siempre queda algo provechoso , del rol que ejerce concejales alcaldes , la idea era transmitir manejos prácticos en gestión , se vio después la parte del desarrollo turístico , en las economías locales , más adelante daré a conocer algunas experiencias que pudiéramos insertar en nuestra comuna , tenemos después el calentamiento global con experiencia de los diferentes países , también habría cosas que pudiéramos llevar a cabo , sobre todo cuando conversamos de lo que es el tema de la basura , son experiencias que se llevan a cabo en otras comunas , también hay trabajos con adultos mayores que están siendo parte también , en lo que es el manejo de residuos .

**Secretario municipal:** Sr. Alcalde, no hay quórum para seguir sesionando.

**Sra. Concejala González:** entonces no termine de informar porque no hay quórum, lo lamento montones porque estas cosas no pueden suceder, de momento y como concejal me dan recursos para asistir a un congreso, lo mínimo es que los concejales colegas escuchen las experiencias, que nos interesan a toda la comuna, en estos momentos, alcalde y secretario municipal dejo de informar en Concejo.

**Alcalde:** no debía haberse ido nadie más sin levantar la sesión.

**Secretario municipal:** tú lo puedes levantar por falta de quórum.

**Sr. Concejal Bustamante:** yo tenía unos puntos.

**Secretario municipal:** guarde sus puntos.

**Sra. Concejala González:** antes que se acabe la grabación me gustaría que quede establecido en el acta las personas que se quedaron hasta el final de la sesión, (el Sr. Bustamante y la Sra. Manosalva) a la cuenta que estaba informando esta concejala ya que los otros se retiraron. Don Manuel Muñoz se ha retirado varias veces antes de terminar la sesión. Es una falta de respeto al Concejo.

**Alcalde:** se levanta la sesión a las 17.30 horas.

**JAIME GONZÁLEZ COLVILLE**  
Secretario Municipal

**ARTURO PALMA VILCHES**  
Alcalde

**PRIMERA SESION DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL 14 DE DICIEMBRE DE  
2010**

**Preside: Alcalde de la Comuna**

**Concejales**

**Edgardo Bravo Rebolledo**

**Justo Rebolledo Araya**

**Manuel Muñoz Bastías**

**María Ignacia González Torres**

**Eduardo Bustamante Maureira**

**Carla Manosalva Reyes**

**Alcalde:** siendo las 15 horas con siete minutos, el orden de la tabla dice, la primera consulta que vamos a ser es quiénes van a viajar a Santiago el lunes, o sea habría que viajar el día domingo para estar a las nueve con la subsecretaría de carabineros.

**Srita. Carla, Don Edgardo y Sr. Muñoz** viajan a las cinco de la mañana, alcalde viaja con secretario municipal y concejal Rebolledo el domingo por la tarde.  
**Secretario municipal:** se entrega carpeta, con las metas de gestión del año 2011 del personal en municipal para que quede constancia en el acta.

**Alcalde:** antes de pasar a lo medular que es el presupuesto municipal 2011, se deja constancia que se harán dos sesiones. En la primera se verá el presupuesto 2011.

**Sr. Concejal Bustamante:** plantea que pudiera haber otra sesión el próximo martes para exponer lo de festival del tren, vendría la directiva, pero van por el sistema de recibir el dinero y ellos se harían cargo del festival.

**Alcalde:** claro está que tú tendrías que decirle Eduardo, como representante municipal que ahora sí que no habrá ni uno más ni un peso más de lo que se le dará como subvención especial , 2 millones sería lo que habría.

**Alcalde:** presupuesto municipal 2011 entonces don César Morales tiene que plantear el tema de los contratos a honorarios, y tres funcionarios a retiro que el municipio tiene que ser aporte en dinero.

**Jefe de Finanzas don César Morales:** respecto al acuerdo del Concejo municipal para contratar funcionarios para el año 2011 a honorarios , los cargos requeridos son los siguientes: dos expertos en aplicación de plaguicidas , manutención de árboles y áreas verdes de la comuna , 1 experto en moto sierra , 1 experto en programa mano de obra cesante , 1 experto en encuesta programa puente , 1 experto en políticas habitacionales , 1 experto museo , 1 experto , para los planes de reconstrucción de la comuna ,1 experto ,en el llenado de formularios de exhortos y notificaciones y 1 experto en la sección informática del municipio y encargado de la página web , en total son 11 cargos.

**Srita. Concejala Manosalva:** quiero saber alcalde quien ocupara el cargo de experto para la página web.

**Alcalde:** el mismo que ha estado siempre.

**Srita. Concejala Manosalva:** y qué ha pasado con eso.

**Secretario municipal:** está actualizado los últimos 15 días, véala nomás que cada 15 días se actualiza

**Sr. Concejal Rebolledo:** yo conversé con usted alcalde con respecto al tema de la oficina de vivienda , y de mejorar un poco la situación , hay bastantes quejas a nivel de seremi a nivel provincial , la gente reclama por el trato , yo se lo manifesté en mi solicitud era que lo cambiara y pusiera a otra persona , ojala un asistente social ahí y a Julio lo trasladada a otro puesto , yo quiero que mejore eso , por la gente y las empresas que no vienen aquí por la dificultad que tienen , por el mismo tema , yo se lo dije usted y que tenía que manifestar aquí , y si su intención que usted tiene alcalde es de que siga , tiene que mejorar estos aspectos , y yo se lo digo al alcalde si Julio va continuar yo sé que hay otros concejales que han recibido los mismos reclamos , las oficinas parlamentarias también van a reclamar por él trato .

**Alcalde:** yo me comprometo a hablar con julio en realidad porque, él será la persona que va a trabajar en la oficina de vivienda y me comprometo a hablar de trato no es el ideal a la gente.

**Sr. Concejal Bravo:** a mí me gustaría como estos cargos se pagan con dinero municipales, someterlos a una evaluación permanente cada tres meses o seis meses y que se mande un informe de lo que están haciendo, donde están los contratados a honorarios que es lo que están haciendo sí lo están haciendo bien o mal, los contratos a honorarios se pueden poner término en cualquier momento.

**Secretario municipal:** sobre este tema habría que dejar establecido que se podrá poner término al contrato a honorarios, con 30 días de anticipación para poner esa cláusula y evitar una demanda.

**Sr. Concejal Bustamante:** quiero manifestar y que no sea la precedente de esto, que cuando un concejal sea tratado de forma descortés , vulgar o agresivamente no haya un respaldo , de los demás o el cuerpo de concejales , yo te apoyo Justo no en el tema específico sino que a cualquier concejal que le pase algo , y como cuerpo colegiado tenemos que respaldar , a cada miembro de los otros a aunque seamos de distintos partidos , y esto en el futuro no quede solamente en conversaciones y se tomen medidas.

**Sra. Concejala González:** en el tema que afectó a Justo estoy de acuerdo con lo que dijo Eduardo tenemos que apoyarnos , pero tenemos que tener claro que los funcionarios y sobre todo en tema de la reconstrucción , estuvieron con un trabajo claramente infernal y yo digo todo funcionario y yo como funcionaria me pongo en el caso , con la presión que se estaba trabajando y la cantidad de trabajo que había es para terminar quizás alterados , y me refiero por lo que pudiera haber reclamado la gente y lo que reclame la gente claramente a mí me tiene sin cuidado , tenemos que reconocer en Julio que es una persona muy bien preparada incluso mejor que algunos funcionarios regionales , en vivienda , y con respecto a que tenemos pocas atribuciones yo creo que las tenemos nosotros no las hemos aprovechado adecuadamente , nuestro tema es fiscalizar y me pregunto yo y entre nosotros a fiscalizado aquí , y a las personas que hemos querido fiscalizar se nos cataloga como conflictivo y vieja intrusa , y al final pasa a ser chiste de todos sus colegas concejales .

**Alcalde:** entonces el sistema de cargos a honorarios se aprueba, con las mociones de que César haga llegar las jefaturas de cada uno de los contratados a honorarios y su informe trimestral de funciones.

**Sr. Jefe de Finanzas:** explica las obligaciones con los funcionarios a retiro, explica las leyes de la que caduco y la vigente. Los que postulan a este beneficio son la señora María Alicia Peredo, don Luis Alberto González y don Milton Morales, con plazo para retirarse hasta este 31 diciembre, con acuerdo de concejo pueden ser hasta 11 meses sin acuerdo seis meses, estamos conversando con el alcalde y si el Concejo otorga de alguna parte tiene que salir los dineros se podría.

**Sra. Concejala González:** bueno, son funcionarios que ha entregado todo en el municipio y si están los medios habría que hacerlo, darle los 11 meses como corresponde (Sr. Bustamante de acuerdo, Sra. Manosalva dice aprobado, Sr. Bravo también dice aprobado, Rebolledo dice hay que agotar todos los medios para pagarles, Muñoz dice aprobado también,

**Alcalde:** once meses entonces, todo este acuerdo.

**Alcalde:** unánime entonces. César: pasamos al presupuesto entonces alcalde, en la sesión anterior estuvimos viendo la parte de ingresos y egresos gastos etc., informamos yo no sé para qué le vamos a repetir de nuevo si ya lo vimos , en total ascendía a \$ 1415 .630.000 millones , lo vimos y lo analizamos por ahí se tenía que aumentar ambos en la partida que dice relación con proyectos , tenían \$ 1.500.000 , y lo aumentamos a 2 millones , sacando 500.000 \$ , también se informó que el gasto de electricidad está disminuido no estaba el gasto real porque el presupuesto como está no alcanza , en espera del oficial de la subdere de cuánto será el aporte , eso es en la parte municipal y consultas.

**Alcalde:** en las sesiones pasadas vino el ambientalista quien manifestaba que en los terrenos de , PUTAGAN se pondría la planta de transferencia , pues si bien resulta que entre el puente QUILIPIN Y PUTAGAN hay un terreno que está en tierra de nadie y pertenece a YERBAS BUENAS , sería el lugar ideal porque allí sí que no hay casas , y de la plata destinada a las municipalidades que está por llegar tiene que llegar este mes tenemos que dejar una cantidad para que funcione el camión de la basura , entonces de los 36 millones que llegarían 15 para educación , y de las 21 que quieran debiéramos dejar 1 millón mensual para recolectar basura en los sectores que están al margen y son los rurales , para que el concejo lo tenga claro y esas plazas se pueden dejar aprovisionadas para eso .

**Sra. Concejala González:** se habló de especializar a una persona pero yo creo que siempre tiene que haber un suplente , por si la persona titular se enferma , y que la persona que va a manejar el vehículo fiscal tenga licencia para eso no vamos a caer por tercera cuarta vez en los errores que ya hemos tenido.

**Alcalde:** es consecuencia lo que estoy pidiendo es que se deje presupuesto para funcionar, con el camión de la basura en sectores rurales y en otros es deficiente la recolección 12 millones para el 2011 para este ítem,

**Sr. Concejal Muñoz:** y sería muy bueno poder reunirnos con la persona encargada de aseo y ornato con el fin de manifestarles los sectores rurales donde debiera recolectarse basuras también, porque si ustedes piensan que si el camión pasa dos veces al mes por los sectores la gente va amontonar basura en el camino y esto provocará daño y críticas fuertes, la idea es reunirnos programar en conjunto los días que pasará la basura sector.

**Alcalde:** les pido que lo del funcionamiento lo veamos en otra oportunidad yo ahora estoy pidiendo solamente dejar esos dineros para el 2011 o sea los 12 millones.

**Sr. Jefe de Finanzas:** presupuesto de salud, informamos que la junta de jardines infantiles 16 millones, del servicio de salud 808 millones, y de aporte de la municipalidad 45 millones pero dentro del aporte de la municipalidad quedó en 37 millones... dándonos en total 888. 644.

**Sra. Concejala González:** con respecto a los 4 millones en telefonía celular a que corresponde.

**Sr. Concejal Bravo:** a las postas.

**Sra. Concejala González:** y qué pasó con los equipos de radios que habían en las postas.

**Sr. Concejal Bravo:** hace muchos años que quedaron obsoletos.

**Sra. Concejala González:** y no sería más barato implementar un sistema de radio, para las postas, para bajar el costo del teléfono.

**Sr. Concejal Bravo:** si se podría adicionar al celular habría que ver cuánto cuesta.

**Sra. Concejala González:** pero porque adicionar si ahora todos los funcionarios hasta los niños chicos tienen su celular personal.

**Sr. Concejal Muñoz:** hay que tener una base y una central también, los permisos y no es llegar y tener una radio.

**Sr. Concejal Bravo:** de todas maneras vamos a cotizar un equipo de radio. **Secretaría municipal** recuerda situación de ampliación de contrato de Starco por disposición de Contraloría, por vencimiento del contrato a 12 meses.

**Sr. Concejal Bravo:** decirle que por concepto de convenio en el CECOF, vamos a poder contratar otro médico más, y me preocupa el poco ítem para fármacos.

**Alcalde:** me gustaría Edgardo que tocaras el tema de la situación delicada que ocurrió con el matron.

**Sr. Concejal Bravo:** si alcalde no habría ningún problema.

**Jefe de Finanzas:** porque no lo dejan para la otra sesión mejor mire que estas actas las pide la Contraloría para ver el tema de los presupuestos.

**Sr. Concejal Bravo:** no se lo puedo explicar después sin ningún problema, dale nomás con lo de educación.

**Jefe de Finanzas:** el presupuesto de educación no sé si fue igual que el de salud que lo vimos muy rápido cuál era la situación lo leemos de nuevo.

**Sr. Concejal Bravo:** el tema era que venía con déficit tenía que ajustarse no podíamos tener un presupuesto con déficit.

**Sr. Carrasco, Jefe de Finanzas del DAEM:** la idea que se plantea es lo mismo para poner un ejemplo que ocurre con el tema del ítem de alumbrado público en la municipalidad que se pone bajo para hacer cuadrar el presupuesto, lo mismo hicimos ahora nosotros con algunos ítem para qué quedara más menos cuadrado el presupuesto y pueda ser financiado después con aporte municipal.

**SRA. Concejala González:** señor Carrasco en los ingresos y por acuerdo del Concejo solicitamos el arriendo de las personas que ocupan casas fiscales en los colegios, me gustaría saber dónde está incluido eso y cuánto fue lo que se reunió.

**Sr. Carrasco:** el departamento de educación no recauda, por ese concepto, ningún tipo de ingresos.

**Sra. Concejala González:** este fue un acuerdo el año pasado acuerdo del Concejo.

**Sr. Carrasco:** estoy dando respuesta a la pregunta, educación no recauda dinero ni siquiera por concepto de matrículas, menos por el uso de casas fiscales, la municipalidad es la encargada de la administración de educación de la comuna, lo que venga de el Ministerio de Educación y de la municipalidad bienvenido pero el departamento no puede generar recursos para cubrir gastos, y para nosotros cobrar arriendo en casas de uso fiscal tenemos que partir normando eso.

**Sr. Carrasco:** lo claro está que el año pasado ni el 2011 se está considerado ingresos por ese concepto al menos yo no lo hecho.

**Sra. Concejala González:** o que ésta no se tomó para nada en cuenta el acuerdo que año a año se toma y el año pasado dijimos este año si este año va nuevamente no queda nada , perfecto cuál es la idea alcalde de tomar acuerdos y no se respeta para qué tomamos acuerdos alcalde?

**Alcalde:** yo siento una lata tener que cobrarle a la gente que cuida las escuelas, lo que podría ser es que sea un empalme directo y ellos paguen independientemente la luz y el agua, aparte de la del colegio.

**Sr. Miguel Cid, Jefe del DAEM,** lee, informe escuela por escuela de quien vive y los gastos que cancela, la mayoría cancelan agua y luz, y no arriendo.

**Sra. Concejala González:** si lo mínimo debería hacer pagar agua y luz y la manutención de las casas.

**Alcalde:** una información para entregar en la mañana fuimos a una escuela de puente Pando , donde la papelera a través de la ley cultural está apoyando en educación a varias escuelas , nosotros en 2011 tendrían el apoyo de esta empresa para capacitar a directores, profesores y con los padres y apoderados para hacer consejos y mejorar el sistema de enseñanza y aprendizaje , hubo un acto hermoso donde se agradecía a esta empresa , gracias al contacto de la señora Carmen Rita logramos que nos tomaran en cuenta como primer año de futuro incorpora otras escuela.

**Sr. Concejal Bustamante:** hiciste un arreglo en sueldos y sobresueldos hay una diferencia hay.

**Sr. Carrasco:** si se modificó para que el presupuesto cuadrada, fue de 313 y fracción.

**Sr. Concejal Bustamante:** 313 trabajaste de sueldos y sobresueldos y bajaste 62 millones, que es el 215.

**Sr. Carrasco:** claro, todo fue con efecto de cuadradar el presupuesto.

**Sr. Concejal Bustamante:** si le ponen un promedio de 6 millones de pesos anuales, a un profesor de \$500,000 mensuales, habría 46 personas menos.

**Sr. Carrasco:** no, el presupuesto, no quiere decir que el próximo años vamos a terminar cuadrados con el presupuesto y cero deudas, por el sistema de cuadradar el presupuesto insisto hay que rebajar igual como se hizo el municipal, porque no puede estar sobreregirados el presupuesto en ese concepto.

**Sr. Concejal Bustamante:** yo estoy muy de acuerdo que se entregue un presupuesto aparentemente financiado.

**Sr. Carrasco:** en este caso está cuadrado no financiado.

**Sr. Concejal Bustamante:** muy bien está cuadrado y no financiado, esto lo aprobará el Concejo pero a mitad de año te faltara dinero, y pasa como deuda para el otro año para el otro año y así sucesivamente.

**Secretaría municipal:** si se plantea la teoría de don Eduardo Bustamante de que el presupuesto está cuadrado y no financiado, la Contraloría le va a rechazar el presupuesto cuando Contraloría pida el acta a don César.

**Alcalde:** claro está que este año vamos a tener economías reales.

**Sra. Concejala González:** cuanto son en definitiva los funcionarios menos que se iban a disminuir y no considerando los jubilados siete eran, de los asistentes de la educación.

**Alcalde:** si además hay horas docentes que estaban excedidas, economías reales para ver pueden preguntarle aquí está la dirección y la subdirección del departamento de educación pregúntele si yo he llamado este año para que metan alguien para el próximo año, y en otros años tampoco porque yo he tomado conciencia del tema.

**Sr. Concejal Bravo:** para resumir ya el tema de educación todos estamos claro que hay un aporte de 170 millones de pesos de parte del municipio, +313 de déficit financiero entonces el déficit real son 483 millones de pesos, siempre se dice de haber mayores aportes al municipio y siempre se dice tiene que quedar estipulado en el acta, los aportes se van a ir a educación en ese monto para poder cubrir 483 millones de pesos.

**Sr. Concejal Bustamante:** pero no se entiende.

**Sr. Concejal Bravo:** hoy yo tengo claridad de cuánto es el déficit financiero, lo que pasó el año pasado son 313 millones entonces la preocupación de este año es cuánto va a pasar desde el 2011 al 2012, 200 millones ya es un logro porque se está disminuyendo ahora sí es menos tanto mejor, y en definitiva señor alcalde cualquier ahorro que usted logre el más beneficiado va a ser usted.

**Sra. Concejala Manosalva:** quiero hacer una consulta chica.

**Sra. Concejala González:** no está conseguido al contador auditor en el presupuesto.

**Alcalde:** está considerado pero iría no tendría nada que hacer el contador auditor porque los documentos gran parte los tiene incautado la PDI, en un momento determinado se les parece habrá un auditor, hoy no habría nada que hacer.

**Sra. Concejala Manosalva:** todos sabemos que estos no son los gastos reales lo que trae este presupuesto de educación , la sesión pasada hice una consulta y me dijeron que mejor se le preguntara a usted , si aquí está considerado los gastos o representación legal con respecto al choque del furgón como se va a financiar todo eso.

**Sr. Carrasco:** para manutención de vehículos tenemos considerado 3 millones de pesos, se podría dejar abierto ese concepto de gasto, yo sé que el gasto saldrá mucho más pero no tengo más capacidad de ítem.

**SRa. Concejala González:** pregunta por los seguros de los vehículos.

**Sr. Carrasco:** dice que están tomados, pide tiempo para verificar órdenes de pagos.

**Alcalde:** antes de someter a votación el presupuesto queda una solicitud que hacerle al Concejo , y hablo solamente de llegar los dineros se hará efectivo , 15 para educación 12 para el camión , serían 27 millones , todavía no tenemos claro

cuál va a ser el aporte del fondo común , para concluir en el tema del presupuesto ustedes se pronuncian sí o no , quiero dejar 5 millones aparte y se lo planteo al Concejo , para su aprobación que son para la segunda compañía del cuerpo de bomberos estación , y con eso cerramos el presupuesto .

**Jefe de Finanzas:** entonces estarían aprobados los presupuestos?

**Alcalde:** aprobación presupuesto:

**Srta. Manosalva:** si, aprobado,

**Sr. Concejal Bravo:** si aprobado,

**Sr. Concejal Muñoz:** sí, aprobado.

**Sr. Concejal Rebolledo:** yo lo apruebo.

**Sra. Concejala González:** no habiendo otra posibilidad aprobado.

**Sr. Concejal Bustamante:** yo por el ítem de educación no apruebo el presupuesto, rechazo todo.

En resumen, la aprobación del presupuesto municipal y servicios incorporado año 2011, en sus partidas de ingresos y egresos, queda de la siguiente manera:

Presupuesto Municipal \$ 1.415.630

Educación, Servicio Incorporado \$ 2.126.052

Salud Servicio Incorporado \$ 880.644

Forman parte de estos presupuestos, los anexos que se acompañan, por cada uno de ellos.

**Secretaría municipal:** informa que aprobaron los recursos para el diseño de la reconstrucción de parroquia de Villa Alegre, dejando afuera al templo de constitución, son 60 millones para restaurar o reconstruir nuestro templo.

**Alcalde:** se levanta la sesión entonces, siendo las 16 horas con siete minutos.

**JAIME GONZALEZ COLVILLE**  
Secretario Municipal

**ARTURO PALMA VILCHES**  
Alcalde

**Sesión de evaluación del Programa Bicentenario efectuado en Villa Alegre, en martes 21 de diciembre de 2010, en el Salón de Reuniones del Internado del Liceo FAE.**

**Concejales**

**Edgardo Bravo Rebollo**

**Justo Rebollo Araya**

**Manuel Muñoz Bastías**

**Maria Ignacia González Torres**

**Eduardo Bustamante Maureira**

**Carla Manosalva Reyes**

**Alcalde:** En nombre de Dios y la Patria se abre la sesión siendo las 09.05 horas. En esta ocasión se ha resuelto hacer una evaluación del cumplimiento de la programación de la celebración del Bicentenario de la Independencia Nacional, el cual fue impreso y repartido a la comunidad, además de ser aprobado por el Concejo Municipal el 2009.

Recuerdo que este programa fue elaborado por la Comisión Museo que preside la Sra. Viviana Sanhueza Pérez y abarco diversas actividades culturales, artísticas, recreativas y conmemorativas, varias de las cuales, según se verá debieron postergarse con motivo del terremoto de este año, pero no obstante se salió adelante con esta programación.-

**CONCEJAL SR. REBOLLEDO**, antes de revisar este programa, quiero destacar el trabajo realizad por esta comisión, el esfuerzo que se hizo, el excelente trabajo ingreso del programa, el cual pide se adjunta al acta.

**CONCEJAL SR BRAVO**, precisa que no todas las comunas hicieron esta celebración y valora lo realizado en Villa Alegre.

**CONCEJAL SR. MUÑOZ** manifiesta que fue interesante la incorporación de la comunidad, de bomberos e instituciones, lo cual hizo que esta importante fecha no se centrara solo en el municipio.

**SRA CONCEJALA GONZALEZ**, siguiente que sería importante que las actividades que no se realizaron, se efectúan en el 2011 a fin de no perder la opción y el trabajo realizado. Además pregunta qué sucederá con el monumento bicentenario, que seguramente sufrirá alguna postergación por el terremoto.

**ALCALDE**, manifiesta que no ha recibido ninguna comunicación por esta obra, pero la informará apenas sepa algo sobre ello.

A continuación, se inicia la revisión de las actividades efectuadas, agregando el Alcalde que, a varias personas que trabajaron en esta comisión se les entregará la medalla bicentenario, en reconocimiento a su labor.

Detalla el **Alcalde** que el **PROGRAMA BICENTENARIO** se presentó oficialmente ante la comunidad, el 12 de febrero pasado, en el Teatro Municipal, ante medios de prensa.

En primer lugar, se describe la Residencia Internacional de Artistas Contemporáneos, efectuada en la Casona Solariega con auspicio municipal, donde asistieron artistas de diversos países, realizando interesantes actividades y que, como aporte, pintaron un artístico escudo en el frontis del teatro municipal, inaugurado en una hermosa ceremonia.

**Secretario Municipal**, detalla que la realización de esta residencia está centrada en la idea de vinculación entre imaginario social, arte contemporáneo y procesos sociales. Detalla que se efectuaron reuniones con grupos sociales, registros fotográficos y videos de la c

**Alcalde:** Expresa que se incluyó en este programa el Festival de la Naranja, que en esta oportunidad tendrá un festival mexicano y música popular.

No obstante, el traslado del busto del Abate Molina debió postergarse, cabe expresar que esta determinación se incluía en la construcción, en ese lugar, del arco del bicentenario, el cual, como se dijo, tal vez se postergue por el reciente terremoto.

**El Alcalde** destaca la celebración de la noche del Vino y del Folklore, que se realizó en la calle Centenario de la Guerra del Pacífico, esta fiesta pretende prolongarse en el tiempo.

**El Mural del Escudo de Villa Alegre**, diseñado y pintado en el frontis del Teatro Municipal, dejó a los villalegrinos una obra de categoría y que, por su altura, quedó al margen del riesgo de rayado.

**El Alcalde**, en su recuento, describe las Olimpiadas Deportivas Regional de Escuelas Especiales, donde escuelas representativas de la región del Maule tomarán parte en la competencia.

**El Registro Fotográfico** realizado permitió registrar los rostros de las personas que laboran en las diversas instituciones y servicios de la comuna, además de organizaciones comunitarias. Además se incluyó a personajes de la historia de Villa Alegre, lográndose un archivo para que sea conocido por las futuras generaciones.

**Concejala Sra. González:** consulta dónde podrá verse ese trabajo.

**Secretario Municipal** expresa que quedará en custodia en el Museo Histórico.

**El Alcalde** destaca que, no obstante el terremoto y sus daños, se efectuó el desfile y sesión solemne con motivo del aniversario de Villa Alegre, con gran participación de escuelas y comunidad.

**El Alcalde** da especial importancia a la ceremonia de empadronamiento y entrega de faroles de los típicos carretones de la comuna, un vehículo que ha remplazado a la carreta desde hace algunos años. "Se trató – dice el Alcalde – de un reconocimiento y rescate de la tradición del vehículo de tracción animal y al mismo tiempo actualizar el catastro existente en la Dirección de Tránsito Municipal y a su vez ofrecer un medio de seguridad ciudadana a los dueños de este medio de transporte con la entrega de dos faroles para la iluminación y el obsequio de una placa identificadora"

Resalta **el Alcalde** dos competencias efectuadas en este año del bicentenario: uno, el 5º festival Escolar Regional de la Canción Internacional y las Olimpiadas Bicentenario para personas con discapacidad, ambas organizadas por el Departamento extraescolar del DAEM.

En el fútbol, **el Alcalde** resalta la excelente acogida que tuvo la disputa de la Copa Bicentenario, con la participación de los clubes locales

**El Alcalde**, da especial énfasis a las 200 cuecas bailadas en la Plaza de Armas durante todo el sábado 11 de septiembre, bailadas por decenas de parejas y acompañadas por conjuntos folklóricos y que se entendió por todo el día y con gran asistencia de público.

**El Alcalde** manifiesta que, dentro de las limitaciones del terremoto, se logró realizar el Te Deum y, en el Museo, que se logró restaurar el sísmo, se llevó a cabo la exposición de litografías religiosas, con ayuda del Cura Párroco.

**El Concejal Sr. Bustamante** sugiere que muchas de estas iniciativas, debieran mantenerse en el tiempo, por cuanto fueron de gran interés para la comunidad.

Dos actividades, manifiesta **el Alcalde**, tuvieron gran impacto en la comunidad: una de ellas fue la Feria Regional de Artesanía, donde asistieron las famosas artesanas de Unihue y, el rescate de la fiesta de la Primavera, donde se eligió una reina – como hacía muchos años no se hacía – y se hicieron carros alegóricos, todo lo cual fue muy bien recibido por los villaalegrinos.

**El Alcalde** manifiesta que, para reconocer a quienes trabajaron en esta fiesta del bicentenario, se ha creado la Medalla Bicentenario, que será entregada, a continuación de esta sesión.

**El Alcalde**, expresa que, espera que las sesiones municipales puedan ordenarse a contar del segundo semestre del 2011, toda vez que los daños del Museo, lugar de reunión y del Salón del

Concejo han den sido un tanto lentos por otras prioridades. No obstante, una vez solucionados los problemas de las de más de quinientas viviendas afectadas, se podrá pensar en las mejorías del edificio municipal.

**Los Concejales**, en general, valoran lo realizado por la Comisión, toda vez que el terremoto pudo haber inhibido esta fiesta.

Se sugiere no perder algunas de estas acciones tan valiosas y justifican plenamente la entrega de la medalla bicentenario.

Se levanta la sesión a las 11.45 horas.

**JAIIME GONZALEZ COLVILLE**  
Secretario Municipal

**ARTURO PALMA VILCHES**  
Alcalde

